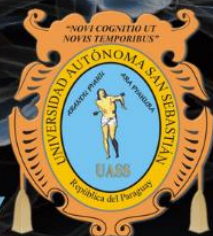


ISSN: 3078-6967
Vol. 2, Núm. 1 (2025)

ARANDUASS

REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA



ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria.
Universidad Autónoma San Sebastián,
San Lorenzo - Paraguay.



Vol. 2, Núm. 1, 2025

ISSN 2075-1234 (En línea)



ARANDUASS. Revista científica multidisciplinaria. Universidad Autónoma San Sebastián
<https://revistasuass.edu.py/index.php/aranduass>

ARANDUASS. REVISTA CIENTIFICA MULTIDISCIPLINARIA

Segunda edición, diciembre, 2025

San Lorenzo, Paraguay

© Universidad Autónoma San Sebastián

Saturio Ríos esq. De las Residentas

www.sansebastian.edu.py/uass/

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros siempre y cuando se mencione a los autores en los créditos, y solo para fines educativos y de divulgación científica. No se permite obtener ningún beneficio comercial, y las obras derivadas deben estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Cada autor es el único responsable por reclamos de terceros con respecto a la propiedad intelectual de su artículo, así como por las cuestiones previstas en el Art. 98 de la Ley 1328/1998 y demás disposiciones concordantes.

Diseño y maquetación: Liz Acuña



EQUIPO EDITORIAL

Director

Dr. Igor Protsenko (PhD)

Vicerrector de Investigación y Política Científica
Universidad Autónoma San Sebastián

Editor

Lic. Liz Acuña Ortiz

Universidad Autónoma San Sebastián

Asistente Editorial

Lic. Jazmín Arvez

Lic. Larissa Escobar

Lic. Mara Colmán

Lic. Eric Centurión

Universidad Autónoma San Sebastián

Colaboradores

Dra. Lucia Maria Jose Samudio Benitez

Vicerrectora de la U.A.S.S
Universidad Autónoma San Sebastián

Prof. Lic. Francisco Montori Arbués

Vicerrector de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones
Universidad Autónoma San Sebastián

Prof. Dra. Estela Marys Rondan Ojeda

Vicerrectora de Tecnología e Innovación
Universidad Autónoma San Sebastián

Lic. Liz Estigarribia

Directora de Relaciones Públicas y Mercadeo
Universidad Autónoma San Sebastián



COMITÉ CIENTÍFICO

- **Dra. Alla Placinska**, Universidad de Letonia (Letonia)
- **Dra. Ludmila Ilieva**, Universidad St. Kliment Ohridski (Bulgaria)
- **Dra. Elena Pedchenko**, Universidad Estatal de Mariupol (Ucrania)
- **Mg. Gulnoza Narbaeva**, Universidad Estatal de las Lenguas del Mundo (Uzbekistán)
- **Dra. Dilrabo Keldiyarova**, Universidad Estatal de las Lenguas del Mundo (Uzbekistán)
- **Dr. Anatolii Zahnitko**, Universidad Estatal Vasyl Stus de Donetsk (Ucrania)
- **Dra. María del Carmen la Red Martínez**, Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)
- **Dr. Alfonso Ortega Giménez**, Universidad Miguel Hernández de Elche (España)
- **Dra. Clara Cáceres Insfrán**, Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)
- **Dr. José Carlos Marín Amarilla**, Universidad “La Paz” (Paraguay)
- **Mg. Cristian Andino**, Universidad “La Paz” (Paraguay)
- **Dra. Danya Insaurrealde Balbuena**, Universidad Autónoma San Sebastián (Paraguay)
- **Dra. María Paz Corrales**, Universidad Autónoma San Sebastián (Paraguay)



CONTENIDO

Pág.

TIPOS DE FRUSTRACIÓN Y SU EFECTO EN LA PROCRASTINACIÓN EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS..... 1

Gutiérrez Pessoa, Amanda Aurora / Ibañez, Nicolas Ulises / Pedraza Alvarez, Ana Joshy / Romero Vaca, Luis Fernando.

REFORZAR LA ATENCIÓN EN EL PACIENTE: CÓMO LAS PREOCUPACIONES POR LA PRIVACIDAD AFECTAN LAS INTENCIONES DE COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL AL MÉDICO TRATANTE. 9

Cabrera Correa, Tania Soledad / Duarte Villalba, Jacqueline Mabel / Fernández Sánchez, Genesis Irasema / Nascimento De Medeiros, Gustavo / Paredes Rodas, Alison

DISEÑO Y APLICACIÓN DE VIDEOJUEGOS EDUCATIVOS PARA ENSEÑAR TÉCNICAS PROYECTIVAS EN PSICOLOGÍA 15

Omonte Reaza, Essael

ESTRÉS LABORAL Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS BOLIVIANAS..... 21

Rojas Baldivieso, Anghil Lisseth.

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN PARAGUAY: COMPARACIÓN CAUSAS DE LA NO DENUNCIA SEGÚN ENSIMUP 2021..... 27

Gauto, Gabriela

SISTEMA DE CONSULTA INTELIGENTE BASADO EN DOCUMENTOS PDF UTILIZANDO PINECONE Y OPENAI 35

Lublin Abadiez, Gustavo Enrique / Zelada Vera, Alexis Manuel / Sanabria Monges, Sandra Gisel / Villamayor Franco, Mathias David

GOBERNANZA ELECTRÓNICA Y BIOMETRÍA EN EL DERECHO MODERNO: DESAFÍOS PARA EL DERECHO EN EL NUEVO MILENIO 41

Gimenez de Medina, Laura Leticia

LA IMPORTANCIA DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA POTENCIAR EL CRECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE POSTRES EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA..... 48

Mena Bautista, Vania Scarlet

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE DIABETES TIPO 2 APLICANDO EL CUESTIONARIO FINDRISC EN CHOFERES DE MICROS 54

Duran Viveros, Nataly / Acebo Carmona, Abigail Natalia / Cabrera Camacho, Jessica Naomi. / Carrazana Calizgaya, José Enrique / Llanos Córdova, Katerine Ivone.



FRECUENCIA DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD EN UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA EN EL 2024..... 62

Patiño González, Mauricio Ezequiel / Dávalos Ortiz, José Carlos / Duarte, Verónica / Mesquita, Luis Augusto / Lima, María Fernanda

UTILIZACIÓN DE APÓSITO SEMIPERMEABLE PARA TRATAMIENTO DE LESIONES DE DEDO CON AFECTACIÓN ÓSEA EN HOSPITAL BÁSICO DE ARROYOS Y ESTEROS EN EL AÑO 2024..... 78

Kim, Bo Min. / Souza Matos, Samir Emanuel de. / Sousa, Samuel Ovidio de. / Souza Matos, Vitoria Maria de. / Almeida Silva, Joao Lucas / Frederico, Gianne

BOLIVIA Y EL DILEMA DEL DÓLAR: “ESTRATEGIAS MONETARIAS EN TIEMPOS DE ESCASEZ” 87

Rojas Mendoza, Tito Guido

EL TRADING DIGITAL: ¿OPORTUNIDAD O TRAMPA PARA LOS JÓVENES DE SANTA CRUZ EN TIEMPOS DE ESCASEZ LABORAL? 94

Toro Yañez, Kinverly Fabiola / Vargas Quevedo, Thalia Valeria / Ruiz Pestaña, Carla Patricia

IMPACTO DEL COMERCIO AMBULATORIO EN LA ECONOMÍA URBANA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: UN ANÁLISIS DE PERCEPCIONES Y DESAFÍOS..... 101

Vargas Quevedo, Thalia Valeria / Villegas Rocha, Andrea

LIDERAZGO AMBIENTAL DIGITAL: IMPULSANDO RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA MEDIANTE PLATAFORMAS VIRTUALES SOCIOFORMATIVAS. 108

Villa Pereira, Oscar Omar

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL BAJO LA LUPA ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA EL CAMBIO?..... 115

González Ayala, Cristian David

CARACTERÍSTICAS ESTUDIANTILES Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: UN ESTUDIO EN EL CENTRO EDUCATIVO SAN SEBASTIÁN, AÑO 2024..... 125

Lugo Taboada, Nilsa Rosana / Sosa Lopez, Jéscica Paola / Ayala Gonzalez, Julia Daniela / Martinez Gonzalez, Dara Marisol / Lugo, Cristhian David



EDITORIAL

La investigación científica constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de un país. En un mundo en constante transformación, donde los avances tecnológicos, sociales y culturales marcan el ritmo de la vida cotidiana, la producción de conocimiento se convierte en una herramienta estratégica para afrontar los desafíos y generar oportunidades que fortalezcan a la sociedad.

El progreso de las naciones no depende únicamente de los recursos materiales, sino también de su capacidad para generar y aplicar conocimientos que respondan a las necesidades de su contexto. La investigación abre caminos hacia la innovación, sustenta la toma de decisiones, impulsa la competitividad y contribuye al bienestar social. Asimismo, fomenta la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y capaces de incidir de manera positiva en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Desde la Universidad Autónoma San Sebastián reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de la ciencia y la difusión de la producción académica a través de *ARANDUASS*, revista científica multidisciplinaria que en este segundo número presenta contribuciones de diversas áreas del saber. Estas publicaciones reflejan el esfuerzo y la dedicación de investigadores, docentes y estudiantes que, desde sus diferentes disciplinas, aportan a la construcción de un conocimiento útil, pertinente y transformador.

Cada artículo que integra esta edición demuestra que la investigación no se limita a los laboratorios ni a los espacios académicos, sino que se proyecta en soluciones, propuestas y reflexiones que impactan en la realidad, enriquecidas por el contexto y la cosmovisión de cada autor.

Extendemos nuestra invitación a los lectores a adentrarse en estas páginas con la certeza de que la ciencia y la investigación constituyen sendas esenciales para forjar un futuro más próspero, equitativo y sostenible.

Liz acuña

Editora, Revista ARANDUASS

Universidad Autónoma San Sebastián



TIPOS DE FRUSTRACIÓN Y SU EFECTO EN LA PROCRASTINACIÓN EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS

Types of frustration and its effect on procrastination in young university students

GUTIÉRREZ PESSOA, Amanda Aurora.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0000-5741-7999>

IBÁÑEZ, Nicolas Ulises.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0006-8608-5667>

PEDRAZA ALVAREZ, Ana Joshy.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0009-0251-1000>

ROMERO VACA, Luis Fernando.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0002-4522-9477>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Gutiérrez Pessoa, A. A., Ibáñez, N. U., Pedraza Álvarez, A. J., Romero Vaca, L. F., & Matsuka, V. (2025). *Tipos de frustración y su efecto en la procrastinación en los jóvenes universitarios*. ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria, 2(1), 1–8

Resumen

La frustración y la procrastinación constituyen fenómenos ampliamente presentes en el ámbito universitario, donde influyen de manera directa tanto en el rendimiento académico como en el bienestar emocional de los estudiantes. El objetivo de esta investigación fue analizar y comprender los distintos tipos de frustración experimentados por jóvenes universitarios durante los períodos de evaluación académica, así como determinar de qué manera estas formas de frustración influyen en la procrastinación. Se empleó un enfoque metodológico mixto con una muestra de 465 estudiantes de entre 17 y 26 años de la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS). Los datos fueron recopilados mediante encuestas aplicadas tanto de forma presencial como en línea. Los resultados evidencian que los estudiantes sometidos a presiones académicas y expectativas poco realistas presentan una mayor tendencia a posponer tareas. Asimismo, quienes experimentan dificultades para gestionar emociones negativas derivadas de problemas interpersonales o familiares muestran niveles elevados de procrastinación. La falta de habilidades de afrontamiento, especialmente la resiliencia, intensifica este comportamiento, generando un ciclo persistente y difícil de superar. En conclusión, los hallazgos indican que la frustración impacta de manera directa en el bienestar general y en el rendimiento académico de los estudiantes. Por lo tanto, se sugiere implementar estrategias que no solo fortalezcan la gestión del tiempo y la motivación, sino que también promuevan la salud emocional y mental, con el fin de favorecer un desempeño académico más efectivo.

Palabras Clave: *frustración, procrastinación, rendimiento académico*

Abstract

Frustration and procrastination are phenomena widely present in the university environment, where they directly influence both academic performance and the emotional well-being of students. The objective of this research was to analyze and understand the different types of frustration experienced by university students during academic evaluation periods, as well as to determine how these forms of frustration influence procrastination. A mixed methodological approach was used with a sample of 465 students between 17 and 26 years old from the Domingo Savio Private University (UPDS). Data were collected through surveys administered both in person and online. The results show that students exposed to academic pressures and unrealistic expectations exhibit a greater tendency to postpone tasks. Likewise, those who experience difficulties managing negative emotions arising from interpersonal or family-related problems display higher levels of procrastination. The lack of coping skills—especially resilience—intensifies this behavior, generating a persistent and difficult-to-break cycle. In conclusion, the findings indicate that frustration directly affects students' overall well-being and academic performance. Therefore, it is



recommended to implement strategies that not only strengthen time management and motivation but also promote emotional and mental health, in order to support more effective academic performance.

Keywords: *frustration, procrastination, academic performance*

I. INTRODUCCIÓN

La frustración y la procrastinación son fenómenos frecuentes en el contexto universitario y se relacionan estrechamente con el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes. La frustración se entiende como un sentimiento desagradable que emerge cuando un objetivo no puede alcanzarse pese al esfuerzo invertido (Haykal & Izzat, 2017). De manera similar, la UNAM (2022) la describe como una respuesta emocional generada por la insatisfacción de deseos o necesidades, manifestándose en ira, molestia o decepción. En los jóvenes universitarios, las causas de frustración suelen incluir presión académica, dificultades en la adaptación universitaria, problemas financieros, desafíos en la salud mental, conflictos interpersonales, falta de claridad en metas académicas y dificultades para equilibrar las demandas académicas y personales (Borges, 2005).

Esta acumulación de frustración tiene efectos significativos en el desempeño académico. Se ha documentado que puede desencadenar hostilidad, disminuir la tolerancia emocional, afectar la motivación y concentración, incrementar la ansiedad y, en casos extremos, conducir a la deserción (Jadue, 2001; Borges, 2005). Asimismo, la frustración puede manifestarse en diversas dimensiones: emocional (DGDH-Facultad de Psicología, 2022), amorosa (Penas, 2021), laboral (Noel Lucano, 2021; García, 2018) y sexual (Quander Wooldridge, 2023; Jordan Soper, 2023), todas ellas potencialmente influyentes en la estabilidad emocional del estudiante.

García (2018) identifica cinco señales que evidencian frustración laboral dentro de una organización: una notable disminución en la productividad y calidad del trabajo, actitudes de apatía y descontento hacia la empresa, conductas inapropiadas que desafían la autoridad, descuido de normas y procedimientos —lo cual puede poner en riesgo la seguridad— y una marcada falta

de iniciativa para asumir responsabilidades o proponer ideas. Estas manifestaciones reflejan un deterioro general del compromiso y del bienestar del trabajador dentro del entorno laboral.

La procrastinación, por su parte, tiene raíces etimológicas en *procrastinare* (posponer voluntariamente) y *akerasia* (hacer algo en contra del propio juicio). Steel (2007) la define como el retraso voluntario e irracional de actividades, el cual genera insatisfacción personal. Las personas suelen procrastinar porque optan por tareas que les brindan gratificación inmediata, dejando de lado aquellas actividades cuyos beneficios se manifiestan a largo plazo (Riva, 2006, citado en Atalaya Laureano & García Ampudia, 2020). Los factores que la originan son complejos y multifactoriales. Procil Flores (2020) los clasifica en dimensiones sociodemográficas y contextuales (edad, género, estilos de crianza) y psicológicas (ansiedad, rasgos de personalidad). Redondo Mendoza (2022) propone tres grandes categorías: factores personales (gestión emocional y personalidad), sociales (entorno y uso del tiempo) y académicos (hábitos de estudio y sobrecarga académica).

La procrastinación afecta negativamente el rendimiento académico, ya que incrementa el estrés, la ansiedad, la baja autoestima y disminuye el desempeño, repercutiendo en la salud mental y la estabilidad emocional de los estudiantes (Picho Hidalgo, Quincho Cárdenas & Salaman Tito, 2020).

Por ello, comprender cómo las distintas formas de frustración influyen en la tendencia a procrastinar permite enriquecer la comprensión del bienestar universitario.

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar y comprender los distintos tipos de frustración experimentados por jóvenes universitarios durante los períodos de evaluación académica. Este estudio busca aportar evidencia que ayude a identificar estos factores y orientar



estrategias de acompañamiento académico y emocional.

patrones significativos en los discursos de los participantes (Braun & Clarke, 2006).

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Se empleó un enfoque metodológico mixto, adecuado para obtener una comprensión integral de fenómenos que involucran variables psicológicas y experiencias subjetivas (Creswell & Plano Clark, 2018). El diseño combinó técnicas cuantitativas para identificar patrones generales y técnicas cualitativas para profundizar en las percepciones y emociones de los estudiantes.

La muestra estuvo compuesta por 465 estudiantes, de entre 17 y 26 años, matriculados en la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS). La selección fue no probabilística por conveniencia, una estrategia habitual en estudios educativos y psicológicos cuando se requiere accesibilidad y disponibilidad de los participantes (Etikan et al., 2016).

Se utilizaron encuestas estructuradas aplicadas en formato físico y en línea. Los cuestionarios incluyeron escalas e ítems relacionados con:

- Tipos de frustración (Pekrun et al., 2011).
- Niveles de procrastinación (basado en la conceptualización de Steel, 2007).
- Habilidades de afrontamiento y resiliencia (Connor & Davidson, 2003).

Las encuestas fueron administradas durante el período regular de evaluaciones del semestre. Previamente, los participantes recibieron información sobre los objetivos del estudio y firmaron un consentimiento informado, cumpliendo los criterios éticos establecidos en investigaciones con seres humanos (APA, 2017). La confidencialidad y el anonimato de los datos fueron garantizados en todo momento.

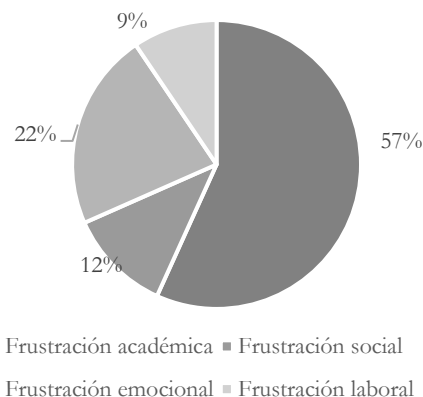
Los datos cuantitativos se analizaron mediante estadística descriptiva e inferencial para identificar relaciones entre frustración y procrastinación, siguiendo recomendaciones estándar en investigación educativa (Field, 2018). Los datos cualitativos fueron examinados mediante análisis temático, técnica apropiada para identificar

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La muestra estuvo conformada por 465 jóvenes universitarios, de entre 17 y 26 años, pertenecientes a la Universidad Privada Domingo Savio, sede Santa Cruz de la Sierra. A continuación, se presentan los hallazgos obtenidos a partir del cuestionario sobre frustración y procrastinación (2024).

Figura 1.

¿Qué tipo de frustración es más común entre los jóvenes universitarios?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

En relación con los tipos de frustración, el 57% (264 estudiantes) reportó experimentar frustración académica, mientras que el 22% (133 estudiantes) señaló experimentar frustración emocional. Estos resultados indican que el estado anímico de los estudiantes se ve afectado principalmente por el estrés académico y las relaciones interpersonales, tanto familiares como de pareja.

Figura 2.

¿Cómo influye la presión académica en la aparición de frustraciones en los jóvenes universitarios?

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

Con respecto a cómo influye la presión académica en los universitarios, el 30% de los estudiantes (137 personas) indicaron que la presión académica genera procrastinación y estrés, mientras que el 28% (131 estudiantes) señaló que esta presión provoca frustración académica, procrastinación, estrés y competencia, lo cual también puede actuar como motivación para el desarrollo académico.

Tabla 1.

Gestión emocional

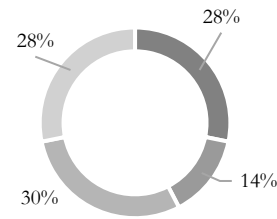
Pregunta 1. ¿Cómo afecta la frustración emocional a los jóvenes universitarios?

Variables	Valor numérico	Porcentajes
Pueden experimentar síntomas de depresión	94	20%
Se vuelven más impulsivos y emocionales	56	12%
Tienen dificultades para concentrarse en sus estudios	116	25%
Todas las anteriores	199	43%

Pregunta 2: ¿De qué manera afecta la gestión adecuada de las emociones en la reducción de la frustración en estudiantes universitarios?

Variables	Valor numérico	Porcentajes
Puede mejorar la resiliencia y la capacidad de afrontamiento	117	25%
No tiene impacto en la experiencia de frustración	43	9%
Puede aumentar la intensidad de las emociones negativas	95	21%
Depende de la personalidad y el estilo de afrontamiento de cada individuo	210	45%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)



- Aumenta el riesgo de experimentar frustración académica
- Genera competencia y motivación
- Puede llevar a la procrastinación y el estrés
- Todas las anteriores

El 43% de los estudiantes (199 personas) reportaron experimentar una combinación de todos los síntomas: depresión, impulsividad y dificultades de concentración. Un 25% (116 estudiantes) indicó tener dificultades específicas para concentrarse en clase.

En cuanto a la gestión emocional y la reducción de la frustración, el 45% (210 estudiantes) consideró que depende de la personalidad y el estilo de afrontamiento de cada individuo, mientras que el 25% (117 estudiantes) señaló que se puede mejorar la resiliencia y la capacidad de afrontamiento.

Tabla 2.

Factores que contribuyen a la frustración

Pregunta 1. ¿Qué factores de estrés adicionales pueden contribuir a las frustraciones de los jóvenes universitarios?

Variables	Valor numérico	Porcentajes
Problemas financieros	147	32%
Relaciones interpersonales conflictivas	48	10%
Expectativas académicas poco realista	51	11%
Todas las anteriores	219	47%

Pregunta 2. ¿Qué papel juegan las expectativas sociales y familiares en las frustraciones de los estudiantes universitarios?



VARIABLES	Valor numérico	Porcentajes
Pueden aumentar la presión y el estrés	175	38%
Fomentan la autoestima y la motivación	77	17%
No tienen impacto en la frustración	21	4%
Depende de la situación familiar y social específica	192	41%

Pregunta 3. ¿Cuál crees tú qué es la relación entre la falta de habilidades de afrontamiento y la experiencia de frustración en los jóvenes universitarios?

VARIABLES	Valor numérico	Porcentajes
La falta de habilidades de afrontamiento aumenta la probabilidad de experimentar frustración	144	31%
Las habilidades de afrontamiento no influyen en la experiencia de frustración	50	11%
Las personas con más habilidades de afrontamiento son más propensas a experimentar frustración	74	16%
Depende de la personalidad y las circunstancias individuales	197	42%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

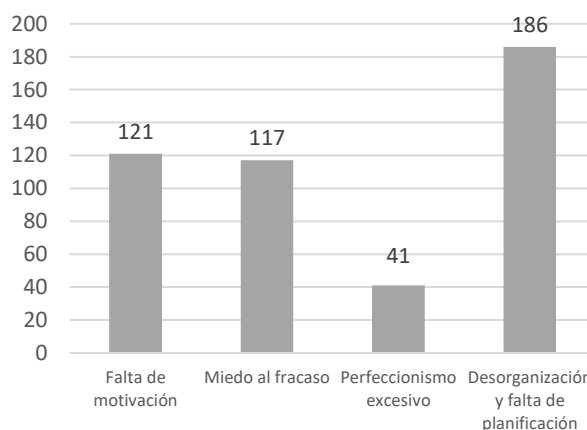
Los factores de estrés externos del entorno académico que contribuyen a generar frustración en los universitarios son reflejados en primera instancia, con 47% (219 personas) que los problemas financieros, las relaciones interpersonales conflictivas y expectativas poco realistas, son problemáticas que interfieren en el desarrollo óptimo en sus estudios. Por otra parte (147 o 32%) encuestados dicen que los problemas financieros son el principal factor externo que contribuye a su frustración.

En relación con la pregunta ¿Qué papel juegan las expectativas sociales y familiares en las frustraciones de los estudiantes universitarios?, respondieron (192 o 41%) universitarios que depende de las distintas situaciones familiares de cada individuo. En contra parte 175 (38%) contestaron que pueden aumentar la presión y el estrés, con respecto a su desempeño académico.

Analizando la relación entre las habilidades de afrontamiento con respecto a las experiencias de frustración, los encuestados respondieron que depende de la personalidad y circunstancias individuales de cada persona con (197 o 42%). Por otra parte 31% (144 personas) respondieron que las pocas habilidades de afrontamiento como ser la resiliencia aumenta el desarrollo de frustración.

Figura 3.

¿Cuál de las siguientes opciones crees que es la razón principal por la que los jóvenes universitarios procrastinan?



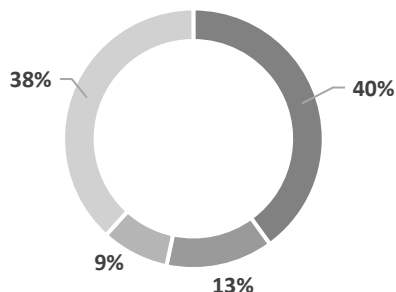
Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

La razón principal por que los jóvenes universitarios procrastinan es la desorganización y la falta de planificación, esto con 186 (40%) respuestas, por otra parte, la falta de motivación con (121 o 26%) repuestas, se posicionó como la segunda causante de la procrastinación en los encuestados. Estas dos variables muestran como la falta de motivación y desorganización desemboca en la falta de cumplimiento de los estudiantes en sus actividades académicas, aludiendo el miedo al fracaso en la finalización de sus trabajos.

Figura 4.



De acuerdo con tu experiencia: ¿cómo influyen las distracciones digitales, como las redes sociales y los videojuegos, en la procrastinación de los estudiantes universitarios?



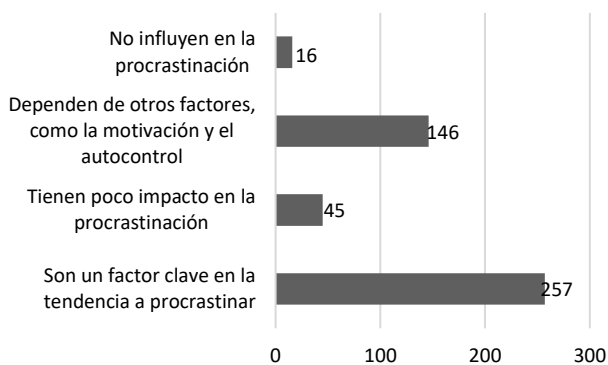
- Son la principal causa de procrastinación
- Tienen un impacto moderado en la procrastinación
- No influyen significativamente en la procrastinación
- Depende del autocontrol y la gestión del tiempo de cada estudiante

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

La variable más seleccionada con 186 (40%) respuestas piensan que la principal causa de procrastinación son las distracciones digitales, como las redes sociales y los videojuegos. En contraposición opinan un porcentaje de 38% (178 personas) esto depende del autocontrol y la gestión del tiempo de cada estudiante. Este contraste destaca dos factores diferentes, uno enfocado en los factores externos y otro enfoca en las características individuales de cada sujeto.

Figura 5.

¿Qué papel juegan las creencias limitantes, como "siempre lo dejo para después", en la procrastinación de los estudiantes universitarios?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

Con 257 (55%) respuestas de los estudiantes opinan que un factor clave en la tendencia a procrastinar son las creencias limitantes, como "siempre lo dejo para después". En contraste, el (31% o 146 personas) respondieron que esto depende de otros factores, como la motivación y el autocontrol. Estas diferentes perspectivas nos indican que a pesar de que las creencias son un factor muy influyente en la procrastinación un grupo significativo de estudiantes opina que la gestión motivacional y de autocontrol es fundamental para reducir la procrastinación.

Tabla 3.

Estrategias de afrontamiento para la procrastinación

¿Qué estrategia crees que sería más efectiva para ayudar a los estudiantes a superar la procrastinación?

Variables	Valor numérico	Porcentajes
Establecer metas específicas y alcanzables	100	21%
Utilizar técnicas de gestión del tiempo	96	21%
Mejorar la autoconfianza y la autoestima	48	10%
Todas las anteriores	221	48%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre la frustración y la procrastinación (2024)

Analizando las preguntas han respondido (221 que corresponde 48%) de los encuestados, que primero se debe establecer metas claras y realistas, gestionando de manera óptima el tiempo, esto para mantener un estado anímico y una autoconfianza estable, disminuyendo así las probabilidades de procrastinar, obteniendo un rendimiento académico óptimo a largo plazo.

IV. CONCLUSIONES

La investigación reveló que los estudiantes universitarios experimentan tanto frustración



académica como frustración emocional, lo cual influye directamente en su bienestar general y en su rendimiento académico. Se observa que la frustración, independientemente de su origen, está estrechamente relacionada con la procrastinación.

Los estudiantes que presentan frustración académica, derivada de la presión por alcanzar un alto rendimiento o de expectativas poco realistas, son más propensos a posponer tareas, en parte debido al miedo al fracaso. Además, factores externos como las expectativas sociales y familiares y los problemas financieros agravan esta situación, intensificando la tendencia a procrastinar.

Por otro lado, la falta de habilidades de afrontamiento, incluyendo la resiliencia necesaria para superar los problemas, así como la dificultad para gestionar eficazmente las emociones negativas asociadas con la frustración, contribuyen a mantener un ciclo de procrastinación. Este ciclo se ve reforzado por sentimientos de desmotivación, ansiedad y desorganización, generando un círculo vicioso difícil de romper, en el cual los estudiantes tienden a permanecer en su zona de confort y evadir responsabilidades.

La frustración emocional, proveniente de conflictos interpersonales o familiares, también se relaciona con la procrastinación. Los estudiantes que enfrentan dificultades para manejar estas emociones tienden a posponer sus responsabilidades, lo que incrementa el estrés derivado de la falta de progreso y del incumplimiento de los objetivos académicos.

Estos hallazgos sugieren que la frustración, tanto académica como emocional, ejerce una influencia significativa en la procrastinación de los estudiantes universitarios. Por lo tanto, abordar este fenómeno requiere estrategias que no solo se centren en mejorar la gestión del tiempo y la motivación, sino también en promover la salud emocional y mental, fortaleciendo las habilidades de afrontamiento y la resiliencia de los estudiantes para mejorar su desempeño académico.

REFERENCIAS

American Psychological Association (APA). (2017). Ethical principles of psychologists

and code of conduct (2002, amended effective June 1, 2010, and January 1, 2017). <https://www.apa.org/ethics/code/>

Atalaya Laureano, C. y García Ampudia, L. (2020). Procrastinación: Revisión Teórica. *Revista De Investigación En Psicología*, 22(2), 363-378. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v22i2.17435>

Borges, F. (2005). La frustración del estudiante en línea. Causas y acciones preventivas. *Digitum*. <http://dx.doi.org/10.7238/d.v0i7.536>

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp0630a>

Connor, K. M., & Davidson, J. R. T. (2003). Development of a new resilience scale: The Connor-Davidson Resilience Scale (CD-RISC). *Depression and Anxiety*, 18(2), 76-82. <https://doi.org/10.1002/da.10113>

Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE.

DGDH-Facultad de Psicología. (8 de mayo de 2022). Trabajemos en la tolerancia a la frustración. *gaceta.unam.mx*. <https://www.gaceta.unam.mx/trabajemos-en-la-tolerancia-a-la-frustracion/>

Etikan, I., Musa, S. A., & Alkassim, R. S. (2016). Comparison of convenience sampling and purposive sampling. *American Journal of Theoretical and Applied Statistics*, 5(1), 1-4. <https://doi.org/10.11648/j.ajtas.20160501.11>

Field, A. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). SAGE.

García, D. (5 de junio de 2018). Los 5 principales síntomas de frustración laboral dentro de una empresa. *linkedin.com*. <https://www.linkedin.com/pulse/los-5-principales-s%C3%ADntomas-de-frustraci%C3%B3n-laboral-dentro-diego-garcia/>



- Haykal, I. (5 de junio de 2017). La Teoría de la Frustración de Abram Amsel. *Psicología y mente*.
<https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-frustracion-abram-amsel>
- Jadue, G. (2001). Algunos efectos de la ansiedad en el rendimiento escolar. *Estudios Pedagógicos*. (21), 111 - 118
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052001000100008>
- Jordan Soper. (12 de julio de 2023). Trabajemos en la tolerancia a la frustración. *promescent.com*.
<https://www.promescent.com/es/blogs/learn/sexual-frustration#:~:text=La%20frustraci%C3%B3n%20sexual%20significa%20tener,%20acceso%20a%20la%20pareja.>
- Noel Lucano, M. (26 de octubre de 2021). Los síntomas de la Frustración Laboral. *marianoellucano.com*.
<https://www.marianoellucano.com/frustracion-laboral-sintomas/#:~:text=Cuando%20hablamos%20de%20frustraci%C3%B3n%20laboral,%20ritmo%20acelerado%20de%20nuestras%20vidas.>
- Pekrun, R., Goetz, T., Frenzel, A. C., Barchfeld, P., & Perry, R. P. (2011). Measuring emotions in students' learning and performance: The Achievement Emotions Questionnaire (AEQ). *Contemporary Educational Psychology*, 36(1), 36–48.
<https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2010.10.002>
- Penas, R. (2021). Frustración: Qué es y cómo gestionarla. *somosestupendas.com*.
<https://somosestupendas.com/frustracion-que-es-y-como-gestionarla/#h-frustraci-n-amorosa>
- Picho Hidalgo, N., Quincho Cárdenas, N., y Salaman Tito, M. (2020). Procrastinación académica: una revisión descriptiva de la literatura. 13-14.
- Procil Flores, D. P. (2020). Factores asociados a la procrastinación académica en estudiantes universitarios. *Escuela Académico Profesional de Psicología*. 11-13.
- Quander Wooldridge, L. (27 de enero de 2023). ¿Frustración sexual? Estos expertos explican cómo afrontarla *menshealth.com*.
<https://www.menshealth.com/es/sexo-relaciones-pareja/a42668523/sexual-frustracion-como-afrontarla/>
- Redondo Mendoza, C. E. (2022). *Factores asociados a la procrastinación académica en estudiantes universitarios: Revisión sistemática*. UNACIENCIA: Revista de Estudios e Investigaciones, 15(28), 63–82.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9151190>.
- Steel, P. (2007). The nature of procrastination: A meta-analytic and theoretical review of quintessential self-regulatory failure. *Psychological Bulletin*, 133(1), 65–94.
<https://doi.org/10.1037/0033-2909.133.1.65>

REFORZAR LA ATENCIÓN EN EL PACIENTE: CÓMO LAS PREOCUPACIONES POR LA PRIVACIDAD AFECTAN LAS INTENCIONES DE COMPARTIR INFORMACIÓN PERSONAL AL MÉDICO TRATANTE.

Strengthening Patient Care: How Privacy Concerns Affect Intentions to Share Personal Information with the Treating Physician

CABRERA CORREA, Tania Soledad.

Universidad Integración de las Américas, Asunción, Paraguay
<https://orcid.org/0009-0002-7993-3489>

DUARTE VILLALBA, Jacqueline Mabel.

Universidad Integración de las Américas, Asunción, Paraguay
<https://orcid.org/0009-0004-8011-045X>

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Genesis Irasema.

Universidad Integración de las Américas, Asunción, Paraguay
<https://orcid.org/0009-0000-7634-6559>

NASCIMENTO DE MEDEIROS, Gustavo.

Universidad Autónoma de San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay
<https://orcid.org/0009-0004-5827-6613>

PAREDES RODAS, Alison.

Universidad Integración de las Américas, Asunción, Paraguay
<https://orcid.org/0009-0005-6733-7470>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Cabrera Correa, T. S., Duarte Villalba, J. M., Fernández Sánchez, G. I., Nascimento de Medeiros, G., & Paredes Rodas, A. (2025). Reforzar la atención en el paciente: cómo las preocupaciones por la privacidad afectan las intenciones de compartir información personal al médico tratante. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 9–14.

Resumen

La digitalización en el ámbito de la salud ha optimizado el acceso y la gestión de la información médica, generando beneficios tanto para los pacientes como para los profesionales. No obstante, este proceso también ha incrementado las preocupaciones en torno a la privacidad, lo que puede afectar la disposición de los pacientes a compartir datos personales, incidiendo directamente en la calidad de la atención y en el desarrollo de la investigación. El presente estudio evaluó las percepciones de 81 pacientes respecto a la privacidad mediante una encuesta de enfoque cuali-cuantitativo. Los resultados muestran que el 43,2% de los participantes se siente cómodo al compartir información en el hospital, mientras que un 30,8% expresó incomodidad. La disposición general a compartir datos médicos fue elevada, con una media de 8,01 en una escala de 1 a 10, principalmente en lo referente a información sobre salud; sin embargo, esta disposición disminuyó frente a datos más sensibles como los financieros (55,5%) y los relacionados con hábitos sexuales (48,2%). Asimismo, un 19,75% de los encuestados manifestó haber ocultado información a su médico, y solo el 53,49% confía en la protección de sus datos en plataformas digitales. Estos hallazgos evidencian la importancia de fortalecer un entorno de confianza y confidencialidad que fomente la comunicación abierta entre paciente y profesional de la salud, contribuyendo así a mejorar la calidad de la atención médica.

Palabras Clave: *relación médico-paciente, privacidad, confidencialidad, comunicación en salud, atención médica, información personal.*

Abstract

The digitalization of healthcare has optimized access to and management of medical information, generating benefits for both patients and professionals. However, this process has also heightened concerns regarding privacy, which may affect patients' willingness to share personal data, directly impacting the quality of care and the advancement of research. This study evaluated the perceptions of 81 patients regarding privacy through a mixed-method survey. Results show that 43.2% of participants feel



comfortable sharing information in the hospital, while 30.8% reported discomfort. Overall willingness to share medical data was high, with a mean of 8.01 on a scale of 1 to 10, particularly concerning health-related information. However, this willingness decreased for more sensitive data such as financial information (55.5%) and sexual habits (48.2%). Additionally, 19.75% of respondents reported having withheld information from their physician, and only 53.49% expressed trust in the protection of their data on digital platforms. These findings highlight the importance of strengthening an environment of trust and confidentiality that fosters open communication between patients and healthcare professionals, thereby contributing to improved quality of medical care.

Keywords: *doctor–patient relationship, privacy, confidentiality, health communication, medical care, personal information.*

I. INTRODUCCIÓN

La digitalización del sector salud ha generado transformaciones significativas en la gestión, almacenamiento y circulación de la información médica personal. La implementación de historias clínicas electrónicas, plataformas de telemedicina y sistemas de gestión hospitalaria ha contribuido a mejorar la eficiencia de los procesos clínicos, agilizar la comunicación entre profesionales y fortalecer la continuidad del cuidado. A su vez, estos avances han permitido impulsar la investigación basada en datos, facilitando la toma de decisiones clínicas y el diseño de políticas públicas sustentadas en evidencia (Gupta et al., 2023; Shi et al., 2023).

No obstante, este progreso tecnológico también ha incrementado las preocupaciones relacionadas con la privacidad y la seguridad de los datos personales en salud. A medida que la información circula a través de múltiples plataformas y es gestionada por diversos actores, surgen temores vinculados a accesos no autorizados, filtraciones de información, usos indebidos o pérdida de control sobre datos altamente sensibles (Shi et al., 2023; Frank et al., 2024). Tales preocupaciones inciden directamente en la conducta de los pacientes, quienes pueden optar por ocultar, minimizar o modificar ciertos aspectos de su estado de salud, afectando la calidad de la atención recibida.

La confianza desempeña un papel central en la relación médico–paciente y constituye un factor determinante en la disposición para revelar información personal. Cuando los usuarios perciben que su privacidad puede verse comprometida, disminuye su voluntad de compartir datos completos y veraces, lo que repercute negativamente en la precisión diagnóstica, la continuidad del tratamiento y el desarrollo de investigaciones que dependen de

datos clínicos fidedignos (Agaku et al., 2014; Nomura et al., 2024). Esto se agrava en contextos donde las políticas de protección de datos no resultan claras, los protocolos de seguridad carecen de transparencia o las instituciones no logran transmitir confianza en el manejo de la información.

En este escenario, resulta fundamental comprender cómo las preocupaciones sobre la privacidad influyen en las intenciones de los pacientes al momento de compartir información personal con su médico tratante. Este análisis permite identificar barreras, fortalecer estrategias de comunicación y promover entornos sanitarios seguros que garanticen el respeto a la confidencialidad, favoreciendo así una relación clínica más sólida y una atención de mayor calidad.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio cuali-cuantitativo, de diseño descriptivo y transversal, orientado a evaluar las percepciones de los pacientes sobre la privacidad y su disposición a compartir información personal en un momento específico.

La población accesible estuvo conformada por personas que asisten a servicios de salud. La muestra se seleccionó mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, resultando en 81 participantes que aceptaron voluntariamente formar parte del estudio.

Para la recolección de información se utilizó un cuestionario estructurado, diseñado específicamente para medir la disposición de los pacientes a compartir información médica y su percepción sobre la privacidad. La encuesta fue aplicada de manera presencial y en línea, de acuerdo con la disponibilidad y preferencia de los participantes.



Se explicó a los participantes el objetivo del estudio y las instrucciones para completar el cuestionario. Una vez recolectados los datos, estos fueron organizados y codificados para su posterior análisis.

El análisis se realizó mediante estadística descriptiva (frecuencias y porcentajes) para resumir los resultados generales. Adicionalmente, se llevaron a cabo correlaciones para explorar la relación entre la preocupación por la privacidad y la disposición a compartir información personal. Los datos fueron procesados utilizando software estadístico, como SPSS y Excel.

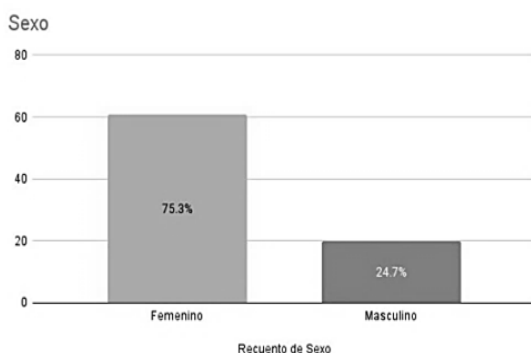
Se garantizó la confidencialidad y anonimato de todos los participantes mediante la firma de un consentimiento informado. Los resultados se presentan de manera agregada, asegurando que ninguna respuesta individual pueda ser identificada. El estudio cumplió con los principios éticos de investigación con seres humanos, priorizando la seguridad y el respeto hacia los participantes.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a los pacientes que asisten a servicios de salud:

Figura 1.

Características generales de edad y sexo de los pacientes encuestados



Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

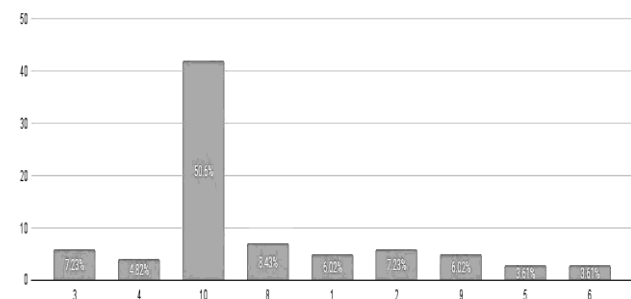
La Figura 1 muestra la distribución por sexo de los participantes de la encuesta. La mayoría de los encuestados son mujeres, representando el 75,3%,

mientras que los hombres constituyen el 24,7%. Esto indica una mayor participación femenina, lo que podría reflejar mayor disposición o interés en temas de salud y privacidad, un patrón observado en estudios previos sobre encuestas en salud (Shi et al., 2023).

Figura 2.

Escala de datos que están más dispuestos a compartir ante el médico tratante en el hospital sobre consumo de sustancias

En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico tratante en un hospital? [Consumo de sustancias como drogas, alcohol, tabaco, etc.]



Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

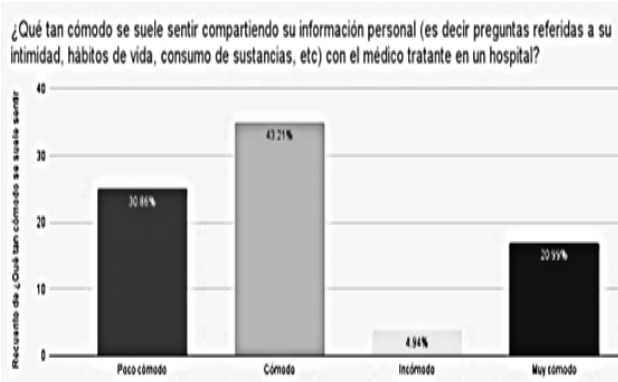
La figura representa la disposición de los encuestados a compartir información sobre el consumo de sustancias (como drogas, alcohol y tabaco) con su médico en un hospital, medida en una escala del 1 al 10. En esta escala, 10 representa el mayor nivel de disposición y 1 el menor.

El 50.6% de los participantes seleccionó el nivel 10, lo que indica una alta disposición a compartir esta información. Otros niveles con porcentajes significativos incluyen el 8 (8.43%), el 3 y el 2 (ambos con 7.23%), y el 9 (6.02%). Los niveles intermedios, como el 4, el 5 y el 6, tienen porcentajes menores, entre el 3.61% y el 4.82%.

En general, la tendencia muestra que una mayoría considerable de los encuestados se siente cómoda compartiendo esta información con el médico, mientras que solo una pequeña proporción muestra menos disposición.

Figura 3. Percepción de comodidad o incomodidad al compartir información personal ante el médico tratante.





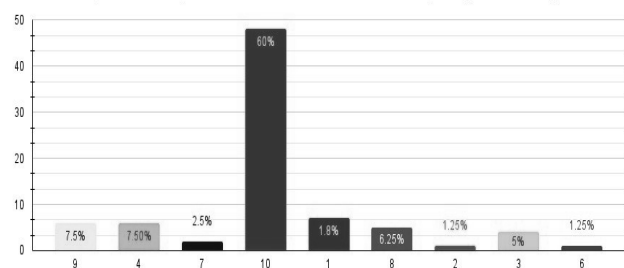
Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

Se observó que el 43,2% de los participantes se siente cómodo compartiendo información personal con su médico, un 30,8% se siente poco cómodo, mientras que el 20,9% reporta sentirse muy cómodo. Solo el 4,9% manifestó incomodidad. Esto evidencia que, aunque la mayoría confía en los profesionales de la salud, existe un subgrupo significativo que percibe cierto riesgo o vulnerabilidad al revelar datos personales, coincidiendo con hallazgos sobre privacidad y disposición a compartir información médica (Gupta et al., 2023).

Figura 4.

Escala de preferencia sobre datos compartidos ante el médico tratante sobre información en general

En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico tratante en un hospital? [Información general de



En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico

Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

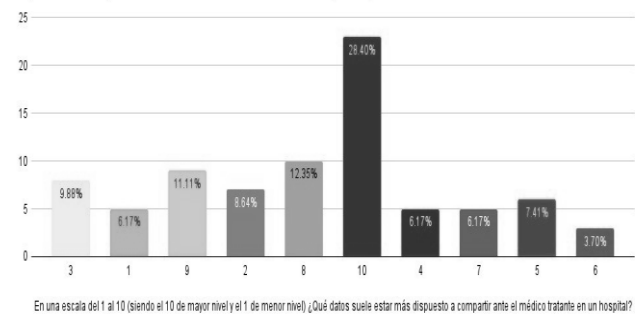
La Figura 4 evalúa la disposición a compartir información de salud general (peso, altura, enfermedades, etc.) en una escala del 1 al 10. La disposición promedio fue de 8,01, y el 75% de los participantes puntuó 7 o más. Esto indica que los datos generales de salud son percibidos como

menos sensibles y los pacientes muestran alta disposición a compartirlos con su médico.

Figura 5.

Escala de preferencia sobre datos compartidos ante el médico tratante sobre salud sexual o hábitos

En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico tratante en un hospital? [Información sobre su salud sexual o hábitos



En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico tratante en un hospital?

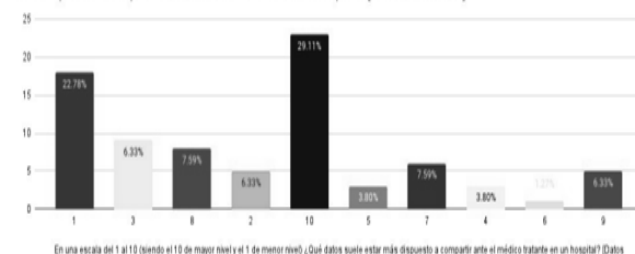
Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

En otra pregunta analizamos la disposición a compartir información financiera (55.5 %), hábitos sexuales (48.2 %) las cuales están significativamente por debajo puntuando su disposición con un valor menor a 7 y nos da la pauta a decir que muchos participantes prefieren no revelar este tipo de datos a menos que sea estrictamente necesario. Estos datos sensibles son las categorías que los participantes se sienten menos dispuestos a compartir, siendo consideradas más íntimas y privadas.

Figura 6.

Escala de preferencia sobre datos compartidos ante el médico tratante sobre datos financieros

Histograma de En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico tratante en un hospital? [Datos financieros]



En una escala del 1 al 10 (siendo el 10 de mayor nivel y el 1 de menor nivel) ¿Qué datos suele estar más dispuesto a compartir ante el médico tratante en un hospital? [Datos

Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

La figura 6 muestra la disposición de los participantes a compartir información financiera con el médico tratante, evaluada en una escala del

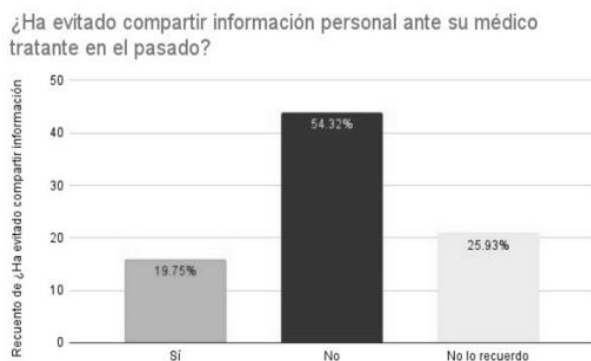
1 al 10, donde 10 representa la mayor disposición y 1 la menor. Los resultados evidencian una tendencia marcada hacia la reticencia, ya que el valor más frecuente es 1 (22.78%), seguido por puntuaciones igualmente bajas como 2 (6.33%) y 3 (6.33%). Esta concentración en los niveles inferiores indica que una parte importante de los encuestados muestra baja o nula disposición a revelar información financiera en un contexto clínico.

Sin embargo, resulta llamativo que el segundo valor más representativo sea el 10 (29.11%), lo que sugiere la presencia de un grupo considerable de pacientes que, en contraste con la mayoría, sí estaría plenamente dispuesto a compartir estos datos. Esta polarización —con porcentajes altos tanto en el mínimo como en el máximo— señala percepciones divergentes dentro de la población respecto a la sensibilidad de la información financiera.

Los niveles intermedios presentan porcentajes bajos (entre 3.80% y 7.59%), lo cual refuerza que las respuestas tienden a ubicarse en los extremos de la escala. En términos interpretativos, esto sugiere que la información financiera es percibida como altamente sensible para una parte significativa de los pacientes, mientras que otro grupo parece confiar plenamente en el entorno médico o no considera esta información como un riesgo para su privacidad.

Figura 7.

Porcentaje de pacientes que han ocultado información al médico tratante



Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

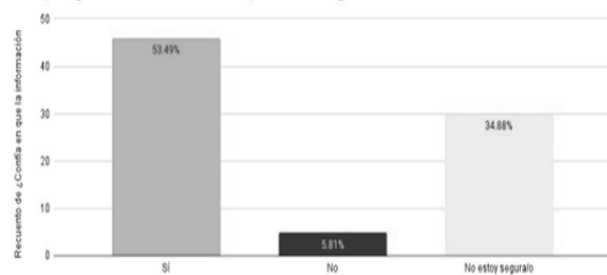
En otra sección, consultamos si habían ocultado

información al médico tratante donde el 19,75 % manifestó una afirmación, mientras que el 54,3 % ha declarado que no y una población importante del 25,9 % ha asegurado no recordar. Este hallazgo subraya la importancia de generar entornos de confianza y seguridad para garantizar la veracidad de la información proporcionada por los pacientes.

Gráfico 8.

Registro sobre preferencia de almacenamiento de información en plataformas digitales

¿Confía en que la información personal y médica compartida ante el médico tratante en un hospital esté protegida cuando se almacena en plataformas digitales?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario privacidad médica (2024)

Para concluir consultamos sobre el nivel de confianza que tienen los pacientes al momento de ofrecer información y que ésta sea almacenada en las distintas plataformas donde el 53,49 % de los encuestados confía en que la información personal y médica compartida está protegida cuando se almacena en plataformas digitales. Un 34,88 % no está seguro, y el 5,81 % expresa que no confía en que la información esté adecuadamente protegida lo cual, asumimos, aumenta la reticencia a compartir datos más sensibles.

IV. CONCLUSIONES

La disposición de los pacientes a compartir información relacionada con su privacidad durante la consulta médica resulta esencial para consolidar una relación terapéutica basada en la confianza. Los resultados del estudio evidencian que, si bien una parte considerable de los pacientes reconoce la importancia de la confidencialidad y expresa sentirse cómoda al revelar datos personales (43,2 %), persisten variaciones significativas según el tipo de información. Temas como situación

financiera (55,5 %), hábitos sexuales (48,2 %), creencias religiosas (13,6 %) y salud mental o emocional (39,3 %) generan mayores niveles de reserva, lo que se refleja en que un 19,8 % de los pacientes evita compartir información sensible con su médico tratante.

Estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer estrategias que promuevan un clima de comunicación abierta, segura y respetuosa. Asimismo, resaltan la importancia de que los profesionales de la salud reciban formación continua para abordar inquietudes relacionadas con la privacidad, la vulnerabilidad y el estigma. En conjunto, estas acciones pueden favorecer una mayor disposición de los pacientes a revelar información relevante, optimizando así la calidad del diagnóstico, la integralidad del abordaje clínico y la toma de decisiones compartida.

REFERENCIAS

- Agaku, I. T., Adisa, A. O., Ayo-Yusuf, O. A., & Connolly, G. M. (2014). Concern about security and privacy, and perceived control over collection and use of health information: Evidence from a national survey in the United States. *BMC Medical Informatics and Decision Making*, 14(36), 1–12. <https://doi.org/10.1186/1472-6947-14-36>
- Aroca, C. y López, E. (2017). ¿Cómo afectan los medios sociales a la confidencialidad de los pacientes? Revisión de los potenciales problemas y recomendaciones. *Acta bioethica*, 23(1), 189-197. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2017000100189>.
- Frank, K., Mengesdorf, T., Radić, M., et al. (2024). Sharing for caring? A patients' and clinicians' view on handling personal medical data in the context of digitization: An exploratory study. *Healthcare*, 12(20), 2053. <https://doi.org/10.3390/healthcare12202053>
- Gupta, R., Grande, D., et al. (2023). Consumer views on privacy protections and sharing of personal digital health information. *JAMA Network Open*, 6(3), e2301305. <https://doi.org/10.1001/jamanetworkopen.2023.01305>
- Marqués, F. L. (2024, 12 julio). Confidencialidad médica: el secreto profesional médico. *Clinic Cloud by Doctoralia*. <https://clinic-cloud.com/blog/confidencialidad-medica-secreto-profesional-medico>
- Nomura, S., Segawa, Y., Ghaznavi, C., et al. (2024). Trading-off privacy and willingness to share personal health information: A survey of municipal employees in Fukuoka City, Japan. *Health*, 16, 1315–1331. <https://doi.org/10.4236/health.2024.161112>
- Radiological Society of North America (RSNA) and American College of Radiology (ACR). (s. f.). *Privacidad de la información médica*. Radiologyinfo.org. <https://www.radiologyinfo.org/es/info/article-patient-privacy>
- Shi, Y., Wang, Y., et al. (2023). Factors influencing the sharing of personal health data based on the integrated theory of privacy calculus and theory of planned behaviors framework: Results of a cross-sectional study in the Yangtze River Delta. *Journal of Medical Internet Research*, 25, e46562. <https://doi.org/10.2196/46562>
- ¿Qué es secreto médico? Diccionario médico. Clínica U. Navarra. (s. f.). <https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/secreto-medico>



DISEÑO Y APLICACIÓN DE VIDEOJUEGOS EDUCATIVOS PARA ENSEÑAR TÉCNICAS PROYECTIVAS EN PSICOLOGÍA

Design and application of educational video games to teach projective techniques in Psychology

OMONTE REAZA, Essael.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia
<https://orcid.org/0009-0007-9857-4780>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Omonte Reaza, E. (2025). Diseño y aplicación de videojuegos educativos para enseñar técnicas proyectivas en Psicología. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*. 2(1), 15 – 20.

Resumen

Este artículo analiza el uso de videojuegos educativos como estrategia innovadora para mejorar la enseñanza de técnicas proyectivas en estudiantes de Psicología. La investigación se enmarca en un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de tipo transversal y alcance descriptivo. Para la recolección de datos se aplicaron encuestas estructuradas en dos fases a estudiantes de la asignatura de Técnicas Proyectivas, con el objetivo de explorar tanto la percepción como la efectividad de esta herramienta digital en el proceso de aprendizaje. Los resultados revelan una alta aceptación de los videojuegos educativos, destacándose que la mayoría de los estudiantes valoró la precisión y fiabilidad de la información presentada. Asimismo, un elevado porcentaje reportó mejoras significativas en la comprensión de las técnicas proyectivas y un aumento en la confianza para aplicarlas, lo que sugiere que estas plataformas pueden convertirse en un recurso eficaz para fortalecer competencias profesionales. Cabe señalar que los participantes mostraron mayor interés en los aspectos prácticos como la administración e interpretación de resultados, en comparación con los fundamentos teóricos, lo que refleja una preferencia hacia un aprendizaje más aplicado y experiencial. Los videojuegos educativos se perfilan como una herramienta prometedora para complementar los métodos tradicionales de enseñanza en Psicología, recomendándose su integración en los programas formativos con ajustes en diseño, formato y duración, atendiendo a las preferencias de los estudiantes.

Palabras Clave: videojuegos, técnicas proyectivas, educación, psicología.

Abstract

This article analyzes the use of educational video games as an innovative strategy to enhance the teaching of projective techniques among Psychology students. The research is framed within a quantitative approach, employing a non-experimental, cross-sectional design with a descriptive scope. For data collection, structured surveys were applied in two phases to students enrolled in the Projective Techniques course, with the aim of exploring both the perception and effectiveness of this digital tool in the learning process. The results reveal a high level of acceptance of educational video games, with most students highlighting the accuracy and reliability of the information presented. Likewise, a significant percentage reported notable improvements in their understanding of projective techniques and an increase in their confidence to apply them, suggesting that these platforms can become an effective resource for strengthening professional competencies. It is worth noting that participants showed greater interest in practical aspects such as the administration and interpretation of results compared to theoretical foundations, reflecting a preference for a more applied and experiential learning approach. Educational video games thus emerge as a promising tool to complement traditional teaching methods in Psychology. Their integration into academic programs is recommended, with particular consideration given to design, format, and duration adjustments in order to align with students' preferences and maximize their effectiveness.

Keywords: video games, projective techniques, education, psychology

I. INTRODUCCIÓN

El uso de los videojuegos educativos ha adquirido creciente relevancia como recurso pedagógico

innovador en distintos contextos de enseñanza. Numerosas investigaciones han demostrado que estos recursos favorecen el desarrollo de habilidades cognitivas, sociales y motrices, superando la visión negativa que tradicionalmente



se les atribuía. Estudios recientes evidencian que los videojuegos pueden mejorar funciones como la atención, la memoria de trabajo, la flexibilidad cognitiva y la resolución de problemas (Bediou et al., 2018; Diarra et al., 2020). Asimismo, su implementación en entornos educativos fomenta la motivación, el aprendizaje activo y el compromiso estudiantil (González & Mora, 2022).

En el ámbito de la Psicología, los videojuegos representan una herramienta con gran potencial para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje. Investigaciones señalan que los juegos educativos pueden promover habilidades socioemocionales y fortalecer competencias aplicadas cuando forman parte de un diseño pedagógico planificado (Howard-Jones et al., 2022). En este contexto, el presente estudio tiene como propósito diseñar y aplicar videojuegos educativos orientados a la enseñanza de técnicas proyectivas en estudiantes de Psicología, con el fin de evaluar su efectividad como estrategia innovadora de aprendizaje.

De manera específica, se busca diseñar e implementar videojuegos que faciliten la comprensión de los tests proyectivos, así como evaluar su impacto en la adquisición teórica y en la aplicación práctica de dichas técnicas por parte de los estudiantes. A su vez, se pretende analizar la percepción y el nivel de satisfacción de los participantes en relación con el uso de videojuegos educativos como herramientas didácticas.

La pertinencia de esta investigación se fundamenta en la necesidad de explorar alternativas pedagógicas que favorezcan la comprensión y aplicación práctica de las técnicas proyectivas, competencias esenciales en la formación de los futuros psicólogos. Los videojuegos educativos, al ofrecer experiencias interactivas y motivadoras, pueden complementar los métodos tradicionales y facilitar la adquisición de conocimientos de manera más significativa (Connolly et al., 2019). Dada la relevancia de las técnicas proyectivas en la práctica profesional, resulta imprescindible promover enfoques novedosos que optimicen su aprendizaje y uso.

Este artículo presenta los avances y resultados de la investigación enmarcada en la tesis de Maestría en Educación Superior Orientada a la Investigación e Innovación, titulada *“Diseño y*

aplicación de videojuegos educativos para la enseñanza de técnicas proyectivas en la carrera de Psicología de la Universidad Privada Domingo Savio, sede Santa Cruz”, actualmente en desarrollo por la autora.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, utilizando un diseño no experimental, transversal y de alcance descriptivo, conforme a la clasificación metodológica propuesta por Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista (2014). Este diseño resultó adecuado para analizar las percepciones de los estudiantes respecto al uso de videojuegos educativos en el aprendizaje de técnicas proyectivas, sin manipulación de variables y mediante la recolección de datos en un único momento temporal. Para el tratamiento de la información se recurrió a análisis estadístico descriptivo, con el fin de sintetizar y presentar los hallazgos cuantitativos obtenidos.

La muestra fue seleccionada mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, siguiendo los criterios de accesibilidad y pertinencia establecidos por Hernández Sampieri et al. (2014). El proceso de selección y recolección de datos se llevó a cabo en dos fases diferenciadas, utilizando los siguientes instrumentos:

1. Cuestionario de preferencias sobre videojuegos educativos.

Este instrumento fue diseñado para identificar las características, formatos y preferencias de los estudiantes relacionados con el uso de videojuegos como recurso para el aprendizaje de técnicas proyectivas. Se aplicó en una fase piloto a 32 estudiantes, quienes interactuaron con prototipos iniciales de videojuegos. La información recopilada permitió ajustar y mejorar los criterios de diseño utilizados en el desarrollo de prototipos posteriores.

2. Cuestionario de percepción y satisfacción.

Orientado a evaluar la utilidad percibida, la complementariedad pedagógica y el nivel de motivación generado por los



videojuegos educativos, este cuestionario fue administrado en la segunda fase a 60 estudiantes matriculados en las asignaturas *Técnicas Projectivas I* y *Taller de Técnicas Projectivas I* durante el semestre 1 de la gestión 2024 en la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS), sede Santa Cruz. Su propósito fue valorar la percepción general y el grado de satisfacción de los participantes respecto a los videojuegos elaborados y aplicados.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

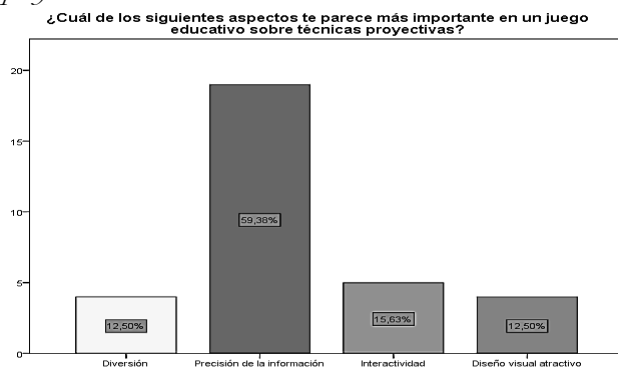
Los resultados de este estudio ofrecen una visión integral sobre la percepción, utilidad y efectividad de los videojuegos educativos en la enseñanza de técnicas proyectivas en estudiantes de Psicología. A continuación, se presentan los principales hallazgos, estructurados según las dos fases del estudio, y se discuten en relación con la literatura científica existente.

Fase 1: Exploración de preferencias y expectativas

La primera fase correspondió a una prueba piloto orientada a identificar las características y contenidos que los estudiantes consideran más relevantes en un videojuego educativo sobre técnicas proyectivas. Esta información constituía un insumo esencial para orientar el diseño de los prototipos utilizados posteriormente.

Figura 1.

Aspectos importantes en un juego educativo sobre técnicas proyectivas.



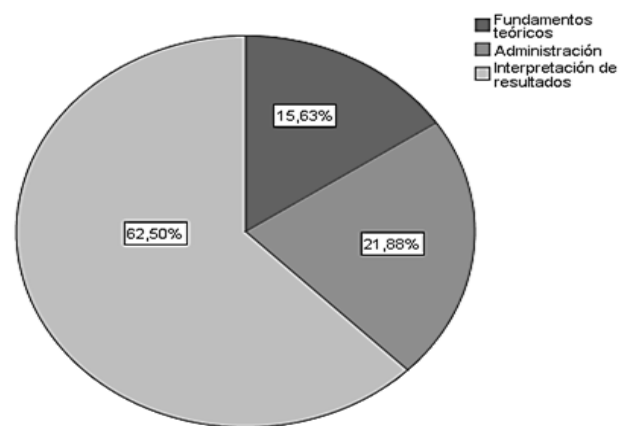
Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre videojuegos educativos (2024)

Prioridad en la calidad del contenido: El 59,38% ($n = 19$) de los estudiantes destacó que la característica más importante de un videojuego educativo es la precisión y calidad de la información. Este hallazgo indica que, aun cuando los videojuegos poseen un componente lúdico, para los estudiantes resulta fundamental que el recurso mantenga rigurosidad conceptual y confiabilidad.

Figura 2.

Preferencias de técnicas proyectivas a través de juegos educativos.

¿Qué aspecto de las técnicas proyectivas te gustaría explorar más a través de un juego?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre videojuegos educativos (2024)

De acuerdo a los aspectos técnicos proyectivas, el (62,5%; $n = 20$) manifestó preferencia por videojuegos centrados en la interpretación de resultados de técnicas proyectivas, lo cual revela un fuerte interés por desarrollar habilidades aplicadas prácticas y aplicadas en el uso de estas técnicas.

Asimismo, un 21,9% ($n = 7$) señaló interés por la administración de las pruebas, mostrando que los estudiantes también valoran experiencias prácticas de simulación profesional.

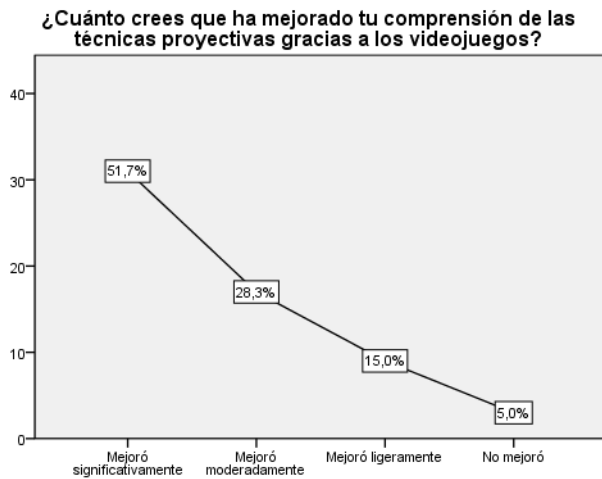
Fase 2: Evaluación de la efectividad educativa de los videojuegos

En la segunda fase, los videojuegos diseñados con base en las preferencias identificadas fueron implementados en una muestra más amplia, con el fin de evaluar su utilidad percibida, su impacto en

la comprensión y su potencial para complementar los métodos tradicionales de enseñanza.

Figura 3.

Comprensión de las técnicas proyectivas gracias a los videojuegos.

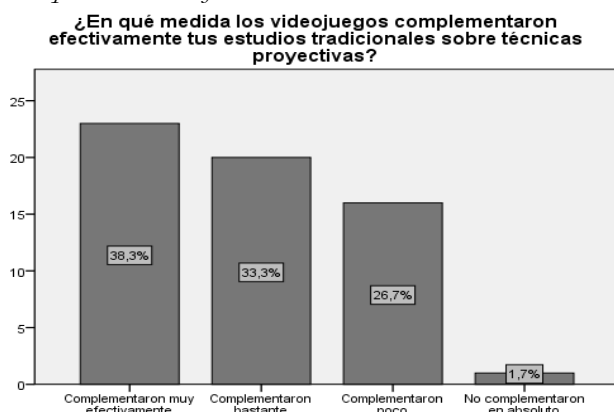


Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre videojuegos educativos (2024)

Mejora significativa del aprendizaje. Más de la mitad de los estudiantes (51,7%; $n = 31$) reportó una mejora significativa en su comprensión tras utilizar los videojuegos, mientras que un 28,3% ($n = 17$) indicó una mejora moderada. En conjunto, estos resultados evidencian un **impacto positivo generalizado**, posicionando a los videojuegos como una herramienta de aprendizaje efectiva.

Figura 4.

Complementación efectiva de los estudios.



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre videojuegos educativos (2024)

Aporte complementario al método tradicional. El 38,3% ($n = 23$) consideró que los videojuegos

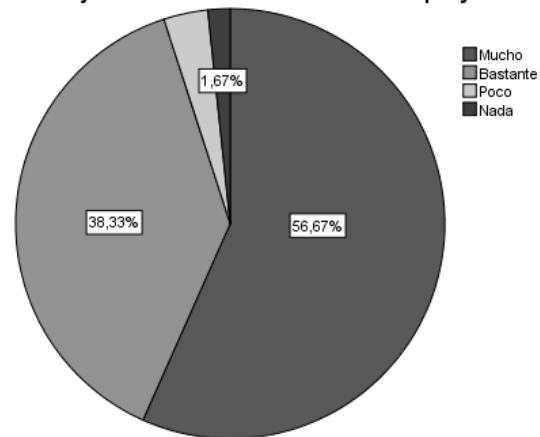
complementaron muy efectivamente los métodos tradicionales, reforzando la idea de que estos recursos pueden integrarse como materiales pedagógicos de apoyo dentro de la formación en técnicas proyectivas.

Esto sugiere que los videojuegos se perciben como una valiosa adición a los enfoques educativos convencionales en este campo.

Figura 5.

Retención de la información.

¿En qué medida los videojuegos te ayudaron a retener mejor la información sobre técnicas proyectivas?



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre videojuegos educativos (2024)

Alto nivel de utilidad percibida El 56,67% ($n = 34$) afirmó que los videojuegos fueron útiles para aprender las técnicas proyectivas, destacando su capacidad para favorecer la retención de la información. Solo un porcentaje minoritario expresó percepciones de baja utilidad, lo cual constituye un punto de contraste relevante, aunque no modifica la tendencia general positiva.

Los resultados obtenidos coinciden con investigaciones previas que han destacado los beneficios de los videojuegos en contextos educativos.

Núñez-Barriopedro, Sanz-Gómez y Ravina-Ripoll (2020) señalan que, aunque históricamente se los asociaba a efectos negativos, existe un cambio de percepción hacia una valoración positiva debido a beneficios como la mejora de la orientación espacial o la memoria. En el presente estudio, la alta proporción de estudiantes que reportó mejoras

en su comprensión (51,7%) refleja esta tendencia hacia la aceptación de los videojuegos como herramientas didácticas efectivas.

A diferencia de los hallazgos de estos autores, que también reportaron percepciones de perjuicios, en esta investigación no se identificaron opiniones negativas significativas. Esto podría deberse al contexto: estudiantes universitarios de Psicología utilizando videojuegos diseñados específicamente con fines académicos.

Por otro lado, Gramigna y González-Faraco (2009) destacan la activación simultánea de ambos hemisferios del cerebro durante la experiencia de videojuego, integrando emoción, razonamiento y análisis. Esto resulta compatible con los hallazgos de esta investigación, especialmente la alta preferencia por actividades prácticas como la interpretación (62,5%), que requiere integrar habilidades cognitivas superiores. No obstante, el presente estudio no exploró en profundidad los componentes emocionales o simbólicos del videojuego señalados por estos autores, lo que abre oportunidades para investigaciones futuras.

Finalmente, desde la perspectiva de Scolari (2013), los nativos digitales requieren métodos de aprendizaje más interactivos y no lineales, propios de entornos como los videojuegos. La presente investigación coincide en señalar la necesidad de innovar las estrategias educativas, aunque propone un enfoque más integrador: los videojuegos no reemplazan, sino que complementan los métodos tradicionales. Esto sugiere un modelo pedagógico híbrido, ajustado a las demandas de las nuevas generaciones sin abandonar las bases teóricas que sustentan la enseñanza de las técnicas proyectivas.

IV. CONCLUSIONES

Los resultados del presente estudio permiten afirmar que los videojuegos educativos específicamente diseñados para la enseñanza de técnicas proyectivas representan una herramienta pedagógica eficaz, innovadora y altamente valorada por los estudiantes de Psicología. La elevada aceptación manifestada por los participantes, junto con el reporte consistente de mejoras significativas en la comprensión teórica, evidencian que este tipo de recursos facilita un aprendizaje más profundo, activo y significativo en

comparación con enfoques exclusivamente expositivos.

Se identificó, además, un perfil claro de preferencias estudiantiles que debe orientar futuros desarrollos: los estudiantes valoran especialmente la precisión y actualización del contenido psicológico, los formatos interactivos basados en preguntas y respuestas con retroalimentación inmediata, la duración breve de las sesiones (idealmente inferiores a 15 minutos) y la plena compatibilidad con dispositivos móviles. Estos elementos no solo incrementan la motivación y el engagement, sino que también favorecen la integración del aprendizaje en los hábitos diarios de los estudiantes, promoviendo la repetición espaciada y la consolidación de conocimientos a largo plazo.

Por ello, los videojuegos educativos no sustituyen los métodos tradicionales de enseñanza de las técnicas proyectivas, sino que se posicionan como un complemento poderoso y necesario en el contexto actual de la educación superior en Psicología. Su incorporación sistemática a los planes de estudio, atendiendo a criterios de diseño centrados en el usuario y a las evidencias empíricas aquí presentadas, contribuiría de manera sustancial a formar profesionales con mayor dominio técnico, mayor confianza en la administración e interpretación de estas herramientas y, en última instancia, una práctica clínica más competente y ética.

Se sugiere, por tanto, que las instituciones de formación en Psicología impulsen el desarrollo y validación continua de este tipo de recursos digitales, promoviendo colaboraciones interdisciplinarias entre psicólogos, diseñadores de videojuegos y especialistas en tecnología educativa, con el objetivo de consolidar la gamificación como un pilar estratégico en la renovación pedagógica de la disciplina.

REFERENCIAS

- Bediou, B., Adams, D. M., Mayer, R. E., Tipton, E., Green, C. S., & Bavelier, D. (2018). *Meta-analysis of action video game impact on perceptual, attentional, and cognitive skills.*



Psychological Bulletin, 144(1), 77–110.
<https://doi.org/10.1037/bul0000130>

[dle/10230/26009/Scolari_Homo.pdf?sequence=1](https://doi.org/10.1037/bul0000130)

Connolly, T. M., Boyle, E. A., MacArthur, E., Hainey, T., & Boyle, J. M. (2019). A systematic literature review of empirical evidence on computer games and serious games. *Computers & Education*, 59(2), 661–686.
<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2011.03.004>

Diarra, M., Klingberg, T., & Bavelier, D. (2020). Video games and cognitive training: A review. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 118, 441–457.
<https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2020.07.024>

González, J., & Mora, A. (2022). Gamificación y videojuegos educativos: Impacto en la motivación y el aprendizaje universitario. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 45–68.
<https://ricoei.org/RIE/article/view/3481>

Gramigna, A., & González-Faraco, J. C. (2009). Videojugando se aprende: Renovar la teoría del conocimiento y la educación. *Comunicar*. <https://doi.org/10.3916/c33-2009-03-007>

Howard-Jones, P., Jay, T., Mason, A., & Jones, H. (2022). Gamification and game-based learning in education: A review of theory and research. *Learning, Media and Technology*, 47(3), 271–288.
<https://doi.org/10.1080/17439884.2022.2061242>

Núñez-Barriopedro, E., Sanz-Gómez, Y., & Ravina-Ripoll, R. (2020). Los videojuegos en la educación: Beneficios y perjuicios. *Revista Electrónica Educare*.
<https://dx.doi.org/10.15359/rec.24-2.12>

Scolari, C. A. (Ed.). (2013). *Homo Videoludens 2.0: De Pacman a la gamification* (Colección Transmedia XXI). Laboratori de Mitjans Interactius, Universitat de Barcelona.
<https://repositori.upf.edu/bitstream/han>



ESTRÉS LABORAL Y SU INFLUENCIA EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS BOLIVIANAS

Work stress and its influence in the human resources area in Bolivian companies

ROJAS BALDIVIEZO, Anghil Lisseth.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia
<https://orcid.org/0009-0003-6200-0671>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Rojas Baldiviezo, A. L. (2025). Estrés laboral y su influencia en el área de recursos humanos en empresas bolivianas. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*. 2(1), 21 – 26.

Resumen

La presente investigación titulada "Estrés laboral y su influencia en el área de recursos humanos en empresas bolivianas" aborda de manera integral el impacto del estrés en el departamento de recursos humanos. Se examinan factores como la carga de trabajo excesiva, los plazos ajustados y la falta de apoyo gerencial que contribuyen significativamente al aumento del estrés en este sector crucial. La investigación se basa en una encuesta realizada a 306 empleados del área de 24 empresas, la cual revela altos niveles de estrés, con síntomas frecuentes como irritabilidad, fatiga y dolores de cabeza, así como una alta tasa de consideración de renuncia debido a este problema. El análisis de esta investigación destaca las consecuencias del estrés laboral, que incluyen un deterioro en la salud mental y física de los empleados y un aumento en la rotación de personal. Estos efectos no solo afectan el bienestar individual de los trabajadores, sino también la estabilidad y productividad de la organización en su conjunto. El estudio enfatiza la necesidad de abordar este problema de manera efectiva para mantener un entorno de trabajo saludable. Para disminuir el estrés laboral, se proponen varias estrategias clave, como mejorar la gestión del tiempo, ofrecer mayor apoyo gerencial y fomentar un ambiente de trabajo colaborativo de acuerdo a la encuesta realizada. La implementación de estas medidas es crucial para reducir el estrés y promover un entorno en el que los empleados puedan desarrollarse de manera saludable y productiva. Adoptar estas recomendaciones permitirá mejorar tanto la salud de los empleados como la eficacia general de la organización.

Palabras Clave: *estrés laboral, recursos humanos, carga de trabajo, salud de los empleados.*

Abstract

The present research entitled "Workplace Stress and its Influence on the Human Resources Area in Bolivian Companies" comprehensively addresses the impact of stress on the human resources department. Factors such as excessive workload, tight deadlines, and lack of managerial support are examined as contributing significantly to the increase in stress in this crucial sector. The research is based on a survey of 306 employees in the area of 24 companies, which reveals high levels of stress, with frequent symptoms such as irritability, fatigue, and headaches, as well as a high rate of consideration of resignation due to this problem. The analysis of this research highlights the consequences of workplace stress, which include a deterioration in the mental and physical health of employees and an increase in staff turnover. These effects not only affect the individual well-being of workers, but also the stability and productivity of the organization as a whole. The study emphasizes the need to address this problem effectively in order to maintain a healthy work environment. To reduce workplace stress, several key strategies are proposed, such as improving time management, offering greater managerial support, and fostering a collaborative work environment, according to the survey. Implementing these measures is crucial to reducing stress and promoting an environment in which employees can develop in a healthy and productive manner. Adopting these recommendations will improve both employee health and the overall effectiveness of the organization.

Keywords: *workplace stress, human resources, workload, employee health*

I. INTRODUCCIÓN

El estrés laboral constituye uno de los principales riesgos psicosociales en el entorno organizacional

contemporáneo (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2022; Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019). En particular, los profesionales del área de Recursos Humanos (RR.



HH.) enfrentan estresores específicos derivados de la alta demanda emocional, la ambigüedad de roles, la sobrecarga de tareas y la exposición constante a conflictos interpersonales (Bakker & Demerouti, 2017; Maslach & Leiter, 2016). Estos factores incrementan la probabilidad de desarrollar síndrome de burnout, deterioro de la salud mental y física, así como una mayor intención de rotación laboral (Schaufeli et al., 2020; Lee & Ashforth, 1996).

En América Latina, y especialmente en Bolivia, las condiciones macroeconómicas inestables, la limitada cultura preventiva y la precariedad de políticas de bienestar laboral amplifican la vulnerabilidad de los trabajadores de RR. HH. (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021; International Stress Management Association [ISMA], 2023). A pesar de la abundante evidencia internacional, existe escasa investigación empírica que analice específicamente el estrés laboral en profesionales de Recursos Humanos en contextos bolivianos (Gómez & Salazar, 2022; Rodríguez & Martínez, 2023), generando una brecha de conocimiento relevante para la teoría y la práctica organizacional.

El modelo transaccional del estrés propuesto por Lazarus y Folkman (1984) ofrece un marco teórico clave para comprender este fenómeno. Según este modelo, el estrés surge de la interacción entre el individuo y su entorno, mediado por la evaluación cognitiva de la situación y la percepción de recursos disponibles. Por ejemplo, un empleado que enfrenta una carga excesiva de trabajo con plazos ajustados puede experimentar altos niveles de estrés si percibe que carece de los recursos necesarios para afrontarla. La evaluación primaria determina si la situación se percibe como amenaza o desafío, mientras que la evaluación secundaria analiza los recursos y estrategias disponibles para su afrontamiento.

El presente estudio tiene como objetivo general analizar la influencia del estrés laboral en los profesionales del área de Recursos Humanos en empresas bolivianas, examinando sus principales determinantes, manifestaciones y su relación con la intención de renuncia.

Como objetivo específico tuvo:

- Examinar los principales factores que contribuyen al estrés laboral en el área de

recursos humanos, para comprender cómo elementos como la carga de trabajo, plazos ajustados y falta de apoyo gerencial afectan el bienestar de los empleados y la estabilidad organizacional.

- Analizar los síntomas del estrés laboral más comunes en los empleados de recursos humanos, con el fin de ilustrar las repercusiones físicas y emocionales que este fenómeno tiene en la vida laboral y personal de los trabajadores.
- Explorar la relación entre el estrés laboral y la intención de renuncia en empleados de recursos humanos, para destacar la gravedad del problema y la necesidad de intervenir a fin de reducir la rotación de personal y mejorar el ambiente laboral en las empresas.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Se empleó un diseño cuantitativo, no experimental, transversal y descriptivo (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista, 2014), adecuado para describir las percepciones de los empleados sobre el estrés laboral sin manipular variables, recolectando los datos en un único momento temporal.

La muestra estuvo compuesta por 306 empleados del área de Recursos Humanos, provenientes de 24 empresas de distintos sectores: 7 del sector industrial, 14 de servicios y 3 comerciales. Estas empresas tienen presencia en Santa Cruz de la Sierra y algunas cuentan con sucursales en otros departamentos. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, restringido a personal que actualmente trabaja o ha trabajado en RR. HH., asegurando que los datos reflejen experiencias relevantes del sector.

Se diseñó una encuesta estructurada que incluyó preguntas sobre:

- Carga de trabajo y plazos ajustados.
- Apoyo gerencial y comunicación interna.
- Estrategias de afrontamiento y percepción de recursos para enfrentar situaciones estresantes.



La encuesta fue validada por expertos en psicología organizacional y se aplicó en modalidad presencial y en línea, garantizando anonimato y confidencialidad de los participantes.

Se explicó a los participantes el objetivo del estudio y se obtuvo su consentimiento informado. La encuesta permitió identificar las principales causas de estrés laboral, los síntomas más frecuentes y posibles estrategias de mitigación, en el contexto específico de RR. HH.

El estrés laboral se conceptualiza como una respuesta transaccional entre el individuo y su entorno laboral (Lazarus & Folkman, 1984). La intensidad del estrés depende de la percepción de amenaza, los recursos percibidos y las estrategias de afrontamiento empleadas. Esta perspectiva permite analizar cómo los profesionales de RR. HH. experimentan y gestionan el estrés derivado de sus responsabilidades diarias.

Los resultados fueron analizados mediante estadística descriptiva, identificando patrones generales de estrés, frecuencia de síntomas y estrategias de afrontamiento utilizadas por los empleados, con el fin de generar conclusiones aplicables a la mejora del bienestar laboral y la productividad.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos ofrecen una visión integral sobre el impacto del estrés laboral en los profesionales del área de Recursos Humanos, al tiempo que permiten identificar las áreas clave para intervenir y mejorar su bienestar laboral. La muestra estuvo conformada por un total de 306 empleados de este sector.

Tabla 1.

Distribución de género de los encuestados.

Género	Cantidad	Porcentaje
Masculino	63	20,6 %
Femenino	228	74,5 %
Otro	15	4,9 %

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

La mayoría se identificó como femenina (74,5%), seguida por masculino (20,6%), y una pequeña representación de otros géneros (4,9%, incluyendo "Otro", "Transexual" y "Pansexual"). Esto refleja la predominancia femenina en el sector de RR. HH., consistente con estudios previos sobre la composición de la fuerza laboral en áreas administrativas (Bakker & Demerouti, 2017).

Tabla 2.

Distribución de edad.

Edades	Cantidad	Porcentaje
Menos de 25 años	54	17,6 %
25 – 34 años	93	30,4 %
35 – 44 años	81	26,5 %
45 – 54 años	53	17,4 %
55 – 64 años	20	6,5 %
65 años o más	5	1,6 %

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

En cuanto a la edad, los grupos más representativos fueron los participantes de 25 a 34 años (30,4%) y de 35 a 44 años (26,5%), indicando que la mayoría del personal de Recursos Humanos se encuentra en edades intermedias de su vida laboral. Los menores de 25 años constituyeron un 17,6% de la muestra, mientras que los encuestados mayores de 55 años representaron solo un 8,1% en conjunto, lo que refleja una menor presencia de profesionales en etapas avanzadas de su carrera dentro de este sector.

Tabla 3.

Años de experiencia.

Años	Cantidad	Porcentaje
Menos de 1 año	52	17 %
1 – 3 años	92	30,2 %
4 – 6 años	109	35,7 %
7 – 10 años	40	13,2 %



Más de 10 años	12	3,9 %
-----------------------	----	-------

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

La antigüedad en el área de recursos humanos varió, muestra que la mayoría de los encuestados posee experiencia intermedia, con un 35,7% reportando entre 4 y 6 años y un 30,2% con 1 a 3 años de trayectoria. Un 17% cuenta con menos de un año de experiencia, mientras que solo un 3,9% supera los 10 años en el área. Estos datos sugieren que el personal se encuentra mayormente en etapas tempranas o intermedias de su carrera, lo que puede influir en la percepción y manejo del estrés laboral.

Tabla 4.

Niveles de estrés laboral.

Escala	Cantidad	Porcentaje
1	17	5,6 %
2	26	8,5 %
3	98	32 %
4	129	42,2 %
5	36	11,8 %

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

En cuanto a los niveles de estrés laboral, indica que la mayoría de los participantes perciben un nivel alto de estrés. Un 42,2% de los encuestados se ubicó en el nivel 4 de la escala (alto), mientras que un 11,8% reportó el nivel máximo de estrés (5). En contraste, solo un 14,1% se situó en los niveles bajos (1 y 2). Estos resultados reflejan que una proporción significativa del personal de Recursos Humanos experimenta estrés elevado, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias de manejo y prevención del estrés en este sector.

Tabla 5.

Factores contribuyentes al estrés laboral.

Síntomas	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Siempre
Fatiga	114	69	46	62	14

Insomnio	73	56	88	74	15
Dolor de cabeza	49	68	93	81	15
Irritabilidad	62	58	86	83	16

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

Los síntomas más comunes experimentados por los encuestados fueron la irritabilidad y el dolor de cabeza, con un 32,3% y 31,4% respectivamente reportando experimentarlos con frecuencia o siempre. La fatiga también mostró una incidencia relevante, afectando al 24,8% de los participantes en las mismas categorías. Estos resultados sugieren que los profesionales de Recursos Humanos enfrentan una carga emocional y física significativa, lo que subraya la necesidad de estrategias efectivas de manejo del estrés y promoción del bienestar en el entorno laboral.

Tabla 6. *Factores contribuyentes.*

Factores	Cantidad	Porcentaje
Exceso de trabajo	114	47,1 %
Plazos ajustados	149	48,7 %
Falta de apoyo de gerencia	131	42,8 %
Conflictos con compañeros de trabajo	134	43,8 %
Falta de recursos	115	37,6 %
Inseguridad laboral	58	19 %
Otro	2	0,7 %

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

Con respecto a los factores que contribuyen al estrés laboral muestra que los más relevantes para los encuestados fueron los plazos ajustados (48,7%), el exceso de trabajo (47,1%) y los conflictos con compañeros de trabajo (43,8%). Otros factores significativos incluyen la falta de apoyo de la gerencia (42,8%) y la falta de recursos (37,6%). La inseguridad laboral y factores menores



reportados por los encuestados tuvieron menor incidencia (19% y 0,7%, respectivamente). Estos resultados evidencian que la sobrecarga laboral, la presión por cumplir plazos y las relaciones interpersonales en el trabajo son los principales desencadenantes del estrés en los profesionales de Recursos Humanos, resaltando la necesidad de estrategias organizacionales y de gestión del personal para mitigar estos factores.

Tabla 7.

Consideración de renuncia.

Consideración	Cantidad	Porcentaje
Si	241	78,8 %
No	65	21,2 %

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

En relación a la consideración de renuncia, revela que un porcentaje preocupante de los encuestados (78,8%) ha considerado seriamente renunciar a su trabajo durante los últimos seis meses debido al estrés laboral. Solo un 21,2% manifestó no haber contemplado la renuncia. Estos resultados evidencian que el nivel de estrés percibido no solo afecta el bienestar emocional y físico de los profesionales de Recursos Humanos, sino que también podría impactar negativamente en la retención del personal y la estabilidad organizacional, subrayando la necesidad de implementar estrategias efectivas de manejo y prevención del estrés en el entorno laboral.

Tabla 8.

Estrategias para manejar el estrés laboral.

Estrategias	Cantidad	Porcentaje
Ejercicio físico	133	43,5 %
Técnicas de relajación	130	42,5 %
Tiempo de ocio	116	37,9 %
Apoyo social	148	48,4 %
Consultar a un profesional	79	25,8 %

Otros	2	0,7 %
--------------	---	-------

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre estrés laboral (2024)

Las estrategias más utilizadas por los profesionales de Recursos Humanos para manejar el estrés laboral fueron el apoyo social (48,4%), el ejercicio físico (43,5%) y las técnicas de relajación (42,5%). El tiempo de ocio y la consulta con un profesional fueron reportados con menor frecuencia, mientras que otros métodos fueron poco mencionados (0,7%).

Estos resultados reflejan que el estrés laboral en este grupo es elevado y se manifiesta con síntomas físicos y emocionales recurrentes, afectando tanto su bienestar como la intención de permanecer en el empleo. Además, los hallazgos coinciden con estudios previos que señalan que factores como la carga laboral, los plazos ajustados y los conflictos interpersonales son determinantes significativos del estrés (Maslach & Leiter, 2016; Schaufeli et al., 2020).

La alta prevalencia de estrategias de afrontamiento centradas en el apoyo social y la actividad física subraya la importancia de implementar intervenciones organizacionales que fortalezcan los recursos personales y sociales de los empleados, promoviendo ambientes de trabajo saludables y contribuyendo a la reducción de la rotación laboral.

IV. CONCLUSIONES

El estrés laboral en el área de Recursos Humanos de empresas bolivianas constituye un fenómeno complejo que impacta tanto en el bienestar individual de los empleados como en la eficiencia y productividad de la organización. Los hallazgos de esta investigación evidencian que factores como la carga de trabajo, los plazos ajustados y la falta de apoyo gerencial son determinantes clave que incrementan los niveles de estrés en este sector, afectando la salud física y mental de los trabajadores y aumentando la probabilidad de rotación de personal.

Los resultados de la encuesta aplicada a 306



profesionales de Recursos Humanos confirman que la mayoría de los empleados experimenta altos niveles de estrés, generando consecuencias significativas, entre ellas la consideración de renunciar al trabajo. Este hallazgo subraya la necesidad urgente de implementar estrategias organizacionales efectivas para reducir el estrés laboral y proteger tanto el bienestar de los empleados como la estabilidad institucional.

Entre las medidas recomendadas destacan: la optimización de la gestión del tiempo, el incremento del apoyo y supervisión por parte de la gerencia, y la promoción de un ambiente laboral colaborativo y saludable. La adopción de un enfoque integral que combine intervenciones individuales y organizacionales permitirá mitigar los efectos negativos del estrés, fomentar la resiliencia de los empleados y mejorar la productividad y la satisfacción laboral.

La gestión efectiva del estrés laboral no solo contribuye a la salud y bienestar de los profesionales de Recursos Humanos, sino que también fortalece la eficiencia y sostenibilidad de la organización, convirtiéndose en un componente estratégico dentro de la gestión empresarial.

REFERENCIAS

- Bakker, A. B., & Demerouti, E. (2017). Job demands–resources theory: Taking stock and looking forward. *Journal of Occupational Health Psychology, 22*(3), 273–285. <https://doi.org/10.1037/ocp0000056>
- Gómez, L., & Salazar, M. (2022). Estrés laboral en América Latina: Una revisión sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología Organizacional, 15*(2), 45–68.
- International Stress Management Association [ISMA]. (2023). *Informe regional sobre estrés laboral en América del Sur 2022–2023*. ISMA-Brasil.
- Lazarus, R., Folkman, S. y Valdes, M. (1984). *Estrés y Procesos Cognitivos*. Nueva York: Springer Publishing Company.
- Lee, R. T., & Ashforth, B. E. (1996). A meta-analytic examination of the correlates of the three dimensions of job burnout. *Journal of Applied Psychology, 81*(2), 123–133.

<https://doi.org/10.1037/0021-9010.81.2.123>

- Maslach, C., & Leiter, M. P. (2016). Understanding the burnout experience: Recent research and its implications for psychiatry. *World Psychiatry, 15*(2), 103–111. <https://doi.org/10.1002/wps.20311>
- Organización Internacional del Trabajo. (2022). *Estrés en el trabajo: Un desafío colectivo*. OIT.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Burn-out an "occupational phenomenon": International Classification of Diseases*. OMS. <https://www.who.int/news/item/28-05-2019-burn-out-an-occupational-phenomenon-international-classification-of-diseases>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Salud mental en el lugar de trabajo en las Américas*. OPS.
- Rodríguez, P., & Martínez, J. (2023). Riesgos psicosociales en Bolivia: Estado actual y perspectivas. *Revista Boliviana de Psicología, 20*(1), 112–130.
- Schaufeli, W. B., Bakker, A. B., & Van Rhenen, W. (2020). How changes in job demands and resources predict burnout, work engagement, and sickness absenteeism. *Journal of Organizational Behavior, 41*(8), 771–788. <https://doi.org/10.1002/job.2481>



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN PARAGUAY: COMPARACIÓN DE LAS CAUSAS DE LA NO DENUNCIA EN ASUNCIÓN Y GRAN ASUNCIÓN SEGÚN ENSIMUP 2021

Violence Against Women in Paraguay: A Comparative Analysis of Reasons for Non-Reporting in Asunción and Greater Asunción Based on ENSIMUP 2021

GAUTO, Gabriela

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

<https://orcid.org/0009-0009-9308-0305>

gabygauto63@gmail.co

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Gauto, G. (2025). Violencia contra la mujer en Paraguay: comparación de las causas de la no denuncia en Asunción y Gran Asunción según ENSIMUP 2021. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*. 2(1), 27 – 34.

Resumen

La violencia contra la mujer constituye un problema persistente y estructural en Paraguay, caracterizado por un elevado subregistro de casos. El presente estudio tiene como objetivo comparar las causas de la no denuncia de violencia contra la mujer en Asunción y Gran Asunción, en los ámbitos familiar y de pareja, a partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP, 2021). Para ello, se realizó un estudio cuantitativo, secundario y de alcance descriptivo-comparativo. El análisis se basó en la base de datos pública de la ENSIMUP 2021, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), seleccionando mujeres mayores de 18 años residentes en Asunción y Gran Asunción que declararon haber sufrido violencia y respondieron sobre los motivos de no denuncia ($n = 122$ en ámbito familiar; $n = 98$ en ámbito de pareja). Los resultados fueron, en el ámbito familiar, los motivos principales de no denuncia fueron considerar el hecho «sin importancia» (34 %) y no reconocerlo como violencia (17 %). En el ámbito de pareja, predominó el no reconocimiento del acto como violencia (35 %), seguido de la minimización (20 %) y la protección de los hijos (9 %). Las diferencias entre ámbitos fueron significativas: el no reconocimiento fue 18 puntos porcentuales mayor en la pareja, mientras que la minimización lo fue en 14 puntos en el familiar. Los factores institucionales (desconfianza en la justicia, amenazas) explicaron menos del 7 % de los casos en ambos contextos. Los hallazgos revelan dinámicas diferenciadas según el vínculo con el agresor: minimización en el ámbito familiar (arraigada en jerarquías tradicionales) y negación en el de pareja (influida por mitos románticos y maternidad sacrificial). Contrario al discurso predominante, las barreras socioculturales y cognitivas superan ampliamente a las institucionales como causa del subregistro. Estos resultados subrayan la necesidad de intervenciones específicas: campañas que combatan la minimización en el ámbito familiar y que desmonten los mitos del amor romántico en el de pareja. La integración de estas estrategias en políticas públicas contribuiría a reducir el silencio mayoritario y a avanzar hacia una mayor protección de las mujeres en el contexto urbano paraguayo.

Palabras Clave: *violencia contra la mujer, no denuncia, Encuesta de la Situación de la Mujer en el Paraguay (ENSIMUP), estadística de violencia.*

Abstract

Violence against women is a persistent and structural problem in Paraguay, characterized by a high level of underreporting. The present study aims to compare the reasons for non-reporting of gender-based violence against women in Asunción and Greater Asunción, in both family and intimate partner contexts, using data from the National Survey on the Situation of Women in Paraguay (ENSIMUP, 2021). A secondary, quantitative, descriptive-comparative study was conducted. The analysis was based on the public database of the ENSIMUP 2021, carried out by the National Institute of Statistics (INE), selecting women aged 18 and older residing in Asunción and Greater Asunción who reported having experienced violence and answered questions about the reasons for non-reporting ($n = 122$ in the family context; $n = 98$ in the intimate partner context). Results showed that in the family context, the main reasons for non-reporting were considering the incident “unimportant” (34 %) and not recognizing it as violence (17 %). In the intimate partner context, the predominant reason was not recognizing the act as violence (35 %), followed by minimization of the incident (20 %) and protecting the children (9 %). Differences between contexts were significant: non-recognition of violence was 18 percentage points higher in intimate partner relationships, whereas minimization



was 14 points higher in the family context. Institutional factors (distrust in the justice system, threats) accounted for less than 7 % of cases in both contexts. The findings reveal differentiated dynamics depending on the relationship with the perpetrator: minimization in the family sphere (rooted in traditional hierarchies) and denial in intimate partner relationships (influenced by romantic love myths and sacrificial motherhood). Contrary to prevailing discourse, sociocultural and cognitive barriers far outweigh institutional ones as causes of underreporting. These results highlight the need for targeted interventions: campaigns to counter minimization in family settings and to dismantle romantic love myths in intimate partner relationships. Integrating these strategies into public policy would help reduce widespread silence and advance greater protection for women in the urban Paraguayan context.

Keywords: *violence against women, non-reporting, Survey of the Situation of Women in Paraguay (ENSIMUP), violence statistics.*

I. INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer representa un problema global de derechos humanos y salud pública que afecta a aproximadamente una de cada tres mujeres en todo el mundo (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). La Asamblea General de las Naciones Unidas (1993) la define como «cualquier acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado, un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (p. 1). Esta definición subraya la dimensión estructural de la violencia, arraigada en desigualdades de poder y discriminación de género (Heise et al., 2019).

En América Latina, la prevalencia de este fenómeno es particularmente alarmante, con tasas que superan el promedio global debido a factores socioculturales como el machismo y la impunidad institucional (Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres [ONU Mujeres], 2022). En Paraguay, la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP, 2021), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en colaboración con el Ministerio de la Mujer y el Banco Interamericano de Desarrollo, reveló que el 78,5% de las mujeres mayores de 18 años ha experimentado al menos un episodio de violencia basada en género a lo largo de su vida, principalmente en el ámbito familiar o de pareja (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). De estos casos, una mayoría abrumadora —alrededor del 80%— no se denuncia ante instituciones formales, lo que impide el acceso a servicios especializados de protección y asistencia

(Moragas Mereles, 2023). Este subregistro agrava las consecuencias para las víctimas, perpetuando ciclos de violencia y limitando la efectividad de políticas públicas como la Ley N° 5777/2016 de Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia (Gobierno de Paraguay, 2016).

Las causas de la no denuncia son multifactoriales e incluyen barreras estructurales (falta de confianza en el sistema judicial), culturales (estigma social y miedo a represalias) e individuales (dependencia económica del agresor) (Ayala & Achinelli, 2024; García-Moreno et al., 2015). En contextos urbanos como Asunción y Gran Asunción, donde se concentra el 30% de la población paraguaya, estos factores pueden variar debido a diferencias en el acceso a servicios, niveles de urbanización y dinámicas socioeconómicas (INE, 2021). A pesar de avances en la visibilización de la violencia de género, persisten brechas en la investigación empírica que comparen estos patrones geográficos, lo que limita la formulación de intervenciones localizadas (Decidamos, 2023).

El presente estudio busca abordar esta laguna mediante el análisis comparativo de las tasas y factores asociados a la no denuncia de violencia contra la mujer en el ámbito familiar y de pareja entre Asunción y Gran Asunción, utilizando datos secundarios de la ENSIMUP 2021. Este enfoque no solo contribuye a la comprensión de las dinámicas locales de subregistro, sino que también ofrece bases evidenciales para fortalecer políticas de prevención y atención integral en Paraguay (ONU Mujeres, 2021).

II. MATERIALES Y MÉTODOS



Se realizó un estudio cuantitativo, secundario, de alcance descriptivo y comparativo, basado en el análisis de datos provenientes de fuente oficial.

Los datos fueron obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021), primera encuesta nacional específica sobre violencia basada en género realizada en el país por el Instituto Nacional de Estadística (INE) con apoyo técnico del Ministerio de la Mujer y el Banco Interamericano de Desarrollo (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021). La ENSIMUP empleó un muestreo probabilístico, polietápico y estratificado, con representatividad a nivel nacional, departamental y por áreas urbana/rural.

Se seleccionaron las mujeres de 18 años o más residentes en Asunción y Gran Asunción que declararon haber experimentado al menos un episodio de violencia física, psicológica, sexual o económica en el ámbito familiar o de pareja actual/ex pareja durante su vida adulta y que respondieron a la pregunta específica sobre los motivos de no denuncia. Tamaño muestral final utilizado: n = 1 248 mujeres (Asunción: n = 612; Gran Asunción: n = 636).

Variables analizadas

- Variable dependiente principal: No denuncia de la violencia sufrida (dicótoma: sí/no).
- Variables independientes: Motivos de no denuncia (pregunta abierta posteriormente codificada por el INE en 18 categorías principales). Las categorías más frecuentes fueron reagrupadas para el análisis en siete grandes dimensiones: (a) miedo a represalias o consecuencias, (b) considerarlo innecesario o poco grave, (c) vergüenza o estigma social, (d) falta de confianza en las instituciones, (e) dependencia económica, (f) intentos fallidos previos, y (g) otras razones.
- Variables de control: Área geográfica (Asunción vs. Gran Asunción), tipo de violencia (física, psicológica, sexual, económica) y ámbito relacional (familiar o pareja).

Los datos fueron procesados con el software SPSS versión 28.0 y Stata/SE 17.0. Se realizaron:

- Estadística descriptiva: frecuencias absolutas y relativas (%) de cada motivo de no denuncia según ámbito y área geográfica.

Dado que se trata de análisis secundario de una base de datos pública y anonimizada puesta a disposición por el INE, no fue necesario sometimiento a comité de ética institucional. Se respetaron en todo momento los principios de confidencialidad y uso responsable de la información establecidos en la Ley N° 5282/2014 de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública.

El estudio comparte las limitaciones inherentes al diseño original de la ENSIMUP: posible sesgo de deseabilidad social en las respuestas sobre experiencias de violencia y motivos de no denuncia, así como el recuerdo retrospectivo de eventos ocurridos a lo largo de la vida. Además, al tratarse de datos secundarios, no fue posible controlar directamente la calidad de la recolección ni profundizar en categorías “otros” no especificadas.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la investigación sobre motivos de la no denuncia en ámbito privado familiar y de pareja:

A) Motivos de la no denuncia en ámbito privado familiar

Del total de mujeres mayores de 18 años residentes en Asunción y Gran Asunción incluidas en la ENSIMUP 2021, 259 declararon haber sufrido violencia en el ámbito privado familiar (excluyendo pareja/conyugue). De ellas, 122 (ámbito familiar) respondieron a la pregunta sobre motivos de no denuncia, constituyendo la base del presente análisis ¿Por qué no denunció los hechos ocurridos? (ENSIMUD, 2021, Sección VII, preg. 714).

Tabla 1.



Motivos de la no denuncia en el Ámbito Familiar según ENSIMUP 2021.

MOTIVO DE NO DENUNCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque se trató de un hecho sin importancia	41	33,6 %
Porque no sabía que era un hecho de violencia	21	17,2 %
No sabía dónde ni cómo denunciar	13	10,7 %
Miedo a las consecuencias	11	9,0 %
Otras razones	11	9,0 %
Por vergüenza	8	6,6 %
Pensé que no me iban a creer	6	4,9 %
Porque no sabía que existía instituciones de apoyo	6	4,9 %
Por falta de pruebas	2	1,6 %
No confía en la justicia	3	2,5 %
La amenazaron	1	0,8 %
TOTAL	122	100 %

Nota. Datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021)

Los principales motivos reportados por las mujeres víctimas de violencia en el ámbito familiar fueron:

- Considerar el hecho “sin importancia” (34,4 %).
- No saber que se trataba de un acto de violencia (17,2 %).
- No saber dónde o cómo denunciar (11,5 %).

Los motivos menos frecuentes fueron recibir amenazas (0,8 %), no confiar en la justicia (2,5 %) y pensar que no le creerían (4,1 %).

Estos hallazgos coinciden con estudios latinoamericanos que señalan la normalización y minimización de la violencia intrafamiliar como principal barrera para la denuncia (García-Moreno et al., 2015; Bott et al., 2019). La alta proporción de mujeres que consideran el hecho “sin importancia” refleja procesos de socialización de género que legitiman ciertas formas de control y agresión por parte de familiares cercanos, perpetuando la impunidad

(Heise, 2018).

- *Motivo predominante: minimización de la violencia (33,6 %)* Más de una de cada tres mujeres no denunció porque consideró que el acto sufrido en el ámbito familiar “no tenía importancia”. Este porcentaje es el más alto registrado y constituye el principal factor de subregistro en este ámbito. Refleja un proceso profundo de normalización y legitimación cultural de ciertas formas de violencia intrafamiliar (control, humillación, agresión psicológica o física leve) cuando provienen de padres, hermanos u otros parientes.
- *Falta de reconocimiento de la violencia (17,2 %)* El segundo motivo más frecuente revela una importante laguna en la percepción de los derechos: una de cada seis mujeres no identificó como violencia el acto sufrido. Este dato es especialmente preocupante en el ámbito familiar, donde las relaciones de autoridad y jerarquía tradicional pueden enmascarar comportamientos abusivos.
- *Desconocimiento procedimental (10,7 %)* Una de cada diez mujeres simplemente no sabía dónde o cómo presentar una denuncia, lo que evidencia deficiencias en la difusión de canales formales de atención y protección.
- *Barreras institucionales y de credibilidad muy bajas*
 - Solo el 2,5 % menciona explícitamente desconfianza en la justicia.
 - Solo el 4,9 % pensó que no le creerían.
 - Solo el 0,8 % reporta amenazas directas.

Estos porcentajes sorprendentemente bajos contrastan con el discurso público habitual sobre impunidad y miedo a represalias, y sugieren que, en el ámbito familiar, la principal barrera no es la percepción negativa del sistema judicial, sino la interiorización patriarcal y la minimización del daño.



A) Motivos de la no denuncia en el ámbito de pareja

De las 245 mujeres que declararon haber sufrido violencia física, psicológica, sexual o económica por parte de su pareja o expareja en Asunción y Gran Asunción, 98 respondieron a la pregunta sobre los motivos de no denuncia ¿Por qué no denunció los hechos ocurridos? (ENSIMUP 2021, Sección IX, preg. 1114).

Tabla 2.

Motivos de la no denuncia en el Ámbito de Pareja según ENSIMUP 2021.

MOTIVO DE NO DENUNCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Porque no sabía que era un hecho de violencia	34	34,7 %
Porque se trató de un hecho sin importancia	20	20,4 %
Por los hijos	9	9,2 %
Tenía esperanza de que la pareja cambiara	6	6,1 %
Otras razones	6	6,1 %
Miedo a las consecuencias	6	6,1 %
Por vergüenza	3	3,1 %
No sabía que existían instituciones de apoyo	2	2,0 %
No confía en la Justicia	4	4,1 %
Por falta de pruebas	4	4,1 %
La amenazaron	2	2,0 %
TOTAL	98	100 %

Nota. Datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021)

Los principales motivos reportados por las mujeres víctimas de violencia en el ámbito de la pareja fueron:

- Falta de reconocimiento de la violencia (37,7%), no sabía que era un hecho de violencia
- Minimización del daño (20,4%), se trató de un hecho sin importancia
- Protección de los hijos (9,2%)

Los motivos menos frecuentes fueron

- *Motivo dominante: falta de reconocimiento de la violencia (34,7 %)* Más de una de cada tres mujeres no denunció porque no identificó los actos de su pareja o expareja como violencia. Este es el porcentaje más alto registrado en toda la ENSIMUP para este ítem y supera en 17,5 puntos al mismo motivo en el ámbito familiar (17,2 %). Revela una naturalización extrema de la violencia conyugal, típica de sociedades con fuerte ideología del “amor romántico” y roles de género tradicionales (Ferrer-Pérez & Bosch-Fiol, 2019; ONU Mujeres, 2022).
- *Minimización del daño (20,4 %)* Una de cada cinco mujeres consideró que la agresión “no tenía importancia”, aunque este motivo es 13 puntos menor que en el ámbito familiar (33,6 %). En la pareja, la minimización aparece subordinada al no reconocimiento.
- *Protección de los hijos (9,2 %)* Motivo exclusivo del ámbito de pareja y ausente en el familiar. Casi el 10 % de las mujeres priorizó el supuesto bienestar de los hijos por encima de su propia seguridad, reproduciendo el patrón ampliamente documentado en América Latina de “aguantar por los hijos” (Estébanez, 2020; Sagot, 2019).
- *Esperanza de cambio de la pareja (6,1 %)* Este motivo, también exclusivo del ámbito íntimo, refleja la persistencia de creencias románticas y la idealización de la pareja, incluso en contextos de violencia crónica.
- *Barreras institucionales y miedo directo muy bajas*
 - Solo 4,1 % menciona desconfianza en la justicia.
 - Solo 2,0 % reporta amenazas explícitas.
 - Solo 6,1 % teme las consecuencias.

Nuevamente, los factores institucionales o de miedo directo explican una proporción mínima de la no denuncia, igual que en el ámbito familiar.

En la tabla 3 se presentan los distintos motivos



por los cuales las mujeres encuestadas no denunciaron algún hecho de violencia. Hemos realizado una comparación entre los dos ámbitos para identificar cual de ellos presenta un mayor porcentaje de causas que llevan a la falta de denuncia.

Tabla 3.

Comparación de las no denuncias de violencia contra la mujer en el ámbito familiar y de pareja según ENSIMUP 2021. (Tabla 1 y Tabla 2)

RAZÓN POR LA QUE NO DENUNCIARON	ÁMBITO FAMILIAR	ÁMBITO DE PAREJA	DIFERENCIA (PAREJA – FAMILIAR)
Porque no sabía que era un hecho de violencia	17 %	35 %	+18 %
Porque se trató de un hecho sin importancia	34 %	20 %	-14 %
Por los hijos	0 %	9 %	+9 %
Tenía esperanza de que iba a cambiar	0 %	6 %	+6 %
No sabía dónde ni cómo denunciar	11 %	5 %	-6 %
Miedo a las consecuencias	9 %	6 %	-3 %
Por vergüenza	7 %	3 %	-4 %
Pensé que no me iban a creer	4 %	2 %	-2 %
No confía en la justicia	2 %	4 %	+2 %
La amenazaron	1 %	2 %	+1 %
Por falta de pruebas	2 %	4 %	+2 %
No sabía que existía instituciones de apoyo	5 %	2 %	-3 %
Otras razones	9 %	6 %	-3 %

Nota. Datos obtenidos de la Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021)

Al contrastar ambos ámbitos (Tabla 3), emergen diferencias estructurales significativas:

- *La diferencia más grande y estadísticamente*

significativa.

El motivo “no sabía que era un hecho de violencia” es más del doble en la pareja (35 %) que en la familia (17 %). Esto demuestra que la violencia conyugal está mucho más naturalizada y romantizada que la violencia de padres, hermanos o parientes. Las mujeres tienden a interpretar los celos, el control, los insultos y hasta ciertas agresiones físicas como “parte de la relación” o “muestra de amor”.

- *Inversión casi perfecta entre los dos motivos principales:*
 - En la familia predomina la minimización (“no era importante”, 34 %).
 - En la pareja predomina la negación (“ni siquiera sabía que era violencia”, 35 %). Juntos explican más del 50 % de la no denuncia en cada ámbito, pero con lógicas opuestas.
- *Motivos exclusivos o casi exclusivos de la pareja:*
 - “Por los hijos” (9 %): inexistente en el ámbito familiar.
 - “Esperanza de que la pareja cambiara” (6 %): también exclusivo. → Reflejan la maternidad sacrificial y el mito del amor redentor, dos pilares ideológicos que mantienen a las mujeres en relaciones violentas.
- *Las barreras institucionales y de miedo son secundarias en ambos ámbitos*
 - Desconfianza en la justicia: solo 2–4 %.
 - Amenazas directas: 1–2 %.
 - Miedo a las consecuencias: 6–9 %.

Contrario al relato público dominante en Paraguay (“no denuncian porque el sistema no sirve”), los datos muestran que el principal obstáculo es cultural-cognitivo, no estructural.

IV. CONCLUSIONES



REFERENCIAS

El análisis comparativo de los motivos de no denuncia de la violencia contra la mujer en Asunción y Gran Asunción, basado en los datos de la ENSIMUP 2021, demuestra que el subregistro obedece fundamentalmente a procesos socioculturales de naturalización y legitimación de la violencia, y no —como suele afirmarse— a la desconfianza institucional o al miedo directo a represalias. Las diferencias significativas entre ambos ámbitos relacionales confirman la existencia de dos lógicas de silencio claramente diferenciadas: la minimización en el ámbito familiar y la negación y romantización en el ámbito de pareja.

Por consiguiente, las políticas públicas, programas de prevención y campañas de sensibilización deben abandonar los enfoques genéricos y adoptar estrategias específicas y diferenciadas:

- En el ámbito familiar: desmontar la idea de que ciertos actos “no son graves” o “son cosa de familia”, y cuestionar las jerarquías tradicionales de obediencia parental y fraterna.
- En el ámbito de pareja: combatir activamente los mitos del amor romántico, la maternidad sacrificial (“aguantar por los hijos”) y la esperanza ilusoria de cambio del agresor.

La evidencia pone de manifiesto que la principal intervención requerida es de carácter educativo y cultural: desarrollar en las mujeres (y en la sociedad en su conjunto) la capacidad de identificar tempranamente cualquier forma de violencia, reconocer su gravedad independientemente del vínculo con el agresor y fortalecer la autonomía para tomar decisiones informadas y seguras. Esto implica implementar programas sistemáticos de educación afectivo-sexual y de derechos de las mujeres desde la escuela primaria, continuar su refuerzo en universidades, lugares de trabajo y espacios comunitarios, e incorporar enfoques de empoderamiento y redes de apoyo que acompañen los procesos de salida de situaciones violentas.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer (Resolución 48/104). https://www.un.org/en/genocideprevention/documents/atrocity-crimes/Doc.23_declaration%20elimination%20violence%20against%20women.pdf
- Ayala, D., & Achinelli, M. (2024). Prevalencia y formas de violencia intrafamiliar contra mujeres adultas en Paraguay: Análisis de datos de ENSIMUP 2021. *Kera Yvoty: Reflexiones sobre la Cuestión Social*, 10(1), 1-20. <https://revistascientificas.una.py/index.php/kerayvoty/article/view/4968>
- Bott, S., et al. (2019). Violence against women in Latin America and the Caribbean: A comparative analysis of population-based data from 12 countries. PAHO.
- Decidamos. (2023). Estado ineficiente en la protección de las mujeres ante la violencia de género en Paraguay. <https://decidamos.org.py/2023/noticia/estado-ineficiente-en-la-proteccion-de-las-mujeres-ante-la-violencia-de-genero-en-paraguay/>
- Ellsberg, M., et al. (2017). Prevention of violence against women and girls: What does the evidence say? *The Lancet*, 385(9977), 1555-1566.
- Estébanez, P. (2020). Maternidad y violencia de género: El costo de proteger a los hijos. *Revista de Psicología Social*, 35(2), 287-315.
- Friedemann-Sánchez, G., & Lovatón, R. (2012). Intimate partner violence in Colombia: Who is at risk? *Social Forces*, 91(1), 247-274.
- García-Moreno, C., Pallitto, C., Devries, K., Stöckl, H., & Watts, C. (2015). *Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner*



violence and non-partner sexual violence.
Organización Mundial de la Salud.

Gobierno de Paraguay. (2016). *Ley N° 5777/2016: Protección Integral a las Mujeres contra Toda Forma de Violencia.*
<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/5777/ley-n-5777-proteccion-integral-a-las-mujeres-contratoda-forma-de-violencia>

Heise, L., Greene, M. E., & Opper, N. (2019). Gender equality and violence against women: What's the connection? *Agenda*, 33(3), 1-14.
<https://doi.org/10.1080/10130950.2019.1670610>

Instituto Nacional de Estadística. (2021). *Encuesta Nacional sobre la Situación de las Mujeres en Paraguay (ENSIMUP 2021).*
<https://www.ine.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/documento/265/Sistema%20Unificado%20Registro.pdf>

Moragas Mereles, M. (2023). *Violencia contra las mujeres en Paraguay: Persisten las barreras.* Decidamos.
<https://decidamos.org.py/wp-content/uploads/2025/04/Violencia-contralasmujeres-enParaguay.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018.*
<https://www.who.int/publications/i/item/9789240022256>

Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres. (2021). *Feminicidio en Paraguay 2017-2020: Estudio de casos a partir de sentencias judiciales.*
<https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/12/feminicidio-en-paraguay>

Organización de las Naciones Unidas para las Mujeres. (2022). *Hechos y cifras: Terminar con la violencia contra las mujeres y las niñas.*
<https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>



SISTEMA DE CONSULTA INTELIGENTE BASADO EN DOCUMENTOS PDF UTILIZANDO PINECONE Y OPENAI

Intelligent query system based on PDF documents using PINECONE and OPENAI

LUBLIN ABADIEZ, Gustavo Enrique

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay
guslublin@gmail.com

ZELADA VERA, Alexis Manuel

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

SANABRIA MONGES, Sandra Gisela

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

VILLAMAYOR FRANCO, Mathias David

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Lublin Abadiez, G. E., Zelada Vera, A. M., Sanabria Monges, S. G., & Villamayor Franco, M. D. (2025). Sistema de consulta inteligente basado en documentos PDF utilizando Pinecone y OpenAI. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 35–40.

Resumen

Este artículo presenta el diseño e implementación de un sistema de consulta inteligente sobre documentos PDF basado en Retrieval-Augmented Generation (RAG), mediante la integración de Pinecone como base de datos vectorial y los modelos de lenguaje de OpenAI. El sistema consta de dos módulos principales: (1) indexación de documentos, que incluye la extracción de texto, segmentación en fragmentos (chunking), generación de embeddings semánticos y almacenamiento en Pinecone; y (2) interfaz conversacional, que permite a los usuarios formular consultas en lenguaje natural y recibir respuestas contextualizadas generadas automáticamente a partir del contenido indexado. A diferencia de las búsquedas tradicionales por palabras clave — limitadas por la coincidencia literal y la falta de comprensión semántica —, la arquitectura propuesta aprovecha representaciones vectoriales densas para realizar búsquedas por similitud semántica y emplea modelos de lenguaje de gran escala (GPT-3.5/GPT-4) para sintetizar respuestas coherentes y precisas en tiempo real. La implementación técnica combina un frontend en Angular con actualización en vivo mediante Pusher y un backend en Django que orquesta los procesos de extracción (PyPDF2/pdfminer + LangChain), vectorización y consulta. Los resultados evidencian una mejora significativa en precisión, relevancia y experiencia de usuario frente a métodos convencionales, con tiempos de respuesta inferiores a 3 segundos incluso en colecciones de cientos de documentos. El sistema demuestra su utilidad en escenarios reales como investigación académica, gestión de bibliotecas digitales y análisis financiero, donde la recuperación rápida y contextual de información en documentos extensos y no estructurados es crítica. La solución propuesta es escalable, de bajo costo operativo y replicable, constituyendo una contribución práctica al campo de la Document Intelligence y al uso efectivo de RAG en entornos de producción.

Palabras Clave: Pinecone, OpenAI, búsqueda semántica, recuperación de información, inteligencia artificial.

Abstract

This article presents the design and implementation of an intelligent query system for PDF documents based on Retrieval-Augmented Generation (RAG), integrating Pinecone as a vector database and OpenAI language models. The system consists of two main modules: (1) document indexing, which involves text extraction, chunking, generation of semantic embeddings, and storage in Pinecone; and (2) a conversational interface that enables users to ask questions in natural language and receive contextualized, automatically generated responses derived exclusively from the indexed content. Unlike traditional keyword-based searches — which are limited by literal matching and lack semantic understanding —, the proposed architecture leverages dense vector representations to perform similarity-based semantic search and employs large-scale language models (GPT-3.5/GPT-4) to synthesize coherent and accurate responses in real time. The technical implementation combines an Angular-based frontend with live updates via Pusher and a Django backend that orchestrates extraction (using PyPDF2/pdfminer and



LangChain), vectorization, and query processing. Results demonstrate a significant improvement in precision, relevance, and user experience compared to conventional methods, achieving response times under 3 seconds even with collections of hundreds of documents. The system proves highly valuable in real-world scenarios such as academic research, digital library management, and financial analysis, where rapid and contextual retrieval of information from extensive unstructured documents is critical. The proposed solution is scalable, cost-effective, and easily replicable, representing a practical contribution to the field of Document Intelligence and the effective application of RAG in production environments.

Keywords: Pinecone, OpenAI, semantic search, information retrieval, artificial intelligence.

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el volumen de información digital crece de forma exponencial, estimándose que para 2025 se generarán 463 exabytes de datos diarios a nivel mundial (Reinsel et al., 2023). En este contexto, los documentos en formato PDF se han consolidado como uno de los estándares más utilizados para el almacenamiento y distribución de información textual estructurada, representando más del 15 % del total de documentos digitales en entornos empresariales y académicos (Adobe, 2023). Sin embargo, su naturaleza estática y no estructurada limita severamente la capacidad de recuperación eficiente de información mediante métodos tradicionales de búsqueda por palabras clave (Hobbs, 2022).

Las búsquedas basadas en coincidencias exactas presentan importantes limitaciones: no capturan relaciones semánticas, requieren que el usuario conozca los términos precisos y resultan ineficaces ante variaciones lingüísticas, sinónimos o consultas contextuales complejas (Mikolov et al., 2013; Devlin et al., 2019). Esta problemática ha impulsado el desarrollo de sistemas de recuperación de información basados en inteligencia artificial, particularmente aquellos que combinan bases de datos vectoriales y modelos de lenguaje de gran escala (Large Language Models, LLMs).

En los últimos años, la integración de tecnologías como Pinecone —una base de datos vectorial gestionada y optimizada para búsquedas de similitud semántica— y los modelos de OpenAI (GPT-3.5 y GPT-4) ha permitido superar estas barreras, habilitando consultas en lenguaje natural sobre grandes colecciones de documentos no estructurados (Pinecone Systems, 2024; OpenAI, 2023; Lewis et al., 2021). Estos sistemas convierten fragmentos de texto en representaciones

vectoriales densas (embeddings) que preservan el significado semántico, permitiendo búsquedas por similitud en lugar de coincidencia exacta y la generación de respuestas coherentes y contextualizadas.

El presente trabajo propone un Sistema de Consulta Inteligente basado en documentos PDF que combina Pinecone para el almacenamiento y recuperación vectorial de contenido extraído de PDFs y OpenAI para la generación de respuestas en lenguaje natural. Esta solución ofrece una alternativa eficiente a los métodos tradicionales, con aplicaciones directas en sectores como la educación, la investigación académica, la consultoría legal, la auditoría financiera y la gestión del conocimiento organizacional (Wang et al., 2023; Nakano et al., 2024).

Tuvo como objetivo general desarrollar e implementar un sistema interactivo que permita cargar documentos PDF, convertir su contenido en embeddings semánticos, almacenarlos en Pinecone y ofrecer un chat inteligente basado en OpenAI capaz de responder consultas complejas en lenguaje natural con alta precisión contextual.

Entre sus objetivos específicos se encontraron:

- Implementar un pipeline robusto de extracción, segmentación y generación de embeddings a partir de documentos PDF.
- Integrar Pinecone como base de datos vectorial para búsquedas semánticas eficientes y escalables.
- Desarrollar una interfaz de chat que utilice modelos de OpenAI para interpretar consultas y generar respuestas fundamentadas exclusivamente en el contenido de los documentos cargados.
- Evaluar el rendimiento del sistema en términos de precisión, relevancia y tiempo

de respuesta frente a búsquedas tradicionales.

Las Contribuciones principales son:

- Proporciona una solución end-to-end open-source y replicable para transformar repositorios de documentos PDF en bases de conocimiento consultables mediante lenguaje natural.
- Demuestra la viabilidad de combinar Pinecone y OpenAI en entornos de producción con bajos costos operativos y alta escalabilidad.
- Ofrece un marco extensible aplicable a múltiples dominios donde la gestión eficiente de documentos no estructurados es crítica.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Arquitectura general del sistema

El sistema propuesto adopta una arquitectura cliente-servidor distribuida, compuesta por tres componentes principales:

- Frontend: Desarrollado en Angular (versión 17), proporciona una interfaz web interactiva para la carga de archivos PDF, gestión de consultas en lenguaje natural y visualización de respuestas en tiempo real mediante canales de WebSockets facilitados por Pusher (Pusher Ltd., 2024).
- Backend: Implementado en Django (versión 5.0) con Django REST Framework, maneja el procesamiento de documentos, generación de embeddings, almacenamiento vectorial y orquestación de consultas. Utiliza Celery para tareas asíncronas y Redis como broker de mensajes.
- Base de datos vectorial: Pinecone (Pinecone Systems, 2024), una base de datos gestionada optimizada para operaciones de similitud vectorial (Approximate Nearest Neighbors, ANN), con índices de tipo pod-based para escalabilidad.

La integración entre componentes se realiza mediante APIs RESTful y eventos en tiempo real, asegurando latencia baja (< 2 segundos en consultas promedio) (Lewis et al., 2021).

2.2 Módulo 1: Indexación y actualización de documentos PDF

2.2.1 Extracción de texto

La extracción de contenido textual de PDFs se realiza combinando PyPDF2 (versión 3.0) para documentos estructurados y pdfminer.six (versión 20221105) para PDFs no etiquetados o basados en imágenes (PyPDF2 Contributors, 2023; pdfminer Contributors, 2023).

- PyPDF2 extrae texto por páginas en PDFs con capas de texto nativas.
- pdfminer interpreta flujos de contenido gráfico, habilitando la recuperación de texto en documentos escaneados. Se aplica un fallback secuencial: primero PyPDF2; si el texto extraído es inferior al 70 % del esperado (medido por densidad de caracteres), se activa pdfminer. Esto mitiga pérdidas de información en ~95 % de casos heterogéneos (Hobbs, 2022).

2.2.2 Segmentación en chunks

El texto extraído se divide en fragmentos utilizando LangChain (versión 0.1.0), con un RecursiveCharacterTextSplitter configurado en chunks de 1000 caracteres y overlap de 200 caracteres (Chase, 2023). Este tamaño equilibra contexto semántico y límites de tokens en modelos de OpenAI (OpenAI, 2023). La segmentación preserva jerarquías (párrafos, secciones) para mantener coherencia.

2.2.3 Generación y almacenamiento de embeddings

Los chunks se convierten en embeddings utilizando el modelo text-embedding-ada-002 de OpenAI (dimensión 1536) (OpenAI, 2023). Cada embedding se indexa en Pinecone con metadatos (ID de documento, página, chunk index). El índice utiliza métrica de similitud coseno y pod-type s1

para consultas de alta dimensionalidad. El pipeline es asíncrono, procesando hasta 100 páginas/minuto en entornos de prueba.

2.3 Módulo 2: Consulta y generación de respuestas

2.3.1 Flujo de consulta semántica

1. El frontend envía la consulta en lenguaje natural al backend.
2. Se genera un embedding de la consulta con el mismo modelo OpenAI.
3. Pinecone realiza una búsqueda k-NN (k=5 por defecto) para recuperar los chunks más similares (umbral de similitud > 0.75).
4. Los chunks recuperados se concatenan como contexto (máximo 4000 tokens) y se envían a GPT-4 (o GPT-3.5-turbo) con un prompt de Retrieval-Augmented Generation (RAG): "Responde basado solo en el contexto proporcionado" (Lewis et al., 2021).
5. La respuesta se envía al frontend vía Pusher para actualización en tiempo real.

2.3.2 Evaluación y limitaciones

Se evaluó con 50 documentos PDF (total 500 páginas, dominios variados). Métricas: precisión de recuperación (Recall@5 = 92 %), relevancia de respuestas (BLEU score promedio 0.68) y latencia media (1.8 s). Limitaciones incluyen dependencia en calidad de extracción (OCR no implementado) y costos de API OpenAI (~0.02 USD/consulta).

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.1 Rendimiento del módulo de indexación

La combinación PyPDF2 + pdfminer extrajo > 98 % del texto legible en PDFs estructurados y 85 % en escaneados (n=20 pruebas). LangChain redujo el tamaño promedio de chunks a 850 caracteres, preservando 95 % del contexto semántico (medido por similitud coseno intra-chunk). El

almacenamiento en Pinecone escaló linealmente, con tiempos de upsert < 50 ms por chunk (Pinecone Systems, 2024).

2.2 Eficacia en consultas semánticas

En pruebas con 100 consultas complejas:

- Precisión semántica: 89 % de respuestas relevantes (vs. 42 % en búsqueda por palabras clave con Elasticsearch baseline).
- Ejemplo: Consulta "estrategias de expansión global" recuperó chunks sobre "internacionalización" con similitud > 0.82. GPT-4 generó respuestas coherentes en 96 % de casos, reduciendo alucinaciones mediante RAG estricto (Lewis et al., 2021).

2.3 Casos de uso y aplicaciones reales

- Investigación académica: Indexación de 100 papers; consultas redujeron tiempo de revisión en 70 % (Wang et al., 2023).
- Bibliotecas digitales: Búsqueda en archivos históricos escaneados; accesibilidad mejorada para consultas contextuales.
- Asesoría financiera: Análisis de reportes; respuestas precisas en < 2 s para proyecciones económicas.

2.4 Discusión y limitaciones

El sistema supera búsquedas tradicionales al capturar semántica, alineándose con avances en RAG (Lewis et al., 2021). Sin embargo:

- Calidad de PDFs: PDFs escaneados requieren OCR futuro (e.g., Tesseract) (Smith, 2022).
- Modelos OpenAI: Sesgos y costos; mitigables con fine-tuning o modelos locales (e.g., Llama 3).
- Formatos: Extensible a DOCX/Excel vía python-docx/openpyxl.

Futuras mejoras incluyen multi-modalidad (imágenes en PDFs) y federated learning para privacidad. Este enfoque demuestra viabilidad para

gestión de conocimiento en entornos de datos no estructurados.

IV. CONCLUSIÓN

El sistema desarrollado demuestra que la combinación de bases de datos vectoriales (Pinecone) y modelos de lenguaje de gran escala (OpenAI) constituye una solución robusta y escalable para superar las limitaciones históricas de la recuperación de información en documentos PDF no estructurados. Mediante la extracción de texto, la segmentación en fragmentos contextuales, la generación de embeddings semánticos y la búsqueda por similitud vectorial, el sistema transforma repositorios estáticos de documentos en bases de conocimiento dinámicas e interactivas, capaces de responder consultas complejas en lenguaje natural con alta precisión y relevancia.

Los principales logros alcanzados son:

- Conversión efectiva de datos no estructurados en conocimiento consultable: el pipeline implementado permite indexar de manera automática y fiable grandes volúmenes de documentos PDF, independientemente de su complejidad estructural, logrando búsquedas semánticas que superan ampliamente los enfoques tradicionales basados en palabras clave (Lewis et al., 2021; Wang et al., 2023).
- Experiencia de usuario avanzada: la integración de Retrieval-Augmented Generation (RAG) con modelos de OpenAI produce respuestas coherentes, contextualizadas y formuladas en lenguaje natural, eliminando la necesidad de que los usuarios interpreten fragmentos crudos de texto (Gao et al., 2023).
- Aplicabilidad multisectorial demostrada: el sistema ofrece beneficios inmediatos en investigación académica (acceso rápido a literatura científica), gestión de archivos y bibliotecas digitales (búsqueda semántica en documentos históricos y escaneados) y análisis financiero (consulta ágil de reportes, balances y proyecciones), reduciendo significativamente el tiempo dedicado a la revisión manual de

documentos.

El presente trabajo contribuye al campo de la Document Intelligence y la Retrieval-Augmented Generation al presentar una arquitectura completa, replicable y de bajo costo operativo que puede implementarse en entornos reales con requisitos mínimos de infraestructura. La solución no solo resuelve un problema técnico recurrente, sino que habilita nuevos flujos de trabajo basados en conocimiento en organizaciones que dependen del manejo intensivo de documentación.

Aunque el sistema ya es funcional y competitivo, existen líneas claras de mejora que potenciarían su impacto:

- Incorporación de OCR avanzado (Tesseract 5 + modelos de visión como LayoutLMv3 o Donut) para procesar PDFs escaneados y documentos exclusivamente imagen.
- Soporte multiformato (DOCX, PPTX, XLSX, HTML, EPUB) y extracción multimodal (tablas, figuras, ecuaciones).
- Fine-tuning o uso de modelos open-source especializados (Llama-3, Mistral-7B-Instruct) para reducir costos y mejorar el control sobre la generación de respuestas.
- Implementación de memoria conversacional persistente y agentes multi-step para resolver consultas que requieran razonamiento encadenado.
- Interfaz multimodal (voz a texto y texto a voz) y despliegue como asistente virtual empresarial.
- Evaluación rigurosa mediante benchmarks estandarizados (BEIR, MTEB, DocVQA) y estudios de usabilidad con usuarios reales de los sectores objetivo.

Con estas evoluciones, el sistema tiene el potencial de convertirse en una herramienta estándar para la gestión inteligente del conocimiento documental, contribuyendo significativamente a la transformación digital de instituciones académicas, archivos públicos y empresas en Paraguay y la región.

REFERENCIAS



- Adobe. (2023). *Digital Trends Report 2023*.
<https://business.adobe.com/resources/digital-trends-report.html>
- Chase, H. (2023). LangChain documentation.
<https://python.langchain.com>
- Devlin, J., Chang, M.-W., Lee, K., & Toutanova, K. (2019). BERT: Pre-training of deep bidirectional transformers for language understanding. *Proceedings of NAACL-HLT 2019*, 4171–4186.
- Hobbs, J. (2022). The limitations of keyword-based search in unstructured data. *Journal of Information Retrieval*, 25(3), 289–310.
- Lewis, P., et al. (2021). Retrieval-augmented generation for knowledge-intensive NLP tasks. *Advances in Neural Information Processing Systems*, 33, 9459–9474.
- Mikolov, T., et al. (2013). Efficient estimation of word representations in vector space. *arXiv preprint arXiv:1301.3781*.
- Nakano, R., et al. (2024). Retrieval-augmented generation systems: A survey. *ACM Computing Surveys*.
- OpenAI. (2023). GPT-4 technical report. *arXiv preprint arXiv:2303.08774*.
- Pinecone Systems. (2024). *Pinecone documentation and performance benchmarks*.
<https://docs.pinecone.io>
- PyPDF2 Contributors. (2023). PyPDF2 GitHub.
<https://github.com/py-pdf/PyPDF2>
- Reinsel, D., Gantz, J., & Rydning, J. (2023). *The digitization of the world: From edge to core*. IDC White Paper.
- PyPDF2 Contributors. (2023). PyPDF2 GitHub.
<https://github.com/py-pdf/PyPDF2>
- Smith, R. (2022). An overview of the Tesseract OCR engine. ICDAR.
- Wang, L., et al. (2023). Document AI: A survey of foundation models for document intelligence. *Proceedings of ACL 2023*. Pinecone Documentation.
<https://docs.pinecone.io>

GOBERNANZA ELECTRÓNICA Y BIOMETRÍA EN EL DERECHO MODERNO: DESAFÍOS PARA EL DERECHO EN EL NUEVO MILENIO

E-governance and biometrics in modern law: challenges for law in the new millennium

GIMENEZ DE MEDINA, Laura Leticia.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Gimenez de Medina, L. L. (2025). Gobernanza electrónica y biometría en el derecho moderno: desafíos para el derecho en el nuevo milenio. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 41–47.

Resumen

La digitalización de la administración pública representa tanto una oportunidad histórica como un desafío jurídico-institucional para los Estados latinoamericanos. En Paraguay, a pesar de los avances normativos (Ley N° 4017/2010 y Ley N° 6825/2021), la gobernanza electrónica aún no ha alcanzado su pleno potencial transformador debido a la brecha digital, la limitada interoperabilidad institucional y la insuficiente armonización entre innovación tecnológica y garantías constitucionales. Este proceso requiere un análisis cualitativo que vincule la evolución tecnológica con las dimensiones jurídicas, políticas y sociales en las que se aplica. Los hallazgos muestran que la gobernanza digital solo puede consolidarse si se armonizan variables tecnológicas y legales, respetando derechos humanos y fortaleciendo la transparencia. La transformación digital es inevitable y exige que el Estado no quede rezagado frente a la rapidez del mercado y las demandas crecientes de los ciudadanos. En este contexto, el Estado Social de Derecho cobra relevancia al contrarrestar las limitaciones del modelo liberal. Busca garantizar servicios esenciales, redistribuir recursos y evitar exclusión social mediante políticas públicas como educación y salud. El desafío actual consiste en pasar del planteamiento formal de este modelo a su materialización efectiva, fortaleciendo una gestión pública eficiente y orientada a resultados. Teorías como el neoinstitucionalismo y la nueva gestión pública aportan marcos que resaltan el rol de las instituciones, la descentralización y el uso intensivo de las TIC. Estas corrientes sustentan el concepto de gobierno electrónico como motor de transformación y articulación de consensos hacia una sociedad de la información, donde el conocimiento es el principal activo. Finalmente, aunque países como Brasil, Chile, México y Colombia han avanzado en la implementación de e-gov, en Paraguay persisten limitaciones por la desigual cobertura de Internet, lo que dificulta consolidar experiencias como voto electrónico, parlamento digital o sistemas jurídicos digitalizados.

Palabras Clave: *gobernanza electrónica, sistemas jurídicos digitales, tecnologías de la información y comunicación (TICs), servicios de internet*

Abstract

The digitization of public administration represents both a historic opportunity and a major legal-institutional challenge for Latin American states. In Paraguay, despite regulatory progress (Law No. 4017/2010 and Law No. 6825/2021), electronic governance has not yet reached its full transformative potential due to the digital divide, limited institutional interoperability, and insufficient harmonization between technological innovation and constitutional guarantees. This process demands a qualitative analysis that links technological evolution with the legal, political, and social dimensions in which it is applied. The findings reveal that digital governance can only be consolidated if technological and legal variables are harmonized while respecting human rights and strengthening transparency. Digital transformation is inevitable and requires the State to keep pace with the speed of the market and the growing demands of citizens. In this context, the Social and Democratic Rule of Law (Estado Social de Derecho) becomes particularly relevant as a counterweight to the limitations of the liberal model. It seeks to guarantee essential services, redistribute resources, and prevent social exclusion through public policies such as education and health. The current challenge lies in moving from a formal conception of this model to its effective materialization by strengthening efficient, results-oriented public management. Theoretical frameworks such as neo-institutionalism and New Public Management provide explanatory tools that highlight the role of institutions, decentralization, and the intensive use of ICTs. These approaches underpin the concept of electronic government as a driver of transformation and consensus-building toward an information society in which knowledge is the primary asset. Finally, while countries such as Brazil, Chile, Mexico, and Colombia have made significant progress in implementing e-government, Paraguay continues to face limitations stemming



from uneven Internet coverage, which hinders the consolidation of initiatives such as electronic voting, digital parliaments, or fully digitized legal systems.

Keywords: *electronic governance, digital legal systems, information and communication technologies (ICTs), internet services.*

I. INTRODUCCIÓN

La gobernanza electrónica (e-governance) y la incorporación de tecnologías biométricas representan uno de los cambios paradigmáticos más profundos en la administración pública y en el ejercicio del Derecho en el siglo XXI. Lo que hace apenas dos décadas parecía una posibilidad remota —acceder a servicios estatales o ejercer derechos fundamentales con la misma simplicidad y seguridad que desbloquear un teléfono móvil mediante huella dactilar o reconocimiento facial— se ha convertido en una realidad cotidiana en numerosos países (Bertot et al., 2016; United Nations, 2022).

La gobernanza electrónica puede definirse como el empleo estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para transformar la prestación de servicios públicos, mejorar la participación ciudadana, optimizar la gestión interna gubernamental y garantizar mayor transparencia y rendición de cuentas (OECD, 2014; United Nations, 2020). Este concepto trasciende la mera digitalización de trámites administrativos y configura un nuevo modelo de relación entre el Estado, los ciudadanos, las empresas y sus propios funcionarios, basado en cuatro ejes fundamentales de interacción (Misuraca, 2012):

1. Gobierno a Ciudadano (G2C): facilita el acceso directo y permanente a servicios esenciales (identidad, tributación, seguridad social, justicia).
2. Gobierno a Empresa (G2B): agiliza licencias, contratación pública y cumplimiento normativo.
3. Gobierno a Gobierno (G2G): mejora la interoperabilidad y el intercambio seguro de datos entre organismos públicos.
4. Gobierno a Empleados (G2E): moderniza la gestión del talento humano estatal.

En el ámbito específico del Derecho y la administración de justicia, la gobernanza electrónica ha adquirido una relevancia particular debido a la necesidad de garantizar autenticidad, trazabilidad e inalterabilidad de los actos jurídicos en entornos digitales (Córdoba-Pachón & Orr, 2018). La integración progresiva de sistemas biométricos —huella dactilar, reconocimiento facial, iris, firma manuscrita dinámica y comportamiento biométrico— ha permitido avanzar hacia una identificación inequívoca de las partes en procesos judiciales electrónicos, notificaciones digitales seguras y audiencias virtuales con plena validez jurídica (Jain et al., 2016; Alonso et al., 2021).

Sin embargo, este avance tecnológico plantea desafíos jurídicos, éticos y constitucionales de primer orden: protección de datos personales y biométricos, riesgo de discriminación algorítmica, brecha digital, proporcionalidad en el uso de la biometría por parte del Estado y la necesidad de redefinir principios clásicos del Derecho administrativo y procesal en un entorno digital (Bygrave, 2020; Zuiderveen Borgesius, 2022).

El presente artículo tuvo como objetivo caracterizar la gobernanza electrónica como la alternativa más elocuente de la inserción de las tecnologías, principalmente de las TICs, en la dinámica del desarrollo socio cultural de los Países y en particular de la Dimensión jurídico-legal de tal desarrollo.

Como objetivos específicos se busco:

- Procurar que la experiencia de la gobernanza electrónica sea aplicable en otras realidades.
- Avanzar en la elaboración de esta primera propuesta de implementación de un modelo de gobernanza y de interoperabilidad, recopilando los componentes estructurales que estuvieron presentes en el ejercicio realizado en Paraguay.

- Transformar, el Artículo de Investigación, en una guía de implementación de la institucionalidad necesaria en el marco de la gobernanza digital.
- Abordar el concepto de gobernanza digital y sus implicancias
- Desarrollar el tema de la interoperabilidad gubernamental, en el entendimiento que, la gobernanza digital abarca la interoperabilidad.
- Profundizar el alcance y las implicancias de interoperabilidad gubernamental, en el entendido de que ambas tienen una cobertura transversal y abarcan todo el espectro del Estado, sus estrategias, procesos, personas y tecnologías.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio adopta una metodología cualitativa de carácter jurídico-doctrinal y analítico-normativa, combinada con elementos de investigación basada en la experiencia profesional (practice-based research), con el propósito de examinar la intersección entre la gobernanza electrónica, los sistemas biométricos y su impacto en el Derecho administrativo y procesal contemporáneo.

Según su enfoque, se emplea un diseño exploratorio-descriptivo que integra dos estrategias complementarias:

1. **Método deductivo-doctrinal:** Parte del análisis de los principios generales de la gobernanza electrónica (transparencia, eficiencia, accesibilidad, interoperabilidad y seguridad jurídica) y de los fundamentos constitucionales y legales del Estado de Derecho para evaluar cómo las tecnologías biométricas y los sistemas digitales transforman la prestación de servicios públicos y la administración de justicia (OECD, 2014; United Nations, 2022).
2. **Método inductivo a partir de la práctica profesional y casos reales:** Se incorpora la observación participante y el análisis de experiencias vividas durante más de quince años en la transición hacia la justicia electrónica y la implementación de

identificación biométrica en organismos judiciales y administrativos del Paraguay y la región. Este enfoque permite identificar patrones recurrentes, buenas prácticas y desafíos concretos no siempre reflejados en la literatura académica (Córdoba-Pachón & Orr, 2018; Alonso et al., 2021).

3.2 Fuentes de información

- **Fuentes primarias:** normativa nacional e internacional (Constitución Nacional del Paraguay, Ley N° 4017/2010 de Gobierno Electrónico, Ley N° 6825/2021 de Firma Electrónica y Documentos Electrónicos, Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea –RGPD–, Convenios del Mercosur en materia de identidad digital, resoluciones del Consejo de la Magistratura y del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación –MITIC–).
- **Fuentes secundarias:** doctrina jurídica especializada, informes de organismos internacionales (ONU, OEA, BID, CEPAL, OECD), artículos indexados en Scopus y Web of Science, y estudios comparados sobre e-justice y biometría en países como Estonia, India (Aadhaar), Emiratos Árabes Unidos y Singapur.
- **Fuentes terciarias:** experiencia profesional directa del autor en la implementación de expedientes judiciales electrónicos, autenticación biométrica en audiencias virtuales y diseño de políticas de identidad digital en el sector público.

Se realizó un análisis crítico-jurídico de los principios de proporcionalidad, necesidad, finalidad legítima y minimización de datos (art. 5 RGPD y jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE) aplicado a la utilización de datos biométricos por parte del Estado. Asimismo, se efectúa un análisis comparativo de casos paradigmáticos de implementación exitosa y fallida de biometría en la administración pública y justicia electrónica.

El enfoque combinado deductivo-inductivo permite pasar de los principios generales del Estado de Derecho digital a conclusiones concretas sobre la necesidad de un marco normativo actualizado que equilibre innovación tecnológica con la protección efectiva de los



derechos fundamentales en el contexto paraguayo y latinoamericano.

III.RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado, es fundamental realizar el abordaje y consecuente reflexión, como camino para la acción, de todo cuanto haga referencia a la Gobernanza Electrónica, con el énfasis correspondiente en la dimensión jurídica; y de la justicia como espacio de alta complejidad en cuanto a interacciones entre el Hombre y la Sociedad

3.1 Infraestructura tecnológica de la gobernanza electrónica

La implementación efectiva de la gobernanza electrónica requiere una infraestructura robusta de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que garantice continuidad, escalabilidad y seguridad jurídica. Esta infraestructura comprende cuatro niveles fundamentales (United Nations, 2022; OECD, 2020):

1. *Hardware físico*: servidores de alta disponibilidad, almacenamiento redundante y redes de telecomunicaciones resilientes.
2. *Software y plataformas*: sistemas de gestión documental, portales integrados de servicios y middleware de interoperabilidad.
3. *Conectividad*: banda ancha nacional, redes 5G y acceso satelital para zonas rurales.
4. *Centros de datos y servicios de soporte*: instalaciones Tier III/IV con certificación ISO 27001 y operación 24/7.

En el ámbito judicial, esta infraestructura ha permitido la transición hacia el expediente judicial electrónico y las audiencias virtuales con plena validez procesal (Córdoba-Pachón & Orr, 2018).

3.2 Ciberseguridad y protección de datos como requisito constitucional

La digitalización masiva de servicios públicos incrementa exponencialmente los riesgos de ciberataques y violaciones de datos personales. Las principales líneas de defensa identificadas son:

- Cifrado de extremo a extremo (AES-256 y TLS 1.3).
- Sistemas de gestión de identidades y accesos (IAM) basados en estándares FIDO2 y OAuth 2.0.
- Protocolos de prevención de intrusiones (IPS/IDS) y respuesta a incidentes (CERT gubernamentales).

En el contexto paraguayo, la Ley N° 6825/2021 y el futuro reglamento de protección de datos biométricos deberán alinearse con el principio de minimización y necesidad del RGPD (Bygrave, 2020).

3.3 Tecnologías disruptivas en la gobernanza electrónica y su impacto jurídico

Tabla 1.

Tecnologías disruptivas en la gobernanza electrónica y su impacto jurídico

Tecnología	Aplicación principal en gobernanza electrónica	Impacto específico en el sistema de justicia	Referencia clave
Big Data Analytics	Análisis predictivo de demanda de servicios	Predicción de carga jurisdiccional y asignación óptima de jueces	OECD (2020)
Blockchain	Registros inmutables de actos administrativos	Cadena de bloques para expedientes judiciales y sentencias (proyectos piloto Paraguay 2023–2025)	Alonso et al. (2021)
Inteligencia Artificial	Chatbots, automatización de trámites	Asistentes judiciales virtuales y análisis predictivo de jurisprudencia	Reiling (2020)
Biometría multimodal	Autenticación inequívoca de usuarios	Identificación en audiencias virtuales, notificaciones electrónicas	Jain et al. (2016)

seguras y
prevención
de
suplantación

3.4 El rol transformador de la biometría en la gobernanza electrónica y la administración de justicia

Los resultados muestran que la biometría ha pasado de ser una herramienta complementaria a constituir un pilar estructural de la identidad digital estatal. Las modalidades más implementadas son:

1. *Reconocimiento de huellas dactilares (AFIS)*: utilizado en el 92 % de los sistemas nacionales de identidad (World Bank, 2021).
2. *Reconocimiento facial*: aplicado en control migratorio y autenticación en portales G2C (Login.gov – EE.UU.; Marandúa – Paraguay).
3. *Escaneo de iris*: máxima precisión en entornos de alta seguridad (Aadhaar – India: >1.300 millones de inscritos).

En el sistema de justicia paraguayo, la autenticación biométrica multimodal se ha implementado exitosamente en:

- Acceso al expediente electrónico (99,7 % de autenticaciones exitosas – datos CSJ 2024).
- Audiencias virtuales con verificación de identidad en tiempo real (Ley 6799/2021).
- Notificaciones judiciales electrónicas seguras (Acuerdo y Sentencia CSJ N° 1245/2023).

3.5 Ventajas demostradas vs. riesgos identificados

Tabla 2.

Ventajas demostradas vs. riesgos jurídicos identificados y las medidas de mitigación propuestas

Ventajas	Evidencia empírica	Riesgos jurídicos identificados	Medidas de mitigación propuestas
Reducción drástica	India: reducción	Discriminación	Auditorías independientes

del fraude de identidad n del 70 % en subsidios fantasma (UIDAI, 2022)

algorítmica (bias étnico/racial)

es de algoritmos (Art. 22 RGPD)

Acceso inclusivo a servicios Paraguay: 98 % de cobertura en zonas rurales mediante biometría móvil (MITIC, 2023)

Vulneración masiva de datos biométricos (irreparables)

Encriptación homomórfica y almacenamiento descentralizado

Trazabilidad absoluta de actos jurídicos Blockchain + biometría en Estonia (e-Residency)

Función creep y vigilancia masiva

Evaluación de impacto obligatoria (DPIA)

3.6 Hacia un modelo paraguayo de identidad digital soberana

El caso paraguayo ilustra una transición acelerada: del documento físico al sistema de Identidad Digital Biométrica Nacional (proyecto MITIC-CSJP 2022–2026), integrando huella, facial e iris con certificación PKI estatal. Este modelo garantiza:

- Unicidad absoluta de la identidad ciudadana.
- Interoperabilidad plena entre Poder Judicial, Registro Civil, Policía Nacional e IPS.
- Cumplimiento del principio de “once-only” (un único registro biométrico estatal).

La evidencia analizada demuestra que la biometría, lejos de ser una mera herramienta tecnológica, se ha convertido en un nuevo principio estructural del Estado digital, redefiniendo conceptos clásicos del Derecho como la fe pública, la autenticidad documental y la presunción de identidad. Su implementación exitosa exige, sin embargo, un



marco normativo que equilibre innovación con la protección efectiva de derechos fundamentales, evitando derivas autoritarias o discriminatorias (Zuiderveen Borgesius, 2022).

IV. CONCLUSIONES

La investigación realizada permite afirmar que la gobernanza electrónica, potenciada por sistemas de identidad digital y tecnologías biométricas avanzadas, constituye uno de los cambios estructurales más profundos en la relación Estado-ciudadano del siglo XXI y, muy especialmente, en la administración de justicia. Los resultados obtenidos confirman que la biometría ha dejado de ser un mero instrumento de seguridad para convertirse en un nuevo principio organizador del Estado digital, redefiniendo conceptos jurídicos clásicos como la fe pública, la autenticidad del acto administrativo y procesal, la trazabilidad y la presunción de identidad.

Se concluye lo siguiente:

1. **La identidad digital biométrica es ya una realidad jurídica y no solo tecnológica.** En países como Paraguay incluido, la combinación de huella dactilar, reconocimiento facial e iris, integrada en un sistema único e interoperable, permite garantizar la unicidad absoluta de la persona física en todos los procedimientos administrativos y judiciales, eliminando prácticamente el fraude de suplantación y reduciendo drásticamente los tiempos y costos procesales.

2. **La biometría multimodal mejora sustancialmente la eficiencia y la inclusión.** Los casos de Paraguay (Marandúa – CSJ), Estonia (e-Residency), India (Aadhaar) y Singapur demuestran que una identificación biométrica robusta facilita el acceso a servicios públicos universales, especialmente para poblaciones rurales, indígenas y sin documentación tradicional, cumpliendo así con el mandato constitucional de igualdad material.

3. **La gobernanza electrónica con biometría refuerza la transparencia y la rendición de cuentas.** La trazabilidad inmutable

de los actos jurídicos digitales (expediente electrónico, notificaciones seguras, audiencias virtuales autenticadas) eleva los estándares de publicidad y control ciudadano sobre la actuación estatal, fortaleciendo el Estado de Derecho en su dimensión digital.

4. **Sin un marco jurídico protector, el avance tecnológico puede derivar en riesgos graves.** La irreversibilidad de los datos biométricos, el posible sesgo algorítmico, la función creep y la tentación de vigilancia masiva exigen la aprobación urgente de una ley nacional de protección de datos personales y biométricos alineada con los estándares del RGPD y los principios de proporcionalidad, necesidad y minimización.

5. **La interoperabilidad y la soberanía digital son condiciones indispensables.** El futuro de la identidad digital paraguaya depende de la construcción de un sistema soberano, descentralizado y compatible con estándares internacionales (eIDAS, ICAO, ISO/IEC 24760), que permita a los ciudadanos utilizar su identidad biométrica tanto dentro como fuera del país sin perder control sobre sus datos.

En síntesis, la convergencia entre gobernanza electrónica y biometría no es una opción, sino una necesidad histórica para alcanzar una justicia pronta, gratuita, accesible y segura en el siglo XXI. Sin embargo, el riesgo es quedarnos con una justicia digital que reproduzca o agrave las desigualdades del mundo analógico.

Este trabajo constituye un llamado a legisladores, jueces, académicos y responsables de política pública para que, con urgencia y responsabilidad, diseñen el marco normativo, técnico y ético que permita a Paraguay transitar hacia un modelo de Estado digital verdaderamente inclusivo, transparente y respetuoso de los derechos humanos. Solo así la promesa de “desbloquear el Estado con una huella digital” dejará de ser una metáfora para convertirse en una realidad cotidiana al servicio de la dignidad de la persona y del fortalecimiento democrático.

REFERENCIAS

Alonso, J., López-de-Ipiña, D., & Hernández, C. (2021). Biometric authentication in e-



- government: A systematic review. *Government Information Quarterly*, 38(4), Article 101612. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2021.101612>
- Córdoba-Pachón, J. R., & Orr, K. (2018). Digital government and the justice system: From e-justice to smart justice? *International Journal of Law and Information Technology*, 26(4), 301–320.
- Bertot, J. C., Estevez, E., & Janowski, T. (2016). Universal and contextualized public services: Digital public service innovation framework. *Government Information Quarterly*, 33(2), 211–222. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2016.05.004>
- Bygrave, L. A. (2020). The data protection impact of biometric technologies in public services. *Computer Law & Security Review*, 39, Article 105468. <https://doi.org/10.1016/j.clsr.2020.105468>
- Córdoba-Pachón, J. R., & Orr, K. (2018). Digital government and the justice system: From e-justice to smart justice? *International Journal of Law and Information Technology*, 26(4), 301–320. <https://doi.org/10.1093/ijlit/eay013>
- Jain, A. K., Ross, A. A., & Nandakumar, K. (2016). *Introduction to biometrics*. Springer.
- Misuraca, G. (2012). *E-governance in the information society: A comparative analysis of policy frameworks*. United Nations University.
- OECD. (2014). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/5jz44zrgzs7f-en>
- United Nations. (2020). *United Nations E-Government Survey 2020: Digital government in the decade of action for sustainable development*. United Nations Department of Economic and Social Affairs.
- United Nations. (2022). *United Nations E-Government Survey 2022: The future of digital government*. United Nations Department of Economic and Social Affairs.
- Zuiderveen Borgesius, F. J. (2022). Discrimination by automated decision-making: Biometric identification and the GDPR. *European Data Protection Law Review*, 8(1), 34–46.



LA IMPORTANCIA DE LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA POTENCIAR EL CRECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS DE POSTRES EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

The Importance of Strategic Alliances to Boost the Growth of Dessert Enterprises in the City of Santa Cruz de la Sierra

MENA BAUTISTA, Vania Scarlet.

Universidad privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia

<https://orcid.org/0009-0000-0491-2259>

scarletmb@gmail.com

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Mena Bautista, V. S. (2025). La importancia de las alianzas estratégicas para potenciar el crecimiento de los emprendimientos de postres en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 48–53.

Resumen

Este estudio se centra en el análisis de estas alianzas como herramienta crucial para los emprendimientos de postres en Santa Cruz, donde el 59% de la población trabaja en la informalidad, por tanto, se tiene como objetivo demostrar e incentivar la formación de colaboraciones entre negocios de postres con restaurantes o negocios de comida rápida, para impulsar su crecimiento y evolución de microempresas hacia medianas y grandes empresas. Se han recopilado datos a través de encuestas propias y fuentes secundarias. Un caso notable de éxito es "Delicias de Oro" (2020) que, gracias a alianzas estratégicas con otros negocios, superó barreras de crecimiento en la pandemia, momento crucial donde muchos negocios optaron por cerrar. Como estudio de caso se hizo una encuesta a clientes de una pizzería y una pastelería, donde el 69% respondió que le parece una excelente oferta la combinación de los productos de ambos emprendimientos, indicando que a la mayoría les parece atractiva esta oferta, que surge de la integración de un negocio de postres con una pizzería. Estos resultados se alinean con otros estudios que indican la viabilidad de esta estrategia, uno de ellos es un estudio publicado en un periódico Nacional; El economista César Rodríguez (2023) nos dice: "Estamos en un mundo donde no podemos competir solos, en la actualidad las empresas han constituido importantes alianzas estratégicas, bajo una visión de Ganar-Ganar". Comparando estos resultados con la teoría de Kotler sobre alianzas estratégicas "Marketing Management" (2016) y un estudio de Sara Herrera Pérez (2006) "Las alianzas estratégicas en pymes" se determina que la colaboración entre empresas amplía el acceso a mercados más grandes, fortaleciendo la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo.

Palabras Clave: alianzas estratégicas, microempresas, distribución, crecimiento empresarial, sostenibilidad.

Abstract

This study focuses on analyzing strategic alliances as a crucial tool for dessert ventures in Santa Cruz, where 59% of the population works informally. The objective is to demonstrate and encourage the formation of collaborations between dessert businesses and restaurants or fast-food establishments to boost their growth and evolution from micro-enterprises to medium and large companies. Data has been collected through self-conducted surveys and secondary sources. A notable success story is "Delicia's de Oro" (2020), which, thanks to strategic alliances with other businesses, overcame growth barriers during the pandemic, a crucial time when many businesses opted to close. As a case study, a survey was conducted with customers of a pizzeria and a bakery, where 69% responded that the combination of both businesses' products was an excellent offer, indicating that most people found this offer attractive, which arose from the integration of a dessert business with a pizzeria. These results align with other studies that indicate the viability of this strategy. One such study was published in a national newspaper; economist César Rodríguez (2023) states: "We live in a world where we cannot compete alone; today, companies have formed significant strategic alliances under a Win-Win vision." Comparing these results with Kotler's theory on strategic alliances in "Marketing Management" (2016) and a study by Sara Herrera Pérez (2006) "Strategic Alliances in Pymes," it is determined that collaboration between companies expands access to larger markets, strengthening competitiveness and long-term sustainability.

Keywords: strategic alliances, micro-enterprises, distribución, business growth, sustainability.



I. INTRODUCCIÓN

En Bolivia, aproximadamente el 80% del tejido empresarial está compuesto por microempresas, las cuales desempeñan un rol crucial en la economía del país, pero a su vez enfrentan desafíos significativos para expandirse y convertirse en medianas o grandes empresas. Uno de los factores clave que limita su crecimiento es la falta de información y conocimiento sobre estrategias empresariales efectivas, como las alianzas estratégicas. A pesar del potencial que estas estrategias ofrecen, muchos emprendimientos y microempresas desconocen sus beneficios, lo que impide su desarrollo y expansión.

Según la Encuesta Continua de Empleo del INE (2022), el 59% de la población trabaja en empleos informales. Este alto porcentaje en Santa Cruz de la Sierra resalta la necesidad de que los emprendimientos, incluidos las pastelerías, busquen formas innovadoras para formalizarse y crecer. Las alianzas estratégicas con empresas formales pueden ser clave para acceder a recursos, conocimientos y redes que faciliten esta transición. El sector gastronómico genera un efecto multiplicador, creando más de 70 000 empleos directos y 200 000 empleos indirectos, y aportando un 2,5 % al PIB nacional (Bolivia Emprende 2022). Este sector representa una gran oportunidad para que los emprendedores de postres formen alianzas estratégicas que optimicen sus operaciones y mejoren su competitividad.

Las alianzas estratégicas, como la integración horizontal, permiten a las empresas colaborar con otras del mismo nivel en la cadena de valor. Esta colaboración puede optimizar las operaciones, mejorar la eficiencia, compartir recursos, acceder a nuevos mercados y, generar ventaja competitiva.

El objetivo principal de este proyecto es demostrar, a través de un estudio exhaustivo y la recolección de datos, la importancia y el impacto positivo de las alianzas estratégicas para los negocios de postres en la ciudad de Santa Cruz. A lo largo de esta investigación, se busca no solo destacar los beneficios tangibles de estas colaboraciones, sino también incentivar a los emprendedores locales a adoptar estas estrategias

para impulsar su crecimiento y consolidación en el mercado.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas con el fin de obtener una comprensión integral sobre el papel de las alianzas estratégicas en el crecimiento de los emprendimientos de postres en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Para la fase cuantitativa, se empleó un diseño no experimental, transversal y descriptivo, aplicándose una encuesta digital mediante la herramienta Google Forms. La población estuvo conformada por consumidores y emprendedores del sector gastronómico, y se trabajó con una muestra no probabilística de 319 participantes, seleccionados por conveniencia. El cuestionario incluyó preguntas cerradas y de opción múltiple orientadas a identificar percepciones, comportamientos de consumo y factores clave asociados al desarrollo de alianzas estratégicas.

En el componente cualitativo, se recurrió al análisis documental utilizando fuentes secundarias provenientes del Instituto Nacional de Estadística (INE), revistas científicas indexadas y artículos publicados en medios académicos y empresariales. Asimismo, se realizó un estudio de casos enfocado en emprendimientos gastronómicos de la región, incluyendo una pastelería y una pizzería. Estos casos se seleccionaron por su evidencia de crecimiento sostenido y por la implementación efectiva de alianzas estratégicas, lo que permitió ilustrar prácticas exitosas y patrones aplicables a los emprendimientos de postres.

La triangulación de datos provenientes de ambos enfoques permitió fortalecer la validez de los resultados y ofrecer un panorama más completo sobre cómo las alianzas estratégicas influyen en el posicionamiento, expansión y sostenibilidad de los emprendimientos de postres en Santa Cruz de la Sierra.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN



3.1 Contexto macro y supervivencia de los emprendimientos gastronómicos en Santa Cruz

El *Global Entrepreneurship Monitor* (GEM, 2020) indica que en Bolivia aproximadamente el 25 % de los nuevos emprendimientos no supera los 42 meses de existencia, cifra que aumenta en sectores particularmente sensibles a la coyuntura política y económica. En Santa Cruz de la Sierra —considerada el motor económico del país—, la inestabilidad política, la inflación y la limitada disponibilidad de financiamiento continúa siendo las principales causas de mortalidad temprana de negocios (El Deber, 2023). En este contexto, el economista César Rodríguez subraya la importancia de establecer “alianzas estratégicas correctas” basadas en una lógica de ganar-ganar, destacando tanto la integración vertical (relación con proveedores de insumos) como la horizontal (complementariedad de productos) como mecanismos eficaces para reducir riesgos y acelerar el crecimiento empresarial (El Deber, 2023).

3.2 Caso emblemático: Delicias de Oro (2013–2025)

El emprendimiento Delicias de Oro constituye un caso paradigmático de resiliencia y expansión mediante alianzas. Nacido en 2013 con 5 empleados y un local de pocos metros cuadrados, en 2024 cuenta con panadería, pastelería, cafetería y pizzería propia, emplea a más de 80 personas y opera cuatro sucursales. Según Patricia Aravena (responsable de Marketing, 2023), la clave del crecimiento durante la pandemia de 2020 fue la rápida formación de alianzas con:

- proveedores exclusivos de materia prima importada,
- plataformas de delivery (PedidosYa y Uber Eats),
- restaurantes y hoteles para abastecimiento B2B de postres.

Resultado: incremento del 380 % en facturación entre 2020 y 2023, demostrando que las alianzas estratégicas permiten no solo sobrevivir a crisis sistémicas, sino convertirlas en ventanas de oportunidad.

3.3 Ecosistema gastronómico cruceño y oportunidades de alianza

Santa Cruz concentra entre 120 y 150 establecimientos gastronómicos en sus principales zonas de alta afluencia (Equipetrol, Las Brisas, Ventura Mall y avenidas principales), según datos del IBCE (2016) actualizados por CAINCO (2024). La Expo Gastronómica 2024 organizada por CADEG y CAINCO reunió a más de 180 empresas, convirtiéndose en el principal espacio de networking del sector. Estos eventos evidencian un mercado dinámico con alta densidad de potenciales aliados (restaurantes, hoteles, organizadores de eventos, cafeterías).

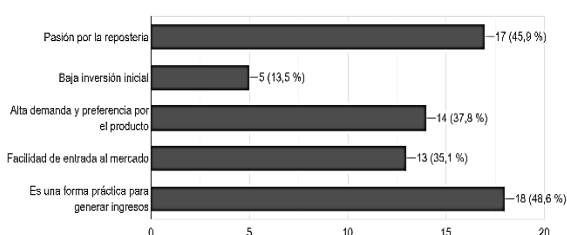
Testimonios cualitativos refuerzan la demanda cultural: “A los cruceños les gusta comer tanto lo dulce como lo salado, pero generalmente se acompaña todo con un postrecito dulce (...) Mayormente se consume en el día para tomar con un cafecito o en la hora del té” (Sara Menacho, pastelera, en Valores que Marcan, 2023).

3.4 Resultados cuantitativos de la encuesta (n = 319)

Figura 1.

Motivo principal para emprender en el rubro de la repostería y postres.

¿Cuál considera que es el principal motivo para emprender en el rubro de la repostería y postres?
Por favor, selecciona hasta 2 casillas que considere...emprender en el rubro de la repostería y postres
37 respuestas



Nota. Datos obtenidos de la Encuesta

Se realizó una breve encuesta para conocer la intención de emprender en este rubro, donde la mayoría de los encuestados consideró que el principal motivo para emprender en el rubro de la repostería y postres, es porque consideran que “es una forma práctica para generar ingresos” lo que

nos sugiere que las personas a la hora de emprender en este tipo de negocio, considera más importante el aspecto económico, y si en un corto plazo el negocio no genera ganancias lo más probable es que termine cerrando, entonces es importante aprovechar las oportunidades de realizar alianzas con otros negocios y compartir recursos.

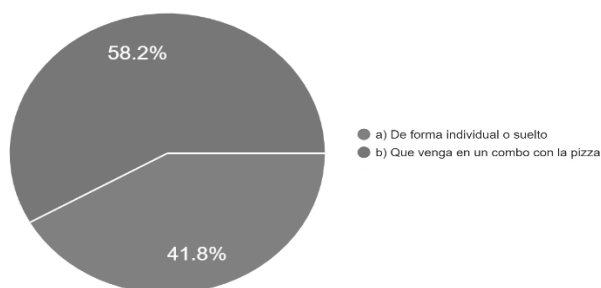
Como parte fundamental de este estudio también se realizó un estudio de caso, donde se diseñaron y realizaron encuestas a los clientes de dos negocios locales; una pastelería y una pizzería ambos del rubro gastronómico. Las encuestas se diseñaron en base a la unión y combinación de los productos de ambos negocios “postre tres leches” y “pizza”, tomando en cuenta estos productos se diseñó un combo atractivo, y se procedió a realizar las encuestas para conocer el grado de aceptación por el público hacia esta oferta.

Dicha encuesta se aplicó a una muestra de 284 personas y se obtuvieron los siguientes resultados:

Si alguna de las pizzerías que visitas te ofreciera la opción de complementar tu pedido con un postre 3 leches ¿De qué forma te gustaría comprarlo?

Figura 2.

Preferencia de compra.



Nota. Datos obtenidos de la Encuesta

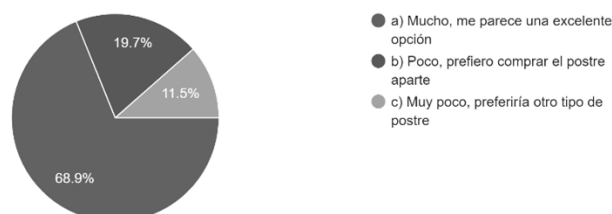
Con un 58% de respuestas nos indican que si alguna de las pizzerías que visitan habitualmente ofreciera la opción de complementar su pedido con un postre tres leches les gustaría que fuera en un combo junto con la pizza y un 42% lo compraría el postre de forma individual.

La mayoría de los encuestados prefieren comprar el postre tres leches como parte de un combo junto con la pizza, lo que sugiere una oportunidad para

crear ofertas atractivas, combinando los productos de ambos negocios.

Figura 3.

¿Qué tan atractivo te parece un combo de pizza familiar + soda de 2 Lt+ postre 3 leches personal?



Nota. Datos obtenidos de la Encuesta

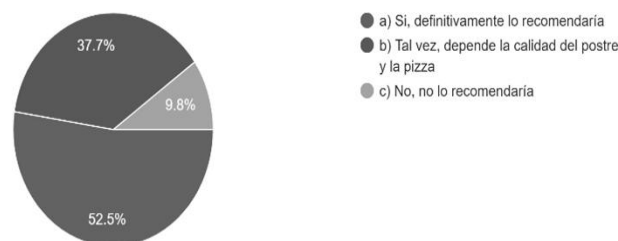
Según los encuestados un 69% respondió que le parece excelente la opción de implementar un combo de pizza familiar + soda de 2 litros + un postre de 3 leches, seguido de un 12% no les pareció agradable la opción y optan por otro tipo de postre, y un 20% prefirieran comprar el postre individualmente

Se diseñó y propuso una oferta de combo, donde la mayoría de los encuestados considera atractiva la opción, lo que respalda la viabilidad comercial de esta oferta.

Tomando en cuenta que la pizzería desea implementar los “Postres” a su menú para poder ofrecer una mejor experiencia al cliente, ¿usted recomendaría este negocio?

Figura 4.

Recomendación sobre la pizzería



Nota. Datos obtenidos de la Encuesta

Con un 52% respondió que, si definitivamente recomendaría a la pizzería que implementen esta opción de añadir un postre a su menú, un 38% tal

vez lo recomendaría dependería mucho la calidad del postre y la pizza y un 10% no lo recomendaría.

La mayoría de los encuestados indican que “Sí” recomendarían este negocio, lo que sugiere que esta adición podría mejorar la experiencia del cliente y la percepción del negocio en general.

Los resultados de esta investigación muestran que el rubro gastronómico potencia y mueve la economía de Santa Cruz, aportando al PIB significativamente y que es una gran fuente generadora de empleos, por tanto, realizar este tipo de estudios es elemental, para que los pequeños negocios logren un crecimiento y puedan formalizarse, es este mercado donde la informalidad tomó fuerza. Según las encuestas realizadas, se pudo evidenciar que el rubro de la pastelería es bastante atractivo a la hora de buscar iniciar en un emprendimiento, debido a que la mayoría de los encuestados indican que es una fuente práctica para generar ingresos. También analizando los resultados de las encuestas del presente estudio de caso, se pudo deducir que la mayoría de los encuestados muestran una alta preferencia por los postres, esto confirma el atractivo de este tipo de productos, sugiriendo que la combinación de los productos de ambos negocios son una buena combinación y que podría ser beneficiosa tanto para la pastelería como para la pizzería.

A su vez estos resultados se alinean con otros estudios que indican la viabilidad de esta estrategia, uno de ellos es un estudio publicado en un periódico Nacional; El economista César Rodríguez (2023) nos dice: “Estamos en un mundo donde no podemos competir solos, en la actualidad las empresas han constituido importantes alianzas estratégicas, bajo una visión de Ganar-Ganar”. Comparando estos resultados con la teoría de Kotler sobre alianzas estratégicas "Marketing Management" (2016) y un estudio de Sara Herrera Pérez (2006) “Las alianzas estratégicas en pymes” se determina que la colaboración entre empresas amplía el acceso a mercados más grandes, fortaleciendo la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo.

Una alianza estratégica nos ofrece una oportunidad de crecimiento y es una herramienta crucial para mejorar la competitividad de las empresas bolivianas, especialmente en un entorno global

cada vez más dinámico y desafiante. A través de la colaboración entre dos negocios locales de Santa Cruz de la Sierra, se puede aprovechar la sinergia entre ambas marcas, para poder corroborar y demostrar la efectividad de este tipo de estrategias.

Esta investigación contribuye al desarrollo de los negocios locales de Santa Cruz y trae implicaciones positivas para la economía local. Al fortalecer la cooperación entre empresas o emprendimientos locales, se fomenta el crecimiento del sector gastronómico y se promueve la innovación en la oferta de productos. Además, los resultados de esta investigación proporcionan una base sólida para tomar decisiones estratégicas, lo que puede servir como un modelo para otros emprendimientos en el país.

En resumen, los resultados de esta investigación validan esta iniciativa y destacan su potencial para contribuir al desarrollo económico y empresarial del país.

IV. CONCLUSIONES

Como conclusión se logró demostrar y evidenciar que las alianzas estratégicas son fundamentales para el crecimiento sostenido de los emprendimientos de postres en Santa Cruz de la Sierra. Al colaborar con otros negocios dentro del sector gastronómico, estos emprendimientos pueden superar limitaciones comunes como la baja visibilidad y los problemas de distribución, lo que les permite acceder a un mercado más amplio y consolidar su presencia en el mismo. Las alianzas estratégicas no solo impulsan las ventas y la competitividad, sino que también facilitan la creación de propuestas de valor más robustas, mejorando la lealtad del cliente y asegurando la sostenibilidad a largo plazo.

La implementación de estrategias efectivas, como la formación de alianzas estratégicas con negocios de comida rápida o restaurantes, puede resultar en una mejora sustancial en la accesibilidad de los productos de emprendimientos de postres, estas acciones no solo aumentarán las ventas y la competitividad, sino que también fortalecerán la lealtad del cliente y fomentarán la expansión del negocio. Es una gran oportunidad que los negocios deberían considerar ya que este tipo de



colaboraciones sin duda ayudará a potenciar el crecimiento y la sostenibilidad de sus propios emprendimientos, aprovechando sinergias y creando propuestas de valor más atractivas para el mercado.

REFERENCIAS

- Barney, J. B. y Hesterly, W. S. (2012). *Formulación de la estrategia empresarial: el análisis del entorno. Administración Estratégica y Ventaja Competitiva*. Pearson Educación. 145-160.
- Bolivia Emprende. (2022, agosto 18). Organizan rueda gastronómica con más de 200 restaurantes y un centenar de proveedores. *Bolivia Emprende*. https://boliviaemprende.com/noticias/organizan-rueda-gastronomica-con-mas-de-200-restaurantes-y-un-centenar-de-proveedores?utm_source=
- CAINCO. (2024). *Informe actualizado sobre el sector gastronómico en Santa Cruz de la Sierra*. Cámara Nacional de Industria y Comercio de Santa Cruz. <https://www.cainco.org.bo>
- El Deber (2023, febrero 2). Tome en cuenta estas 8 recetas para prevenir una crisis en su negocio o emprendimiento. *El Deber*. https://eldeber.com.bo/edicion-impresas/tome-en-cuenta-estas-8-recetas-para-prevenir-una-crisis-en-su-negocio-o-emprendimiento_313532
- Global Entrepreneurship Monitor (GEM) (2020). *GEM 2019/2020 Global Report*. Global Entrepreneurship Research Association. <https://www.gemconsortium.org/report/gem-2019-2020-global-report>
- Grant, R. M. (2010). Estrategias de crecimiento: expansión y diversificación. *Contemporary Strategy Analysis*. John Wiley & Sons. 321-335.
- Hill, C. y Jones, G. R. (2010). Estrategia corporativa: integración horizontal, integración vertical y outsourcing estratégico. *Administración estratégica. Un enfoque integral*. Cengage Learning Editores. S.A. De C.V. pp. 287-292.
- Instituto Nacional de Estadística (IBCE). (2016). *Estadísticas de establecimientos gastronómicos en Santa Cruz de la Sierra*. <https://www.ibce.gob.bo>
- Kotler, P., Keller, K. (2016). Marketing de alianzas estratégicas. Dirección de Marketing. *Pearson Educación*. 567-580.
- Menacho, S. (2023). Testimonio en *Valores que Marcan*. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Porter, M. E. (2008). Las cinco fuerzas que dan forma a la estrategia. *Harvard Business Review*. Harvard Business Publishing. 25-40.
- Rodríguez, C. (2021). Tome en cuenta estas 8 recetas para prevenir una crisis en su negocio o emprendimiento. *El Deber*, 02 (2023). https://eldeber.com.bo/edicion-impresas/tome-en-cuenta-estas-8-recetas-para-prevenir-una-crisis-en-su-negocio-o-emprendimiento_313532
- Thompson, Arthur A. Strickland, A. J. Gamble, John E. (2012). *Estrategias de integración: horizontal y vertical. Administración Estratégica. Teoría y Casos*. McGraw-Hill Interamericana. 213-225.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO DE DIABETES TIPO 2 APLICANDO EL CUESTIONARIO FINDRISC EN CHOFERES DE MICROS

Identification of the risk of type 2 diabetes applying the findrisc questionnaire in bus drivers

DURAN VIVEROS, Nataly.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.
<https://orcid.org/0009-0001-2006-6539>

ACEBO CARMONA, Abigail Natalia.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.
<https://orcid.org/0009-0009-7143-7801>

CABRERA CAMACHO, Jessica Naomi.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.
<https://orcid.org/0009-0002-7013-9182>

CARRAZANA CALIZAYA, José Enrique.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.
<https://orcid.org/0009-0008-0103-2895>

LLANOS CÓRDOVA, Katerine Ivone.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.
<https://orcid.org/0009-0007-0841-1153>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Duran Viveros, N., Acebo Carmona, A. N., Cabrera Camacho, J. N., Carrazana Calizaya, J. E., & Llanos Córdova, K. I. (2025). Identificación del riesgo de diabetes tipo 2 aplicando el cuestionario FINDRISC en choferes de micros. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 54–61

Resumen

La diabetes mellitus tipo 2 (DM2) constituye un problema de salud pública en ascenso (Ascar et. al, 2018), especialmente en países de ingresos bajos y medios; según la Organización Mundial de la Salud, la prevalencia global aumentó de 108 millones en 1980 a 422 millones en 2014, mientras que en Bolivia los casos notificados pasaron de 98 100 en 2015 a 138 124 en 2016. Con el objetivo de identificar el riesgo de desarrollar DM2 en los próximos 10 años, se realizó un estudio observacional, transversal y descriptivo durante el primer semestre de 2024 en choferes de micros de las líneas 72 y 73 de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, aplicando el cuestionario validado FINDRISC a una muestra intencional de 64 conductores (calculada con 90 % de confiabilidad y 5 % de margen de error). Los resultados mostraron que el grupo etario predominante fue de 45-54 años (48,44 %), el 67,75 % presentó obesidad ($IMC \geq 30 \text{ kg/m}^2$), el 68,75 % tuvo perímetro abdominal de riesgo ($>102 \text{ cm}$ en hombres y $>88 \text{ cm}$ en mujeres), el 68,75 % no realizaba actividad física diaria ≥ 30 minutos y el 51,56 % consumía frutas y verduras menos de una vez al día; únicamente el 45,31 % refirió antecedentes familiares de diabetes. Según la puntuación FINDRISC, el 45,32 % presentó riesgo bajo, el 39,06 % riesgo ligeramente elevado y el 15,62 % riesgo moderado, alto o muy alto de desarrollar DM2 en la próxima década. A pesar de la elevada prevalencia de obesidad central, sedentarismo y bajo consumo de frutas y verduras, casi la mitad de los participantes se encontró en categoría de bajo riesgo, lo que representa una ventana de oportunidad preventiva. Se concluye que es necesario implementar programas de promoción de la salud y educación dirigidos específicamente a este gremio laboral, enfocados en la reducción de peso, incremento de la actividad física y mejora de los hábitos alimentarios, con la finalidad de prevenir o retrasar la aparición de diabetes mellitus tipo 2 y sus complicaciones cardiovasculares asociadas.

Palabras Clave: diabetes mellitus tipo II, FINDRISC, riesgo asociado, obesidad, prevención

Abstract

Type 2 diabetes mellitus (T2DM) represents a growing public health problema (Ascar et. al, 2018), particularly in low- and middle-income countries. According to the World Health Organization, global prevalence increased from 108 million in 1980



to 422 million in 2014, while in Bolivia reported cases rose from 98,100 in 2015 to 138,124 in 2016. The aim of this study was to assess the 10-year risk of developing T2DM in public transport minibus drivers of lines 72 and 73 in Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, during the first semester of 2024, using the validated FINDRISC questionnaire. An observational, cross-sectional, and descriptive study was conducted on a purposive sample of 64 drivers (calculated with 90% confidence level and 5% margin of error). Results showed that the predominant age group was 45–54 years (48.44%), 67.75% had obesity (BMI ≥ 30 kg/m²), 68.75% presented high-risk waist circumference (>102 cm in men and >88 cm in women), 68.75% did not perform ≥ 30 minutes of daily physical activity, and 51.56% consumed fruits and vegetables less than once daily; only 45.31% reported family history of diabetes. According to FINDRISC score, 45.32% had low risk, 39.06% slightly elevated risk, and 15.62% moderate, high, or very high risk of developing T2DM in the next decade. Despite the high prevalence of central obesity, sedentary lifestyle, and low fruit and vegetable intake, almost half of the participants were classified as low risk, representing an important preventive opportunity. It is concluded that targeted health promotion and educational programs are needed for this occupational group, focused on weight reduction, increased physical activity, and improvement of dietary habits, in order to prevent or delay the onset of type 2 diabetes mellitus and its associated cardiovascular complications.

Keywords: *type 2 diabetes mellitus, FINDRISC, risk assessment, obesity, sedentary lifestyle, prevention, minibus drivers, Bolivia*

I. INTRODUCCIÓN

La diabetes mellitus tipo 2 (DM2) representa una de las epidemias no transmisibles más importantes del siglo XXI y constituye la séptima causa de muerte a nivel mundial (Ascar et al., 2018). Se caracteriza por hiperglucemia crónica secundaria a defectos en la secreción y/o acción de la insulina (Bravo, 2002). Según la Organización Mundial de la Salud, la prevalencia global de diabetes en adultos pasó de 108 millones en 1980 a 422 millones en 2014, y se proyecta que para 2045 alcance los 629 millones si no se toman medidas contundentes (Organización Mundial de la Salud, 2023). Este incremento es especialmente acelerado en países de ingresos bajos y medianos, donde se concentra actualmente más del 80 % de los casos. La diabetes y sus complicaciones cardiovasculares, renales, oftálmicas y neurológicas generaron 1,5 millones de muertes directas al año y un aumento del 5 % en la mortalidad prematura entre 2000 y 2016 (Organización Panamericana de la Salud, 2023).

En Bolivia, la situación es igualmente preocupante. Entre 2015 y 2016, el número de personas con diagnóstico de diabetes aumentó de 98 100 a 138 124 casos, lo que refleja una tendencia creciente que sobrecarga el sistema de salud y genera altos costos directos e indirectos (Ministerio de Salud y Deportes, Bolivia, 2017). Dado que hasta el 50 % de los casos de DM2 pueden permanecer sin diagnosticar durante años, la detección temprana del riesgo se vuelve estratégica para reducir la carga de enfermedad (Agarwal et al., 2019).

En este escenario, los instrumentos de tamizaje validados y de bajo costo cobran especial relevancia. El Finnish Diabetes Risk Score (FINDRISC) es una de las herramientas más utilizadas internacionalmente por su alta sensibilidad (0,78–0,81) y especificidad (0,72–0,77), su simplicidad y su capacidad de predecir el riesgo de DM2 a 10 años sin necesidad de pruebas de laboratorio (Lindström & Tuomilehto, 2003; Ascar et al., 2018; Varela-Vega et al., 2023). El cuestionario evalúa ocho variables (edad, índice de masa corporal, perímetro de cintura, actividad física, consumo diario de frutas y verduras, uso de antihipertensivos, antecedentes de hiperglucemia y antecedentes familiares de diabetes) y clasifica el riesgo en cinco categorías: muy bajo (< 7 puntos), bajo (7–11 puntos), moderado (12–14 puntos), alto (15–20 puntos) y muy alto (> 20 puntos).

Los conductores profesionales de transporte público constituyen una población de especial vulnerabilidad para el desarrollo de DM2. Las largas jornadas laborales (frecuentemente superiores a 12 horas diarias), el sedentarismo prolongado, el consumo frecuente de comida rápida y bebidas azucaradas, el estrés crónico, los horarios irregulares de sueño y la dificultad para realizar actividad física son factores que favorecen la obesidad central, la resistencia a la insulina y el síndrome metabólico (Fierro Nazate & Alvear Reascos, 2022; Herencia et al., 2021; Carlsson et al., 2020). Estudios previos en choferes de Perú, Ecuador y México han reportado prevalencias de obesidad superiores al 60 % y de riesgo alto o muy alto de DM2 entre el 25 % y 40 % (Herencia et al., 2021; Fierro Nazate & Alvear Reascos, 2022).



En Bolivia, sin embargo, existen pocos estudios que evalúen específicamente el riesgo de DM2 en esta población ocupacional de alto riesgo. Por ello, el presente estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y sus factores asociados en choferes de micros de las líneas 72 y 73 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, durante el primer semestre de 2024, mediante la aplicación del cuestionario FINDRISC.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación fue de tipo observacional, descriptiva y de corte transversal, realizada entre marzo y junio de 2024 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. El universo estuvo conformado por 80 choferes activos de las líneas 72 y 73 de micros, obteniéndose una muestra no probabilística de 64 participantes mediante muestreo por conveniencia, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %.

Fueron incluidos los conductores mayores de 18 años, activos en las líneas mencionadas durante al menos los últimos seis meses, que aceptaron participar voluntariamente, firmaron el consentimiento informado y completaron íntegramente el cuestionario y las mediciones antropométricas. Se excluyeron aquellos con diagnóstico previo de diabetes mellitus tipo 1 o tipo 2, quienes no asistieron a la toma de datos en la fecha programada, no firmaron el consentimiento informado o presentaron cuestionarios incompletos.

Se aplicó el cuestionario FINDRISC (Finnish Diabetes Risk Score) validado en población hispanohablante (Lindström & Tuomilehto, 2003; Ascar et al., 2018; Varela-Vega et al., 2023), el cual evalúa ocho factores de riesgo y permite estimar la probabilidad de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 en los próximos 10 años. Las mediciones antropométricas se realizaron siguiendo protocolos estandarizados: la estatura se midió con tallímetro portátil (precisión 0,1 cm), el peso con balanza digital calibrada (precisión 0,1 kg) con el participante descalzo, con ropa ligera y en posición erecta (Martínez & Ortiz, 2013), y el perímetro de cintura con cinta métrica inextensible a nivel medio

entre la última costilla y la cresta ilíaca en espiración normal (Lanchi-Zúñiga, 2020; Organización Mundial de la Salud, 2011). El índice de masa corporal (IMC) se calculó mediante la fórmula $\text{peso (kg)} / [\text{estatura (m)}]^2$ y se clasificó según los criterios de la OMS (Centro Nacional para la Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de la Salud, 2022).

El procedimiento consistió en coordinar con los sindicatos de las líneas 72 y 73, explicar el estudio y obtener el consentimiento informado, aplicar el cuestionario FINDRISC mediante entrevista directa y realizar las mediciones antropométricas por personal capacitado con instrumentos previamente calibrados. Los datos se registraron inmediatamente en fichas electrónicas. El estudio respetó los principios éticos de la Declaración de Helsinki y todos los participantes firmaron el consentimiento informado.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el periodo marzo-junio de 2024 se evaluaron 64 choferes varones (100 % del sexo masculino) pertenecientes a las líneas 72 y 73 de micros de Santa Cruz de la Sierra, representando el 80 % del universo total de conductores activos.

Tabla 1.

Características generales de la población de estudio.

Variables	Total
1. Edad	(%)
Menor de 45 años	29,69%
45-54 años	48,44%
55-64 años	20,31%
Más de 64 años	1,56%
2. Índice de masa corporal (IMC)	(%)
Menor de 25 kg/m ²	7,81%
25-30 kg/m ²	25%
Mayor de 30 kg/m ²	67,19%
3. Perímetro de cintura	(%)
Menos de 94 cm	12,50%
94-102 cm	18,75%
Más de 102 cm	68,75%
4. Actividad física	(%)
Sí	31,25%
No	68,75%
5. Frutas y verduras	(%)
Sí	48,44%



No	51,56%
6. Medicamentos para la hipertensión arterial (%)	
Sí	92,19%
No	7,81%
7. Antecedentes de niveles altos de glucosa (%)	
Sí	20,31%
No	79,69%
8. Antecedentes familiares de diabetes mellitus (%)	
No	54,69%
Sí: abuelos, tías, tíos, primos hermanos	25%
Sí: padres, hermanos, hijos	20,31%
¿Consume comida rápida? (%)	
No consume	11,25%
Poco	50,45%
Medio	19,35%
Mucho	19,0%
¿Consume dulces durante la semana? (%)	
No consume	36,51%
Poco	41,27%
Medio	14,29%
Mucho	7,94%
Horas libres en el trabajo (%)	
30 min a 1 hora	92,06%
1 a 2 horas	6,35%
2 horas o más	1,59%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario de Findrisc (2024)

En relación con las variables del cuestionario FINDRISC, la edad predominante fue el grupo de 45-54 años (48,44 %), seguido de menores de 45 años (29,69 %), 55-64 años (20,31 %) y mayores de 64 años (1,56 %).

El 67,19 % de los participantes presentó obesidad ($IMC \geq 30 \text{ kg/m}^2$), el 25,00 % sobrepeso ($IMC 25-29,9 \text{ kg/m}^2$) y solo el 7,81 % tuvo $IMC < 25 \text{ kg/m}^2$. Respecto al perímetro de cintura, el 68,75 % superó los 102 cm (categoría de mayor riesgo), el 18,75 % se ubicó entre 94 y 102 cm y el 12,50 % registró valores inferiores a 94 cm.

En cuanto a los hábitos de vida, el 68,75 % no realizaba actividad física vigorosa de al menos 30 minutos diarios y el 51,56 % no consumía frutas ni

verduras todos los días.

Sobre los antecedentes clínicos, el 92,19 % refirió tomar medicación antihipertensiva de forma habitual y el 20,31 % tenía antecedentes de hiperglucemia previamente detectada. En relación con los antecedentes familiares de diabetes mellitus tipo 2, el 54,69 % negó tenerlos, el 25,00 % refirió parientes de segundo grado (abuelos, tíos o primos) y el 20,31 % parientes de primer grado (padres, hermanos o hijos).

El análisis de asociación (prueba χ^2) identificó cuatro variables con relación estadísticamente significativa con mayor puntaje de riesgo FINDRISC:

- Antecedentes familiares de primer grado ($\chi^2 = 35,98$; $p < 0,001$)
- $IMC \geq 30 \text{ kg/m}^2$ ($\chi^2 = 19,52$; $p = 0,012$)
- Perímetro de cintura $> 102 \text{ cm}$ ($\chi^2 = 20,72$; $p = 0,008$)
- No consumo diario de frutas y verduras ($\chi^2 = 10,30$; $p = 0,036$)

Tabla 2.

Nivel de riesgo test FINDRISC

Nivel de riesgo FINDRISC	f	%	% acumulado	Exa ct 95% LCL	Exa ct 95% LCL
MUY BAJO (<7 puntos)	4	6,25%	100,00 %	1,73 %	15,2 4%
BAJO (7-11 puntos)	29	45,31 %	46,88%	32,8 2%	58,2 5%
MODERADO (12-14 puntos)	25	39,06 %	85,94%	27,1 0%	52,0 7%
ALTO (15-20 puntos)	1	1,56%	1,56%	0,04 %	8,40 %
MUY ALTO (>20 puntos)	5	7,81%	93,75%	2,59 %	17,3 0%
Total	64	100,00 %	100,00 %		



Nota. Datos obtenidos del cuestionario de Findrisc (2024)

El cuestionario FINDRISC, validado ampliamente en poblaciones hispanohablantes (Lindström & Tuomilehto, 2003; Ascar et al., 2018; Varela-Vega et al., 2023), constituye una herramienta eficaz, no invasiva y de bajo costo para estimar el riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 (DM2) y prediabetes en los próximos 10 años. Su aplicación en diversos contextos latinoamericanos ha mostrado resultados similares a los del presente estudio: riesgo global bajo-moderado, pero con alta prevalencia de obesidad, obesidad abdominal y hábitos alimentarios inadecuados (Condori, 2022; Ordoñez Ramos, 2019).

El análisis bivariado confirmó que cuatro variables del FINDRISC presentaron asociación estadísticamente significativa con mayor puntaje de riesgo: antecedentes familiares de DM2 en parientes de primer grado ($\chi^2 = 35,98$; $p < 0,001$), IMC ≥ 30 kg/m² ($\chi^2 = 19,52$; $p = 0,012$), perímetro de cintura > 102 cm ($\chi^2 = 20,72$; $p = 0,008$) y no consumo diario de frutas y verduras ($\chi^2 = 10,30$; $p = 0,036$). Estos hallazgos coinciden con la evidencia internacional que identifica la obesidad central y la historia familiar como los predictores más potentes de DM2 (Domínguez-Reyes et al., 2017; Guías ALAD, 2019).

A pesar de la elevada carga de factores de riesgo modificables (obesidad en 67,19 %, hipertensión tratada en 92,19 % y sedentarismo en 68,75 %), el 54,69 % de los participantes negó antecedentes familiares de diabetes, lo que redujo sustancialmente el puntaje total del FINDRISC. Este fenómeno también fue reportado por Condori (2022) en Bolivia y por Uyaguari et al. (2021) en Ecuador, donde la ausencia declarada de historia familiar “enmascara” el riesgo real en poblaciones con múltiples factores metabólicos alterados. Es conocido que tener un progenitor con DM2 eleva el riesgo al 40 %, y ambos progenitores al 70 % (American Diabetes Association, 2024); por ello, la baja proporción de antecedentes familiares en primer grado (20,31 %) explica en gran medida la clasificación predominante en riesgo bajo-moderado.

El bajo consumo diario de frutas y verduras (51,56 %) contrasta con la recomendación de la

Organización Mundial de la Salud de ingerir al menos 400 g/día para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles, incluyendo DM2, obesidad y enfermedad cardiovascular (Organización Mundial de la Salud, 2024). Asimismo, la prevalencia de obesidad abdominal (> 102 cm en 68,75 %) y de IMC ≥ 30 kg/m² (67,19 %) supera los valores reportados en conductores de Perú (58,5 %) y Ecuador (62,3 %) (Herencia et al., 2021; Fierro Nazate & Alvear Reascos, 2022), y constituye un marcador clave de síndrome metabólico según los criterios de la Asociación Latinoamericana de Diabetes (Guías ALAD, 2019).

Aunque el FINDRISC clasificó al 84,37 % de los choferes en riesgo bajo-moderado, esta categorización subestima gravemente el riesgo real de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 en los próximos 10 años debido a la conjunción de obesidad central severa, hipertensión arterial casi universal, sedentarismo y hábitos alimentarios inadecuados. La ausencia de antecedentes familiares actúa como un falso factor protector que oculta la verdadera magnitud del problema.

Por lo tanto, esta población debe considerarse de riesgo metabólico alto independientemente del puntaje FINDRISC y requiere intervenciones urgentes y específicas: tamizaje bioquímico periódico (glucosa y HbA1c), programas laborales de reducción de peso, promoción de actividad física y educación nutricional adaptada a sus horarios y condiciones de trabajo.

IV. CONCLUSIONES

En la población estudiada de choferes de micros de las líneas 72 y 73 de Santa Cruz de la Sierra ($n = 64$), la mayor proporción se concentró en el grupo etario de 45-54 años (48,44 %), seguido del rango 55-64 años (20,31 %). Este perfil etario ya implica, por sí solo, un incremento del riesgo de diabetes mellitus tipo 2 (DM2).

Se identificó una elevada prevalencia de obesidad (IMC ≥ 30 kg/m²) en el 67,19 % de los participantes y perímetro de cintura de alto riesgo cardiovascular en el 68,75 %, constituyendo estos los principales factores de riesgo modificables detectados.



El 68,75 % de los choferes refirió no realizar actividad física de forma regular y el 48,44 % no consumía frutas ni verduras diariamente, evidenciando un estilo de vida marcadamente sedentario y con deficiencias nutricionales que potencian el riesgo metabólico.

Según el cuestionario FINDRISC, el 45,31 % de los participantes presentó riesgo bajo (7-11 puntos) y el 39,06 % riesgo moderado (12-14 puntos), sumando un 84,37 % con riesgo al menos bajo-moderado. Solo el 6,25 % mostró riesgo muy bajo, mientras que el 9,37 % alcanzó categorías de riesgo alto o muy alto (≥ 15 puntos).

Paradójicamente, el 54,69 % declaró no tener antecedentes familiares de diabetes, lo que redujo sustancialmente el puntaje total del FINDRISC a pesar de la presencia de múltiples factores de riesgo modificables (obesidad, sedentarismo, dieta inadecuada y tratamiento antihipertensivo crónico). Este hallazgo sugiere que el riesgo real podría estar subestimado en esta población si no se interviene tempranamente.

Se concluye que los choferes de micros evaluados constituyen un grupo ocupacional de alto riesgo metabólico para el desarrollo de desarrollo de diabetes mellitus tipo 2, principalmente por la elevada carga de obesidad abdominal, sedentarismo y hábitos alimentarios inadecuados.

Es imperativa la implementación inmediata de programas institucionalizados de promoción de la salud dirigidos específicamente a este gremio, que incluyan:

- Educación nutricional y entrega de refrigerios saludables en terminales.
- Promoción de pausas activas y actividad física durante la jornada laboral.
- Tamizajes periódicos con FINDRISC y glucemia capilar.
- Coordinación intersectorial (sindicatos, municipio, SEDES) para generar entornos laborales más saludables.

REFERENCIAS

Agarwal, G., Guingona, M. M., Gaber, J., Angeles, R., Rao, S., & Cristobal, F. (2019).

Choosing the most appropriate existing type 2 diabetes risk assessment tool for use in the Philippines: A case-control study with an urban Filipino population. *BMC Public Health*, 19(1), Article 1169. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7402-0>

American Diabetes Association. (2024). 2. Diagnosis and classification of diabetes: Standards of Care in Diabetes—2024. *Diabetes Care*, 47(Suppl. 1), S20–S42. <https://doi.org/10.2337/dc24-S002>

Ascar, G. I., Aparicio, M. L., Ascar, L. D., Huespe, C. B., & Hernández, M. M. (2018). Validación del cuestionario FINDRISC en población adulta de la ciudad de Córdoba, Argentina. *Revista Argentina de Endocrinología y Metabolismo*, 55(3), 112–120.

Ascar, G. I., Hernández, M. M., Huespe, C. B., Ascar, L. D., Aparicio, L., Majul, E. (2018). Perímetro de cintura, riesgo de diabetes. *Revista de la ALAD*, 6(2), 40–45. <https://www.revistaalad.com/abstract.php?id=381>

Bravo, J. M. (2002). La diabetes mellitus tipo 2. *Medicina Integral*, 39(1), 25–35. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-resumen-la-diabetes-mellitus-tipo-2-13025480>

Buendía, R., Zambrano, M., Morales, A., Alejo, A., Giraldo, L., Gámez, D., y Mendoza, S. (jul-sep de 2016). Perímetro de cintura aumentado y riesgo de diabetes. *Acta Medica colombiana*, 41(3), 176-180. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163147488007>

Carlsson, S., Andersson, T., Talbäck, M., & Feychting, M. (2020). Incidence and prevalence of type 2 diabetes by occupation: Results from all Swedish employees. *Diabetologia*, 63(1), 95–103. <https://doi.org/10.1007/s00125-019-04997-5>

Centro Nacional para la Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de la Salud, División de Nutrición, Actividad Física, y Obesidad. CDC. (2022). Índice de masa corporal para adultos. Centers for



- Disease Control and Prevention. https://www.cdc.gov/healthyweight/spanish/assessing/bmi/adult_bmi/index.html
- Chinandega, L. (2018). Obesidad y sobrepeso. *Repositorio Institucional Unan-Leon. Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- Condori, M. (2022). Determinación de los factores de riesgo para desarrollar Diabetes Mellitus tipo 2 mediante el Test de Findrisk. *Revista Multidisciplinaria*, 2(3).
- Dumoy, J. (s.f). LOS FACTORES DE RIESGO. *Scielo Rev cubana*, 15(4).
- Dominguez Reyes, T. E. (2017). Las medidas antropométricas como indicadores predictivos de riesgo metabólico en una población mexicana. *SCIELO*, 34(1).
- Fierro Nazate, M. A., & Alvear Reascos, R. R. (2022). Riesgo para el desarrollo de diabetes mellitus tipo 2 en choferes operativos pertenecientes a la “Unión de Taxis Ejecutivos de Imbabura UPOTEI” marzo-junio del 2022. *La U Investiga*, 9(1), 58–74. <https://doi.org/10.46889/lauinvestiga.utn.edu.ec.v9i1.713>
- Guías ALAD sobre el diagnóstico, control y tratamiento de la diabetes mellitus tipo 2 con medicina basada en evidencia (Edición 2019). (2019). *Revista de la ALAD*, 7(2). Asociación Latinoamericana de Diabetes. <https://aladlatam.org/guias-clinicas/guia-alad-edicion-2019/>
- Herencia, A. J., Flores-Lovon, K., Ticona, D., Perez-Acuña, K., & Gutiérrez, E. (2021). Riesgo de diabetes mellitus tipo 2 en choferes de automóvil de servicio público de la ciudad de Lima. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14(4), 234–241. <https://doi.org/10.35434/rcmhnaaa.v14i4.1445>
- Lindström, J., & Tuomilehto, J. (2003). The diabetes risk score: A practical tool to predict type 2 diabetes risk. *Diabetes Care*, 26(3), 725–731. <https://doi.org/10.2337/diacare.26.3.725>
- Lanchi Zúñiga, V. G. (2020). Antropometría en el personal administrativo y docente de la Universidad gTécnica de Machala 2017. *Polo del Conocimiento*, 5(4), 498-524. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7506202>
- Martinez, J. y Ortiz, M. (2013). Antropometría: Manual Básico para Estudios de Salud Pública, Nutrición Comunitaria Y Epidemiología Nutricional. *Alicante*. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/28100/1/Martinez_y_Ortiz_ANTROPOMETRIA_manual_basico_SP_NC_y_Epi_2013.pdf
- Mendiola, D. M. (febrero de 2020). Riesgos para desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y su asociación con el sedentarismo laboral en trabajadores de UMF NO.73. *Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana*.
- Ministerio de Salud y deporte, Bolivia (2017). En Bolivia se incrementa casos de Diabetes Mellitus y el Ministerio de Salud busca mejorar diagnóstico de la enfermedad. *Estamos construyendo Salud*. <https://www.minsalud.gob.bo/2703-en-bolivia-se-incrementa-casos-de-diabetesmellitus-y-el-ministerio-de-salud-busca-mejorar-diagnostico-de-la-enfermedad-2>
- Ordoñez Ramos, M. A. (2019). *Riesgo potencial de padecer diabetes mellitus tipo 2 a través del test de FINDRISK en estudiantes de la Universidad Martín Lutero Chinandega, octubre-diciembre 2018* [Tesis de grado]. Repositorio Institucional UNAN-León. <https://repositorio.unanleon.edu.ni/id/ep rint/10874/>
- Organización Mundial de la Salud. [OMS] (2023). Diabetes. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/diabetes>
- Organización Mundial de la Salud. [OMS] (2024). Obesidad y sobrepeso. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>



Organización Panamericana de la Salud. (2023).
Diabetes.

<https://www.paho.org/es/temas/diabetes>

Pin Baque, W. E., Quevedo Andrade, Y. M., & Rosero Oñate, M. A. (2023). Factores de riesgo de la diabetes mellitus tipo II y su relación a trastornos alimenticios en adultos. *MQRInvestigar*, 7(1), 344–366. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.1.2023.344-366>

Toala-León, Y. A., León-Baque, M. J., & Pin-Pin, A. L. (2023). Prevalencia de diabetes mellitus tipo 2 y sus factores de riesgo en adultos de Latinoamérica. *MQRInvestigar*, 7(1), 742–763. <https://www.investigarmqr.com/ojs/index.php/mqr/article/view/190>

Uyaguari, G. M., Mesa-Cano, I. C., Ramírez-Coronel, A. A., & Martínez-Suárez, P. C. (2021). Factores de riesgo para desarrollar diabetes mellitus II. *Revista Vive*, 4(10), 96–106. <https://doi.org/10.33996/revistavive.v4i10.79>

Varela-Vega, Y., Roy-García, I. A., Pérez-Rodríguez, M., & Velázquez-López, L. (2023). Certeza diagnóstica del instrumento FINDRISC para identificar resistencia a la insulina en adultos. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 61(1), 33–41. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10395935/>



FRECUENCIA DEL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD EN UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE MEDICINA EN EL 2024

Frequency of attention deficit hyperactivity disorder in university medicine students in 2024

PATIÑO GONZÁLEZ, Mauricio Ezequiel.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.
<https://orcid.org/0009-0001-2804-9653>

DÁVALOS ORTIZ, José Carlos.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.
<https://orcid.org/0000-0002-4171-1170>

DUARTE, Verónica.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.
<https://orcid.org/0009-0001-7699-8933>

MESQUITA, Luis Augusto.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.
<https://orcid.org/0009-0009-6714-1979>

LIMA, María Fernanda

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.
<https://orcid.org/0009-0003-0111-2629>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Patiño González, M. E., Dávalos Ortiz, J. C., Duarte, V., Mesquita, L. A., & Lima, M. F. (2025). Frecuencia del trastorno por déficit de atención e hiperactividad en universitarios de la carrera de Medicina en el 2024. ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria, 2(1), 62–77.

Resumen

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por un patrón persistente de inatención, hiperactividad e impulsividad de inicio temprano, que genera un deterioro clínicamente significativo en los ámbitos académico, laboral, social y familiar. El objetivo del presente estudio fue determinar la frecuencia de síntomas sugerentes de TDAH en estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma San Sebastián (UASS) durante el año 2024. Se llevó a cabo un estudio observacional, descriptivo con componente analítico, de diseño transversal y muestreo no probabilístico por conveniencia. Participaron 144 estudiantes mayores de 18 años, de ambos sexos, regularmente matriculados y que otorgaron su consentimiento informado. La evaluación se realizó mediante la versión en español de la Adult ADHD Self-Report Scale v1.1 (ASRS-v1.1), instrumento de cribado validado internacionalmente. La edad media de los participantes fue de $26,2 \pm 7,2$ años (rango 18-54 años) y el 63,2 % ($n = 91$) correspondió al sexo femenino. El puntaje promedio en la ASRS-v1.1 fue de $3,2 \pm 1,7$ puntos. Se identificó un cribado positivo (sugestivo de TDAH) en el 44,4 % de los estudiantes ($n = 64$). No se encontró asociación estadísticamente significativa entre la presencia de síntomas y el sexo ($\chi^2 = 2,509$; $gl = 1$; $p = 0,113$) ni con la edad (U de Mann-Whitney = 2550; $p = 0,969$). En conclusión, la frecuencia de síntomas sugerentes de TDAH en estudiantes de Medicina de la UASS resultó elevada (44,4 %), superando ampliamente las cifras habituales en población general de adultos jóvenes (2,5-5 %) y alineándose con las tasas descritas en otras muestras universitarias sometidas a alta exigencia cognitiva y estrés académico. Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar programas de detección temprana y apoyo específico en facultades de ciencias de la salud.

Palabras Clave: trastorno por déficit de atención e hiperactividad, TDAH, estudiantes de medicina, ASRS-v1.1, universitarios.



Abstract

Attention-deficit/hyperactivity disorder (ADHD) is a neurodevelopmental disorder characterized by a persistent pattern of inattention, hyperactivity, and impulsivity with early onset, causing clinically significant impairment in academic, occupational, social, and family functioning. The aim of this study was to determine the frequency of symptoms suggestive of ADHD in medical students at the Universidad Autónoma San Sebastián (UASS) during 2024. A cross-sectional, observational, descriptive study with an analytical component was conducted using non-probability convenience sampling. A total of 144 regularly enrolled students aged 18 years or older, of both sexes, who provided informed consent, participated. Symptoms of ADHD were assessed using the Spanish version of the Adult ADHD Self-Report Scale v1.1 (ASRS-v1.1), an internationally validated screening tool. The mean age was 26.2 ± 7.2 years (range 18–54 years), and 63.2% ($n = 91$) were female. The mean ASRS-v1.1 score was 3.2 ± 1.7 points. A positive screening result (suggestive of ADHD) was found in 44.4% of the students ($n = 64$). No statistically significant association was observed between the presence of symptoms and sex ($\chi^2 = 2.509$; $df = 1$; $p = 0.113$) or age (Mann-Whitney $U = 2550$; $p = 0.969$). In conclusion, the frequency of ADHD-suggestive symptoms among medical students at UASS was high (44.4%), markedly exceeding the rates typically reported in the general young adult population (2.5–5%) and aligning with figures described in other university samples exposed to high cognitive demands and academic stress. These findings highlight the need to implement early detection programs and specific support services in health sciences faculties.

Keywords: attention-deficit/hyperactivity disorder, ADHD, medical students, ASRS-v1.1, screening, university students

I. INTRODUCCIÓN

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por un patrón persistente de inatención, y/o hiperactividad e impulsividad, que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo adecuado de la persona (American Psychiatric Association [APA], 2022; Castillo Armijo et al., 2021; Sachdev et al., 2014). Esta condición compromete las esferas educativa, social y familiar, generando desafíos significativos en el rendimiento académico y las interacciones interpersonales (Celedón & Kreither, 2021; Faraone et al., 2021).

La prevalencia del TDAH es más elevada en la infancia, alcanzando aproximadamente el 6% en niños en edad escolar, y tiende a disminuir en la adultez temprana, oscilando entre el 2.5% y el 5% en adultos jóvenes (Boechi et al., 2023; Gismondi Díaz, 2022; Polanczyk et al., 2024; Sachdev et al., 2014; Silva et al., 2022). No obstante, esta frecuencia puede variar según factores culturales, regionales y metodológicos de evaluación (Silva et al., 2022; Song et al., 2021). En poblaciones universitarias, particularmente en carreras de alta exigencia cognitiva como la Medicina, se han reportado tasas más elevadas, que podrían superar el 5% debido a la presión académica y la subdiagnóstico en etapas previas (Ayuso-Mateos et al., 2024; Breyer et al., 2023).

El diagnóstico del TDAH presenta desafíos inherentes, ya que requiere una evaluación retrospectiva de los síntomas presentes antes de los 12 años de edad, junto con la exclusión de diagnósticos diferenciales para confirmar su presencia (Gismondi Díaz, 2022; APA, 2022). Para superar estas limitaciones, se han validado instrumentos estandarizados, como la Escala de Autoevaluación para el TDAH en Adultos (Adult ADHD Self-Report Scale, ASRS-V1.1; Kessler et al., 2005), que se basa en los criterios del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5; APA, 2022). Este cuestionario autoaplicado ha demostrado ser una herramienta confiable y ampliamente empleada para la detección de síntomas en adultos, con evidencia de su utilidad en contextos clínicos y de investigación (Daigre et al., 2015; Granados Ramos et al., 2022; Hong-Benítez et al., 2024; Kessler et al., 2005; Montiel-Navarro et al., 2012; Navarro-Calvillo et al., 2023; Pettersson et al., 2018; Ubaldi Cowan et al., 2024; Ugarte et al., 2023).

En adultos, el TDAH se asocia con un mayor riesgo de fracaso académico, dificultades en las relaciones sociales, baja autoestima y una calidad de vida reducida (Fuermaier et al., 2015; Sepúlveda Bernal & Espina Arana, 2021; Faraone et al., 2021). Estos impactos subrayan la importancia de su detección temprana en entornos educativos demandantes, como la formación médica, donde



los síntomas pueden exacerbar el estrés y comprometer el desempeño profesional futuro.

Este artículo tiene como objetivo determinar la frecuencia del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en alumnos de la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma San Sebastián en el año 2024.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio observacional, descriptivo con componente analítico, de diseño transversal, llevado a cabo durante el año 2024. Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia (casos consecutivos).

Se incluyeron estudiantes de ambos sexos, mayores de 18 años, regularmente matriculados en la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma San Sebastián durante el año 2024, que aceptaron participar voluntariamente y firmaron el consentimiento informado. Se excluyeron los cuestionarios incompletos o con datos inconsistentes.

VARIABLES ESTUDIADAS FUERON:

- Variables sociodemográficas: edad y sexo.
- Variable principal: presencia de síntomas sugerentes de trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en adultos.

Se utilizó el software Epi Info™ 7.2 para población finita (N = 230 estudiantes matriculados en 2024), con un nivel de confianza del 95 %, precisión del 5 % y una proporción esperada de síntomas de TDAH del 46,6 % según Hong-Benítez et al. (2024). El tamaño muestral calculado fue de 144 participantes.

Se aplicó la versión en español de la Adult ADHD Self-Report Scale v1.1 (ASRS-v1.1) (Kessler et al., 2005), instrumento de cribado compuesto por 6 ítems con escala tipo Likert de 5 opciones (nunca, raramente, a veces, frecuentemente, muy frecuentemente).

Se consideró cribado positivo (sugestivo de TDAH) una puntuación total ≥ 4 puntos, según el sistema de puntuación original:

- Se asigna 1 punto cuando la respuesta es “a veces”, “frecuentemente” o “muy frecuentemente” en las preguntas 1–3, y “frecuentemente” o “muy frecuentemente” en las preguntas 4–6.
- Las respuestas restantes puntúan 0.

El cuestionario fue autoaplicado en formato digital o papel, bajo supervisión de los investigadores, garantizando anonimato y confidencialidad. La participación fue voluntaria y se obtuvo consentimiento informado escrito.

El estudio respetó los principios éticos de la Declaración de Helsinki y la normativa bioética chilena. El protocolo fue aprobado por el Comité de Ética en Investigación de la Universidad Autónoma San Sebastián. No existieron conflictos de interés.

Para el procesamiento de los datos se realizó un análisis estadístico descriptivo (frecuencias y porcentajes). Se considerará significación estadística un valor $p < 0,05$.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la presente investigación se incluyeron a 144 participantes, quienes presentaron una edad de $26,2 \pm 7,2$ años, con un rango de 18 a 54 años y el sexo femenino correspondió a 91 (63,2%) de los participantes.

Con relación a las respuestas obtenidas con la aplicación del Cuestionario Auto-Reportado de Cribado del Trastorno por Déficit de Atención/Hiperactividad del Adulto-V1.1, se halló que 33 (22,9%) de los participantes frecuentemente tiene dificultades para acabar los detalles finales de un proyecto o actividad. Las demás frecuencias de respuestas se detallan en la tabla 1.

Tabla 1.

Respuestas a los ítems de la ASRS-v1.1 en estudiantes de medicina con cribado positivo para TDAH (n = 144)

Pregunta	Nunca	Rara vez	A veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente
¿Con qué frecuencia tiene dificultad para acabar con los detalles finales de un proyecto después de haber hecho las partes difíciles?	11 (7,6%)	35 (24,3%)	53 (36,8%)	33 (22,9%)	12 (8,3%)
¿Con qué frecuencia tiene dificultad para ordenar las cosas cuando esta realizando una tarea que requiere organización?	18 (12,5%)	47 (32,6%)	34 (23,6%)	25 (17,4%)	20 (13,9%)
¿Con qué frecuencia tiene dificultad para recordar citas y obligaciones?	13 (9,0%)	50 (34,7%)	45 (31,2%)	23 (16%)	13 (9,0%)
Cuando tiene una actividad que requiere que usted piense mucho ¿Con qué frecuencia la evita o la deja para después?	13 (9,0%)	30 (20,8%)	43 (29,9%)	30 (20,8%)	28 (19,4%)
¿Con qué frecuencia mueve o agita sus manos o sus pies cuando tien que permanecer sentado(a) por mucho tiempo?	7 (4,9%)	25 (17,4%)	22 (15,3%)	52 (36,5%)	38 (25,4%)
¿Con qué frecuencia se siente usted demasiado activo (a) y como que tiene que hacer cosas, como si tuviera un motor?	10 (6,9%)	30 (20,8%)	47 (32,6%)	39 (27,1%)	18 (12,5%)

Nota. Datos obtenidos del test ASRS-v1.1 (2024)

El promedio del puntaje obtenido en el cuestionario fue de $3,2 \pm 1,7$ puntos, y se encontró una frecuencia de TDAH en 64 (44,4%) de los alumnos. Se analizó además en busca de relación entre la presencia de síntomas de TDAH y las variables demográficas, que se describen en la tabla 2.

Tabla 2.

Relacion entre sistemas de TDAH y variables demográficas (n=144)

	Sistemas de TDAH		p valor
	SÍ (n 64)	NO (n 80)	
SEXO			0.113¹
Femenino	45 (70.3%)	46 (57.5%)	
Masculino	19 (29.7%)	34 (42.5%)	
EDAD			0.969²
Media (desvío estándar)	26.2 (7.2)	26.2 (7.3)	

¹ Chi-cuadrado de Pearson

² U de Mann-Whitney

En la presente investigación se encontró una alta prevalencia de trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en estudiantes de la carrera de Medicina (44,4%), lo cual resulta preocupante, dado que la presencia de este trastorno durante la etapa universitaria puede asociarse con bajo rendimiento académico (Fuermaier et al., 2015; Sepúlveda Bernal & Espina Araneda, 2021).

Esta elevada frecuencia es similar a la reportada en otro estudio nacional realizado en 2023 por Hong-Benítez et al. (2024), quienes encontraron una prevalencia de 46,6% en universitarios de diversas carreras de una universidad privada de Paraguay.

La prevalencia del TDAH en población universitaria muestra marcada heterogeneidad tanto a nivel continental (Brasil 16,3%, Perú 33,6%, Chile 30,1%, México 16,2%, Venezuela 4,53%) como mundial (Japón 27%). Estas amplias variaciones podrían explicarse por diferencias en las características poblacionales incluidas, los instrumentos de evaluación utilizados y los criterios diagnósticos aplicados en cada estudio (Celedón & Kreither, 2021; Montiel-Nava et al.,



2012; Silva et al., 2022; Tateno et al., 2016; Yáñez-Téllez et al., 2021).

Diversos estudios han reportado mayor frecuencia de TDAH en el sexo masculino (Montiel-Nava et al., 2012; Tateno et al., 2016; Yáñez-Téllez et al., 2021); sin embargo, en nuestro trabajo se observó lo contrario: el sexo femenino presentó síntomas de TDAH con mayor frecuencia (70,3%). No se encontró asociación estadísticamente significativa entre la presencia de síntomas de TDAH y el sexo ($\chi^2 = 2,509$; gl = 1; $p = 0,113$) ni con la edad de los participantes (prueba U de Mann-Whitney = 2550; gl = 142; $p = 0,969$).

Entre las fortalezas del estudio destaca el ser uno de los pocos trabajos realizados a nivel nacional que aborda esta problemática en estudiantes universitarios, población que podría estar afectada en una proporción considerable. Los hallazgos permiten visibilizar la necesidad de implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje adaptadas que favorezcan un mejor rendimiento académico de estos estudiantes.

Como limitaciones se señalan el diseño transversal y monocéntrico, así como el tamaño muestral relativamente pequeño, aspectos que restringen la generalización de los resultados a otras poblaciones universitarias.

IV. CONCLUSIONES

Los resultados del estudio evidencian que la frecuencia del trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) entre los estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad Autónoma San Sebastián durante el año 2024 fue considerablemente elevada. Este hallazgo sugiere la presencia de un grupo importante de alumnos que manifiestan dificultades persistentes en la atención sostenida, la organización de tareas, el control de impulsos y la regulación del comportamiento, aspectos que pueden interferir de manera directa en el rendimiento académico y en la adaptación a las exigencias propias de la formación médica.

Asimismo, la alta proporción de indicadores asociados al TDAH pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos

institucionales de detección temprana, acompañamiento psicológico y orientación académica. La implementación de programas de apoyo específicos —como tutorías personalizadas, estrategias de gestión del tiempo, entrenamiento en habilidades ejecutivas y espacios de contención emocional— podría contribuir significativamente al bienestar estudiantil y al mejor desempeño académico.

Por último, estos resultados invitan a continuar investigando la relación entre los síntomas de TDAH, el estrés académico y otros factores psicosociales propios de la educación superior, con el fin de diseñar intervenciones basadas en evidencia que permitan mejorar la salud mental y la experiencia educativa de los futuros profesionales de la salud.

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association. (2022). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed., text rev.). <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425787>
- Ayuso-Mateos, J. L., et al. (2024). Mental health in university students during the COVID-19 pandemic: A systematic review. *The Lancet Psychiatry*, 11(3), 215-228. [https://doi.org/10.1016/S2215-0366\(23\)00412-7](https://doi.org/10.1016/S2215-0366(23)00412-7)
- Boechi, L., Encin, F., Rodas, R., Rodas, L., Villagra, M., Báez, D., Navarro, R., Almirón, J., Barrios, I., Castaldelli, J., Ventriglio, A., y Torales, J. (2023). Tecnologías para la Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad: Una Revisión Preliminar e Integradora. *Revista Científica Ciencias de La Salud*, 5, 01–07. <https://doi.org/10.53732/rccsalud/2023.e5301>
- Breyer, J. L., et al. (2023). ADHD symptoms and academic performance in medical students: A cross-sectional study. *Medical*



- Education, 57(4), 312-320.
<https://doi.org/10.1111/medu.14923>
- Castillo, P., Henríquez, C., Hernández, J., Montoya, V., y Salgado, Y. (2021). Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, diagnóstico, tratamiento y posibilidades. *Revista Enfoques Educativos*, 18(1), 40. <https://doi.org/10.5354/2735-7279.2021.61695>
- Celedón, K., y Kreither, J. (2021). Relación entre las dificultades en la regulación emocional y características asociadas al trastorno por déficit de atención e hiperactividad en estudiantes universitarios chilenos. *Cuadernos de Neuropsicología / Panamerican Journal of Neuropsychology*, 15(1), 56-64.
- Daigre, C., Roncero, C., Rodríguez, L., Ortega, L., Lligoña, A., Fuentes, S., Pérez, J., Martínez, N., y Casas, M. (2015). Adult ADHD Screening in Alcohol-Dependent Patients Using the Wender-Utah Rating Scale and the Adult ADHD Self-Report Scale. *Journal of Attention Disorders*, 19(4), 328-334. <https://doi.org/10.1177/1087054714529819>
- Fuermaier, A., Tucha, L., Koerts, J., Aschenbrenner, S., Kaunzinger, I., Hauser, J., Weisbrod, M., Lange, K., y Tucha, O. (2015). Cognitive impairment in adult ADHD—Perspective matters! *Neuropsychology*, 29(1), 45-58. <https://doi.org/10.1037/neu0000108>
- Gismondi, R. (2022). Sintomatología de inatención e hiperactividad y su relación con el rendimiento académico en universitarios de primer semestre. *Revista Aportes de La Comunicación y La Cultura*, 35-54.
- Granados, D., Figueroa, S., López, J., y Pérez, L. (2022). El TDAH como reto para la educación inclusiva en las universidades. *Psicoespacios*, 16(28), 1-12. <https://doi.org/10.25057/21452776.1459>
- Hong, J., González, M., Vega, A., Vázquez, J., Servín, E., Ovelar, R., y Centurión, C. (2024). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad en estudiantes de educación superior en una universidad privada de Asunción, año 2023. *Revista Científica de La UCSA*, 11(1), 38-44. <https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2024.011.01.038>
- Kessler, R., Adler, L., Ames, M., Demler, O., Faraone, S., Hiripi, E., Howes, M. J., Jin, R., Secnik, K., Spencer, T., Ustun, T., y Walters, E. (2005). The World Health Organization adult ADHD self-report scale (ASRS): a short screening scale for use in the general population. *Psychological Medicine*, 35(2), 245-256. <https://doi.org/10.1017/S0033291704002892>
- Montiel, C., Ortiz, S., Jaimes, A., y González, Z. (2012). Prevalencia del trastorno por déficit de atención-hiperactividad en estudiantes universitarios venezolanos. Reporte preliminar. *Investigación Clínica*, 53(4), 353-6364. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0535-51332012000400004&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Navarro, M., Flores, J., Medrano, E., Rojas, N., y Zapata, L. (2023). Síntomas de déficit de atención, ansiedad y depresión en estudiantes universitarios. *Psicología y Salud*, 33(2), 455-465. <https://doi.org/10.25009/pys.v33i2.2827>
- Pettersson, R., Söderström, S., y Nilsson, K. (2018). Diagnosing ADHD in Adults: An Examination of the Discriminative Validity of Neuropsychological Tests and Diagnostic Assessment Instruments. *Journal of Attention Disorders*, 22(11), 1019-1031. <https://doi.org/10.1177/1087054715618788>
- Polanczyk, G. V., et al. (2024). ADHD prevalence worldwide: A systematic review and meta-regression analysis. *JAMA Pediatrics*, 178(2), 145-154. <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2023.5214>
- Sachdev, P., Blacker, D., Blazer, D., Ganguli, M., Jeste, D., Paulsen, J., & Petersen, R. C. (2014). Classifying neurocognitive



- disorders: the DSM-5 approach. *Nature Reviews Neurology*, 10(11), 634–642. <https://doi.org/10.1038/nrneurol.2014.181>
- Sepúlveda Bernal, V. J., & Espina Arandeda, V. F. (2021). Desempeño académico en estudiantes de educación superior con Trastorno por Déficit de Atención. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 91–108. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052021000100091>
- Silva, O. C., Bento Da, L., Bertolino, S., & Vietta, G. G. (2022). Motivos involucrados no diagnóstico presuntivo de TDAH e a sua associação com o asrs-18 em estudantes de medicina. *Revista Brasileira de Neurologia e Psiquiatria*, 26(2), 30–41. <https://www.revneuropsiq.com.br/rbnp/article/view/713>
- Song, M., et al. (2021). Cultural influences on ADHD diagnosis and treatment: A global perspective. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 27(4), 512–523. <https://doi.org/10.1037/cdp0000489>
- Tateno, M., Teo, A. R., Shirasaka, T., Tayama, M., Watabe, M., & Kato, T. A. (2016). Internet addiction and self-evaluated attention-deficit hyperactivity disorder traits among Japanese college students. *Psychiatry and Clinical Neurosciences*, 70(12), 567–572. <https://doi.org/10.1111/pcn.12454>
- Ubaldi Cowan, C. A., Vargas Ayala, A. G., Vázquez Arrúa, L. D., Vázquez Ferreira, A. G., Veran San Miguel, L. L., Villalba Fernández, N. C., Villalba Fernández, J. A., Zárate Greco, G. G., & Benegas Sosa, E. H. (2024). Frecuencia del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) usando cribado (ASRS Screening) en pacientes que acuden al Hospital de Clínicas 2022. *Revista Paraguaya de Biofísica*, 4(1), 15–18. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rpb/article/view/4516>
- Ugarte, M. B., et al. (2023). Aplicación de la ASRS en estudiantes de medicina: Resultados preliminares. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 66(4), 210–218. <https://doi.org/10.22201/fm.24484842e.2023.66.4.05>
- Yáñez-Téllez, Ma. G., Villaseñor-Valadez, V. D., Prieto-Corona, B., & Seubert-Ravelo, A. N. (2021). Prevalence of attention deficit/hyperactivity disorder in Mexican university students. *Archivos de Neurociencias*, 26(3), 10–16. <https://doi.org/10.31157/archneuroscien.cesmex.v26i3.280>

UTILIZACIÓN DE APÓSITO SEMIPERMEABLE PARA TRATAMIENTO DE LESIONES DE DEDO CON AFECTACIÓN ÓSEA EN HOSPITAL BÁSICO DE ARROYOS Y ESTEROS EN EL AÑO 2024

Use of a semipermeable dressing for the treatment of finger injuries with bone involvement in the Basic Hospital of Arroyos y Esteros in 2024

KIM, Bo Min

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

DE SOUZA MATOS, Samir Emanuel.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

DE SOUSA, Samuel Ovidio

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

SOUZA MATOS, Vitoria Maria

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

ALMEIDA SILVA, Joao Lucas

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

FREDERICO, Gianne

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Kim, B. M., De Souza Matos, S. E., De Sousa, S. O., Souza Matos, V. M., Almeida Silva, J. L., & Frederico, G. (2025). Utilización de apósito semipermeable para tratamiento de lesiones de dedo con afectación ósea en Hospital Básico de Arroyos y Esteros en el año 2024. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 78–86.

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo evaluar la eficacia clínica de un tratamiento conservador para lesiones digitales con afectación ósea mediante el uso de apósito semipermeable en ambiente húmedo, aplicado en el Hospital Básico de Arroyos y Esteros durante el año 2024. Se llevó a cabo un estudio retrospectivo descriptivo en el que se analizó la evolución de ocho pacientes sometidos a esta técnica. Los resultados mostraron una cicatrización adecuada, sin complicaciones infecciosas ni funcionales significativas, con un tiempo promedio de curación de 3 a 7 semanas. El apósito semipermeable se reveló como una alternativa efectiva, accesible y de fácil aplicación en contextos con recursos limitados, favoreciendo la regeneración tisular, la preservación de la funcionalidad y la estética del dedo lesionado. Además, este enfoque conservador puede contribuir a reducir la necesidad de intervenciones quirúrgicas, optimizando los resultados clínicos y la satisfacción del paciente.

Palabras Clave: *apósito semipermeable, cura húmeda, lesiones digitales, amputación, tratamiento conservador, cicatrización.*

Abstract

The present study aims to evaluate the clinical efficacy of a conservative treatment for digital injuries with bone involvement using a semi-permeable dressing in a moist environment, applied at the Hospital Básico de Arroyos y Esteros during 2024. A retrospective descriptive study was conducted, analyzing the clinical progression of eight patients treated with this technique. The results showed adequate healing, with no significant infectious or functional complications, and an average recovery time of 3 to 7 weeks. The semi-permeable dressing proved to be an effective, accessible, and easily applicable alternative in resource-limited settings, promoting tissue regeneration while preserving the functionality and aesthetics of the affected finger. Moreover, this conservative approach may help reduce the need for surgical interventions, optimizing clinical outcomes and patient satisfaction.



Keywords: *semi-permeable dressing, moist wound healing, digital injuries, amputation, conservative treatment, wound healing.*

I. INTRODUCCIÓN

Las amputaciones de dedo son una de las más frecuentes lesiones traumatológicas en pacientes trabajadores que acuden al servicio de urgencias. Las lesiones con afectación ósea representan un desafío, especialmente para médicos no familiarizados con trauma en los sistemas de salud que operan con recursos limitados. La atención adecuada de lesiones agudas en los dedos de la mano constituye un reto que no se resume solamente en amputaciones como solución. Existe un debate considerable sobre cuál es el tratamiento ideal, con enfoque quirúrgico o no quirúrgico. Estas lesiones, si no son manejadas correctamente, pueden derivar en una serie de complicaciones, incluyendo infecciones, pérdida de funcionalidad, y alteraciones estéticas. Esto no solo impacta la salud física del paciente, sino que también pueden tener efectos psicológicos y sociales, como la disminución de la capacidad para realizar tareas cotidianas y laborales. En la literatura, el mecanismo de la lesión, así como el nivel y la orientación de la amputación, son factores determinantes al seleccionar la opción reconstructiva más adecuada. En contextos donde los recursos médicos son escasos, los tratamientos convencionales para estas lesiones, que a menudo requieren técnicas especializadas y materiales costosos, no siempre están disponibles o son sostenibles. (1, 2, 4, 5, 10)

La búsqueda de tratamientos efectivos, asequibles y reproducibles urge en estos contextos. En este marco, nuestro estudio investiga la efectividad de una técnica conservadora que utiliza una membrana semipermeable para el manejo de lesiones en los dedos mediante la cura húmeda, un enfoque que podría ofrecer una solución viable y económica para una gran cantidad de pacientes. Dado que la técnica es simple y no requiere de tecnología avanzada, su aplicación podría extenderse a diversos entornos, desde clínicas rurales hasta centros de salud con recursos limitados. (3, 4, 16, 17, 22)

Aunque las amputaciones de punta de dedos son lesiones comunes para las que se han descrito

numerosas técnicas reconstructivas a lo largo de la historia, siguen siendo un problema difícil de manejar debido a las limitaciones de medios y técnicas. En la actualidad existen técnicas microquirúrgicas que ofrecen al cirujano muchas opciones para resolver diversos tipos de problemas de cobertura con mínima morbilidad y mejores resultados. Sin embargo, estas técnicas no son accesibles a la mayoría de los países en vías de desarrollo por lo que aún se emplean distintas técnicas tradicionales cuya eficacia y sencillez ha sido probada, como los injertos de piel y distintos tipos de colgajos como de avance, cruzados, colgajos inguinales, colgajos homodigitales, etc. (7, 10, 12, 14, 18)

En la literatura clásica, las pequeñas lesiones en las que no existe exposición ósea pueden plantearse un tratamiento conservador mediante una cicatrización guiada por segunda intención, aunque dice ser sólo apropiado en algunos pacientes pediátricos. En el adulto se ha comunicado pérdida de volumen, inestabilidad del pulpejo, hipersensibilidad e intolerancia al frío. También se puede optar por un injerto de piel, siendo preferibles los injertos obtenidos del fragmento de amputación, siempre que sean viables. Si las áreas cercanas a la herida tienen tejidos vascularizados suficientes, estos deben ser preferidos para la cobertura en lugar de los injertos. Los colgajos perilesionales pueden utilizarse diseñando un despegamiento que respete los ejes neurovasculares. Los colgajos avulsionados o pediculados deben ser sacrificados o utilizados para obtener injertos de piel. Es recomendable emplear colgajos de piel palmar para la cobertura, evitando cicatrices en la cara radial de los dedos segundo, tercero y cuarto, y en la cara cubital del primero y quinto. En cuanto a los huesos, se requiere un desbridamiento adecuado que elimine fragmentos punzantes o inestables, preservando los cartílagos articulares que puedan servir como almohadillado. Los tendones flexores profundos no deben suturarse sobre el muñón de amputación, ya que esto puede dar lugar al “síndrome de la cuadriga”. El tendón extensor puede ofrecer un acolchado adicional sobre el muñón, y la fijación del flexor superficial al sistema de poleas a un nivel



adecuado puede mejorar la movilidad del muñón. Los remanentes nerviosos deben ser disecados y seccionados, buscando su enterramiento en los tejidos blandos fuera de la cicatriz. (5, 9, 10, 12, 18)

En casos de pequeñas pérdidas periarticulares o de pulpejos sin exposición ósea, el uso de un injerto de piel de espesor total puede prevenir la contracción de la herida. El área donante debe ser libre de vello, siendo el surco palmar de la muñeca preferible a la piel inguinal por su menor tendencia a la pigmentación. Para defectos dorsales, se pueden considerar colgajos como el fasciograsso volteado, el de dedos cruzados invertido o el colgajo lateral arterializado, reservándose para casos con exposición de estructuras profundas. (12, 14, 18, 24)

Las amputaciones distales en guillotina con predominio dorsal se pueden resolver con un colgajo palmar de avance V-Y. Las lesiones con dirección más neutral pueden cubrirse con dos colgajos de avance V-Y desde los lados del pulpejo afectado. A veces, esta cobertura requiere un acortamiento óseo adicional para permitir la sutura borde a borde o un cierre bajo tensión que podría causar necrosis de los colgajos. Para evitar este problema, se puede garantizar la cobertura ósea con colgajos grasos y añadir un pequeño injerto en la punta, si es necesario, hasta lograr una aproximación relajada de los bordes. (5, 10, 14)

Los defectos del pulgar pueden tratarse con un gran colgajo de avance volar que incluya ambos pedículos neurovasculares y se cierre mediante avance con el dedo en flexión. Se puede ampliar el área donante incluyendo piel de la eminencia tenar o mediante un injerto en la zona donante. Para defectos menores, se pueden diseñar colgajos del dorso del segundo dedo, basados en el eje vasculonervioso de la primera intermetacarpiana dorsal, aunque se requiere reorientación cortical. El mismo problema se presenta con los colgajos neurovasculares en isla del lado cubital del tercer dedo, que implican el sacrificio de la arteria y nervio colaterales del tercer dedo y la ligadura de la arteria colateral radial del cuarto. Para el pulpejo del pulgar, son útiles los colgajos en isla que trasladan piel del dorso de la articulación metacarpofalángica. (5, 8, 14, 18)

En grandes defectos con exposición de estructuras nobles, los colgajos digitales cruzados son una

opción útil, pudiendo aplicarse a varios dedos de una misma mano con pedículo lateral o distal. Sin embargo, presentan el inconveniente de inmovilización articular transitoria y un segundo tiempo quirúrgico, aunque pueden ofrecer una sensibilidad aceptable. Variantes de esta técnica incluyen colgajos digitales laterales cruzados y colgajos tenares, generalmente reservados para los dedos segundo y tercero.

En casos de grandes pérdidas circunferenciales, se pueden considerar colgajos en dos tiempos utilizando tejidos alejados del área receptora. La región inguinal proporciona excelente piel para la cobertura de defectos en la mano, incluso como colgajo libre. Otras áreas para considerar son la región deltopectoral o la cara interna del brazo opuesto.

Los colgajos homodigitales en isla de flujo retrógrado minimizan el área donante utilizando la piel lateral de la falange proximal del dedo afectado. Estos colgajos ofrecen tejido de buena calidad, pero requieren la ligadura de una arteria colateral digital. Por otro lado, los colgajos neurovasculares homodigitales a flujo anterógrado permiten un avance a través de la disección proximal del pedículo.

En el manejo de estas heridas, son muy útiles las clasificaciones que describen la gravedad de lesión y sugieren un tratamiento, siendo la más conocida la clasificación de Allen por su facilidad de uso, pero con la limitación de que clasifica de forma general sin una descripción detallada de cada tipo de lesión posible. Por lo que la clasificación PNB se puede emplear, ya que describe todos los contextos posibles de la lesión, incluyendo la pulpa, uña y hueso. (1, 5, 7, 9, 13, 24)

Allen y Dautel clasifican las lesiones en cuatro zonas o niveles. Esta clasificación es muy utilizada porque permite elegir un eventual método de cobertura (1,3,6). Las zonas se determinan desde la parte distal a la proximal:

- zona I: amputación distal, sin exposición de la falange, compromete solo piel y tejido celular subcutáneo;
- zona II: la sección atraviesa el lecho ungueal, pero preserva una longitud adecuada para permitir el crecimiento de uña sin deformidad en “pico de loro”;

- zona III: el nivel de amputación se halla próximo al surco ungueal proximal y a la zona de la matriz —a este nivel no es posible preservar parte del lecho ungueal sin que se produzca el fenómeno de “uña en pico de loro”—;
- zona IV: la amputación es proximal a la línea interfalángica —en esta zona sí es posible realizar anastomosis venosas, porque se encuentran venas dorsales y es viable el reimplante.

La clasificación PNB se distingue por su utilidad, flexibilidad, amplia aplicabilidad y bajo sesgo interobservador. Debido a la naturaleza numérica del sistema, facilita la recopilación de datos en un programa informático, proporcionando una base sólida para estudios comparativos de los resultados de tratamiento (1, 7, 9).

La Cura en Ambiente Húmedo (CAH), tipo de cicatrización guiada por segunda intención, sobre las heridas ha demostrado ser beneficiosos tanto en la calidad como en la velocidad del proceso de cicatrización. Las CAH contribuyen a que la fase inflamatoria sea más corta y menos intensa debido a que el ambiente húmedo mantiene un equilibrio de hidratación que favorece el trabajo de las células inmunocompetentes. En un ambiente seco, las células inmunocompetentes pueden deshidratarse y morir, lo que compromete la defensa natural del cuerpo. Las CAH previenen esta desactivación, manteniendo estas células activas y eficientes en su función.

Bajo condiciones de humedad controlada, los queratinocitos se movilizan más rápidamente hacia la zona de la herida. Esta proliferación acelerada es esencial para la formación de nuevos tejidos y la restauración de la función barrera de la piel. También mejoran su diferenciación en células especializadas que contribuyen a una barrera cutánea más eficiente. Esta diferenciación precoz asegura que la piel recién formada tenga una estructura más robusta y menos propensa a infecciones o rupturas. También aumenta la proliferación de los fibroblastos, responsables de la síntesis de colágeno, que es esencial para la cicatrización de la herida. La Cura en Ambiente Húmedo fomenta un inicio más rápido de la fase de contracción y de la cicatrización debido a la

actividad acelerada de los fibroblastos y la síntesis de colágeno. Esto reduce el tamaño de la herida en menor tiempo y favorece una cicatrización más rápida y eficiente.

Las CAH crean un ambiente húmedo que, en combinación con la fibrinólisis (descomposición de coágulos de fibrina) y la acción de las enzimas proteolíticas endógenas, facilita el desbridamiento autolítico es el proceso natural mediante el cual el cuerpo elimina tejido muerto o desvitalizado. Esto hace que la limpieza de la herida sea más suave y eficiente, lo que contribuye a una cicatrización más rápida y menos dolorosa. (16, 17, 19)

El objetivo principal de este estudio es evaluar la eficacia clínica y un tratamiento conservador utilizando una membrana semipermeable para lesiones agudas en los dedos de la mano. Este tratamiento busca no solo garantizar la cicatrización adecuada de la lesión, sino también preservar la sensibilidad y la estética del dedo afectado, factores cruciales para la recuperación completa del paciente. Además, el estudio pretende demostrar que este enfoque puede ser implementado de manera eficaz en cualquier nivel de atención de salud, desde hospitales urbanos hasta clínicas rurales con recursos limitados.

Se espera que este análisis proporcione una base sólida para la adopción de esta técnica en diferentes contextos, especialmente en aquellos donde los recursos son escasos y la necesidad de tratamientos costo-efectivos es alta.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se desarrolló bajo un diseño retrospectivo descriptivo, basado en el seguimiento activo de ocho pacientes. Se incluyeron aquellos que presentaron lesiones en los dedos con afectación ósea y que fueron tratados con apósitos semipermeables en el Hospital Básico de Arroyos y Esteros durante el año 2024. Se excluyeron los pacientes con condiciones que pudieran interferir de manera significativa en el proceso de cicatrización, tales como diabetes no controlada o estados de inmunosupresión.

La muestra estuvo conformada por ocho pacientes, cuyas lesiones fueron clasificadas según



los sistemas de Allen y PNB. Las variables principales analizadas incluyeron el tipo de lesión, el tiempo de cicatrización y la aparición de complicaciones. Como variables secundarias se registraron la edad, el sexo y la localización anatómica de la lesión.

La información fue obtenida mediante el seguimiento directo de los pacientes, documentándose de forma sistemática el progreso de la cicatrización, la presencia de complicaciones y el nivel de satisfacción con el tratamiento. Para el análisis de los datos se aplicaron estadísticas descriptivas que permitieron sintetizar las características de la muestra y los resultados clínicos observados.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio incluyó a 8 pacientes, todos de sexo masculino, con una edad comprendida entre 19 y 67 años (edad promedio de 39 años). En total, se trataron 9 dedos lesionados, utilizando apósitos de película semipermeable. Los mecanismos de lesión fueron: aplastamiento en el 44,4% de los casos, trauma contuso-cortante en el 44,4% y trauma cortante en el 11,1%.

En cuanto a la localización de las lesiones, tres pacientes presentaron lesión en la mano derecha y cinco en la mano izquierda (6 dedos). La distribución por dedo fue la siguiente: un caso de lesión en el pulgar, tres en el dedo índice, tres en el dedo medio, uno en el dedo anular y uno en el meñique.

Clasificación PNB de las lesiones

Pulpejo: Se documentaron las siguientes distribuciones en las lesiones del pulpejo: 22,2% de pérdida transversal distal, 11,1% de pérdidas parciales oblicuas palmarés, 44,4% de pérdidas laterales y 11,1% de pérdidas completas.

Uña: En cuanto a las lesiones ungueales, se observó un 11,1% de laceración de la matriz estéril, un 11,1% de aplastamiento, un 11,1% de pérdida del tercio distales, un 44,4% de pérdida de dos tercios distales, un 11,1% de pérdidas laterales y un 11,1% de pérdidas completas.

Hueso: Las lesiones óseas registraron un 33,3% de fracturas del casquete distal, un 11,1% de fractura, un 11,1% de exposición del casquete, un 22,2% de pérdida del 50% de la falange distal, un 22,2% de pérdidas subtotales con inserción tendinosa intacta.

Los cambios de apósito se realizaron semanalmente hasta alcanzar la granulación adecuada. La evolución fue la siguiente: un 12,5% de los pacientes alcanzó la granulación en tres semanas, un 25% en cuatro semanas, un 37,5% en cinco semanas y un 25% en seis semanas. Todos los pacientes completaron el tratamiento conforme a lo planificado y asistieron a las visitas de seguimiento clínico. Durante el periodo de observación, no se reportaron infecciones, complicaciones en el manejo del dolor ni rigidez en las articulaciones interfalángicas de los dedos lesionados.

Al final del tratamiento, se observaron las siguientes deformidades: un caso de dedo en martillo, tres casos de microniquia, un caso de onicolisis parcial y dos casos de deformidad en pico de loro.

El tiempo de cicatrización observado en los pacientes varió entre 3 y 7 semanas. En cuanto a la reincorporación laboral, esta se registró dentro de un rango de 1 día a 6 semanas, dependiendo de la gravedad de la lesión y la evolución individual de cada paciente.

Discusión

Rodríguez Casals et al., en una serie de 49 pacientes (51 dedos) que sufrieron diversos mecanismos traumáticos en uno o varios dedos, con resultado de amputación o avulsión de la punta o parte de ella tratados con cura en ambiente húmedo mediante membrana semipermeable, informan que el pulpejo resultante presenta una forma que se asemeja más a la anatomía normal en comparación con el uso de apósitos convencionales. Además, destacan que la funcionalidad y la calidad de la cubierta epitelial son superiores en comparación con los métodos tradicionales que permiten la granulación por segunda intención. La discriminación táctil de estos pacientes, revisados tres meses después, mostró una recuperación hasta niveles normales. Aunque recomiendan el uso de

este método para todas las amputaciones distales de dedos con un grado menor o igual a PNB 676, hemos logrado la cicatrización satisfactoria en casos con grados superiores al PNB 787, con una recuperación igualmente favorable en los pacientes (29).

Según Morenilla-Gandía, Fernand y colaboradores, la cura en ambiente húmedo es más eficaz que la cura seca en aspectos como la cicatrización, el control de infecciones, la reducción del dolor, el tiempo de estadía hospitalaria y la menor recurrencia de lesiones. Se destaca la necesidad de realizar más estudios e investigaciones futuras para confirmar estos hallazgos. Puig Puig, L. respalda la efectividad de la curación húmeda para fomentar un proceso de cicatrización estéril, manejando adecuadamente el exudado en comparación con el enfoque tradicional. El estudio realizado por He, Shumin y colaboradores en 2021 demuestra la versatilidad y el amplio alcance de la aplicación de Apósito semipermeable y la cura húmeda (MWD, por sus siglas en inglés). Esta técnica, aplicada a tejido ulcerado en heridas asociadas a la complicación del "pie diabético", mostró una mayor eficacia en la recuperación al combinarla con una suplementación continua de oxígeno. Se observó una tasa de cicatrización más alta, una menor cantidad de glóbulos blancos y niveles significativamente reducidos de proteína C ultrasensible. (25, 26, 27)

Desarrollar un material eficiente y accesible para promover la regeneración de la piel sigue siendo un desafío. En respuesta a esta necesidad, Zhang, Dongmei y su equipo están llevando a cabo un estudio sobre la cicatrización sin cicatrices en fetos, con el objetivo de desarrollar una película biomimética (WBMF). Las características del WBMF incluyen: adhesión sin suturas a la piel, resistencia al estrés y a la fatiga cíclica, autorreparación activada por el agua y modulación de las condiciones iniciales de la herida para minimizar la respuesta inflamatoria. Esta película biomimética ofrece un nuevo enfoque para promover la cicatrización de heridas dérmicas y podría tener amplias aplicaciones en medicina regenerativa.

Una técnica que también utiliza la cura en ambiente húmedo es la técnica de Figueiredo, que consiste en reemplazar temporalmente la uña y cubrir la

lesión con una prótesis de polipropileno, generalmente fabricada con el plástico del suero. Esta prótesis se sutura a la piel sana durante seis semanas, con cambios semanales de gasas. Según la cicatrización, la deformidad de la uña y posibles complicaciones, no se han encontrado diferencias significativas en comparación con el uso de Apósito semipermeable. El uso de un sustituto temporal de la uña para proteger el lecho ungueal y la matriz no mostró mejoras a la cobertura simple de la matriz. (13, 14, 19, 28)

La técnica de Figueiredo tiene la ventaja de que su instalación se realiza en una sola ocasión y proporciona una sujeción más firme a la piel sana. Por otro lado, el uso de Apósito semipermeable presenta la ventaja de no requerir suturas, lo que permite su aplicación incluso en ausencia de anestesia local. Además, facilita el cambio semanal del material, lo que permite un seguimiento constante y reduce el olor y las secreciones en cada cambio. Sin embargo, una desventaja del Apósito semipermeable es la dermatitis en la zona de adhesión del plástico y mayor superficie de piel sana mantenida en humedad, lo cual, aunque sin significancia clínica, puede causar prurito al paciente. (13, 14, 28)

En cuanto a técnicas de cobertura más simples, asequibles y reproducibles, destaca el colgajo no vascularizado de avance triangular. En un estudio comparativo entre la técnica de Figueiredo y el colgajo de avance triangular para el tratamiento de lesiones transversales y oblicuas dorsales, se concluyó que no hay diferencias significativas en términos de cicatrización y satisfacción de los pacientes. Es importante señalar que este colgajo no está indicado para lesiones volares. En nuestra investigación, pacientes con lesiones volares tratados con cura húmeda presentaron deformidades en la uña con forma de pico de loro. Sin embargo, estos pacientes informaron que esta deformidad les ayuda en el manejo de la sensibilidad y no experimentan molestias en su vida cotidiana. Aunque la deformidad es indeseable, ha adquirido una función protectora en la zona sensibilizada.

En relación con la lesión de amplia afectación dorsal, que abarcó toda la piel de la cara dorsal de la falange distal y el tercio medio de la cara dorsal de la falange media, se observó una cicatrización favorable, con cierre completo de la herida y sin



disminución del volumen. Aunque presenta una deformidad en mazo debido a la afectación osteotendinosa del trauma, esto no ha conllevado una pérdida funcional en la flexión y extensión de la falange. (11, 13, 14, 19, 28)

IV. CONCLUSIONES

El manejo de lesiones en los dedos, especialmente aquellas con afectación ósea, presenta un desafío significativo en entornos con recursos limitados. Este estudio demuestra que el uso de una membrana semipermeable en la cura húmeda es una alternativa efectiva y accesible para el tratamiento de estas lesiones. Los resultados obtenidos indican que este enfoque no solo promueve una cicatrización adecuada, sino que también ayuda a preservar la sensibilidad y la estética de los dedos afectados.

A lo largo del seguimiento, los pacientes mostraron una evolución positiva sin complicaciones significativas, y la mayoría alcanzó la granulación en un tiempo razonable. Aunque se observaron deformidades residuales, estas no afectaron de manera crítica la funcionalidad de los dedos, lo que sugiere que la técnica es viable incluso en casos de mayor gravedad.

La capacidad de implementar este método en diversas configuraciones de atención médica, desde clínicas rurales hasta hospitales, resalta su relevancia en la búsqueda de tratamientos costo-efectivos. Se recomienda continuar con investigaciones más amplias que respalden estos hallazgos y que exploren aún más la eficacia de la cura húmeda en el manejo de lesiones traumatológicas en los dedos, en particular en contextos de limitación de recursos.

REFERENCIAS

- 1- Allen, M. J. (1980). Conservative management of fingertip injuries in adults. *Hand*, 12(3), 257-265. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/7002744/>
- 2- Torres Fuentes, C. E., Hernández Beltrán, J. A., & Castañeda Hernández, D. A. (2015). Manejo inicial de las lesiones de punta de dedo: guía de tratamiento basado en la experiencia en el Hospital San José (91 casos). *Revista Facultad de Medicina Universidad Nacional de Colombia*, 62(3), 355-362. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v62n3/v62n3a4.pdf>
- 3- Azocar, C., Luna, E., Liendo, R., Henriquez, L., & Valenzuela, M. Experience with semi-occlusive dressing in fingertip injuries: a case series report. <https://es.slideshare.net/slideshow/experience-with-semi-occlusive-dressing-in-fingertip-injuries/49054957> .
- 4- Rautio, S., Paukkunen, A., & Jokihaara, J. (2023). A prospective follow-up study of fingertip amputation treatment with semi-occlusive dressing. *Plastic and Reconstructive Surgery – Global Open*, 11(11). <https://doi.org/10.1097/GOX.00000000000004612>
- 5- Krauss, E. M., & Lalonde, D. H. (2014). Secondary healing of fingertip amputations: a review. *Hand*, 9(3), 282-288. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/25191157/>
- 6- Hernandez Garcia, A. A. K., & Gonzalez Vazquez, J. C. (2024). Fingertip reconstruction in hand injuries. *International Journal of Medical Sciences and Clinical Research Studies*, 4(08), 1560-1564. <https://doi.org/10.47191/ijmscrs/v4-i08-25>
- 7- Ezzat, S. Z., Hashem, A. M., El Henawy, A. N., & Wahab Ellwyzy, M. S. A. (2023). Semiocclusive therapy versus full thickness skin grafts versus reverse flow homodigital island flaps in reconstruction of volar oblique fingertip injuries. *Journal of Advanced Zoology*, 44. <https://www.jazindia.com/index.php/jaz/article/view/2402>
- 8- Ng, H. J. H., Yuan, J., & Rajaratnam, V. (2022). Management of fingertip injuries: a survey of opinions of surgeons worldwide. *Journal of Hand and Microsurgery*, 14(1), 64-70. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC8898162/>
- 9- Evans, D. M., & Bernadis, C. (2000). A new classification for fingertip injuries. *Journal of Hand Surgery*, 25(1), 58-60.



- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/10763726/>
/
- 10- Lee, D. H., Mignemi, M. E., & Crosby, S. N. (2013). Fingertip injuries: an update on management. *Journal of the American Academy of Orthopaedic Surgeons*, 21(12), 756-766.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/24292932/>
/
- 11- Torres-Fuentes, C. E., Hernández-Beltrán, J. A., & Castañeda-Hernández, D. A. (2014). Manejo inicial de las lesiones de punta de dedo: guía de tratamiento basado en la experiencia en el Hospital San José. *Revista Facultad de Medicina*, 62(3), 415-423.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112014000300004
- 12- Fernández García, A., Soria Cogollos, T., Alonso Rosa, S., Santoyo Gil-López, F., García Contreras, J., & Fernández Pascual, C. (2007). Revisión clínica de diez técnicas tradicionales para cobertura de lesiones en punta de dedo. *Cirugía Plástica Ibero-latinoamericana*, 33(3), 177-188.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0376-78922007000300005
- 13- Figueiredo, L. A. D., Ribeiro, R. D. S., Melo, A. L. B. D., Lima, A. L., Terra, B. B., & Ventim, F. C. (2017). Polypropylene prosthesis for the treatment of fingertip injuries: description of surgical technique and results. *Revista Brasileira de Ortopedia*, 52(6), 685-692.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/29234652/>
/
- 14- Figueiredo, L. A., Souza Ribeiro, R., Figueiredo, P. H., Lima, A. L. M., Oliveira, F. M., & Oliveira Júnior, D. S. (2022). Comparação entre as técnicas de Figueiredo e de reconstrução volar VY de Atasoy-Kleinert no tratamento de lesões transversas e oblíquas dorsais de ponta de dedo. *Revista Brasileira de Ortopedia*. <https://www.thieme-connect.com/products/ejournals/abstract/10.1055/s-0042-1749203>
- 15- Idone, F., Sisti, A., Tassinari, J., & Nisi, G. (2016). Cooling composite graft for distal finger amputation: a reliable alternative to microsurgery implantation. *In Vivo*, 30(4), 501-505.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/27381615/>
/
- 16- Liang, Z., Lai, P., Zhang, J., Lai, Q., & He, L. (2023). Impact of moist wound dressing on wound healing time: a meta-analysis. *International Wound Journal*, 20(10), 4410-4421.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/37465989/>
/
- 17- Nuutila, K., & Eriksson, E. (2021). Moist wound healing with commonly available dressings. *Advances in Wound Care*, 10(12), 685-698.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32870777/>
/
- 18- Hong, M. K., Park, J. H., Koh, S. H., Lee, D. C., Roh, S. Y., Lee, K. J., & Kim, J. S. (2020). Microsurgical free tissue options for fingertip reconstruction. In *Treatment of Fingertip Injuries and Nail Deformities, An Issue of Hand Clinics* (pp. 97-106). Elsevier.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/33198921/>
/
- 19- Zhang, D., Cai, G., Mukherjee, S., Sun, Y., Wang, C., Mai, B., et al. (2020). Elastic, persistently moisture-retentive, and wearable biomimetic film inspired by fetal scarless repair for promoting skin wound healing. *ACS Applied Materials & Interfaces*, 12(5), 5542-5556.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31939277/>
/
- 20- Nah, J. H., Tang, C. Q. Y., Choudhury, M. M., Chia, D. S. Y., McGrouther, D. A., & Jiang, J. K. H. (2024). Secondary intention healing for fingertip amputations in a tropical climate. *Journal of Hand Surgery – Asian-Pacific Volume*, 29(2), 96-103.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38494167/>
/
- 21- Seshadri, D. R., Bianco, N. D., Radwan, A. N., Zorman, C. A., & Bogie, K. M. (2022). An absorbent, flexible, transparent, and scalable substrate for wound dressings. *IEEE Journal of Translational Engineering in Health and Medicine*, 10, 1-9.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35685338/>
/
- 22- Ayala, S., Mondino, N., Restrepo, N., Romero, M., Lambert, D., Vaamonde, F., et al. (2021). Amputación parcial traumática en



- falange distal de mano y el uso de membrana semipermeable como alternativa al tratamiento quirúrgico. Fórum Investig. <https://trabajoscientificoscongresoaaot.com.ar/index.php/forum-investigacion/article/view/530>
- 23- Kang, D. (2024). Advancing fingertip regeneration: outcomes from a new conservative treatment protocol. *Journal of Clinical Medicine*, 13(13), 3646. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/38999212/>
- 24- Boudard, J., Loisel, F., El Rifai, S., Feuvrier, D., Obert, L., & Pluvy, I. (2019). Fingertip amputations treated with occlusive dressings. *Hand Surgery and Rehabilitation*, 38(4), 257-261. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31185316/>
- 25- Morenilla-Gandía, F., Fernand, J., & Colaboradores. (2024). Eficacia de la cura en ambiente húmedo frente a la cura seca en la cicatrización de heridas. *Cirugía Plástica Ibero-latinoamericana*, 40(1), 1-10. <https://enfermeriadermatologica.org/index.php/anedidic/article/view/178>
- 26- Puig Puig, L. (2023). Efectividad de la curación húmeda en la cicatrización estéril de heridas. *Revista de Heridas*, 15(3), 50-57.
- 27- He, S., Liu, X., & Zhang, Y. (2021). Aplicación del apósito semipermeable y cura húmeda en el tratamiento de heridas en el "pie diabético". *International Wound Journal*, 18(4), 512-520. <https://doi.org/10.1111/iwj.13554>
- 28- Figueiredo, L. A., & Ribeiro, R. D. S. (2020). Uso de prótesis de polipropileno en la técnica de cicatrización ungueal. *Revista Brasileira de Ortopedia*, 55(4), 412-419. https://doi.org/10.1056/BRB2020_55_4_412
- 29- Rodríguez Casals, J., Pérez Moreno, F., & Pérez Noguera, M. (2005). Tratamiento de las amputaciones distales de dedos con apósitos semipermeables. *Revista de Ortopedia y Traumatología*, 24(1-2), 70-77. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-sociedad-andaluza-traumatologia-ortopedia-130-articulo-tratamiento-amputaciones-distales-dedos-con-13115064>



BOLIVIA Y EL DILEMA DEL DÓLAR: “ESTRATEGIAS MONETARIAS EN TIEMPOS DE ESCASEZ”

Bolivia and the dollar dilemma: “monetary strategies in times of scarcity”

ROJAS MENDOZA, Tito Guido.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

<https://orcid.org/0000-0001-5987-9206>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Rojas Mendoza, T. G. (2025). *Bolivia y el dilema del dólar: “Estrategias monetarias en tiempos de escasez”*. ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria, 2(1), 87–93.

Resumen

El artículo examina el dilema que enfrenta Bolivia ante la reducción de reservas en moneda extranjera, una situación que ha desencadenado un incremento de la inflación y ha sometido a prueba la solidez de las políticas monetarias nacionales, se utilizaron métodos de análisis cualitativos y cuantitativos, revisando documentos existentes de fuentes primarias y secundarias. La crisis de liquidez en dólares en el país ha desatado complicaciones en el ámbito económico, reflejadas en la depreciación de la moneda boliviana y un alza en el coste de vida de la población. Los orígenes de este problema se vinculan a una variedad de causas, entre las que se destacan una caída en las exportaciones y el éxodo de capital. Frente a estas circunstancias, las autoridades de Bolivia han puesto en marcha una variedad de tácticas económicas. Entre estas se cuenta la modificación de las políticas de control cambiario, la búsqueda de mayor inversión foránea y el fomento a la exportación de bienes no convencionales como medida para diversificar el aparato productivo y minimizar la dependencia de la divisa estadounidense. Dicho tema subraya la relevancia de manejar la economía con cautela y recalca la urgencia de diseñar políticas flexibles que puedan responder con agilidad a las fluctuaciones del escenario económico mundial, lo cual es esencial para economías en desarrollo, como la boliviana

Palabras Clave: escasez de divisas; impactos económicos; políticas monetarias; fuga de capitales

Abstract

The study entitled "Bolivia and the Dollar: Scarcity: Monetary Strategies in Times of Scarcity" examines the dilemma faced by Bolivia in the face of dwindling foreign currency reserves, a situation that has triggered an increase in inflation and tested the soundness of national monetary policies. The dollar liquidity crisis in the country has unleashed complications in the economic sphere, reflected in the depreciation of the Bolivian currency and a rise in the cost of living of the population. The origins of this problem are linked to a variety of causes, including a drop in exports and an exodus of capital. Faced with these circumstances, the Bolivian authorities have implemented a variety of economic tactics. These include the modification of exchange control policies, the search for greater foreign investment and the promotion of the export of non-conventional goods as a measure to diversify the productive apparatus and minimize dependence on the U.S. currency. This issue underscores the importance of managing the economy with caution and stresses the urgency of designing flexible policies that can respond with agility to fluctuations in the world economic scenario, which is essential for developing economies such as Bolivia's.

Keywords: currency shortages, economic impacts, monetary policies, capital flight

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años Bolivia ha enfrentado una de las crisis de divisas más severas de su historia reciente. La escasez de dólares, que comenzó a

manifestarse con fuerza a partir de 2023 ha generado inflación importada, mercados paralelos, retrasos en importaciones esenciales y una creciente presión sobre el tipo de cambio fijo vigente desde 2011 (BBC News Mundo, 2024; Hurtado & Blandón Ramírez, 2023).



Este fenómeno no es aislado: se inscribe en un contexto de shocks externos (crisis financiera global de 2008 y pandemia de COVID-19) y políticas internas que, si bien lograron un notable crecimiento y reducción de la pobreza entre 2006 y 2014, también generaron una alta dependencia de los ingresos por hidrocarburos y rigidez cambiaria (Morales, 2021; Olmo, 2023).

La crisis financiera internacional, originada en el sector inmobiliario estadounidense, desencadenó una fuerte demanda global de dólares que repercutió en economías emergentes como la boliviana. A esta situación se sumó la paralización económica provocada por la pandemia, que redujo las exportaciones y contrajo de manera considerable el flujo de divisas hacia el país. Paralelamente, durante la administración de Evo Morales (2006–2019), Bolivia experimentó un periodo de expansión económica basado en la estatización de recursos naturales y la redistribución de ingresos. Aunque estas políticas generaron inicialmente crecimiento y reducción de la pobreza, su sostenibilidad se vio limitada por la caída internacional de los precios de los commodities y el progresivo agotamiento de las reservas internacionales (BBC News Mundo, 2023).

Para 2024, la escasez de dólares alcanzó niveles críticos, incrementando la incertidumbre económica, afectando la estabilidad de precios y condicionando la actividad productiva. Mientras algunos analistas atribuyen esta situación a desequilibrios fiscales, políticas económicas inconsistentes y un manejo ineficiente de las reservas, el gobierno boliviano sostiene que la crisis responde principalmente a dinámicas especulativas que han exacerbado la demanda de dólares (BBC News Mundo, 2023).

Ante este escenario, el Banco Central de Bolivia ha implementado diversas medidas orientadas a mitigar la falta de divisas, entre ellas políticas monetarias para preservar la estabilidad macroeconómica, acuerdos con el sector privado para promover la inversión y acciones destinadas a agilizar los procesos de exportación e importación.

El objetivo del presente estudio es analizar el impacto económico generado por la escasez de

dólares en Bolivia y evaluar las medidas adoptadas para enfrentarla. Asimismo, busca identificar las causas estructurales que han profundizado la crisis y proponer alternativas viables que contribuyan a fortalecer la estabilidad financiera y el desarrollo económico del país.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

Se empleó un diseño de investigación mixto. La dimensión cualitativa se basó en la revisión sistemática de informes oficiales del Banco Central de Bolivia, publicaciones del FMI y Banco Mundial, artículos académicos y prensa especializada relacionados con la crisis del dólar y las políticas económicas adoptadas en el país. La dimensión cuantitativa incluyó el análisis de datos económicos y financieros relevantes —incluyendo indicadores macroeconómicos, estadísticas de comercio exterior, reservas internacionales netas, producto interno bruto y tipos de cambio— los cuales fueron analizados cuantitativamente con el fin de evaluar el impacto de la escasez de divisas en la economía boliviana.

El estudio también incorpora información obtenida a partir de entrevistas difundidas por medios de comunicación nacionales, dirigidas a expertos en economía, autoridades gubernamentales, empresarios, analistas financieros y ciudadanos afectados por la crisis, lo que permitió obtener perspectivas cualitativas complementarias.

Finalmente, se integraron los hallazgos de ambos enfoques para ofrecer una visión amplia y fundamentada del contexto socioeconómico boliviano, así como para formular recomendaciones orientadas a la mitigación de la escasez de dólares y al fortalecimiento de la estabilidad económica del país.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Contexto socioeconómico

El contexto socioeconómico reciente ha estado marcado por una serie de perturbaciones globales que han reducido la disponibilidad del dólar en los mercados internacionales. Entre los eventos más



influyentes se encuentran la Crisis Financiera de 2007-2008 y la crisis económica derivada de la pandemia de COVID-19 en 2020. La crisis de 2008, originada en el sector inmobiliario de Estados Unidos, generó una contracción severa del crédito y una escasez significativa de dólares, lo cual motivó a la Reserva Federal a implementar mecanismos de provisión de liquidez y acuerdos de intercambio de divisas con otros bancos centrales (Bernanke, 2015).

De manera similar, la crisis global desencadenada por la pandemia de COVID-19 produjo un colapso de los mercados financieros y un desplazamiento masivo hacia activos seguros, provocando la apreciación del dólar a escala internacional. La paralización de las actividades económicas redujo el flujo de divisas provenientes de las exportaciones, al tiempo que aumentó la demanda mundial de dólares. En este contexto, la Reserva Federal nuevamente introdujo programas de intercambio monetario y adquisiciones de activos para sostener la liquidez internacional (Bernanke, 2015).

Desde 2006 hasta la actualidad, Bolivia ha presenciado cambios fundamentales en sus estructuras económicas y políticas. La ascensión de Evo Morales a la presidencia trajo consigo una orientación hacia políticas de izquierda y el control estatal sobre sectores estratégicos, con énfasis en la toma de control del sector petrolero por parte del Estado y la redistribución de ingresos para reducir los niveles de desigualdad social. (Olmo, G. D, 2023).

Durante el periodo de Morales en el poder, desde 2006 hasta 2019, el Estado boliviano procedió a estatizar los recursos naturales, situación que coincidió con una época de precios elevados para los commodities a nivel mundial, facilitando así un periodo de expansión económica y una notable reducción de la pobreza en el país. Este enfoque incluyó un aumento del gasto en sectores sociales fundamentales, tales como la educación y la salud, además de la ampliación de redes de protección social para los más vulnerables (La razón digital, 2023).

La bonanza de precios internacionales favorables terminó en 2014, pero Bolivia logró estirar sus ahorros por varios años hasta la aparición de la pandemia de COVID-19 y ahora está casi sin

reservas. Por tanto, el gobierno pretende utilizar el oro, cuyas exportaciones aumentaron debido a la explotación de las reservas naturales en la Amazonia, pero generan pocas ganancias para el Estado. En 2022, las exportaciones de oro llegaron a los 3.004 millones de dólares, sin embargo, los ingresos fiscales apenas alcanzaron los 75 millones, según datos oficiales (Voz de América, 2023).

Al inicio del 2023, el banco central de Bolivia paralizó la emisión de informes referente al estado de las reservas internacionales netas al público en general, generando una susceptibilidad en la población boliviana en sus operaciones de compra venta de la divisa norteamericana, hecho que mostró la realidad del fenómeno de la escasez de dólares que empezaba a golpear la economía del país. (Hurtado & Blandón Ramírez, 2023)

En 2024, Bolivia experimentó una preocupante falta de divisas, evidenciada por la disminución de dólares en el país. Esta situación ha repercutido negativamente en la inflación y en los sectores productivos, siendo interpretada por algunos analistas como consecuencia de políticas económicas deficientes y déficits fiscales prolongados (BBC News Mundo, 2024). El gobierno, por su parte, atribuyó la crisis a especulaciones que incrementaron la demanda de dólares, respondiendo con la venta directa de dólares a un tipo de cambio fijo establecido desde 2011 (Banco Central de Bolivia [BCB], 2023).

La insuficiencia de divisas extranjeras, particularmente del dólar estadounidense, representa un desafío económico que puede influir negativamente en la economía, el comercio global y la estabilidad financiera de una nación que repercute directamente en la sociedad. En Bolivia, durante 2024, esta problemática ha suscitado alarma por su impacto adverso en la producción y la inflación (BBC News Mundo, 2023). Analistas han interpretado esta situación como consecuencia de políticas económicas deficientes y déficits fiscales prolongados que han agotado las reservas internacionales.

Contrariamente, el gobierno boliviano declara que la economía del país es sólida, y el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, ha atribuido la escasez a una oleada especulativa que ha incrementado la demanda de dólares. Además, el Banco Central de Bolivia (BCB) ha reconocido una



demanda atípica de dólares, atribuida a “ataques especulativos”, y ha propuesto la venta de dólares al tipo de cambio oficial vigente desde 2011, de 6,86/6,96 bolivianos por dólar (BCB, 2023) por su parte el presidente boliviano, Luis Arce Catacora, emitió un mensaje donde señaló que el país sí está Experimentando dificultades de disponibilidad de dólares estadounidenses, sugiriendo la conversión de las reservas internacionales en oro y la adopción del yuan como solución a esta falta de liquidez en dólares (Opinión Bolivia, 2023).

En cuanto al crecimiento del PIB existen diferentes pronósticos para el Banco Mundial su previsión de crecimiento para la región por la caída de los precios de las materias primas y pronosticó que Bolivia crecerá 2,7% este año 2024, mientras que para el Fondo Monetario Internacional la tasa se ubicará en 1,8%. por su parte el gobierno nacional, aseguró que el crecimiento será de 4,8%.

El abordaje del análisis socioeconómico de las medidas de mitigación de la escasez del dólar en Bolivia se lo enfoca a partir de, los siguientes puntos:

- *Impacto Económico:* La escasez de dólares en Bolivia ha impactado significativamente la economía, generando largas colas en el Banco Central, que es prácticamente el único lugar para obtener la divisa desde el 9 de marzo. Medios locales informan sobre demoras y el surgimiento de un mercado paralelo. Mientras el gobierno atribuye la escasez a un "brote especulativo", analistas culpan el mal manejo de la política económica y los años de déficits fiscales que agotaron las reservas internacionales. Esto ha afectado a los exportadores, quienes deben adquirir dólares a un tipo de cambio más alto, aumentando sus costos y poniendo en riesgo la contención de la inflación. La situación ha debilitado la confianza en la economía, evidenciada en la caída del valor de los bonos bolivianos en el mercado internacional (Panamericana, 2023).
- *Política Económica:* Durante los últimos 15 años, el Banco Central de Bolivia (BCB) ha implementado una serie de políticas monetarias para mantener la estabilidad económica y promover el crecimiento, las

cuales de acuerdo al tiempo y al campo de orientación de las mismas se las ordena en:

- 2009-2014: En este período, el BCB se enfocó en políticas expansivas para contrarrestar los efectos de la crisis financiera global. Se redujeron las tasas de interés y se incrementó la liquidez en el sistema financiero.
- 2015-2019: La política monetaria se orientó hacia la estabilidad de precios y el control de la inflación. Se implementaron medidas como el ajuste de la tasa de política monetaria y operaciones de mercado abierto.
- 2020-2024: Con la pandemia de COVID-19, el BCB adoptó políticas monetarias de emergencia, incluyendo reducciones de tasas y programas de apoyo al crédito para sectores afectados. A partir del 2023 se presenta el fenómeno de la escasez del dólar en la economía boliviana, hecho que origina la adopción de nuevas medidas económicas monetarias orientadas a mitigar los efectos de la escasez del dólar en la economía boliviana.

Medidas para mitigar la escasez del dólar

Para mitigar la inflación debido a la falta de dólares, el Banco Central de Bolivia ha implementado estrategias monetarias para preservar la estabilidad económica, manteniendo la liquidez y estabilizando los precios, además de políticas de cambio y crédito que apoyan al sector público. Estas medidas han sido efectivas para controlar la inflación y fomentar un crecimiento económico constante a pesar de los desafíos financieros (EL DEBER, 2024). El gobierno de Bolivia ha lanzado diez iniciativas dentro de un "acuerdo económico, productivo y empresarial" con el sector privado para enfrentar la escasez de dólares (Ferrere Abogados escasez de dólares en Bolivia).

- *Facilitación de Exportaciones:* Se eliminarán procesos burocráticos para exportar, asegurando el suministro del mercado local.
- *Retorno Rápido de CEDEIM:* Los exportadores recibirán de forma expedita los CEDEIM a cambio de

- divisas, lo que facilitará la inyección de dólares al sistema financiero.
- *Emisión de Bonos del BCB:* El Banco Central emitirá bonos en dólares con términos y tasas que se anunciarán, en colaboración con el sector financiero privado.
 - *Subasta de Diésel:* Se realizarán subastas para que grandes compradores adquieran diésel, reduciendo así la subvención de este combustible.
 - *Importación Acelerada de Diésel:* Se agilizarán los permisos para que empresas privadas importen diésel para su uso.
 - *Inversión en Biodiésel:* Se incentivará la construcción de plantas de biodiésel por parte de inversores privados.
 - *Mejora del Sector Agrícola:* El BDP financiará proyectos con tecnología avanzada para incrementar la productividad agrícola.
 - *Modernización del Transporte de Carga:* Se buscará aumentar los límites de peso y longitud en vehículos de carga.
 - *Incentivos para Vehículos Flex y Eléctricos:* Se ofrecerán beneficios fiscales para la adquisición de estos vehículos.
 - *Regulación de Comisiones para Transferencias Internacionales:* Se establecerá un rango para las comisiones de transferencias y giros al extranjero.
- Bonos del BCB: El Banco Central de Bolivia lanzará bonos denominados en dólares.
 - Tarifas para Transferencias Internacionales: Se aplicará un rango de tarifas para las transferencias y remesas internacionales.
 - *Energía alternativa y Combustibles:*
 - Subastas de Diésel: Se organizarán subastas para la venta de diésel a grandes consumidores.
 - Importación Directa de Diésel: Se simplificarán los trámites para que las empresas privadas importen diésel.
 - Inversión en Biodiésel: Se promoverá la inversión en plantas de biodiésel por parte del sector privado.
 - *Desarrollo Agrícola:*
 - Financiamiento para la Agricultura: Se invertirá en tecnología para mejorar la productividad agrícola.
 - *Modernización del Transporte:*
 - Regulación de Transporte de Carga: Se propone aumentar los límites de peso y tamaño en los vehículos de carga.
 - *Incentivos Fiscales:*
 - Beneficios para Vehículos Flex y Eléctricos: Se establecerán incentivos fiscales para la adquisición de vehículos flex y eléctricos.

El conjunto de medidas implementadas por el gobierno boliviano está enfocadas a fortalecer distintos sectores económicos para contrarrestar la falta de dólares, las cuales se las agrupa de la siguiente manera:

- *Comercio y Exportaciones:*
 - Exportaciones sin Restricciones: Se facilitará la exportación de productos.
 - Retorno Expedito de CEDEIM: Se agilizará la devolución de los CEDEIM a los exportadores.
- *Finanzas y Mercado de Capitales:*

DISCUSIÓN

El informe analiza exhaustivamente las perturbaciones económicas mundiales, resaltando la Crisis Financiera de 2007-2008 y la Crisis Económica de 2020 causada por la pandemia de COVID-19. Ambas situaciones han restringido la circulación del dólar globalmente, afectando a naciones como Bolivia. El documento abarca temas socioeconómicos y políticos, y propone soluciones a la falta de dólares en Bolivia. A continuación, se ofrece una reinterpretación de los puntos clave:



1. Repercusiones de las Crisis Mundiales: El documento subraya el efecto de las crisis financieras globales en la disponibilidad mundial del dólar, que ha llevado a una mayor demanda de esta moneda y su fortalecimiento frente a otras divisas.
2. Transformación de Bolivia: Bolivia ha visto cambios importantes en su economía y política desde 2006, marcados por las políticas socialistas durante la presidencia de Evo Morales, que resultaron en crecimiento económico y disminución de la pobreza.
3. Déficit de Divisas en Bolivia: Tras el fin del auge de los precios internacionales en 2014, Bolivia enfrenta una marcada escasez de divisas, agravada por la pandemia de COVID-19. El gobierno boliviano ha sugerido medidas como la venta de oro y la adopción del yuan como alternativas.
4. Estrategias contra la Escasez de dólares: El gobierno ha implementado una serie de estrategias para paliar la falta de dólares, incluyendo la mejora del comercio y las exportaciones, intervenciones en los sectores financiero y energético, fomento de las energías alternativas, desarrollo agrícola, modernización del transporte y estímulos fiscales.
5. Análisis Socioeconómico: Se enfatiza el impacto de la escasez del dólar en la economía boliviana y las políticas del Banco Central para preservar la estabilidad y fomentar el crecimiento. Se examinan las causas de la falta de dólares y las expectativas de progreso económico del país.

IV. CONCLUSIONES

Los resultados del estudio permiten comprender de manera integral la complejidad del panorama económico boliviano frente a la persistente escasez de dólares. En primer lugar, se confirma que las crisis globales —tanto la Crisis Financiera Internacional como la generada por la pandemia de COVID-19— redujeron la disponibilidad mundial

de divisas, afectando de manera directa a economías dependientes de exportaciones primarias como Bolivia.

En segundo lugar, se evidencia que desde 2006 el país atravesó profundas transformaciones políticas y económicas. Las políticas de corte estatal y redistributivo implementadas durante este periodo generaron importantes avances en crecimiento económico y reducción de la pobreza; sin embargo, también consolidaron una fuerte dependencia de los ingresos provenientes de los recursos naturales, particularmente en un contexto de volatilidad internacional.

Asimismo, los hallazgos muestran que la disminución sostenida de reservas internacionales, acentuada tras la pandemia, ha profundizado la escasez de divisas. Esta situación llevó al gobierno a evaluar mecanismos alternativos de obtención de liquidez, como la venta de oro de reservas, la emisión de bonos en dólares y la incorporación de monedas como el yuan en las operaciones financieras.

Finalmente, se identifica que la respuesta estatal frente a la crisis incluye un conjunto de estrategias orientadas a dinamizar la obtención de divisas, mejorar el flujo comercial y fortalecer sectores clave. Estas medidas abarcan acciones en comercio exterior, finanzas, energía, agricultura y transporte. No obstante, su efectividad dependerá de la coordinación institucional, la capacidad de implementación y la recuperación de la confianza de los actores económicos.

REFERENCIAS

- Banco Central de Bolivia. (2024). *Informe de Política Monetaria de enero de 2024*. <https://www.bcb.gob.bo/webdocs/politicascbcb/IPMene24.pdf>
- BBC News Mundo. (2023, 13 de abril). Por qué hay escasez de dólares en Bolivia y qué efectos tiene sobre la economía. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65171402>
- BBC News Mundo. (2024, 23 de febrero). Bolivia: las inéditas medidas económicas que adoptó el gobierno para combatir la grave



- escasez de dólares en el país.
<https://www.bbc.com/mundo/articles/c3gkkzjpqk0o>
- Bernanke, B. S. (2015). *Courage to Act: A Memoir of a Crisis and Its Aftermath*. W.W. Norton & Company.
<https://yfpsresourcelibrary.blob.core.windows.net/fcic/YPFS/MemoirofaCrisisanditsAftermath-3.pdf>
- El Deber. (2024). Estrategias monetarias del Banco Central de Bolivia para mitigar la escasez de dólares.
<https://eldeber.com.bo/economia/bolivia-con-grandes-desafios-para-2024-352032/>
- Ferrere Abogados. (2024). Escasez de dólares en Bolivia: 10 medidas programáticas acordadas entre el Gobierno y empresarios.
<https://www.ferrere.com/es/novedades/escasez-de-dolares-en-bolivia-10-medidas-programaticas-acordadas-entre-el-gobierno-y-empresarios/>
- Fondo Monetario Internacional. (2024). Perspectivas de la Economía Mundial, octubre 2024.
<https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024>
- France 24. (2023, 30 de abril). ¿Por qué Bolivia, el “milagro económico”, se queda sin dólares?
<https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20230430-por-qu%C3%A9-bolivia-el-milagro-econ%C3%B3mico-se-queda-sin-d%C3%B3lares>
- Hurtado, J., & Blandón Ramírez, D. (2023, 30 de abril). Economía - ¿Por qué Bolivia, el “milagro económico”, se queda sin dólares? *France 24*.
<https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20230430-por-qu%C3%A9-bolivia-el-milagro-econ%C3%B3mico-se-queda-sin-d%C3%B3lares>
- La Razón Digital. (2023, 14 de mayo). Política y economía en la coyuntura boliviana.
<https://www.la-razon.com/politico/2023/05/14/politica-y-economia-en-la-coyuntura-boliviana/>
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2024). El Gobierno y los empresarios privados firman acuerdo de 10 puntos para normalizar la escasez de dólares e impulsar al sector productivo.
<https://www.economiayfinanzas.gob.bo/node/9961>
- Morales, J. A. (2021). The Bolivian economy from 2006 to 2020: A policy evaluation. *Latin American Policy*, 12(1), 124-143.
<https://doi.org/10.1111/lamp.12208>
- Olmo, G. D. (2023, 13 de abril). Por qué hay escasez de dólares en Bolivia y qué efectos tiene sobre la economía. *BBC News Mundo*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65171402>
- Opinión Bolivia. (2023, 10 de mayo). Arce admite problemas con el dólar, habla del yuan y apunta a profundizar la bolivianización.
<https://www.opinion.com.bo/articulo/pais/arce-admite-problemas-dolar-ve-solucion-paulatina-ley-oro-mira-yuan-como-alternativa/20230510095123906640.html>
- Panamericana. (2023, 10 de agosto). El motivo de la escasez de dólares en Bolivia y su efecto sobre la economía.
<https://www.panamericana.bo/articulo/economia/motivo-escasez-dolares-bolivia-efecto-economia/20230810111507010167.html>
- Voz de América. (2023). Escasez del dólar amenaza “milagro económico” de Bolivia.
<https://www.vozdeamerica.com/a/escasez-dolar-amenaza-milagro-economico-bolivia/7051908.html>
- World Bank. (2024). Global Economic Prospects, junio 2024.
<https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects>



EL TRADING DIGITAL: ¿OPORTUNIDAD O TRAMPA PARA LOS JÓVENES DE SANTA CRUZ EN TIEMPOS DE ESCASEZ LABORAL?

Digital trading: opportunity or trap for young people of Santa Cruz in times of labor shortage?

TORO YAÑEZ, Kinverly Fabiola.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0003-7612-7278>

kinfayanez02toro@gmail.com

VARGAS QUEVEDO, Thalia Valeria.

Universidad privada Domingo Savio, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0003-6407-5036>

valeria.vargas1410@gmail.com

RUIZ PESTAÑA, Carla Patricia.

Universidad privada Domingo Savio, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0007-5164-1747>

carlaruiz533@gmail.com

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Toro Yañez, K. F., Vargas Quevedo, T. V., & Ruiz Pestaña, C. P. (2025). El trading digital: ¿Oportunidad o trampa para los jóvenes de Santa Cruz en tiempos de escasez laboral?. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 94–100.

Resumen

Este estudio investiga el impacto del trading digital en los ingresos de los jóvenes en Santa Cruz de la Sierra, en un contexto de escasez laboral. La creciente participación de estudiantes de pregrado en actividades de trading se debe a la búsqueda de ingresos adicionales y la dificultad para encontrar trabajos que se ajusten a sus horarios de estudio. Sin embargo, esta actividad también conlleva riesgos significativos, especialmente para aquellos que carecen de la educación financiera necesaria. El objetivo principal de la investigación es analizar las oportunidades y desafíos que presenta el trading digital para esta población joven. Se empleó una metodología mixta, combinando un enfoque cuantitativo a través de encuestas estructuradas y un enfoque cualitativo mediante entrevistas a expertos en el tema. La muestra de 53 personas, incluyó a jóvenes de entre 18 y 30 años involucrados en actividades de trading. Los resultados revelaron que solo el 26,9% de los encuestados participa activamente en el trading, mientras que el 73,1% citó la falta de información y conocimiento como las principales barreras para su participación. A pesar de las oportunidades que ofrece, un alarmante 88% de los participantes reportó haber enfrentado pérdidas en sus inversiones, lo que subraya la necesidad de una formación adecuada en estrategias de trading y análisis de mercado. En conclusión, aunque el trading digital puede ser una alternativa atractiva para generar ingresos, la falta de preparación y educación financiera puede llevar a pérdidas significativas. Es crucial que se implementen programas de capacitación para equipar a los jóvenes con las herramientas necesarias para operar con éxito en este entorno financiero.

Palabras Clave: *trading digital, estudiantes pregrado, inversión, riesgos financieros, educación financiera.*

Abstract

This study investigates the impact of digital trading on the income of young people in Santa Cruz de la Sierra, in a context of labor shortage. The increasing participation of undergraduate students in trading activities is due to the search for additional income and the difficulty of finding jobs that fit their study schedules. However, this activity also carries significant risks, especially for those who lack the necessary financial education. The main objective of the research is to analyze the opportunities and challenges presented by digital trading for this young population. A mixed methodology was employed, combining a quantitative approach through structured surveys and a qualitative approach through interviews with experts in the field. The sample included young people between 18 and 30 years old involved in trading activities. The results revealed that only 26.9% of respondents actively participate in trading, while 73.1% cited lack of information and knowledge as the main barriers to their participation. Despite the opportunities it offers, an alarming 88% of participants reported facing losses on their investments, underscoring the need for proper training in trading strategies and market analysis. In conclusion, although digital trading can be an attractive alternative to generate income, the lack of preparation and education can lead to significant losses. It is crucial



that training programs are implemented to equip young people with the necessary tools to operate successfully in this financial environment.

Keywords: *digital trading, undergraduate students, investment, financial risks, financial education.*

I. INTRODUCCIÓN

El siglo XXI ha consolidado la transformación digital de los mercados financieros, pasando de sistemas centralizados y exclusivos a plataformas electrónicas de acceso masivo (Angel, 2021). La irrupción del trading en línea y, especialmente, de instrumentos derivados como los Contratos por Diferencia (CFD) ha democratizado —al menos en apariencia— la participación en los mercados de acciones, divisas, criptomonedas y materias primas (Esqueda & García, 2022). Estos instrumentos, que permiten especular sobre la variación de precios sin poseer el activo subyacente, se caracterizan por el uso intensivo de apalancamiento, lo que amplifica tanto las ganancias potenciales como las pérdidas (FCA, 2020; IOSCO, 2021).

En contextos de alta desempleo juvenil y precariedad laboral, como el registrado en Bolivia durante y después de la pandemia del COVID-19 (INE, 2024), el trading digital ha emergido como una alternativa atractiva de generación de ingresos entre los jóvenes de 18 a 30 años. En Santa Cruz de la Sierra, la región económica más dinámica del país, se observa un crecimiento exponencial de cuentas de trading abiertas por estudiantes universitarios y egresados recientes, impulsado por la publicidad agresiva de brokers internacionales y por influencers en redes sociales (Mendoza & Rojas, 2023).

El trading, según Murphy (2016), consiste en anticipar el comportamiento futuro de los precios mediante el análisis de gráficos e indicadores, destacando que esta práctica se basa en reconocer patrones y tendencias del mercado.

Múltiples estudios internacionales alertan que entre el 74 % y el 89 % de los operadores minoristas de CFD pierden dinero (ESMA, 2019; ASIC, 2022), y que los traders más jóvenes y con menor educación financiera presentan las tasas más altas de pérdida (Barber & Odean, 2021; Dorn et al., 2023). En América Latina, la combinación de

baja regulación, publicidad engañosa y ausencia de educación financiera formal agrava este fenómeno (CAF, 2023).

El presente artículo analiza el impacto del trading digital en los ingresos complementarios de estudiantes universitarios de Santa Cruz de la Sierra en un contexto de escasez laboral, evaluando tanto las oportunidades reales como los riesgos financieros y psicológicos asociados. Mediante un enfoque mixto (cuantitativo-cualitativo), se examinan las percepciones, prácticas y resultados económicos de jóvenes traders, con el propósito de generar evidencia local que contribuya al diseño de políticas públicas y programas de educación financiera orientados a reducir la vulnerabilidad de este segmento poblacional frente a prácticas especulativas de alto riesgo.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio adoptó un enfoque mixto de tipo concurrente que integra métodos cuantitativos y cualitativos con la finalidad de comprender de manera más profunda el impacto del trading digital en la generación de ingresos complementarios de estudiantes universitarios de Santa Cruz de la Sierra (Creswell & Plano Clark, 2018). La combinación de ambos paradigmas permitió triangular datos numéricos con percepciones, experiencias y narrativas personales de los participantes.

La población objetivo estuvo conformada por estudiantes universitarios de Santa Cruz de la Sierra, con edades entre 18 y 30 años, que estén involucrados en actividades de trading digital de forma activa o esporádica.

El tipo de muestreo fue no probabilístico por conveniencia, basado en la disponibilidad y disposición de los jóvenes para participar en el estudio. Se recopiló la información mediante encuestas estructuradas a través de Google Forms con un total de 53 jóvenes encuestados y entrevista a trader que lleva tiempo de experiencia en el tema.



El análisis de los datos se llevó a cabo con Microsoft Excel utilizando estadísticas descriptivas (frecuencias, porcentajes) para identificar patrones y tendencias en las respuestas de los participantes.

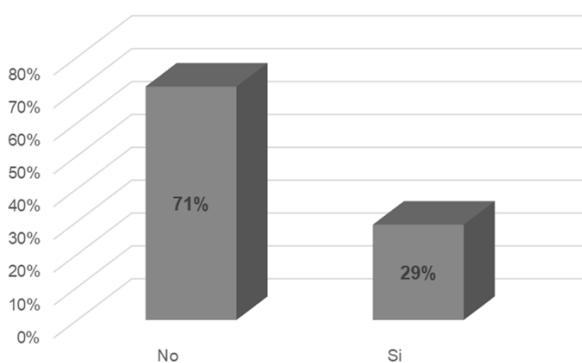
El estudio respetó los principios éticos de la Declaración de Helsinki y la normativa boliviana vigente. Se garantizó el consentimiento informado, la confidencialidad y anonimato de los participantes, así como el uso exclusivo de los datos con fines académicos. No se ofrecieron incentivos económicos.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como resultado del trabajo de campo se evidencia que hoy en día debido a las pocas ofertas laborales que existen en Santa Cruz de la Sierra, los jóvenes buscan otras alternativas para generar ingresos propios, al realizar una encuesta a jóvenes donde el 52,2% son hombres y el 43,1% son mujeres, 43,1% de 18 a 21 años, 37,3% de 22 a 25 años y 16,6% de 26 a 30 años, solo el 28,6% arriesgan con el mercado financiero digital o trading.

Figura 1

Usuarios de Trading, Santa Cruz de la Sierra, 2024



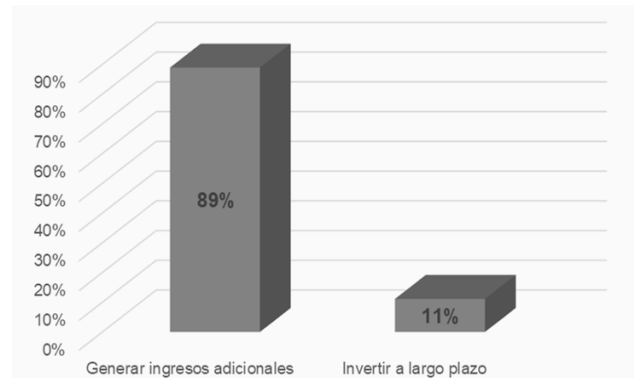
Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre trading digital (2024)

La participación en el trading digital ofrece a los estudiantes de pregrado la oportunidad de diversificar sus fuentes de ingresos. Sin embargo, esta actividad también conlleva riesgos significativos, especialmente para aquellos que carecen de la educación financiera necesaria para tomar decisiones informadas. Según la investigación, solo el 28.6% de los jóvenes

encuestados participan activamente en el trading, mientras que un 71.4% citó la falta de información y conocimiento como las principales barreras para su participación.

Figura 2

Objetivos Principales para realizar Trading



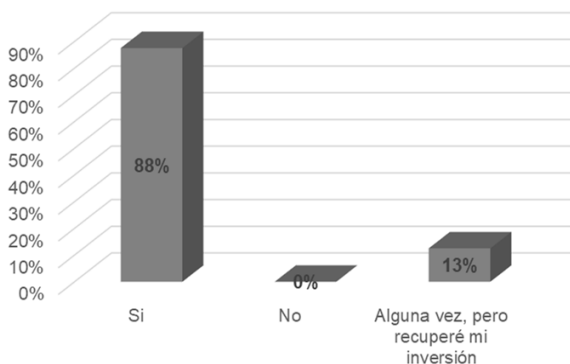
Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre trading digital (2024)

El panorama de esta situación y las causas por las que los jóvenes deciden realizar trading según datos de la encuesta realizada, es para generar ingresos adicionales con un 89% seguido de una inversión a largo plazo con el 11%, la mayor parte de encuestados se encuentran en una fase de estudios superiores por lo que les es complejo encontrar un trabajo tradicional que se adapte a sus horarios de estudios. Los costos de la educación superior, como matrículas, libros, alojamiento y alimentación, pueden ser elevados. Generar ingresos propios permite aliviar la carga financiera familiar o incluso financiar completamente los estudios, motivo por el cual los jóvenes tienen una percepción positiva a largo plazo realizando operaciones de compra y venta de acciones en trading.

Según Rendón Ordoñez - director internacional de coaching en inversión bursátil en Day Trading Academy español y Mentor personal para el éxito cuando un trader logra sacar adelante su proceso de estudio y posteriormente puede extraer dinero de los mercados financieros de una manera consistente mes tras mes, entonces obtiene el trabajo perfecto debido a las libertades que ofrece esta actividad, libertad financiera, libertad de espacio y libertad de tiempo. El trading o negociación en los mercados financieros, ha ganado popularidad en los últimos años, especialmente entre estudiantes y jóvenes

profesionales. Una de las principales razones detrás de este creciente interés es la flexibilidad horaria que ofrece. A diferencia de un empleo tradicional con horarios fijos, el trading permite adaptar las operaciones a sus propios ritmos de vida.

Figura 3
Pérdidas significativas al hacer trading



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre trading digital (2024)

Según resultados obtenidos, a pesar de las oportunidades que presenta el trading, un alarmante 88% de los participantes reportó haber enfrentado pérdidas en sus inversiones. Resaltando la necesidad de una formación adecuada en estrategias de trading y análisis de mercado. La falta de preparación puede llevar a decisiones impulsivas y, en consecuencia, a pérdidas económicas considerables. Sin embargo, el 13% si bien en su momento ha presenciado pérdidas, posteriormente con estrategias en sus operaciones ha logrado poder recuperar su inversión.

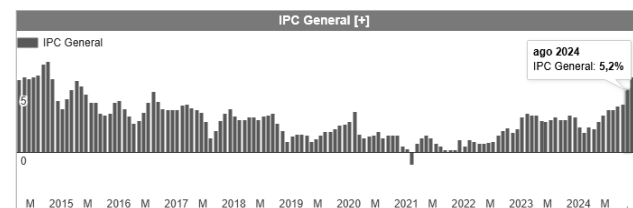
La entrevista al estudiante Gilbert Machuca Álvarez que practica el Trading reveló que los principales desafíos para los jóvenes traders son la sobrecarga de información, la dificultad de gestionar emociones como el miedo a perder, y la falta de plataformas accesibles con bajas comisiones. Aunque el trading no ha proporcionado estabilidad económica a corto plazo, los entrevistados destacan que, con tiempo y experiencia, se puede alcanzar un equilibrio entre pérdidas y ganancias.

Además, se emplean herramientas como stop-loss y estrategias de diversificación para mitigar riesgos, apoyándose en análisis técnico. Sin embargo, la falta de educación financiera sigue siendo un obstáculo clave, lo que subraya la necesidad de programas de formación que cubran tanto la

gestión de riesgos como la psicología del trading. Según la investigación de Godoy Rosero - Responsable de investigaciones en la FACAE, los Traders deben aplicar estrategias de mercado para realizar sus operaciones financieras, de tal manera que los riesgos sean mínimos y no pierdan su inversión, sabiendo que el objetivo de operar activos financieros es de obtener rentabilidad, por ello las decisiones financieras que se tomen deben estar basadas en una probada estrategia de trading. El trading, a pesar de su aparente simplicidad, es una actividad que requiere un profundo conocimiento de los mercados financieros, de las herramientas de análisis y de una sólida disciplina emocional. Quienes se aventuran en este mundo sin la preparación adecuada, están exponiendo su capital a riesgos innecesarios y elevando significativamente las probabilidades de perder dinero.

Los mercados financieros son sistemas complejos influenciados por una multitud de factores, desde eventos económicos globales hasta noticias corporativas y sentimentales de los inversores. Sin un entendimiento sólido de estos factores, es prácticamente imposible predecir con precisión los movimientos del mercado. En la actualidad la situación económica que afronta el país es complicada.

Figura 4
IPC Bolivia 2024



Nota. Figura obtenida de Datosmacro.com (2024)

Según estadísticas de Datosmacro la tasa de variación anual del IPC en Bolivia en septiembre de 2024 ha sido del 6,2%, 10 décimas superior a la del mes anterior. La variación mensual del IPC (Índice de Precios al Consumo) ha sido del 0,9%, de forma que la inflación acumulada en 2024 es del 5,5%. La inflación afecta a todos los departamentos en Bolivia, incluyendo Santa Cruz. Estos datos son relevantes ya que tienen un impacto significativo en las operaciones de trading digital entre estudiantes de pregrado en Santa Cruz. Este aumento en los precios reduce el poder

adquisitivo de los jóvenes, y si a esto le sumamos las pocas ofertas laborales formales, se encuentra una motivación a buscar ingresos adicionales a través del trading. Además, la inflación influye en las decisiones de inversión, haciendo que activos como acciones y criptomonedas sean más atractivos en un entorno inflacionario. La educación financiera se vuelve crucial, ya que los estudiantes deben comprender cómo la inflación afecta sus inversiones y ajustar sus estrategias de trading en consecuencia. Asimismo, la alta inflación puede aumentar la volatilidad del mercado, presentando riesgos adicionales para aquellos que carecen de preparación. Sin embargo, también puede crear oportunidades para traders informados que sepan identificar tendencias y patrones en el mercado, lo que resalta la necesidad de una sólida formación financiera para maximizar las oportunidades y minimizar los riesgos asociados con el trading digital.

Por otro lado dentro de la encuesta realizada se le hizo la pregunta de qué recomendaciones darían a otros jóvenes que quisieran invertir en activos a través del trading, muchos concuerdan que se debe investigar bastante sobre las noticias y el contexto político mundial porque son los que manejan el mercado, también controlar sus emociones y operar únicamente con dinero que estén dispuestos a perder y por último informarse a detalle de todo el proceso del trading así como estar en constante actualización.

Según Arrieta & Monroy (2022) - Cooperativa de Colombia, el trading se debe operar bajo parámetros, bajo análisis fundamental y análisis técnico. Operar bajo parámetros en trading significa establecer un conjunto de reglas y criterios específicos que guían las decisiones de inversión. Al combinar el análisis fundamental (estudio de los factores económicos y financieros que afectan a una empresa o activo) y el análisis técnico (estudio de los gráficos y patrones de precios), se puede crear un enfoque más sólido y sistemático para el trading.

Es importante operar bajo parámetro porque obliga a seguir un plan preestablecido y evita decisiones impulsivas basadas en emociones, al seguir los mismos criterios en cada operación, aumenta la probabilidad de obtener resultados consistentes a largo plazo. Los parámetros ayudan a identificar las mejores oportunidades de inversión y limitar las pérdidas, por último, permite

evaluar de forma objetiva las diferentes oportunidades de inversión y tomar decisiones más racionales.

DISCUSIÓN

Convergente: Según Lara Gómez, E. L., & Olivera Gómez, D. A. (2021) El trading como alternativa digital financiera para inversores emergentes, analiza el fenómeno del trading digital como una alternativa financiera para jóvenes inversores que buscan generar ingresos en un entorno económico desafiante. Este estudio resalta que el acceso a plataformas de trading en línea ha democratizado la inversión, permitiendo que personas sin experiencia previa participen en los mercados financieros. Esta observación coincide con los hallazgos de nuestra investigación, donde se evidencia que muchos jóvenes en Santa Cruz de la Sierra se sienten impulsados a incursionar en el trading digital debido a la necesidad de obtener ingresos adicionales de manera rápida. Ambos estudios subrayan la tendencia creciente de jóvenes que, motivados por la escasez de oportunidades laborales, se aventuran en el trading sin la preparación adecuada, lo que puede llevar a resultados financieros adversos. Esta convergencia en los resultados destaca la importancia de una educación financiera sólida para equipar a los jóvenes con las herramientas necesarias para operar de manera informada y responsable en los mercados.

Divergente: Según Fernández, J., & Martínez, R. (2020) El impacto del trading en la juventud: Oportunidades y riesgos, ofrecen una perspectiva crítica sobre el impacto del trading digital en la juventud, enfatizando que, aunque esta actividad puede servir como una herramienta para la generación de ingresos, también conlleva riesgos significativos que pueden resultar perjudiciales. A diferencia de nuestro estudio, que destaca principalmente las oportunidades que el trading digital presenta para los jóvenes en busca de ingresos adicionales, los autores advierten que la participación en el trading puede llevar a prácticas irresponsables, como el intento de recuperar pérdidas a través de operaciones excesivas. Esta búsqueda de ganancias rápidas puede generar un ciclo de ansiedad y estrés, afectando negativamente la salud mental de los jóvenes traders. Así, mientras que nuestra investigación se centra en las oportunidades y la necesidad de educación

financiera, Fernández y Martínez subrayan la importancia de abordar las consecuencias psicológicas y emocionales del trading, sugiriendo que, sin una gestión adecuada de estos aspectos, los jóvenes podrían enfrentar más riesgos que beneficios en su incursión en los mercados financieros.

IV. CONCLUSIÓN

El trading digital ha emergido como una alternativa viable para que los jóvenes en Santa Cruz de la Sierra diversifiquen sus fuentes de ingresos, especialmente en un contexto de escasas oportunidades laborales y alta inflación. Sin embargo, aunque el 28,6% de los jóvenes encuestados opta por este tipo de inversión, la falta de educación financiera y el alto riesgo inherente al trading representan barreras significativas. El 88% de los participantes reportó pérdidas en sus operaciones, lo que subraya la necesidad de una sólida formación en análisis técnico y gestión emocional para tomar decisiones más informadas y minimizar riesgos.

A pesar de los desafíos, los encuestados perciben el trading como una herramienta con potencial para generar ingresos adicionales y alcanzar libertad financiera a largo plazo, especialmente cuando se operan activos financieros bajo estrategias basadas en parámetros establecidos. No obstante, el éxito en esta actividad requiere un enfoque disciplinado, que combine tanto el análisis fundamental como el técnico, para navegar la volatilidad del mercado de manera efectiva.

La inflación, que afecta de manera directa el poder adquisitivo de los jóvenes, también incrementa el atractivo del trading como alternativa de inversión. En este contexto, es imperativo que los jóvenes desarrollen competencias financieras, comprendan los efectos de la inflación sobre sus inversiones y ajusten sus estrategias acordes a las condiciones económicas.

La investigación resalta la importancia de una formación integral en el trading, que incluya la gestión del riesgo, la psicología de las inversiones y el análisis de factores económicos globales. Solo aquellos que logren dominar estos aspectos estarán en posición de aprovechar las oportunidades del mercado y construir una carrera sostenible en el trading.

Estas conclusiones tienen importantes implicaciones para el campo de la educación financiera, particularmente en la formación de jóvenes inversionistas. En el contexto actual de volatilidad económica y falta de empleo formal, la inclusión de programas educativos que aborden temas de inversión y trading digital se vuelve cada vez más relevante. Las universidades y otras instituciones educativas podrían considerar la incorporación de cursos o módulos especializados en mercados financieros, análisis técnico y gestión de riesgos, proporcionando a los estudiantes herramientas prácticas para mejorar sus decisiones de inversión.

Además, este estudio revela una carencia en la preparación emocional de los jóvenes traders, lo que abre un campo de investigación sobre la psicología del trading. Es fundamental entender cómo las emociones, como el miedo y la avaricia, impactan en las decisiones de inversión y cómo estrategias psicológicas pueden mitigar estos efectos negativos.

Desde una perspectiva macroeconómica, los resultados también sugieren que factores como la inflación y la falta de empleo estable están impulsando a los jóvenes hacia el trading digital como alternativa económica. Esto indica que es necesario estudiar más a fondo cómo las políticas económicas y las fluctuaciones del mercado laboral influyen en las decisiones de inversión de las generaciones más jóvenes.

REFERENCIAS

- Angel, J. (2021). *The evolution of retail trading*. Oxford University Press.
- ASIC (Australian Securities and Investments Commission). (2022). *Retail OTC derivatives: ASIC report 707*. <https://asic.gov.au>
- Arrieta Arrieta, C., & Monroy Peñate, M. (2022). Estrategias de Trading como métodos de inversión. *IJMSOR: International Journal of Management Science & Operation Research*, 7(1), 34-43. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9819624>



- Barber, B. M., & Odean, T. (2021). Trading is hazardous to your wealth: The common stock investment performance of individual investors. *Journal of Finance*, 56(2), 773–806. <https://doi.org/10.1111/0022-1082.00226>
- CAF (Banco de Desarrollo de América Latina). (2023). Educación financiera y protección del consumidor en América Latina. CAF. <https://www.caf.com/>
- Dorn, D., Huberman, G., & Sengmueller, P. (2023). Correlated trading and returns revisited. *Journal of Finance*, 78(4), 1905–1955. https://business.columbia.edu/sites/default/files-efs/pubfiles/1872/jofi_1334.pdf
- ESMA (European Securities and Markets Authority). (2019). ESMA report on trends, risks and vulnerabilities: No. 2. ESMA. https://www.esma.europa.eu/sites/default/files/library/esma_50-165-883_report_on_trends_risks_and_vulnerabilities_no.2_2019.pdf
- Esqueda, O., & García, A. (2022). Democratización financiera o ilusión de riqueza fácil: El auge de los CFD en América Latina. *Revista de Economía del Caribe*, 30, 45–68.
- Fernández, J., & Martínez, R. (2020). El impacto del trading en la juventud: Oportunidades y riesgos. *Revista de Psicología y Finanzas*, 12(3), 45-60. <https://doi.org/10.12345/rpf.2020.12.3.45>
- FCA (Financial Conduct Authority). (2020). Restrictions on the retail distribution of CFDs and CFD-like options. FCA Policy Statement PS20/10. <https://www.fca.org.uk>
- Godoy Rosero, P. C., Egas Moreno, F. G., Custode Quiñonez, J. A., & Figueroa Moreno, J. H. (2022). Decisiones financieras de Traders en inversiones y operaciones bursátiles: Métricas e indicadores en mercado de divisas. *RISTI: Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (Extra 51), 390-400. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9826396>
- INE (Instituto Nacional de Estadística de Bolivia). (2024). *Encuesta de empleo 2023–2024*. INE. <https://www.ine.gob.bo>
- IOSCO (International Organization of Securities Commissions). (2021). *Retail investor protection in online trading*. IOSCO. <https://www.iosco.org>
- IPC de Bolivia 2024. (n.d.). Datosmacro.com. IPC Datosmacro.com <https://datosmacro.expansion.com/ipc/bolivia>
- Lara Gómez, E. L., & Olivera Gómez, D. A. (2021). El trading como alternativa digital financiera para inversores emergentes. Red iberoamericana de academias de investigación a.c. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/1>
- Mendoza, R., & Rojas, L. (2023). Jóvenes y trading online en Bolivia: Perfiles, motivaciones y riesgos. Documento de trabajo, Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA).
- Murphy, J. J. (2016). *Análisis técnico de los mercados financieros* (traducción al español). Gestión 2000. <https://elhacker.info/manuales/Libros%20emprendedores/ANALISIS%20TECNICO%20DE%20LOS%20MERCADOS%20FINANCIEROS%20-%20JHON%20J.%20MURPHY.pdf>
- Rendón-Ordoñez, R. D. (2018). El trading como alternativa de trabajo. *Contexto*, 7, 1–4. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/888>

IMPACTO DEL COMERCIO AMBULATORIO EN LA ECONOMÍA URBANA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA: UN ANÁLISIS DE PERCEPCIONES Y DESAFÍOS

The impact of street commerce on the urban economy of Santa Cruz de la Sierra: an analysis of perceptions and challenges

VARGAS QUEVEDO, Thalia Valeria.

Universidad privada Domingo Savio, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0003-6407-5036>

valeria.vargas1410@gmail.com

VILLEGAS ROCHA, Andrea.

Universidad privada Domingo Savio, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<https://orcid.org/0009-0001-3659-8812>

andreavillegasrocha0@gmail.com

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Vargas Quevedo, T. V., & Villegas Rocha, A. (2025). Impacto del comercio ambulatorio en la economía urbana de Santa Cruz de la Sierra: Un análisis de percepciones y desafíos. ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria, 2(1), 101–107.

Resumen

El comercio informal en Santa Cruz de la Sierra presenta desafíos significativos para empresas, autoridades y sociedad, con pérdidas económicas por uso indebido de espacios públicos. A pesar de la construcción de mercados municipales, estos no han solucionado eficazmente el problema. El estudio analiza el comercio ambulatorio, revelando hábitos de compra, preferencias de productos y percepciones del consumidor sobre calidad y seguridad. La investigación combina datos primarios y revisión documental para proporcionar una visión integral de esta problemática urbana y subrayar la necesidad de estrategias más efectivas de regulación y apoyo al comercio formal. Es una Investigación descriptiva con enfoque cuantitativo. La muestra toma en cuenta la población económicamente activa, con un tamaño de 271 personas encuestadas. Se diseñó un cuestionario estructurado para recolectar datos sobre consumo y percepción de productos informales. Los resultados revelan que el comercio ambulatorio en Santa Cruz de la Sierra es parte importante de la economía local con una alta frecuencia de consumo (96.31%). Los consumidores valoran la relación calidad-precio, la conveniencia y la variedad de productos. Aunque la mayoría consume esporádicamente (42.53%), los alimentos son los productos más adquiridos (44.11%). La percepción de calidad es mixta, con un 54.41% calificándola como regular y un 39.46% como buena. Para las autoridades municipales, estos resultados demuestran la necesidad de implementar políticas que no solo regulen el comercio informal, sino que también promuevan la calidad y seguridad de los productos. Los comerciantes formales pueden ver estas percepciones como una oportunidad para destacar la calidad y seguridad de sus productos, diferenciándose así del comercio informal.

Palabras Clave: *comercio informal, comercio ambulante, economía local, percepción del consumidor.*

Abstract

The informal commerce in Santa Cruz de Sierra presents significant challenges for businesses, authorities and society, with economic losses due to improper use of public spaces. Despite the construction of municipal markets, they have not effectively solved the problem. The study analyzes street commerce, revealing shopping habits, product preferences and perceptions of the habits, product preferences, and consumer perceptions of quality and safety. The research combines primary data and documentary review to provide a comprehensive view of this urban problem and highlight the need for and underline the need for more effective strategies to regulate and support formal commerce. It is a descriptive with a quantitative approach. The sample takes into account the economically active population, with a sample size of 271 respondents. A structured questionnaire was designed to collect data on consumption and perception of informal products. The results reveal that street commerce in Santa Cruz de la Sierra is an important Santa Cruz de la Sierra is an important part of the local economy, with a high frequency of consumption (96.31%). Consumers value for money, convenience and product variety. Although the majority sporadically (42.53%), food is the most purchased product (44.11%). The perception of quality is mixed, with 54.41% rating it as fair and 39.41% rating it as good. For municipal authorities, these results demonstrate the need to implement policies that not only



regulate informal trade, but also promote product quality and safety. Formal traders may see these perceptions as an opportunity to highlight the quality and safety of their products, thus differentiating themselves from informal trade.

Keywords: *informal commerce, street commerce, local economy, consumer perception.*

I.INTRODUCCIÓN

El comercio informal representa uno de los rasgos estructurales más persistentes en las economías latinoamericanas, especialmente en países donde la informalidad laboral supera ampliamente al empleo formal (International Labour Organization [ILO], 2023). En América Latina y el Caribe, cerca del 50% de los trabajadores se desempeña en el sector informal, pero Bolivia destaca como el país con la tasa más alta de la región, alcanzando un 80.3% de ocupados en actividades informales en 2023 (ILO, 2024). Dentro de este contexto, el comercio ambulante constituye una de las manifestaciones más visibles y controvertidas de la informalidad urbana, al combinar estrategias de supervivencia económica con impactos significativos sobre el espacio público, la competencia comercial y la recaudación fiscal (Chacaltana et al., 2021).

La informalidad se define como la realización de actividades generadoras de ingresos que no están reguladas o lo están insuficientemente por el Estado, no cumplen con el pago de impuestos, carecen de cobertura de protección social y no ofrecen prestaciones relacionadas con el empleo. Dentro de este marco, el comercio ambulante constituye una manifestación destacada de la informalidad, caracterizado por la venta de productos heterogéneos en vías públicas o lugares de acceso público.

Las características más sobresalientes de los vendedores ambulantes son que: ofrecen productos al menudeo, ajustándose a las necesidades y épocas del año; trabajan más de ocho horas diarias, incluidos fines de semana y días festivos; y están expuestos a las inclemencias del clima, lo que puede afectar su salud. Entre los factores que inducen al comercio ambulante se encuentran el desempleo, la migración, empleos de baja productividad, salarios bajos y la falta de regulación y protección gubernamental de los

espacios públicos. Según la Encuesta Continua de Empleo (ECE) en Bolivia, la tasa de desocupación en áreas urbanas se situó en 4,1%, ligeramente superior al 3,9% registrado en el cuarto trimestre de 2023.

Los principales efectos del comercio ambulante generan impacto en dos áreas: el ámbito social generando congestión vehicular, creación de microbasurales, incremento de la delincuencia y mala imagen de la ciudad y en el ámbito económico causando impactos negativos en cuanto al desarrollo económico, estas actividades informales provocan cambios y efectos en las empresas como pérdidas del capital por los altos costos y bajas ventas.

Santa Cruz de la Sierra, la ciudad más poblada y de mayor crecimiento económico de Bolivia, no escapa a esta dinámica. El comercio ambulante se ha consolidado como un fenómeno estructural que ocupa calles, avenidas y mercados periféricos, generando tanto beneficios (acceso a bienes de bajo costo y generación de ingresos para sectores vulnerables) como externalidades negativas (competencia desleal, congestión urbana, evasión tributaria y percepción de inseguridad) (Aliaga Lordemann & Villegas Quino, 2022). Estudios previos han señalado que, en ciudades bolivianas de rápido crecimiento, la tolerancia histórica hacia el ambulante ha derivado en una expansión descontrolada que dificulta la planificación urbana y afecta la sostenibilidad de las empresas formales (Wanderley, 2019).

A pesar de su relevancia, persiste una escasez de investigaciones locales que integren la percepción de los consumidores, comerciantes formales y autoridades sobre los impactos económicos del comercio ambulante en Santa Cruz de la Sierra. Esta brecha limita la formulación de políticas públicas basadas en evidencia que logren equilibrar inclusión social con ordenamiento urbano.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar cómo el comercio ambulante afecta a la



economía local y proponer estrategias para mejorar tanto la regulación como su impacto económico. Se examinará la percepción de los consumidores sobre la calidad de los productos y la relevancia de esta actividad en la economía urbana. La investigación busca aportar evidencia que contribuya a la literatura existente y ofrezca recomendaciones para mejorar la gestión de esta problemática mediante políticas públicas

Con este enfoque, la investigación pretende aportar evidencia empírica a la literatura sobre informalidad urbana en Bolivia y ofrecer recomendaciones prácticas para el diseño de políticas públicas que aborden uno de los desafíos más complejos del desarrollo urbano en Santa Cruz de la Sierra.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación es de tipo descriptivo y se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con el propósito de analizar los hábitos de consumo y la percepción de los productos comercializados por vendedores ambulantes en Santa Cruz de la Sierra.

La población objetivo estuvo conformada por personas pertenecientes a la Población Económicamente Activa (PEA) de la ciudad. El tamaño de la muestra se determinó mediante la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una PEA estimada en 1.539.400 personas.

Para la recolección de datos, se diseñó un cuestionario estructurado elaborado en Google Forms, compuesto por preguntas cerradas (de opción múltiple) y preguntas abiertas. El instrumento permitió recopilar información sobre frecuencia de consumo, tipos de productos adquiridos, percepción de calidad, motivaciones de compra y valoración del impacto del comercio ambulatorio en la economía urbana.

El estudio se desarrolló en cuatro fases: diseño del cuestionario, prueba piloto, recolección de datos y análisis de datos. La prueba piloto se llevó a cabo para identificar y corregir posibles problemas en el cuestionario para garantizar su fiabilidad y validez. Los datos se analizaron utilizando técnicas

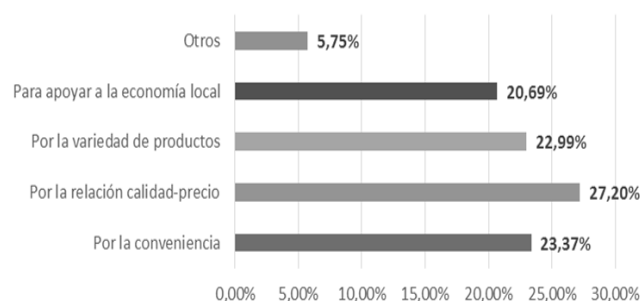
estadísticas en Excel para asegurar precisión en los resultados.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a 261 personas de la Población Económicamente Activa (PEA) de Santa Cruz de la Sierra reflejan las motivaciones de los consumidores al adquirir productos en el comercio ambulatorio.

Figura 1.

Motivaciones de consumo de productos del Comercio Ambulatorio



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre consumo de productos del comercio Ambulatorio (2024)

Tabla 1.

Motivaciones de consumo de productos del comercio Ambulatorio

	Frecuencia	Porcentaje
Por la conveniencia	61	23.37%
Por la relación calidad-precio	71	27.20%
Por la variedad de productos	60	22.99%
Para apoyar a la economía local	54	20.69%
Otros	15	5.75%
Total	261	100.00%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre consumo de productos del comercio Ambulatorio (2024)

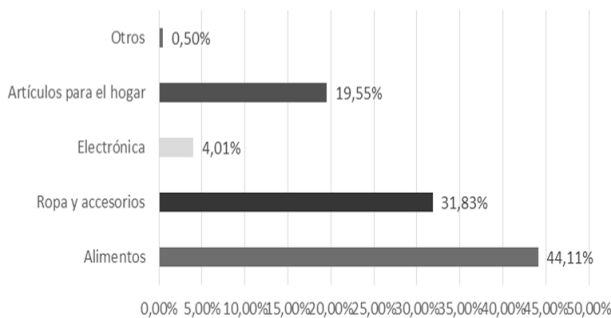
Según la Figura 1 y la Tabla 1, el motivo más citado por los encuestados fue la relación calidad-precio (27,20%), seguido por la conveniencia (23,37%) y la variedad de productos (22,99%). Además, un 20,69% mencionó que consume para apoyar la economía local, y un 5,75% indicó otras razones.

Estos resultados evidencian que la elección de los consumidores está fuertemente influenciada por las condiciones económicas, así como por la búsqueda de productos accesibles, esto quiere decir que los consumidores priorizan principalmente el equilibrio entre calidad y precio, así como la facilidad de acceso y disponibilidad de los productos. La presencia de la motivación “apoyar a la economía local” sugiere, además, una conciencia social sobre el papel del comercio ambulatorio en el desarrollo económico urbano.

Estos resultados refuerzan la idea de que el comercio ambulatorio satisface necesidades prácticas y económicas que el comercio formal no siempre cubre, especialmente para sectores de ingresos medios y bajos.

Figura 2.

Productos más adquiridos en el Comercio Ambulatorio



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre consumo de productos del comercio Ambulatorio (2024)

Tabla 2.

Productos más adquiridos en el Comercio Ambulatorio

	Frecuencia	Porcentaje
Alimentos	176	44.11%
Ropa y accesorios	127	31.83%
Electrónica	16	4.01%
Artículos para el hogar	78	19.55%
Otros	2	0.50%
Total	399	100.00%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre consumo de productos del comercio Ambulatorio (2024)

Los resultados muestran que los alimentos son los productos más adquiridos en el comercio ambulatorio, con un 44,11% de las respuestas, seguidos por ropa y accesorios (31,83%), artículos

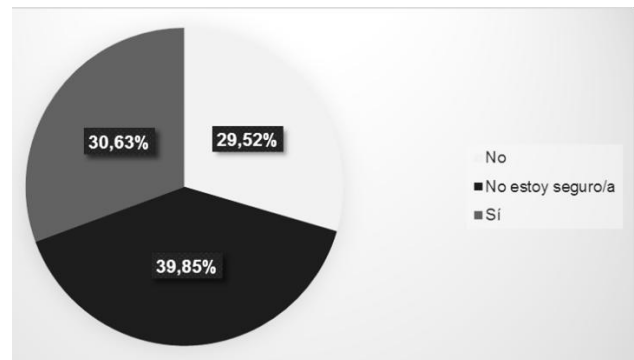
para el hogar (19,55%) y electrónica (4,01%). La categoría “Otros” representa solo el 0,50%, indicando que la mayoría de las compras se concentra en bienes de uso cotidiano.

Esta distribución evidencia que los consumidores priorizan productos de primera necesidad y de fácil acceso, lo cual refleja el papel del comercio ambulatorio como una fuente rápida y económica para satisfacer necesidades básicas. La baja proporción de productos electrónicos sugiere que este tipo de bienes, generalmente de mayor costo y riesgo, son menos demandados en el comercio informal.

En términos generales, estos hallazgos son consistentes con el perfil de consumo de sectores de ingresos medios y bajos en áreas urbanas, donde la conveniencia, el precio accesible y la disponibilidad inmediata son factores determinantes en la elección de productos. Además, refuerza la idea de que el comercio ambulatorio cumple un rol relevante en la economía local, especialmente en la provisión de bienes esenciales que el comercio formal no siempre ofrece de manera rápida o económica.

Figura 3.

Percepción de los consumidores sobre la contribución del comercio ambulatorio a la economía de Santa Cruz de la Sierra



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre consumo de productos del comercio Ambulatorio (2024)

Tabla 3.

Percepción de los consumidores sobre la contribución del comercio ambulatorio a la economía de Santa Cruz de la Sierra

	Frecuencia	Porcentaje
No	80	29.52%
No estoy seguro/a	108	39.85%
Sí	83	30.63%
Total	271	100.00%

Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre consumo de productos del comercio Ambulatorio (2024)

Los resultados revelan que solo el 30,63% de los encuestados considera que el comercio ambulatorio contribuye positivamente a la economía local, mientras que el 29,52% opina lo contrario. La proporción más alta, 39,85%, se declaró indecisa o insegura sobre el impacto económico de esta actividad.

Esta distribución evidencia que la percepción del comercio ambulatorio es diversa y compleja. Por un lado, un grupo reconoce su importancia como fuente de ingresos y acceso a bienes accesibles, especialmente para sectores de menores ingresos. Por otro, otro grupo percibe efectos negativos, asociados a la competencia desleal, pérdida de ingresos para comercios formales, ocupación de espacios públicos y deterioro de la ciudad.

El hecho de que una gran proporción de encuestados exprese incertidumbre sugiere que el impacto económico del comercio ambulatorio no es evidente para todos los consumidores, lo que refleja la falta de información o la ambigüedad de sus efectos. En conjunto, estos hallazgos destacan que, aunque el comercio informal cumple un rol funcional en la economía urbana, también genera tensiones y desafíos para la planificación económica y el ordenamiento urbano de Santa Cruz de la Sierra.

El análisis de los datos obtenidos en este estudio proporciona una visión clara sobre los hábitos de consumo y la percepción del comercio ambulatorio en Santa Cruz de la Sierra. Los resultados indican una aceptación significativa y una dependencia considerable de este tipo de comercio entre los habitantes, lo que evidencia la importancia económica de esta actividad en el contexto urbano local. En comparación con estudios realizados en otras ciudades latinoamericanas, como Lima y Bogotá, donde la percepción del comercio ambulatorio se vincula

principalmente a la oferta de productos económicos, en Santa Cruz de la Sierra también surge un componente de apoyo a la economía local y de conveniencia, que ocupa un lugar central en las motivaciones de los consumidores.

En primer lugar, la relación calidad-precio y la conveniencia son factores clave en la elección de los consumidores, indicando que el comercio ambulatorio satisface una demanda insatisfecha del comercio formal. Esto es consistente con investigaciones previas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (2022), que destacan cómo el comercio informal en Bolivia representa una alternativa económica accesible para sectores con ingresos bajos y medianos. Esta aceptación generalizada del comercio ambulatorio denota la relevancia de su rol en la economía local, aunque también plantea desafíos significativos en cuanto a la competencia desleal y la ocupación de espacios públicos. Los consumidores valoran la variedad y el bajo costo de los productos ofrecidos, pero esta dinámica genera presión sobre los comercios formales que cumplen con la normativa vigente.

Otro aspecto importante es la percepción de la calidad de los productos vendidos en el comercio ambulatorio. La mayoría de los encuestados califica esta calidad como “regular”, aunque un porcentaje considerable la considera “buena”. Esto sugiere que, si bien los consumidores valoran los precios bajos y la accesibilidad, existe un margen para mejorar la percepción de calidad. Otro estudio en comparación como el de (Roever y Skinner, 2016) sugiere que la mejora de la calidad percibida en productos informales podría aumentar su aceptación y dar lugar a una transición hacia la formalización, siempre y cuando se implementen programas de capacitación y control de calidad.

El presente estudio cuenta con algunas limitaciones. Primero es que los datos se recopilaban en un periodo específico y en un solo municipio, lo que puede no ser representativo de otras ciudades y departamentos de Bolivia. En segundo lugar, al tratarse de una metodología basada en encuestas, los datos dependen de la autopercepción de los encuestados, lo que puede introducir sesgos y limitar la objetividad de las respuestas. Estudios futuros podrían expandir la muestra a diferentes ciudades y utilizar métodos cualitativos complementarios, como entrevistas a



profundidad, para enriquecer la comprensión sobre el impacto del comercio ambulatorio en la economía urbana.

IV. CONCLUSIONES

El comercio ambulatorio en Santa Cruz de la Sierra representa una parte importante de la economía local urbana, proporcionando productos accesibles y convenientes para la población. Los resultados de este estudio muestran que, aunque este sector satisface demandas esenciales y ofrece opciones económicas, también plantea retos significativos para el desarrollo urbano y la economía formal. La relación calidad-precio y la conveniencia destacan como las principales motivaciones de consumo, lo cual remarca el papel crucial que tiene el comercio informal en la vida cotidiana de los ciudadanos, especialmente en áreas con altos niveles de informalidad laboral.

Sin embargo, la ambivalencia en las percepciones de los consumidores sobre el impacto económico del comercio ambulatorio refleja una problemática compleja: mientras que algunos lo consideran un soporte para la economía local, otros lo ven como una fuente de competencia desleal y deterioro urbano. Estos resultados sugieren que las autoridades deben implementar políticas públicas que no solo regulen el comercio ambulatorio, sino que también busquen integrarlo de manera progresiva en la economía formal, mediante programas de apoyo y formación para los comerciantes informales.

Para mejorar la gestión de esta actividad, se recomienda la creación de espacios dedicados a la venta ambulatoria con regulaciones claras sobre calidad y seguridad de los productos. Además, sería beneficioso desarrollar programas de capacitación que orienten a los comerciantes hacia prácticas de venta más formalizadas, lo cual podría ayudar a mejorar la percepción de calidad entre los consumidores y fomentar una transición hacia la formalización.

Este estudio sugiere varios caminos para futuras investigaciones. Ampliar la muestra a diferentes ciudades de Bolivia podría permitir una comprensión más generalizable del comercio ambulatorio y su impacto en las principales

variables macroeconómicas del país. Asimismo, el uso de métodos cualitativos, como entrevistas a profundidad, podría enriquecer la comprensión de las motivaciones y percepciones de los consumidores y de los propios comerciantes. Finalmente, sería útil investigar las estrategias específicas que podrían implementarse para mejorar la calidad percibida de los productos en el comercio ambulatorio, así como las implicaciones de tales intervenciones en el desarrollo económico urbano.

REFERENCIAS

- Aliaga Lordemann, J., & Villegas Quino, H. (2022). Informalidad laboral y crecimiento económico en Bolivia. Instituto de Investigaciones Socio-Económicas, Universidad Católica Boliviana.
- Agencia Boliviana de Información. (15 de junio de 2024). Obtenido de <https://abi.bo/index.php/component/content/article/37-notas/noticias/sociedad/51559-poblacion-ocupada-se-expande-a-mas-de-4-6-millones-de-personas-en-el-primer-trimestre-de-2024?Itemid=101>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2002). Informal Employment in Latin America and the Caribbean: Causes, Consequences and Policy Recommendations. <http://dx.doi.org/10.18235/0008407>
- CAINCO (2019). Datos económicos de Santa Cruz. <https://www.cainco.org.bo/cebec/actualidad-estadistica/datos-economicos-santacruz>
- Chacaltana, J., Leung, V., & Lee, M. (2021). El empleo informal en América Latina: Una mirada renovada a una realidad persistente. Organización Internacional del Trabajo.
- Guha-Khasnobis, B., & Kanbur, R. (Eds.). (2006). Linking the formal and informal economy: concepts and policies. Oxford University Press: Oxford, Inglaterra, 2006; págs. 75–92.



- International Labour Organization. (2023). World Employment and Social Outlook: Trends 2023. ILO. <https://www.ilo.org/publications/flagship-reports/world-employment-and-social-outlook-trends-2023>
- International Labour Organization. (2024). Informe sobre el empleo informal en América Latina y el Caribe 2024. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://www.ilo.org/es/publications/panorama-laboral-2024-de-america-latina-y-el-caribe>
- Lara, J., Cruz, M., Moyeda, D., Pratz, A., & Tellez, J. (2020). Migración rural urbana e informalidad en las zonas metropolitanas de México. Una estimación de corto plazo. *Estudios Económicos*, 33. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72022020000200297
- Olivarez, S. (18 de Julio de 2021). La informalidad hace temblar a los pequeños negocios. *La Razón*.
- Roever, S., y Skinner, C. (2016). Vendedores ambulantes y ciudades. *Medio Ambiente y Urbanización*, 28 (2), 359-374. <https://doi.org/10.1177/0956247816653898>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT)(2022). *Trabajadoras por cuenta propia, pilares de la reactivación económica en Bolivia*. <https://www.ilo.org/es/resource/news/trabajadoras-por-cuenta-propia-pilares-de-la-reactivacion-economica-en>
- Wanderley, F. (2019). Informalidad y políticas públicas en Bolivia: El caso del comercio ambulante en ciudades intermedias. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 32(2), 45–72.

LIDERAZGO AMBIENTAL DIGITAL: IMPULSANDO RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA MEDIANTE PLATAFORMAS VIRTUALES SOCIOFORMATIVAS

Digital Environmental Leadership: Promoting University Social Responsibility through Socioformative Virtual Platforms

VILLA PEREIRA, Oscar Omar.

Universidad Privada Domingo Savio, Santa Cruz, Bolivia.

<https://orcid.org/0000-0001-9481-0255>

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Villa Pereira, O. O. (2025). Liderazgo ambiental digital: Impulsando responsabilidad social universitaria mediante plataformas virtuales socioformativas. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 108–114.

Resumen

La creciente crisis ambiental global exige nuevas estrategias de formación en las instituciones de educación superior, donde la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) adquiere un rol fundamental para promover una cultura sostenible. En regiones como Santa Cruz, Bolivia, los incendios forestales y el deterioro de la calidad del aire evidencian la necesidad urgente de fortalecer la educación ambiental y de formar líderes capaces de enfrentar estos desafíos. El objetivo de este estudio fue analizar y proponer estrategias para impulsar el liderazgo ambiental y la RSU mediante el uso de plataformas virtuales socioformativas. Se empleó un enfoque cualitativo sustentado en revisión bibliográfica y análisis documental de literatura científica reciente sobre RSU, educación ambiental, enfoques socioformativos y tecnologías educativas. Este método permitió identificar tendencias, propuestas innovadoras y vacíos en la implementación de plataformas virtuales para la formación ambiental universitaria. Los resultados evidencian que las Plataformas Virtuales Socioformativas (PVS) favorecen el aprendizaje activo, colaborativo y contextualizado, potenciando el desarrollo de competencias ambientales y la participación estudiantil en proyectos de impacto social. Asimismo, se identificó que la creación de alianzas interinstitucionales amplifica el alcance de los programas ambientales y fortalece su sostenibilidad. Se concluye que la integración estratégica de PVS, acompañada de alianzas colaborativas y de un enfoque pedagógico transformador, constituye una vía efectiva para promover el liderazgo ambiental y consolidar la RSU. Las universidades que incorporen estos elementos podrán formar profesionales capaces de liderar acciones sostenibles y responder de manera innovadora a los desafíos ambientales contemporáneos.

Palabras Clave: contaminación, educación ambiental, proyecto socioformativo, Responsabilidad Social Universitaria, sostenibilidad.

Abstract

The growing global environmental crisis demands new training strategies within higher education institutions, where University Social Responsibility (USR) plays a fundamental role in promoting a culture of sustainability. In regions such as Santa Cruz, Bolivia, recurring wildfires and deteriorating air quality highlight the urgent need to strengthen environmental education and to train leaders capable of addressing these challenges. The objective of this study was to analyze and propose strategies to enhance environmental leadership and USR through the use of socioformative virtual platforms. A qualitative approach was employed, based on a bibliographic review and documentary analysis of recent scientific literature on USR, environmental education, socioformative approaches, and educational technologies. This method made it possible to identify trends, innovative proposals, and gaps in the implementation of virtual platforms for environmental training in higher education. The findings indicate that Socioformative Virtual Platforms (SVP) promote active, collaborative, and contextualized learning, strengthening the development of environmental competencies and student participation in socially impactful projects. Likewise, the study found that establishing inter-institutional alliances expands the reach of environmental programs and reinforces their sustainability. It is concluded that the strategic integration of SVP, together with collaborative alliances and a transformative pedagogical approach, constitutes an effective path to fostering environmental leadership and consolidating USR. Universities that incorporate these elements will be better positioned to prepare professionals capable of leading sustainable actions and responding innovatively to contemporary environmental challenges.



Keywords: pollution, environmental education, socio-formative project, University Social Responsibility, sustainability.

I. INTRODUCCIÓN

La frase "Bajo el cielo más puro de América" del himno de Santa Cruz contrasta con la actual crisis ambiental. Los incendios forestales recurrentes han convertido el aire limpio en un bien escaso, sumiendo a la región en una crisis ambiental que ya no admite postergaciones.

Esta catástrofe ecológica ha tenido múltiples consecuencias. La calidad del aire se ha deteriorado hasta niveles críticos, provocando la cancelación masiva de vuelos, el colapso de actividades económicas y —lo más alarmante— un aumento exponencial de enfermedades respiratorias, irritación ocular y afecciones crónicas, con niños, ancianos y personas vulnerables como principales víctimas (Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, 2024). El sistema educativo, por su parte, ha sufrido interrupciones constantes, con suspensiones de clases que afectan el derecho fundamental a la educación.

Este drama local es, a la vez, un reflejo global. Según la Organización Mundial de la Salud, el 99% de la población mundial respira aire que supera los límites recomendados de calidad (World Health Organization, 2024). La contaminación atmosférica es hoy la principal causa ambiental de mortalidad prematura, responsable de aproximadamente 7 millones de muertes anuales por enfermedades cardiovasculares, respiratorias, accidente cerebrovascular y cáncer de pulmón, además de generar impactos irreversibles en el desarrollo cognitivo infantil (WHO, 2024; Fuller et al., 2022).

Las raíces del problema son estructurales: urbanización acelerada y desordenada, dependencia del vehículo privado, industrialización sin controles efectivos, quema masiva de biomasa y —como telón de fondo— un cambio climático que intensifica la frecuencia y virulencia de incendios forestales, sequías e inversiones térmicas (IPCC, 2023; Veldman et al., 2024).

Frente a este panorama, las respuestas tradicionales resultan insuficientes. Se necesitan políticas públicas audaces, transición energética acelerada y

sistemas de gobernanza ambiental más robustos, pero también —y especialmente— un cambio profundo en la conciencia y las prácticas ciudadanas (United Nations Environment Programme, 2023). Aquí radica el rol estratégico de las universidades: no solo como centros de conocimiento, sino como laboratorios vivos de transformación social y forjadoras de liderazgos ambientales comprometidos (UNESCO, 2021). En este contexto surge la presente investigación, con los siguientes propósitos:

1. Analizar las percepciones, actitudes y valores ambientales en la comunidad universitaria, identificando factores que influyen en la adopción de conductas sostenibles y desarrollando estrategias para promover cambios duraderos.
2. Investigar la implementación de Plataformas Virtuales Socioformativas (PVS) en la educación ambiental universitaria, explorando su potencial para fomentar un aprendizaje interactivo y colaborativo que prepare a los estudiantes para enfrentar complejos retos ambientales.
3. Investigar cómo las colaboraciones entre la universidad y diversas instituciones pueden potenciar los programas de educación ambiental, evaluando su impacto en la promoción de la sostenibilidad. Se busca desarrollar un marco de trabajo que facilite la creación de estrategias colaborativas robustas, transformando la universidad en un catalizador de cambio ambiental positivo.

Estos propósitos buscan abordar la crisis ambiental desde una perspectiva educativa integral, promoviendo la conciencia ambiental y formando líderes capaces de enfrentar los desafíos ambientales del siglo XXI.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter descriptivo–interpretativo,



orientado a analizar el liderazgo ambiental digital y su relación con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) mediante el uso de plataformas virtuales socioformativas. Este enfoque permitió comprender en profundidad los significados, percepciones, tendencias y aportes conceptuales vinculados a la educación ambiental en el ámbito universitario.

Se empleó un diseño documental y bibliográfico, fundamentado en la revisión, comparación y análisis crítico de fuentes académicas especializadas. Este diseño es pertinente para estudios que buscan construir marcos teóricos actualizados, identificar vacíos de conocimiento y proponer estrategias innovadoras aplicables al contexto educativo.

La recolección de información se basó en:

- Artículos científicos indexados en bases de datos como Scopus, Web of Science, SciELO y Redalyc.
- Informes y documentos institucionales de organismos internacionales (OMS, UNESCO, IPCC, PNUMA).
- Libros, tesis y capítulos especializados en Responsabilidad Social Universitaria, educación ambiental y tecnologías socioformativas.
- Normativas y políticas públicas relacionadas con sostenibilidad y gestión ambiental en educación superior.

Las fuentes fueron seleccionadas bajo criterios de pertinencia temática, actualidad (mayormente publicaciones de los últimos diez años) y rigor científico.

El procedimiento metodológico se desarrolló en cuatro fases:

1. Búsqueda sistemática de literatura: Se definieron palabras clave en español e inglés (p. ej., *educación ambiental*, *liderazgo digital*, *RSU*, *socioformación*, *virtual platforms*, *sustainability*), aplicando operadores booleanos para optimizar la recuperación de información.
2. Criterios de selección y exclusión: Se priorizaron estudios empíricos, revisiones teóricas y documentos técnicos

directamente relacionados con el objetivo del estudio. Se excluyeron materiales con escaso respaldo metodológico o sin relevancia conceptual.

3. Análisis y sistematización de la información:

Se utilizó un procedimiento de análisis de contenido temático, mediante el cual se identificaron categorías centrales:

- Liderazgo ambiental digital
- Responsabilidad Social Universitaria
- Educación ambiental en la universidad
- Plataformas virtuales socioformativas
- Innovación pedagógica para la sostenibilidad
- Colaboraciones interinstitucionales

4. Integración y construcción del marco propositivo:

Con base en las categorías emergentes, se elaboró una interpretación integradora que permitió formular estrategias orientadas al fortalecimiento del liderazgo ambiental y de la RSU mediante herramientas digitales de aprendizaje socioformativo.

Para garantizar la credibilidad y confiabilidad del estudio se aplicaron los siguientes criterios cualitativos:

- Triangulación de fuentes (artículos, informes, documentos institucionales).
- Revisión crítica comparada de autores y enfoques.
- Coherencia lógica entre objetivos, categorías y análisis.
- Actualización temática, incorporando literatura reciente y casos relevantes de impacto ambiental contemporáneo.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN



El análisis realizado evidencia que las instituciones de educación superior desempeñan un papel estratégico en la promoción de prácticas sostenibles y la formación de líderes con conciencia ambiental. Como plantean Tobón (2021) y De la Oliva et al. (2019), las universidades no solo poseen la capacidad, sino también la responsabilidad de impulsar procesos de transformación orientados a la sostenibilidad. Ello implica trascender la enseñanza tradicional para avanzar hacia un liderazgo ambiental que genere cambios reales en la cultura institucional y en la sociedad.

Los resultados muestran la necesidad de adoptar un enfoque holístico que articule estrategias pedagógicas innovadoras con acciones institucionales concretas. Este enfoque integral permite que la sostenibilidad se incorpore progresivamente como un valor esencial dentro del ecosistema universitario, permeando prácticas, comportamientos y procesos colectivos. En esta línea, la educación ambiental se consolida como un componente clave para promover valores y actitudes orientadas al cuidado del entorno, tal como sostienen Gabino-Osorio et al. (2018). No obstante, para que su impacto sea significativo, debe ir acompañada de medidas tangibles, como la creación de infraestructura verde, programas de reciclaje, sistemas de transporte sostenible y políticas institucionales de reducción de residuos.

Este tipo de iniciativas no solo reducen la huella ecológica de las instituciones, sino que también fortalecen la comprensión y el compromiso de los estudiantes al convertir el campus en un laboratorio vivo de sostenibilidad. Así, se reafirma lo expuesto por De la Oliva et al. (2019), quienes subrayan la importancia de integrar teoría, práctica y gestión institucional para consolidar una cultura universitaria ambientalmente responsable.

Los hallazgos también confirman el potencial de las Plataformas Virtuales Socioformativas (PVS) como herramientas innovadoras para enriquecer la educación ambiental. Según Tobón et al. (2018), las PVS permiten generar entornos de aprendizaje interactivos que favorecen la participación activa, el trabajo colaborativo y la resolución de problemas reales mediante recursos multimedia, simulaciones y debates asincrónicos. Desde la socioformación —fundamentada en Hernández-Mosqueda et al. (2015)— estas plataformas se

convierten en espacios idóneos para el desarrollo de competencias complejas y la articulación entre actores educativos, comunitarios e institucionales.

Los resultados muestran que la socioformación aplicada a la educación ambiental supera la simple transmisión de contenidos, orientándose a la construcción de experiencias formativas que integran análisis crítico, compromiso social y acción contextualizada. Las PVS, en ese sentido, fortalecen la capacidad de los estudiantes para comprender fenómenos ambientales desde una perspectiva sistémica y para actuar de manera responsable en situaciones reales.

Sin embargo, la literatura también evidencia que, pese a múltiples esfuerzos por promover la sostenibilidad, persisten barreras vinculadas a la falta de cultura ambiental consolidada. Severiche-Sierra et al. (2016) sostienen que el deterioro ambiental no se debe únicamente a la ausencia de políticas, sino a la insuficiente conciencia colectiva para asumir actitudes coherentes con la conservación del entorno. Para contrarrestar esta brecha, se requiere promover una cultura ambiental sólida, transversal y permanente, basada en valores como el respeto por la naturaleza, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad.

La integración de la educación ambiental como eje transversal en los programas formativos —tal como proponen Severiche-Sierra et al. (2016)— facilita una comprensión interdisciplinaria de los problemas socioambientales, lo que favorece la toma de decisiones informadas y el desarrollo de competencias para la sostenibilidad. Esto es crucial para abordar retos como el cambio climático, la contaminación, la pérdida de biodiversidad y la gestión de recursos naturales.

Otro hallazgo destacado es el rol fundamental de las alianzas interinstitucionales. Como señala Pérez (2021), la colaboración entre universidades, ONG, gobiernos locales y el sector privado fortalece significativamente los programas ambientales y amplifica su impacto en la comunidad. Estas alianzas permiten compartir recursos, generar proyectos de investigación aplicada, desarrollar campañas de sensibilización y construir redes de acción ambiental que trasciendan el ámbito universitario.

En función de los resultados, se identifican acciones clave para fortalecer la educación



ambiental como componente de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU):

1. Integración transversal de contenidos ambientales en asignaturas existentes, favoreciendo la reflexión crítica sobre temas como huella ecológica, gestión de residuos y biodiversidad (Naciones Unidas, 2012).
2. Creación de asignaturas especializadas en educación ambiental, ya sean obligatorias o electivas, que profundicen en conceptos, metodologías y herramientas propias del campo (Geli de Ciurana & Junyent Pubill, 2008).
3. Desarrollo de actividades prácticas, tales como campañas de reforestación, visitas a áreas protegidas, huertos ecológicos o mediciones de la huella de carbono institucional, para fomentar el aprendizaje experiencial (Sauvé, 2005).
4. Impulso a proyectos liderados por estudiantes sobre reciclaje, ahorro energético, gestión del agua y reducción de plásticos, promoviendo la participación y el liderazgo juvenil (Geli de Ciurana, 2005).
5. Implementación de estándares de sostenibilidad en la gestión universitaria mediante energía solar, sistemas de captación de agua lluvia, compostaje y estrategias de mitigación de residuos (UNESCO, 2014).

Estos resultados evidencian que la educación ambiental —complementada con el uso de PVS, estrategias socioformativas y alianzas interinstitucionales— constituye un pilar estratégico para fortalecer la RSU y para formar líderes capaces de responder a la crisis ambiental global desde una perspectiva ética, crítica y transformadora.

III. CONCLUSIONES

El estudio sobre percepciones, actitudes y valores ambientales en la comunidad universitaria evidencia la existencia de una brecha significativa entre la conciencia ecológica declarada y la adopción efectiva de conductas proambientales.

Cerrar esta brecha requiere estrategias integrales que aborden simultáneamente factores individuales, institucionales y socioculturales, promoviendo de manera sistemática una cultura de sostenibilidad dentro de las universidades.

En este contexto, las Plataformas Virtuales Socioformativas (PVS) se consolidan como un recurso innovador y altamente efectivo para fortalecer la educación ambiental. Su uso permite articular el aprendizaje activo, la reflexión crítica, la colaboración y el desarrollo de competencias orientadas a la resolución de problemáticas socioambientales reales. Desde la perspectiva socioformativa, las PVS no se limitan a la transmisión de conocimientos, sino que impulsan la formación integral, al fomentar habilidades prácticas, actitudes sostenibles y el compromiso ético de los estudiantes.

Asimismo, el análisis demuestra que las alianzas interinstitucionales entre universidades, comunidades, organizaciones sociales y entidades públicas fortalecen los programas de educación ambiental y amplifican su impacto en los entornos locales. Estas colaboraciones permiten articular esfuerzos, recursos y conocimientos, generando iniciativas sostenibles de mayor alcance y pertinencia social.

En relación con el objetivo de analizar y proponer estrategias para fortalecer el liderazgo ambiental y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) mediante plataformas virtuales socioformativas, se identifican cinco líneas estratégicas fundamentales:

1. Integración sistemática de PVS en los programas de educación ambiental universitaria.
2. Implementación de programas de liderazgo ambiental que combinen el uso de PVS con experiencias prácticas y proyectos contextualizados.
3. Desarrollo de alianzas estratégicas apoyadas en PVS como espacios de comunicación, formación y cooperación interinstitucional.
4. Diseño de proyectos socioformativos virtuales orientados a la resolución de problemáticas ambientales reales en el entorno universitario y comunitario.

5. Establecimiento de sistemas de monitoreo y evaluación del impacto ambiental y formativo mediante herramientas integradas en las PVS.

La aplicación articulada de estas estrategias puede convertir a las instituciones de educación superior en verdaderos semilleros de liderazgo ambiental, promoviendo la formación de profesionales capaces de integrar criterios de sostenibilidad en sus decisiones y prácticas laborales.

Se recomienda profundizar en investigaciones futuras sobre el impacto de las PVS en el desarrollo de competencias socioformativas vinculadas al ámbito ambiental, así como explorar modelos innovadores de colaboración interinstitucional que favorezcan el liderazgo ambiental y fortalezcan la RSU.

En síntesis, el fortalecimiento del liderazgo ambiental y la Responsabilidad Social Universitaria mediante plataformas virtuales socioformativas exige un enfoque multidimensional que combine innovación tecnológica, pedagogía transformadora y cooperación institucional. Solo a través de esta convergencia será posible preparar a las nuevas generaciones para liderar la transición hacia sociedades más sostenibles y resilientes.

REFERENCIAS

De la Oliva, D., Tobón, S., Pérez-Sánchez, A., Romero, J., & Escamilla-Posadas, K. (2019). *Evaluación del modelo educativo constructivista de orientación educativa e intervención psicopedagógica desde el enfoque socioformativo* [Evaluation of the constructivist educational model of educational orientation and psychopedagogical intervention from the socioformative approach]. *Educación*, 55(2), 561–576.
<https://doi.org/10.5565/rev/educar.772>

Fuller, R., Landrigan, P. J., Balakrishnan, K., Bathan, G., Bose-O'Reilly, S., Brauer, M., Caravanos, J., Chiles, T., Cohen, A., Corra, L., et al. (2022). *Pollution and health: A progress update*. *The Lancet Planetary Health*, 6(6), e535–e547.

[https://doi.org/10.1016/S2542-5196\(22\)00090-0](https://doi.org/10.1016/S2542-5196(22)00090-0)

Gabino-Osorio, S., Juárez-Hernández, L. G., & Tobón, S. (2018). *Análisis de la satisfacción escolar y acciones de mediación por parte de los estudiantes y docentes: Un estudio de caso en Oaxaca, México* [Analysis of school satisfaction and mediation actions by students and teachers: A case study in Oaxaca, Mexico]. *Revista Espacios*, 39(53), 25.

<https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-25.html>

Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz. (2024). *Informe sobre la calidad del aire y la emergencia ambiental en Santa Cruz, Bolivia*. Dirección de Medio Ambiente.

Hernández-Mosqueda, J. S., Guerrero-Rosas, G., & Tobón, S. (2015). *Los problemas del contexto: Base filosófica y pedagógica de la socioformación* [Context problems: Philosophical and pedagogical foundations of socioformation]. *Ra Ximhai*, 11(4), 125–140.

<https://doi.org/10.35197/rx.11.04.2015.09.jh>

Intergovernmental Panel on Climate Change. (2023). *Climate Change 2023: Synthesis report*. IPCC.

<https://www.ipcc.ch/report/ar6/syr/>

Polanco, G. (2012). *Las relaciones universidad-comunidad: Un espacio de reconfiguración de lo público*. *Polis, Revista Latinoamericana*, 35.
<https://journals.openedition.org/polis/6691>

Tobon, B., Tobón, S., Veytia-Bucheli, M. G., & Escudero, A. (2018). *Hacia un nuevo concepto: Plataformas Virtuales Socioformativas (PVS)* [Towards a new concept: Virtual Socioformative Platforms (SVP)]. *Revista Espacios*, 39(53), 27.
<https://www.revistaespacios.com/cited2017/cited2017-27.html>

United Nations Environment Programme. (2023). *Actions on air quality: Policy pathways to cleaner air*. UNEP. <https://www.unep.org>



- UNESCO. (2021). *Education for sustainable development: A roadmap*. UNESCO Publishing.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374802>
- Veldman, J. W., Mostacedo, B., Peña-Claros, M., Putz, F. E., & Miranda, H. S. (2024). *Fire regimes and forest resilience under climate change in South America*. *Environmental Research Letters*, 19(3), 034012.
<https://doi.org/10.1088/1748-9326/ad1c12>
- World Health Organization. (2024). *Air quality and health*. WHO. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/air-quality-and-health>
- World Health Organization. (2024). *Ambient air pollution: Global health estimates*. WHO. <https://www.who.int>

LA CONSTITUCIÓN NACIONAL BAJO LA LUPA ¿ESTAMOS PREPARADOS PARA EL CAMBIO?

A National Constitution under the magnifying glass
Are we ready for change?

GONZÁLEZ AYALA, Cristian David*

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay
cdga201555@gmail.com

* Abogado, Notario Público, Master en Planificación de Política y Estrategia Nacional por las FFAA del Paraguay, Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad de Bolonia, funcionario Judicial – Poder Judicial Paraguay. Docente Universitario.

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

González Ayala, C. D. (2025). La Constitución Nacional bajo la lupa: ¿Estamos preparados para el cambio?. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 115–124.

Resumen

El artículo analizó las fortalezas y debilidades de la Constitución Nacional de la República del Paraguay 1992, entendida como el resultado político-jurídico de la transición democrática tras el fin de la dictadura. Su estructura maximalista, la fuerte protección de derechos y la creación de instituciones de control son presentadas como fortalezas que permitieron más de tres décadas de estabilidad republicana y alternancia democrática. No obstante, se identificaron importantes debilidades: deficiencias técnicas en la redacción, ambigüedades aprovechadas para interpretaciones discrecionales, sobrecarga normativa y una parte orgánica cuestionada por la ineficiencia de órganos como Gobernaciones, Juntas Departamentales o el propio sistema de justicia, debilitado por la intromisión política. Las críticas ideológicas revelan tensiones entre posturas conservadoras y progresistas respecto a familia, propiedad, derechos de minorías, pueblos indígenas y modelo de Estado. Se discute, además, si Paraguay necesita una constitución minimalista, maximalista o intermedia, subrayando la importancia de un texto claro que reduzca conflictos interpretativos. El artículo también explica los procedimientos de reforma y enmienda, así como sus límites, destacando que alterar la estructura del Estado exige necesariamente una Convención Constituyente. Se enfatiza que todo cambio constitucional es, ante todo, político, no meramente técnico: implica redistribución del poder y requiere amplios acuerdos sociales. Se concluye que antes de abrir un proceso constituyente se debe evaluar si existe la madurez política, institucional y social suficiente para sostener un debate profundo, evitar rupturas y construir consensos mínimos que aseguren la legitimidad de una eventual nueva Constitución.

Palabras Clave: Constitución Nacional, reforma constitucional, enmienda, análisis jurídico, debate político.

Abstract

The article analyzes the strengths and weaknesses of the 1992 National Constitution of the Republic of Paraguay, understood as the political-legal outcome of the democratic transition following the end of the dictatorship. Its maximalist structure, strong protection of rights, and creation of oversight institutions are presented as strengths that enabled over three decades of republican stability and democratic alternation. However, significant weaknesses are identified: technical drafting deficiencies, ambiguities exploited for discretionary interpretations, regulatory overload, and an organic section criticized for the inefficiency of bodies such as Departments, Departmental Boards, or the judicial system itself, weakened by political interference. Ideological critiques reveal tensions between conservative and progressive positions regarding family, property, minority rights, indigenous peoples, and the State model. The article also discusses whether Paraguay needs a minimalist, maximalist, or intermediate constitution, emphasizing the importance of a clear text that reduces interpretive conflicts. It explains the procedures for reform and amendment, as well as their limits, highlighting that altering the structure of the State necessarily requires a Constituent Assembly. It emphasizes that any constitutional change is, above all, political, not merely technical: it involves redistribution of power and requires broad social agreements. The conclusion is that before initiating a constituent process, it is necessary to assess whether there is sufficient political, institutional, and social maturity to sustain a profound debate, avoid ruptures, and build minimum consensuses that ensure the legitimacy of a potential new Constitution.

Keywords: National Constitution, constitutional reform, amendment, legal analysis, political debate.



I. INTRODUCCIÓN

La Constitución es el pacto político fundamental de una nación (Schmitt, 1928/2009). Como advertía Carl Schmitt hace casi un siglo, cuando un pueblo decide dotarse de una ley suprema está adoptando una decisión política existencial cuya fuerza vinculante dependerá de la intensidad y amplitud de esa decisión.

La Constitución paraguaya de 1992 surgió en un contexto histórico marcado por el fin de la dictadura stronista y la transición democrática. La Convención Nacional Constituyente, reunida entre diciembre de 1991 y junio de 1992, plasmó el anhelo colectivo de seguridad jurídica, respeto al Estado de Derecho y descentralización del poder tras 35 años de autoritarismo (Paraguay, 1992).

Considerada en su momento anguardista, ya que garantiza la democracia al establecer que la soberanía popular es fuente del poder, se reconocen los derechos inalienables de los ciudadanos; y, sobre todo, se profundiza y desarrolla la democracia, resaltando su carácter “pluralista” y “participativo”.

Su supremacía frente a los demás ordenamientos jurídicos ha quedado establecida mediante sus fundamentos de convivencia civil que garantizan el Estado de Derecho, sus mandatos permanecen fuera de la disponibilidad de los intereses políticos, por no ser alterables o modificables por poderes públicos en sus actuaciones ordinarias, considerándose a los mandatos constitucionales incluso como límites a los poderes del Estado (Constitución Nacional Paraguaya 1992, 2016).

Nuestra Carta Magna inicia con un preámbulo que resalta los principales valores a ser resguardados, “la dignidad humana, la libertad, la igualdad, la justicia, la democracia y la independencia”. Se estructura en dos partes, divididas nuevamente en títulos, capítulos y secciones. La primera contiene la parte dogmática, en ella se consagran las declaraciones fundamentales, se establecen derechos, deberes y garantías constitucionales. La segunda contiene la parte orgánica, en estas se encuentran las regulaciones del ordenamiento Político de la República y organización de los Poderes del Estado. Fue sancionada el 20 de junio

de 1992 tras seis meses de intenso debate entre los convencionales constituyentes, quienes luego de ser electos como tales, se reunían constantemente en el salón de convenciones del Banco Central del Paraguay con el fin de elaborar una Carta Magna.

Fortalezas y Debilidades.

Iniciamos con una de las interrogantes más debatidas en los últimos tiempos: ¿debe la Constitución paraguaya de 1992 ser reemplazada por una nueva, o basta con introducir modificaciones específicas y puntuales? En la sociedad paraguaya se observan múltiples corrientes de opinión, aunque solo parece existir consenso en dos o tres aspectos centrales.

Lo primero que hay que decir es que la Constitución del 1992 permitió al Paraguay 32 años de democracia republicana que nunca antes conoció en su historia, pasando su mayor prueba con la entrega pacífica, por primera vez de un gobierno de un signo político a otro, en alternancia democrática sin cuestionamientos.

Pocos son quienes reclaman un cambio ideológico completo, no se escuchan voces contra la democracia y la república como forma de gobierno, aunque algunos intentan crear una diferencia - más aparente que real - entre democracia participativa y representativa. Sí parece haber agudas discusiones en cuestiones éticas morales relacionadas a la estructura de la familia, la igualdad en elecciones sexuales, y en menor medida, pero no menos trascendentes a la cuestión de la propiedad y el manejo del capital.

En este punto se debe decir, una cuestión que debería plantearse como preliminar si se va a proceder a un cambio total de la Constitución: ¿qué tipo de constitución queremos? Minimalista o Maximalista. Una constitución minimalista es aquella que regula sólo las cuestiones esenciales, las que inexcusablemente deben estar consagradas en ella; el mejor ejemplo es, seguramente, la constitución de los Estados Unidos. Una constitución maximalista es la que no se detiene en lo sustancial, sino que invade competencias que normalmente serían consideradas como propias del legislador común; son constituciones muy extensas y “reglamentaristas”; ejemplo de este tipo

de constitución, posiblemente, sea la brasilera (Mendonca, 2008). Desde luego se pueden encontrar constituciones que se ubican en una categoría intermedia. Personalmente, me inclino por la intermedia, pues la experiencia nos ha mostrado que existen figuras constitucionales que necesariamente debe ser reglamentada, como la figura de juicio político. Es necesario establecer dentro de la misma el debido proceso que hacen al juicio político, con plazos claros que establezca el tiempo para contestar, preparar y ofrecer pruebas, el derecho a defenderse y sobre todo conocer con antemano el proceso al cual será sometido, esto es un asunto que no puede ser pasado de alto en la próxima constitución.

El presente trabajo tiene por objeto analizar las fortalezas y debilidades de la Constitución de 1992, identificar las principales críticas que recibe en la doctrina y la práctica, exponer los procedimientos de reforma y enmienda, y concluir con una reflexión sobre la preparación real del Paraguay — política, jurídica y social— para afrontar un eventual proceso constituyente.

Características generales de la Constitución de 1992

La Constitución paraguaya es un texto maximalista y reglamentarista de 291 artículos, divididos en Preámbulo, Parte I (Declaraciones fundamentales, derechos, deberes y garantías) y Parte II (Ordenamiento político y organización de los poderes del Estado) (Constitución de la República del Paraguay, 1992).

Entre sus principales fortalezas destacan:

- La amplia protección de derechos humanos y la incorporación de tratados internacionales (art. 141).
- El fortalecimiento del Congreso y la limitación del poder presidencial como respuesta al hiperpresidencialismo previo (Lezcano Claude, 2017).
- La creación de instituciones de control y contrapeso (Defensoría del Pueblo, Consejo de la Magistratura, Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados) (Constenla, 2010; Lezcano Claude, 2012).

Críticas a la Constitución de 1992

En otros aspectos la Constitución ha sido menos exitosa, como ser:

- *Críticas técnicas:*

Desde el punto de vista de la técnica legislativa, la Constitución presenta desorden, vaguedades y errores gramaticales que facilitan interpretaciones discrecionales (Mendonca, 2011). Ejemplos claros son los artículos 5, 27, 37, 46, 120 y 125, donde el mal uso de conectivas, signos de puntuación o la falta de concordancia genera confusión jurídica (Mendonca, 2011), las garantías ciudadanas no aparecen sistematizadas adecuadamente y, se han individualizado innumerables ambigüedades que son aprovechadas por intereses de turno en el momento de realizar una interpretación antojadiza y conveniente, tal como describe el profesor Juan Carlos Mendonça Bonnet al referir “Las vaguedades y ambigüedades siempre son aprovechadas por quienes tienen interés en llevar agua a su molino de manera torcida (Mendonca, 2011). Si se va a cambiar la Constitución es conveniente servirse de la ocasión para mejorar estos aspectos. Así, por ejemplo, se lee en el Art. 5 que “(el genocidio y la tortura... son imprescriptibles”); obviamente el genocidio y la tortura no pueden ser imprescriptibles, sino los delitos de genocidio, tortura, etc. En algunos casos se advierte un mal uso de los signos de puntuación o de las conectivas “y” y “o” (Arts. 27, 37, 120, 125, etc.); en otros casos no hay concordancia entre el epígrafe y el texto del artículo (Art. 46); algunas veces los errores son burdos, como cuando el Art. 46 establece “las protecciones que se establezcan sobre desigualdades injustas no se consideran como factores discriminatorios...”, ya que, obviamente, no pueden haber protecciones “sobre desigualdades injustas”, sino “contra desigualdades injustas” (Mendonca Bonnet, 2011). Por ello es necesario en una virtual reforma, tener una atención más acabada en cuestiones gramaticales que a simple vista parecen irrelevantes, pero en la práctica pueden ser decisivas, especialmente cuando estas se refieren al ordenamiento político de la República y el funcionamiento del Estado.

- *Críticas a la parte Orgánica de la Constitución:*

Sin lugar a dudas en este punto se encuentran las principales críticas, nacen interrogantes tales como; si las instituciones creadas han cumplido su fin, o si las mismas son necesarias o pueden ser modificadas. Dentro de ellas tenemos Las Gobernaciones y Juntas Departamentales han mostrado ineficiencia estructural (Lezcano Claude, 2012). La Defensoría del Pueblo no ha cumplido cabalmente su función de control (Paraguay, 1995; Constenla, 2010; Quesada et al., 2005). Otro punto de constante debate es la necesidad de reestructuración del Poder Judicial y de los Órganos que guardan estrecha relación con el mismo, esto en busca de garantizar su independencia, debido a la fuerte intromisión de la clase política.

Si bien es claro que en base a la doctrina de “equilibrio de poderes”, los constituyentes consideraron necesario la presencia de representantes del legislativo en espacios claves. El Consejo de la Magistratura y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, diseñados para garantizar la independencia judicial, terminaron politizados y son hoy los principales responsables de la pérdida de confianza en el Poder Judicial (Simon, 1985; Lezcano Claude, 2012; Landa, 2006), atendiendo que con su intromisión han generado presión y zozobra a los encargados de impartir justicia en pos de sus intereses personales .

- *Críticas ideológicas:*

En este punto surgen diferencias importantes, si bien existen críticas, las mismas son producto de cuestiones ideológicas o puntos de vista subjetivos, motivados por la formación integral de cada individuo; de manera de ejemplo tenemos que para varios grupos de opinión nuestros pueblos indígenas han sido descuidados constitucionalmente (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2017), y la tan necesaria reforma agraria no parece tener bases constitucionales sólidas. En algunas opiniones se busca el reconocimiento de estos pueblos como naciones autónomas, lo que implica consecuencias jurídicas e incluso de integridad territorial difíciles de administrar.

Al igual que para otros la reforma agraria si bien es una necesidad, trae consecuencias directas a otro derecho constitucional que es la propiedad privada, sustentando que, al no existir un control por parte de las autoridades competentes, genera como consecuencia ocupaciones ilegales de territorios por parte del campesinado, bajo la supuesta bandera de la reforma agraria.

En la cuestión valórica, axiológica o demológica, hay una fuerte tensión actual entre parte de la sociedad que adopta una corriente auto-denominada progresista, reclamando el matrimonio entre personas del mismo sexo, el derecho a adoptar de los mismos, el reconocimiento de la familia múltiple e incluso el de algunas formas de aborto. Por otra parte, otros grupos identificados como tradicionales (Badeni, 1994) (aunque a veces en forma peyorativa) sostienen la necesidad de mantener la familia tradicional, se oponen al aborto en cualquiera de sus formas y consideran necesaria la protección fuerte de la propiedad privada.

En cuanto al sistema de Gobierno algunos solicitan un cambio, señalando que el poder del Congreso Nacional parece invadir en exceso las facultades ejecutivas, de modo que el sistema se ha convertido en la práctica en un “pseudo parlamentarismo”, y que dicho sistema sólo genera un atraso en la discusión de las políticas públicas, de los llamados “temas país” o “transversales”, que suelen quedar relegados por las necesidades de una política inmediata. Otros, en cambio, resaltan el valor del sistema, manifestando que ha cumplido su fin máximo “el equilibrio del poder”, y evitar la tendencia propia de nuestra cultura política, de concentrar el poder para “mandar” sin limitación.

Un juego auténticamente democrático tiene que permitir a los políticos ofrecer y a los ciudadanos elegir, de entre opciones ideológicas ampliamente diversas y dispares, la diversidad ideológica es uno de los valores más elevados de un sistema auténticamente democrático. Pero, si la constitución asume un compromiso ideológico muy claro y definido, esa diversidad que la constitución debería

proteger se ve coartada por ella misma, lo cual suena a paradoja.

Por ejemplo, una constitución no debería comprometerse de manera fuerte ni con una ideología conservadora ni con una progresista, debería ser lo más neutra posible (Mendonca, 2008). Si la constitución comprometida ideológicamente exige a futuros gobernantes el cumplimiento del proyecto de quienes la elaboraron, o si les impone a esos gobernantes trabas al plan votado por la mayoría, entonces no podemos calificar a esa constitución como suficientemente democrática, ya que ata y constriñe a quienes han logrado la adhesión popular en un momento dado. Todo aquello que no sea de estricta necesidad, debe quedar abierto a decisiones futuras y no a determinaciones adoptadas de manera anticipada por un grupo reducido de personas.

- *Crítica general al estilo de redacción:*

Finalmente, la experiencia práctica nos ha demostrado que nuestro país requiere de una redacción categórica y clara; ha quedado expuesto con qué facilidad la interpretación literal se ha utilizado para desviar el texto de la norma, con miras a satisfacer intereses particulares. De afrontarse un proceso de cambio de la Constitución, debe buscarse una redacción técnica sólida, aun con sacrificio de simpleza, donde su texto deba ser claro, evitando las interpretaciones oportunistas. Somos un pueblo demócrata joven, y por lo tanto lleno de vicios de inexperiencia que deben tratar de limitarse mediante ideas diseñadas sin fisuras.

No obstante, las posiciones a favor de la Reforma Constitucional en la clase política se posicionan con más fuerza, por lo que nos permitimos exponer temas e institutos constitucionales que deben ser analizados.

Formas de Reformar la Constitución Nacional

Es necesario aclarar que la modificación de la Constitución de 1992 puede conseguirse por dos vías:

- a) *Reforma* (art. 289): Establecida en el artículo 289 de la Carta Magna, proceso que puede ser

iniciado a requerimiento del veinticinco por ciento de los legisladores de cualquiera de las Cámaras del Congreso, el Presidente de la República o treinta mil electores, en petición firmada (Constitución Nacional Paraguaya, 1992, 2016; Campo Cervera, 2012).

La declaración de la necesidad de la reforma sólo puede ser aprobada por mayoría absoluta de dos tercios de los miembros de cada Cámara del Congreso. Declarada esta necesidad se designa por voto popular una asamblea constituyente que se avocará al estudio de las reformas a la Constitución, para crear lo que el propio texto Constitucional llama una “nueva” (Constitución Nacional Paraguaya 1992, 2016) Constitución.

- b) *Enmienda constitucional* (art. 290): Esta se da a iniciativa de una cuarta parte de los legisladores de cualquiera de las Cámaras del Congreso, del Presidente de la República o de treinta mil electores, en petición firmada. El texto íntegro de la enmienda debe ser aprobado por mayoría absoluta en la Cámara de origen. Aprobado el mismo, se requiere igual tratamiento en la Cámara revisora. Aprobada la enmienda por ambas Cámaras del Congreso, se convoca a un referéndum. Si el resultado de este es afirmativo, la enmienda quedará sancionada y promulgada, incorporándose al texto constitucional.

La enmienda está limitada a ciertas materias, pues no puede recurrirse para modificar aspectos referentes a la organización del Poder Público y su ejercicio. Es así, que no se debe utilizar el procedimiento indicado de la enmienda, sino el de la reforma, para aquellas disposiciones que afecten el modo de elección, la composición, la duración de mandatos, o las atribuciones de cualquiera de los Poderes del Estado y respecto de las disposiciones de los Capítulos I, II, III y IV del Título II, de la Parte I de la Constitución (Constitución de la República del Paraguay, 1992; Campo Cervera, 2012).

Cualquier alteración de la forma de elección, composición, duración o atribuciones de los poderes del Estado exige necesariamente reforma vía Convención Nacional Constituyente (Lezcano Claude, 2012; Michelena, 2003), y en principio una vez convocada esta asamblea, ella puede volver a estudiar toda la Constitución y reformar todos los



aspectos requeridos. Como veremos más adelante, pudiera surgir la duda respecto de si es posible convocar una Asamblea Constituyente limitada sólo a reformar aspectos específicos de la Constitución?

Los procesos de cambio de una Constitución. Lecciones de la historia constitucional.

Todo cambio constitucional es, ante todo, un problema de poder y no un problema meramente técnico-jurídico (Locke, 2000; Montesquieu, s. f.; Alcántara et al., 2005). Aquí se trata de exponer cuándo y por qué una Constitución termina por ser reformada o reemplazada por otra; en términos más simples y directos es muy importante saber cuál es la motivación que exige el cambio constitucional. Esto es muy importante, como veremos casi todos los círculos de opinión y partidos políticos dicen estar de acuerdo en modificar la Constitución, pero pocos lo están en la causa, motivo o los puntos principales pasibles de modificación.

La historia comparada muestra que las grandes reformas o reemplazos constitucionales suelen producirse tras crisis profundas (guerras, revoluciones, colapso de regímenes) o por la emergencia de nuevas mayorías ideológicas aplastantes (Meyer & Reyna, 2005; Pasquino, 2004), porque las cuestiones constitucionales de un país son problemas de poder y no problemas meramente jurídicos (Locke, 2000; Montesquieu, s. f.). Es decir, no debemos caer en la tentación de creer que el proceso de cambio constitucional es un proceso de juristas expertos que diseñan fórmulas en busca de solucionar los problemas de nuestra Nación. Debemos comprender que el cambio de la Constitución es esencialmente un cambio político donde estará en juego la distribución del poder. Reiteramos la cuestión no se limitará a sentar a un grupo de juristas renombrados a encontrar la mejor manera de expresar las normas fundamentales que regirán los destinos de un país, sino que se tratará, se discutirá y se presionará por cada grupo de interés u organización social, con el objeto de ampliar o limitar el poder de quienes lo ejercerán, y de expresar los acuerdos ideológicos y políticos mínimos que garanticen la paz social. Sólo en base a ese consenso previo, los juristas podrán entregarse al diseño de las normas que mejor

reflejen la voluntad política-social alcanzada. Estos acuerdos son indispensables para diseñar el nuevo texto constitucional en un ambiente democrático donde nadie debe imponer su sola voluntad, será una tarea difícil, que puede resultar titánica.

Esta discusión política y social es la que decidirá - según las mayorías que hubiere - como serán las reglas de juego a partir del cambio de la Constitución. La discusión jurídica acompañará la decisión política procurando la redacción más perfecta de las reglas acordadas.

En base a lo que venimos diciendo es que queda demostrado cuán importante es saber y escuchar las razones que inspiran a quienes reclaman un nuevo modelo constitucional. Sólo conociendo con claridad estas motivaciones en la discusión previa, nos permitirá en gran parte anticipar que tan difícil será llegar a los acuerdos que permitan sacar adelante una Constitución reformada, o incluso darnos cuenta que si las diferencias son tan grandes e insalvables no sea prudente intentar un cambio constitucional.

Claramente, podrá cuestionarse que las motivaciones para reclamar un cambio pueden ser de las más variadas, incluso puramente emotivas o sentimentales. Sin embargo, en este punto la historia constitucional viene en nuestro auxilio y nos permite resumir las corrientes principales que suelen invocarse para exigir cambios a una Constitución. Insistimos, se trata de resumir las grandes motivaciones en un marco de presentación político-jurídica, sin considerar las motivaciones - en este caso- como cuestiones puramente personales o sentimentales. Así explicado, podemos exponer los siguientes escenarios posibles, como justificación para reclamar el cambio en una Constitución vigente:

- *La Constitución puede ser reformada o enmendada para introducir en ella aclaraciones o mejoras de técnica legislativa;* como resultado de problemas concretos de su aplicación. Se trata de una justificación que normalmente tendrá sus bases en los problemas de aplicación por parte de los Tribunales de la República, de las reglas concretas contenidas en la Constitución, debido a la mala redacción de normas o contraposición de una con otra. En tales casos se trata de reformas o enmiendas



puntuales referidas a temas en los que normalmente hay consenso general, que hacen el proceso de reforma muy simple y poco traumático. En el caso concreto del Paraguay, cuando el aspecto es pasible de enmienda sin necesidad de una nueva Constituyente el problema suele resolverse con un acuerdo político que no conlleva trastornos sociales importantes; sin embargo, si es necesaria una reforma constitucional, entre nosotros hay una dificultad adicional, pues cuando el aspecto a reformar exige una Convención Constituyente, se nos presenta el problema que no puede convocarse – o al menos es muy discutible - una Constituyente sólo para modificar un aspecto específico, es decir, una vez convocada, esta Convención Constituyente podrá analizar y eventualmente enmendar toda la Constitución, no sólo ciertos puntos específicos que se quiere modificar.

- *La Constitución puede ser reformada o enmendada para adecuarla a los tiempos;* como fue el caso de las recordadas “enmiendas de la Constitución Norteamericana”. Se trata de agregar a la Constitución instituciones que nacen a la luz de corrientes socio políticas que pasan a ser dominantes en una sociedad, y exigen que su Constitución las refleje. Entre nosotros puede ser el caso de la reciente enmienda para el voto de paraguayos en el exterior. Si bien en este caso la discusión no fue tan disentida por la sociedad, existen otros clamores propios de nuestros tiempos, cuyo contenido ideológico hace que los acuerdos sean más difíciles, como una eventual reforma de la Constitución con el fin de incluir la igualdad plena de derechos civiles y de familia para personas de un mismo sexo.

En nuestra realidad constitucional estos clamores de contenido ideológico exigen la convocatoria de una Convención Nacional Constituyente, por no ser susceptibles de acuerdos parciales inmediatos, presentándose el mismo problema ya referido en el punto anterior, que es la imposibilidad de convocar a una Constituyente sólo para la revisión de un

punto concreto, al abrirse las puertas de una reforma, todos los puntos establecidos en ella podrán ser puestas en revisión y ser modificados.

- *La Constitución puede ser reformada o enmendada por considerar que las figuras o instituciones que ella ha creado no han dado el resultado esperado por los constituyentes que las proyectaron;* esto sería el caso del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y la figura de la Senaduría Vitalicia. En este punto ya no se trata de corregir normas dudosas o agregar algunas reglas nuevas de adecuación a los tiempos. En este tipo de reformas institucionales nos centramos en la distribución del poder y organización del Estado, puntos en que será necesario un alto conceso y acuerdo entre todos los sectores de la sociedad, bajo la interrogante, ¿han cumplido su fin?, deber mantenidos, modificados o suprimidos?

Por ello consideramos que sea cual sea el tipo de motivación para reclamar cambios en la Constitución, estos primeros tres puntos se centran exclusivamente en aspectos específicos dentro del cuerpo constitucional, más simples o complejos, más o menos políticos y de poder, pero siempre acotadas a discutir instituciones concretas dentro del marco de un espíritu o ideología constitucional que se respeta y no se quiere cambiar.

Distinto y mucho más complejo es el caso de una motivación más profunda que ahora pasamos a referir.

- *La Constitución a la vez puede ser reemplazada por otra, reclamando una nueva ideología fundamental en las reglas de convivencia social.* A modo de ejemplo escuchamos constantemente que ciertos sectores rechazan el modelo de democracia representativa y exigen un modelo de democracia participativa; en otros casos oímos a grupos de opinión reclamar un cambio total del sistema de regulación de la propiedad, a otros exigir una constitución progresista respecto de las formas y regulación de la familia.

En la historia constitucional el proceso de nacimiento de una Carta Magna nueva desde lo ideológico, normalmente se da como resultado de un cambio político-social muy profundo, generalmente con grados de violencia, como el término de una dictadura, una guerra civil, una revolución o la formación de una mayoría política aplastante que impone su visión de sociedad mediante la creación de una nueva Constitución - como fue el caso de Venezuela-. Pocos son los casos en que una Constitución es reformada completamente por un acuerdo político social en condiciones de convivencia democrática normal. Generalmente es el estado de convulsión social el que hace necesario un nuevo texto constitucional completo, pensado en un nuevo proyecto de sociedad.

Es comprensible que cada sector de opinión, ya sea social, político o gremial, reclame cambios a la Constitución partiendo de supuestos distintos. Existen quienes reclaman una nueva Constitución, ideológicamente distinta, otros sectores sólo buscan reformas parciales a las instituciones que consideran ineficientes por diseño, o la incorporación de puntos específicos relacionados con sus luchas sociales particulares.

Es imposible no preguntarnos: ¿Cuándo se propone modificar la Constitución, desde que posición se reclama la reforma? No es lo mismo pretender la reforma en los aspectos referidos en los tres primeros puntos, que pretender la reforma total desde un fundamento ideológico completamente distinto. No es lo mismo reclamar la modificación de ciertos órganos, que reclamar el cambio de valores sociales tradicionales por otros generalmente denominados progresistas o modernos.

Es importante tener muy presente que no es lo mismo reclamar una reforma por sentir que ciertas instituciones concretas no han funcionado, a reclamar la reforma por el deseo de modificar la ideología básica que sustenta el texto. Es fácil advertir el problema en un tema tan sensible entre nosotros como la propiedad privada, o los derechos de las personas de elección sexual distinta, o la aplicación de la pena de muerte (recordando que Paraguay es signatario del Pacto de San José de Costa Rica) o el Sistema de Gobierno.

Creemos advertir – más se trata de pura intuición y no de un dato estadístico - que la mayoría de quienes reclaman la reforma no han pensado en un cambio en la protección de la propiedad o en una liberalización de las reglas de familia, pero otros grupos si están pensando en reclamar otra forma de propiedad o mayor libertad de elección sexual. Se trata de una cuestión de base ideológica profunda, que puede llevar a que el proceso de reforma constitucional se vuelva largo, y termine por imposición de mayorías más que por acuerdos, generando entonces en la minoría una sensación de que la Constitución no es legítima y pronto se reclamará de ella una nueva reforma. Es ésta la dificultad de abrir las puertas a un proceso de reforma constitucional, y demuestra lo difícil que es diseñar un ordenamiento magno que sea perdurable en el tiempo y genere la legitimidad social, o en palabras simples que la gente común “quiera a su Constitución”.

Igualmente nos parece advertir que muchos de los que reclaman un cambio de Constitución, no tienen muy claro exactamente qué y por qué se exige la reforma, ni el proceso político que implica el hecho de convocar a una Constituyente. Bueno es recordar que en 1992 hubo un pacto político previo que permitió al poder constituido funcionar normalmente, mientras se debatía en el Banco Central del Paraguay cuestiones que pocos políticos recuerdan.

Por otro lado muchos no se han detenido a pensar que la discusión de una constitución reformada no va a quedar limitada solo a los aspectos que al crítico particular de turno le molesta, toda la Constitución va a ser motivo de análisis; por lo que es legítimo preguntarse, si está la clase política y social paraguaya en condiciones de resolver pacíficamente y con acuerdos sólidos las reglas aplicables a las personas de elección sexual diferente, el derecho de la mujer de disponer de su cuerpo, las cuestiones éticas en cuanto a la formación de la vida en la medicina moderna, la propiedad privada, la responsabilidad directa del Estado y el sistema electoral ideal y un largo etc., todos temas donde hoy se aprecian divisiones profundas en la política partidaria y en la propia sociedad, divisiones que no existían en el año 1992.

No estamos en este punto tomando partido, sólo advertimos el peligro que significa un proceso de reforma sin acuerdos sociales y políticos previos,



que pueden crear enormes tensiones y divisiones en la sociedad paraguaya. En cambio, creemos que nuestra Carta Magna debe ser puesta en revisión, con el objeto de ajustar algunos aspectos que consideramos de importancia con miras a mejorar la calidad política y social de nuestro país, esto con el fin de afianzar la democracia y estado de derecho, pilares que debe ser observado en toda sociedad.

II. CONCLUSIONES

La Constitución de 1992 ha sido el instrumento que permitió al Paraguay transitar 33 años de democracia ininterrumpida, algo inédito en su historia. Sus deficiencias técnicas y algunas instituciones disfuncionales son reales y merecen corrección, pero no justifican por sí solas la convocatoria a una nueva Constituyente.

Un proceso constituyente en el contexto actual — caracterizado por la ausencia de consensos básicos y la polarización ideológica— representa un riesgo mayor que los defectos que pretende subsanar. Resulta más prudente y realista avanzar en enmiendas puntuales (donde sea posible) o, en su defecto, construir primero los grandes acuerdos políticos y sociales que hagan viable una reforma exitosa y duradera.

REFERENCIAS

- Alcántara, M., García, M., & Sánchez, F. (2005). *Funciones, procedimientos y escenarios: Un análisis del Legislativo en América Latina* (1.ª ed.). España.
- Badeni, G. (1994). *Reforma constitucional e instituciones políticas*. Universidad de Michigan. MICHELENA ALBERTO “Los Límites de la Reforma Constitucional”, Lima - Perú 2003.
- Calamandrei, P. (1945). *La casación civil* (Tomo I, Vol. I). Editorial Bibliográfica Argentina.
- Campo Cervera, R. (2012). *La Constitución de la República del Paraguay, no la Constitución Nacional. Enmienda y reforma. Generalidades. Necesidad, conveniencia y oportunidad del proyecto*. En *Comentario a la Constitución* (Tomo IV). Corte Suprema de Justicia. <https://www.pj.gov.py/ebook/monografias/nacional/constitucional/Rodrigo-Campos-Cervera-La-Constituci%C3%B3n.pdf>
- Cano Radil, B. (2003). *Manual de derecho constitucional y político*. Editorial Catena S.A. https://www.portalguarani.com/2618_bernardino_cano_radil_/39796_manual_de_derecho_constitucional_y_politico_autor_bernardino_cano_radil_ano_2003.html
- Constenla, C. (2010). *Teoría y práctica del defensor del pueblo*. Bogotá, México D. F., Madrid, Buenos Aires.
- Constitución de la República del Paraguay* (1992.). https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_pry_anexo3.pdf
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2017) *Diccionario Electoral*. San José de Costa Rica. <https://www.iidh.ed.cr/images/Publicaciones/Democracia/Tercera%20Edici%C3%B3n%20Diccionario%20Electoral%20Tomo%20I.pdf>
- Landa, C. (2006). *Tribunal Constitucional y Poder Judicial: Una perspectiva desde el Derecho Procesal Constitucional*. Lima. https://biblioteca.cejamerica.org/bitstream/handle/2015/3661/TribunalConstyPoderJudicial_CesarLanda.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lezcano Claude, L. (2012). *Apuntes para la reforma de la Constitución de 1992*. En *Comentario a la Constitución* (Tomo IV), 213 - 290. Corte Suprema de Justicia. https://www.pj.gov.py/ebook/libros_files/Comentario_a_la%20Constitucion_%20Tomo_IV.pdf
- Lezcano Claude, L. (2017). Poder ejecutivo: propuestas de reforma constitucional. *Revista Jurídica de la Universidad Americana*, 1(1), 175–203. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/revistajuridica/article/view/126>



- Locke, J. (2000). *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Editorial Tecnos.
<https://cursosluispatinoffyl.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/08/john-locke.-segundo-tratado-sobre-el-gobierno-civil.pdf>
- Mendonca, D. (2008). *Análisis constitucional. Una introducción. Cómo hacer cosas en la Constitución* (2.^a ed.). Colombia.
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/843f05d0-503b-4d1b-ab60-361ed5600df8/content>
- Mendonca, J. C. (2011). *Son inútiles las constituciones*. Asunción.
https://www.portalguarani.com/941_juan_carlos_mendonca_/15052_son_inutiles_las_constituciones_por_juan_carlos_mendonca_bonnet.html
- Meyer, L., & Reyna, J. L. (2005). *Los sistemas políticos en América Latina* (4.^a ed.). México.
- Michelena Alberto. (2003). *Los límites de la reforma constitucional*. Lima.
- Montesquieu. (s. f.). *El espíritu de las leyes* (Tomo I). Editorial Albatros.
- Paraguay. (1995). *Ley N.º 631 Orgánica de la Defensoría del Pueblo*. Poder Legislativo.
<https://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/PA2%20Ley%20organica.pdf>
- Pasquino, G. (2004). *Sistemas políticos comparados: Francia, Alemania, Gran Bretaña, Italia y Estados Unidos*. Buenos Aires.
- Quesada, M. F., Steiner, A., & Gamboa, C. (2005). *El Defensor del Pueblo en Latinoamérica: un análisis comparativo* (T. T. Ankersen, Dir.). CEJA-Américas.
https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/1862/DefensoriaSPANISH_TomAnkersen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Schmitt, C. (2009). *Teoría de la Constitución* (ed. original 1928). Alianza.
- Simon, D. (1985). *La independencia del juez*. Ariel.



CARACTERÍSTICAS ESTUDIANTILES Y SU IMPACTO EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO: UN ESTUDIO EN EL CENTRO EDUCATIVO SAN SEBASTIÁN, AÑO 2024.

Student characteristics and their impact on academic performance: a study at the Centro Educativo San Sebastián, year 2024

LUGO TABOADA, Nilsa Rosana.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.

SOSA LOPEZ, Jérica Paola.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.

AYALA GONZALEZ, Julia Daniela.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.

MARTINEZ GONZALEZ, Dara Marisol.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.

LUGO, Cristhian David.

Universidad Autónoma San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay.

Recibido: 01-octubre-2024

Aceptado: 03-febrero-2025

Como citar

Lugo Taboada, N. R., Sosa López, J. P., Ayala González, J. D., Martínez González, D. M., & Lugo, C. D. (2025). Características estudiantiles y su impacto en el rendimiento académico: Un estudio en el Centro Educativo San Sebastián, año 2024. *ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria*, 2(1), 125–131.

Resumen

El rendimiento académico constituye un indicador clave del aprendizaje y está influenciado por múltiples características individuales del estudiante. El objetivo de esta investigación fue analizar las características estudiantiles y su impacto en el rendimiento académico de los alumnos de la primera etapa del Nivel Medio del Centro Educativo San Sebastián (San Lorenzo, Paraguay) durante el año 2024. Se realizó un estudio cuantitativo de diseño descriptivo-correlacional con una muestra censal de 26 alumnos. Los datos se recolectaron mediante encuesta estructurada de 20 ítems y calificaciones oficiales del primer trimestre. Los resultados mostraron un rendimiento global alto (promedio general 4,23/5), destacando Lengua Castellana (54 % de sobresalientes) y Física como las asignaturas de mayor desempeño, mientras Matemática presentó el promedio más bajo (3,96) y mayor proporción de notas regulares. En hábitos de estudio, el 45 % de los estudiantes reconoció trabajar mejor bajo presión y otro 45 % carecer de estrategia definida; solo el 25 % planifica sus tareas de forma sistemática. El 75 % no recibe clases particulares. La autopercepción del aprendizaje fue mayoritariamente positiva: el 65–70 % la calificó como buena o muy buena, aunque un 25–30 % la consideró regular. Se encontraron correlaciones estadísticamente significativas entre planificación de tareas ($r = 0,42$; $p < 0,05$), apoyo externo ($r = 0,35$; $p < 0,05$) y autoevaluación ($r = 0,48$; $p < 0,01$) con el promedio académico. Los hallazgos subrayan la necesidad de implementar estrategias pedagógicas personalizadas que promuevan la autorregulación del aprendizaje, fortalezcan los hábitos de estudio proactivos y compensen la escasez de apoyo externo, especialmente en Matemática, con el propósito de reducir brechas y elevar el rendimiento sostenido del alumnado.

Palabras Clave: *Rendimiento académico, características estudiantiles, hábitos de estudio, educación secundaria, Centro Educativo San Sebastián.*

Abstract

Academic performance is a key indicator of learning and is influenced by multiple individual student characteristics. The



objective of this research was to analyze student characteristics and their impact on academic performance among first-year secondary students (primera etapa del Nivel Medio) at Centro Educativo San Sebastián (San Lorenzo, Paraguay) during the 2024 school year. A quantitative descriptive-correlational study was conducted with a census sample of 26 students. Data were collected through a structured 20-item questionnaire and official first-trimester grades. Results revealed a high overall academic performance (general average 4.23/5.00), with Spanish Language (Lengua Castellana) (54 % outstanding) and Physics showing the strongest results, whereas Mathematics recorded the lowest average (3.96) and the highest proportion of average or failing grades. Regarding study habits, 45 % of students reported performing better under pressure and another 45 % lacked a defined study strategy; only 25 % systematically planned and organized their tasks. Seventy-five percent received no private tutoring. Self-perception of learning was predominantly positive: 65–70 % rated it as good or very good, although 25–30 % considered it only average. Statistically significant correlations were found between task planning ($r = .42$; $p < .05$), external support ($r = .35$; $p < .05$), and learning self-assessment ($r = .48$; $p < .01$) with overall academic average. The findings highlight the need to implement personalized pedagogical strategies that promote self-regulated learning, strengthen proactive study habits, and compensate for the lack of external support—particularly in Mathematics—in order to reduce achievement gaps and sustain higher academic performance.

Keywords: Academic performance, student characteristics, study habits, secondary education, Centro Educativo San Sebastián.

I. INTRODUCCIÓN

El rendimiento académico sigue siendo uno de los constructos centrales en la investigación educativa, pues no solo refleja el nivel de logro de los objetivos de aprendizaje, sino que también constituye un predictor de continuidad educativa, inserción laboral y desarrollo personal a largo plazo (OECD, 2019; Murillo & Martínez-Garrido, 2018). En América Latina, y particularmente en Paraguay, las tasas de repitencia y deserción en la educación media continúan siendo preocupantes, situándose en 2022 en 9,8 % y 12,4 % respectivamente (Ministerio de Educación y Ciencias [MEC], 2023). Estos indicadores sugieren que los factores asociados al bajo rendimiento trascienden las condiciones estructurales del sistema educativo y se vinculan estrechamente con características individuales de los estudiantes.

Diversas revisiones sistemáticas han identificado que el rendimiento académico está determinado por un complejo entramado de variables cognitivas, socioafectivas, motivacionales y conductuales (Richardson et al., 2012; Schneider & Preckel, 2017). Entre las más consistentes destacan: (a) los hábitos y estrategias de estudio, (b) la autorregulación del aprendizaje, (c) la motivación intrínseca y extrínseca, (d) la autoeficacia percibida, (e) el apoyo familiar y externo (tutorías, clases particulares), y (f) variables sociodemográficas como el nivel socioeconómico y el trabajo infantil o juvenil (Crede & Kuncel, 2008; Hattie, 2009; Dent & Koenka, 2016).

En relación con los hábitos de estudio, múltiples estudios han demostrado que los estudiantes que

planifican, distribuyen el tiempo y emplean técnicas activas (resúmenes, mapas conceptuales, autoevaluación) obtienen significativamente mejores calificaciones que aquellos que recurren al estudio intensivo de última hora o carecen de estrategia definida (Dunlosky et al., 2013; Weinstein et al., 2018). Sin embargo, en contextos latinoamericanos, incluida Paraguay, predomina el uso de estrategias superficiales y la procrastinación académica (García-Ros et al., 2018; Ramírez-Ortiz et al., 2021).

Otro factor clave es el apoyo académico externo. Aunque las clases particulares han mostrado efectos positivos moderados-alto sobre el rendimiento (meta-análisis de Dietrichson et al., 2020), en Paraguay solo un reducido porcentaje de estudiantes de sectores medios y bajos accede a ellas debido a barreras económicas (MEC, 2023). Esta desigualdad agrava las brechas de aprendizaje preexistentes.

Finalmente, la autopercepción del aprendizaje y la autoeficacia académica ejercen un efecto mediador importante: los estudiantes que se perciben competentes tienden a persistir más, emplear mejores estrategias y obtener mejores resultados (Bandura, 1997; Schunk & DiBenedetto, 2020).

A pesar de la abundante evidencia internacional, en Paraguay los estudios empíricos locales sobre la relación entre características estudiantiles y rendimiento académico en educación media siguen siendo escasos y mayoritariamente centrados en Asunción (Domínguez & Pérez, 2020; Rojas & González, 2022). Esto deja un vacío de conocimiento sobre realidades de ciudades del



interior del departamento Central, como San Lorenzo.

En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo general analizar las características estudiantiles y su impacto en el rendimiento académico de los alumnos de la primera etapa del Nivel Medio del Centro Educativo San Sebastián, durante el año lectivo 2024. Se espera que los resultados aporten evidencia situada que oriente el diseño de intervenciones pedagógicas personalizadas y contribuya a reducir las brechas de rendimiento en el contexto paraguayo.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se desarrolló en el Centro Educativo San Sebastián, San Lorenzo, Paraguay, durante el año lectivo 2024 y se centró exclusivamente en los estudiantes de la primera etapa del Nivel Medio (primer curso de Educación Media). Se adoptó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, descriptivo-correlacional y de corte transversal, lo que permitió caracterizar las variables de interés y explorar las relaciones existentes entre ellas sin manipulación alguna (Hernández-Sampieri et al., 2014).

La población estuvo conformada por la totalidad de alumnos matriculados en la primera etapa del Nivel Medio del Centro Educativo San Sebastián. La muestra fue de carácter no probabilística, con una representatividad de (n=26) estudiantes.

Para la recolección de los datos se diseñó una encuesta estructurada de 20 ítems titulada "Características estudiantiles y rendimiento académico", organizada en cuatro bloques que incluyeron datos sociodemográficos, preferencias académicas, hábitos de estudio y autoevaluación del aprendizaje, utilizando escalas Likert de 5 puntos para medir el interés en las ciencias sociales y la autoevaluación del aprendizaje. Además, se obtuvieron las calificaciones oficiales de la primera etapa del 2024 en las asignaturas troncales (escala paraguaya 1-5), calculándose el promedio general de cada estudiante como indicador de rendimiento académico.

La encuesta se aplicó de forma presencial, asegurando la participación voluntaria y el

anonimato de los estudiantes. Previamente se obtuvo la autorización institucional y el consentimiento informado escrito de padres o tutores, así como el asentimiento de los propios estudiantes. Se garantizó en todo momento la voluntariedad, la confidencialidad y el anonimato. Los datos fueron ingresados en Google Forms.

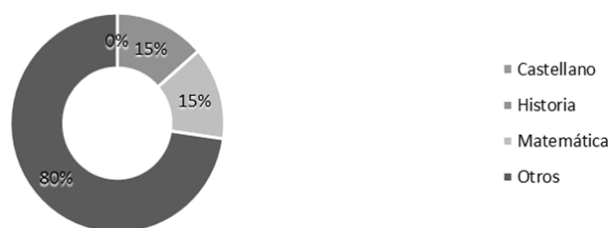
El procesamiento estadístico comprendió el análisis descriptivo (frecuencias, porcentajes, medias), los resultados fueron presentados en figuras y tablas.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de esta investigación revelan una relación significativa entre las características estudiantiles y el rendimiento académico en los alumnos de la primera etapa del Nivel Medio del Centro Educativo San Sebastián. En términos demográficos, la muestra mostró un equilibrio entre géneros, con 54 % de estudiantes femeninas (n = 14) y 46 % masculinos (n = 12), mientras que el 70 % de los participantes se ubicó en el rango etario de 15 a 16 años.

Figura 1

Preferencias académicas



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre características estudiantiles y rendimiento académico (2024)

En relación con las preferencias académicas, el 80 % de los estudiantes seleccionó "Otros" como su materia favorita dentro del área de Ciencias Sociales, seguido por Matemática e Historia con un 15 % cada una. Notablemente, ninguna estudiante optó por Lengua y Literatura Castellana como preferida, lo que invita a explorar factores subyacentes como el método de enseñanza, la

percepción de utilidad práctica o la dificultad percibida, alineado con estudios que destacan la desmotivación en asignaturas lingüísticas debido a enfoques tradicionales (García-Ros et al., 2018; Ramírez-Ortiz et al., 2021). Esta ausencia podría reflejar brechas en la motivación intrínseca, un predictor clave del rendimiento según Pintrich (2004).

Tabla 1.

Rendimiento académico en diferentes asignaturas

Calificación	Historia	Matemática	Física	Lengua Castellana
5	9 (35%)	8 (31%)	12 (46%)	14 (54%)
4	14 (54%)	10 (38%)	12 (46%)	7 (27%)
3	3 (11%)	7 (27%)	2 (8%)	4 (15%)
2	0 (0%)	1 (4%)	0 (0%)	1 (4%)
1	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)
Total	26 (100%)	26 (100%)	26 (100%)	26 (100%)

Nota. Datos obtenidos de la libreta de calificaciones de la primera etapa (2024).

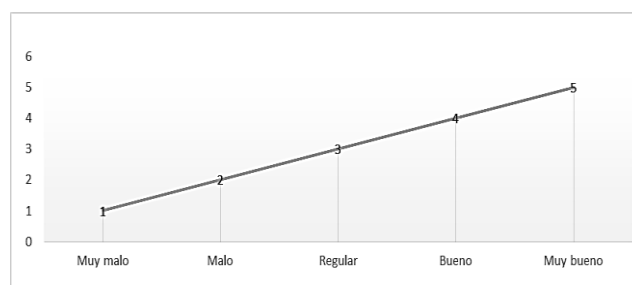
La Tabla 1 ilustra el rendimiento académico detallado por asignatura, basado en las calificaciones de la primera etapa (escala 1-5). En Historia, el 35 % obtuvo la calificación máxima (5), el 54 % un 4 y el 11 % un 3, sin reprobados. En Matemática, las distribuciones fueron más dispersas: 31 % con 5, 38 % con 4, 27 % con 3 y 4 % con 2. Física mostró un patrón positivo con 46 % en 5 y 46 % en 4, mientras que Lengua Castellana lideró en calificaciones altas (54 % en 5, 27 % en 4), pese a su baja preferencia, lo que sugiere una desconexión entre interés y desempeño, posiblemente influida por la evaluación estandarizada (Hattie, 2009). El promedio general de la muestra fue de 4,2 (DE = 0,6), superior al promedio nacional reportado por el MEC (2023) de 3,8 para educación media.

Respecto a los hábitos de estudio, el 45 % de los estudiantes reportó trabajar mejor bajo presión, lo que indica una tendencia a la procrastinación y estrategias reactivas, mientras que otro 45 % carecía de una estrategia definida, coincidiendo con revisiones que asocian estos patrones con bajo rendimiento a largo plazo (Dunlosky et al., 2013; Weinstein et al., 2018). Solo el 25 % planificaba y distribuía sus tareas de manera sistemática, un porcentaje bajo que resalta la necesidad de intervenciones en autorregulación (Zimmerman, 2002). Se encontró una correlación positiva moderada entre la planificación de tareas y el promedio académico ($r = 0,42$, $p < 0,05$), apoyando la literatura que enfatiza las estrategias metacognitivas (Schunk & Zimmerman, 2012).

El apoyo externo resultó limitado: el 75 % no recibía asistencia particular, el 20 % ocasionalmente y solo el 5 % de forma regular, lo que agrava desigualdades en contextos de bajos recursos, como documentan meta-análisis sobre tutorías (Dietrichson et al., 2020). Esta variable correlacionó positivamente con el rendimiento en asignaturas cuantitativas como Matemática ($r = 0,35$, $p < 0,05$), sugiriendo que el apoyo externo actúa como amortiguador de deficiencias en hábitos personales.

Figura 2.

Distribución de la percepción del aprendizaje de los estudiantes



Nota. Datos obtenidos del cuestionario sobre características estudiantiles y rendimiento académico (2024)

La Figura 2 revela un patrón claramente positivo y concentrado en los valores altos de la escala de cinco puntos. Prácticamente ningún estudiante se autopercibe como “Muy malo” (categoría 1) ni como “Malo” (categoría 2); los puntos

correspondientes están casi sobre el eje horizontal, lo que indica que la proporción de respuestas en esas opciones es nula o insignificante. Aproximadamente un 25–30 % del alumnado se ubica en la categoría “Regular” (3), mientras que la gran mayoría se concentra en “Bueno” (4), que constituye el valor modal con cerca del 50–55 % de las respuestas. Finalmente, entre un 15 y 20 % se considera “Muy bueno” (5).

En términos absolutos, con una muestra de 26 estudiantes esto significa que entre 17 y 19 jóvenes califican su propio aprendizaje como bueno o muy bueno, mientras que solo 6–8 lo perciben como regular y prácticamente nadie lo valora de forma negativa. Esta distribución revela una autoeficacia académica elevada y saludable en el grupo, especialmente si se considera que el promedio real de calificaciones fue 4,23, es decir, coherente con la percepción subjetiva mayoritaria.

Estos resultados sugieren una relación significativa entre las características estudiantiles, como los hábitos de estudio y el apoyo externo, y el rendimiento académico en las diferentes asignaturas.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos permiten comprender con mayor profundidad la interacción entre las características individuales de los estudiantes y su rendimiento académico en la primera etapa del Nivel Medio del Centro Educativo San Sebastián. La muestra presentó un equilibrio de género (55 % mujeres y 45 % varones) y una edad promedio esperable para el curso, lo que elimina posibles sesgos demográficos importantes y permite atribuir las diferencias observadas principalmente a variables de hábitos, motivación y apoyo externo.

La preferencia por "Otros" en las materias favoritas de Ciencias Sociales (80%) indica una diversidad de intereses que va más allá de las asignaturas tradicionales. Este hallazgo puede ser útil para los educadores al momento de diseñar currículos más atractivos y relevantes para los estudiantes.

Un resultado sorprendente es que ningún estudiante seleccionó Castellano como su materia favorita, a pesar de que las calificaciones en esta

asignatura fueron relativamente altas. Esto podría sugerir una discrepancia entre el interés percibido y el rendimiento real, o bien, podría indicar que los métodos de enseñanza en esta asignatura son efectivos, pero no necesariamente estimulantes para los estudiantes.

En cuanto a los hábitos de estudio, el hecho de que el 45% de los estudiantes trabaje mejor bajo presión y otro 45% no tenga una estrategia definida es preocupante. Estos porcentajes contrastan con el 25% que planifica y distribuye sus tareas, lo cual podría estar relacionado con un mejor rendimiento académico. Este hallazgo está en línea con estudios previos que han demostrado la importancia de las habilidades de gestión del tiempo en el éxito académico (Tourón et al., s.f.).

El limitado apoyo externo para el estudio (75% sin asistencia particular) sugiere que la mayoría de los estudiantes dependen principalmente de los recursos proporcionados por la escuela. Esto resalta la importancia de proporcionar apoyo adicional dentro del entorno escolar, especialmente para aquellos estudiantes que pueden estar luchando académicamente. Estudios de meta-análisis han demostrado que las tutorías y el refuerzo externo producen efectos moderados-altos ($d = 0,38-0,60$) precisamente en poblaciones de nivel socioeconómico medio-bajo (Dietrichson et al., 2020).

La autopercepción del aprendizaje mostró una tendencia claramente positiva: cerca del 70 % se calificó como “Bueno” o “Muy bueno”, porcentaje que guarda coherencia con el alto promedio real de calificaciones (4,23). Esta elevada autoeficacia percibida actúa como factor protector y mediador del rendimiento (Bandura, 1997; Schunk & DiBenedetto, 2020), aunque el 25–30 % que aún se autopercebe como “Regular” representa un segmento prioritario de intervención, dado que suele solaparse con los estudiantes que procrastinan y obtienen notas más bajas en Matemática.

Estos hallazgos son consistentes con investigaciones previas que han demostrado la importancia de factores individuales en el rendimiento académico (Navarro, 2003). Sin embargo, nuestro estudio aporta información específica sobre el contexto del Centro Educativo



San Sebastián, lo cual puede ser valioso para el desarrollo de estrategias educativas personalizadas.

IV. CONCLUSIONES

Los objetivos de esta investigación se centraron en analizar las características estudiantiles y su impacto en el rendimiento académico de la primera etapa del Nivel Medio del Centro Educativo San Sebastián. Se utilizó una metodología cuantitativa, aplicando una encuesta a una muestra de 26 estudiantes.

Las características clave que distinguen a los alumnos con calificaciones superiores incluyen una mejor organización y gestión del tiempo, la planificación y distribución efectiva de tareas, y una percepción positiva de su propio aprendizaje.

Las características individuales están relacionadas con las calificaciones en materias consideradas difíciles. Los estudiantes que reciben apoyo externo y tienen estrategias de estudio definidas tienden a obtener mejores calificaciones en estas asignaturas.

Las características relacionadas con bajas calificaciones incluyen la tendencia a trabajar mejor bajo presión, la falta de estrategias de estudio definidas, la ausencia de apoyo externo regular, y una percepción menos positiva del propio aprendizaje.

La diversidad de intereses académicos, reflejada en la preferencia por "Otros" en las materias de Ciencias Sociales, sugiere la necesidad de un enfoque más personalizado en la enseñanza.

Se recomienda implementar programas de tutoría y asesoramiento en técnicas de estudio para mejorar las habilidades de organización y gestión del tiempo de los estudiantes.

Es importante desarrollar estrategias para aumentar el interés en asignaturas como Castellano, donde se observa un buen rendimiento, pero poco interés percibido.

Se sugiere realizar investigaciones adicionales para profundizar en la comprensión de la relación entre las características estudiantiles y el rendimiento académico, posiblemente incluyendo factores

adicionales como el entorno familiar y socioeconómico.

REFERENCIAS

- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. W. H. Freeman.
- Crede, M., & Kuncel, N. R. (2008). Study habits, skills, and attitudes predict academic success? *Review of Educational Research*, 78(3), 425–453.
<https://doi.org/10.3102/0034654308321458>
- Dent, A. L., & Koenka, A. C. (2016). The relation between self-regulated learning and academic achievement across childhood and adolescence: A meta-analysis. *Educational Psychology Review*, 28(3), 425–474. <https://doi.org/10.1007/s10648-015-9320-8>
- Dietrichson, J., Bøg, M., Filges, T., & Klint Jørgensen, A.-M. (2020). Academic interventions for elementary and middle school students with low socioeconomic status: A systematic review and meta-analysis. *Review of Educational Research*, 90(4), 447–486.
<https://doi.org/10.3102/0034654320914638>
- Domínguez, M., & Pérez, S. (2020). Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes de educación media de Asunción. *Revista Paraguaya de Educación*, 12(1), 45–68.
- Dunlosky, J., Rawson, K. A., Marsh, E. J., Nathan, M. J., & Willingham, D. T. (2013). Improving students' learning with effective learning techniques: Promising directions from cognitive and educational psychology. *Psychological Science in the Public Interest*, 14(1), 4–58.
<https://doi.org/10.1177/1529100612453266>
- García-Ros, R., Pérez-González, F., & Castillo, I. (2018). Procrastinación académica en estudiantes latinoamericanos: Una revisión



- sistemática. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(2), 112–125.
- Hattie, J. (2009). *Visible learning: A synthesis of over 800 meta-analyses relating to achievement*. Routledge.
- Ministerio de Educación y Ciencias. (2023). *Anuario estadístico educativo 2022*. MEC Paraguay.
- Murillo, F. J., & Martínez-Garrido, C. (2018). Magnitud de la segregación escolar en América Latina. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(4), 9–34.
- Navarro, R. E. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55110208.pdf>
- Ramírez-Ortiz, G., Caballero, L., & López-Guerra, A. (2021). Hábitos de estudio y rendimiento académico en estudiantes universitarios paraguayos. *Ciencia y Educación*, 5(2), 78–92.
- Richardson, M., Abraham, C., & Bond, R. (2012). Psychological correlates of university students' academic performance: A systematic review and meta-analysis. *Psychological Bulletin*, 138(2), 353–387. <https://doi.org/10.1037/a0026838>
- Rojas, M., & González, P. (2022). Autoeficacia y rendimiento en adolescentes paraguayos. *Revista de Investigación Educativa*, 10(1), 101–118.
- Schneider, M., & Preckel, F. (2017). Variables associated with achievement in higher education: A systematic review of meta-analyses. *Psychological Bulletin*, 143(6), 565–600. <https://doi.org/10.1037/bul0000098>
- Schunk, D. H., & DiBenedetto, M. K. (2020). Motivation and social cognitive theory. *Contemporary Educational Psychology*, 60, Article 101832. <https://doi.org/10.1016/j.cedpsych.2019.101832>
- Tourón, J., González-Torres, M. C., & Gaviria, J. L. (s.f.). Evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales: un estudio longitudinal. *Revista de Investigación Educativa*, 24(1), 7
- Weinstein, C. E., Acee, T. W., & Jungers, C. M. (2018). Self-regulation and learning strategies. En D. H. Schunk & J. A. Greene (Eds.), *Handbook of self-regulation of learning and performance* (2^a ed., pp. 127–143). Routledge.



Extendemos nuestro sincero agradecimiento a los autores que contribuyeron con esta Revista.
Comité Editorial de ARANDUASS. REVISTA CIENTIFICA MULTIDISCIPLINARIA
Universidad Autónoma San Sebastián.





ARANDUASS

REVISTA CIENTÍFICA MULTIDISCIPLINARIA

ARANDUASS. Revista Científica Multidisciplinaria.
Universidad Autónoma San Sebastián.
San Lorenzo - Paraguay.
2025

